

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

---



**CUADERNOS  
de  
ESTRATEGIA**

**89**

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por  
la Segunda Sección: «Medios para la Defensa»

**FUERZAS ARMADAS  
Y SOCIEDAD CIVIL.  
CONFLICTOS DE VALORES**

**ABSTRACT  
IN ENGLISH**

---

**MINISTERIO DE DEFENSA**



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS  
de  
ESTRATEGIA**

**89**

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por  
la Segunda Sección: «Medios para la Defensa»

**FUERZAS ARMADAS  
Y SOCIEDAD CIVIL.  
CONFLICTOS DE VALORES**

Enero, 1997



## FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO DE PUBLICACIONES

FUERZAS Armadas y sociedad civil, conflictos de valores / Instituto Español de Estudios Estratégicos, estudios de investigación realizados por la Segunda Sección "Medios para la Defensa". — [Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1997. — 276 p. ; 24 cm — (Cuadernos de Estrategia ; 89). — Precede al tít.: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

NIPO: 076-97-088-8. — D.L. M.-27444-97

ISBN: 84-7823-536-1

I. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Sección Medios para la Defensa II. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid) III. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. IV. Serie.

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA
REGISTRO 9054
SIGNATURA
FECHA



Edita: Ministerio de Defensa  
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-97-088-8.

ISBN: 84-7823-536-1.

Depósito Legal: M-27444-97

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

**C E S E D E N**

**Instituto Español de Estudios  
Estratégicos**

**SEGUNDA SECCIÓN «MEDIOS PARA LA DEFENSA»  
Grupo de Trabajo número 4**

**FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD CIVIL.  
CONFLICTOS DE VALORES**

## SUMARIO

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Por Juan González Anleo</i>	
<i>Capítulo I</i>	
¿QUÉ ENTENDEMOS POR SOCIEDAD CIVIL?.....	15
<i>Por Marisa Rodríguez Mojón</i>	
<i>Capítulo II</i>	
UN ANÁLISIS TRANSCULTURAL DE LOS VALORES.....	37
<i>Por Carlos Echevarría Rodríguez</i>	
<i>Capítulo III</i>	
LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.....	67
<i>Por Juan González Anleo</i>	
<i>Capítulo IV</i>	
LOS VALORES DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA.....	85
<i>Por Marcos Guerrero García</i>	
<i>Capítulo V</i>	
LOS JÓVENES Y LAS FUERZAS ARMADAS.....	113
<i>Por Ana María Huesca González</i>	
<i>Capítulo VI</i>	
VALORES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	125
<i>Por Francisco J. Berrio Álvarez-Santullano</i>	

<i>Capítulo VII</i>	<i>Página</i>
NUEVAS MISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS IMAGEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD.....	171
<i>Por Alberto Pérez Moreno y Jorge Aspizua Turrión</i>	
 <i>Capítulo VIII</i>	
INDICADORES DE CONFLICTO.....	215
<i>Por Jesús I. Martínez Paricio y Eulogio Sánchez Navarro</i>	
 <i>Capítulo IX</i>	
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS PARA EL ESTUDIO DEL TEMA: FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD CIVIL. CONFLICTOS DE VALORES.....	249
<i>Por Antonio Malalana Ureña</i>	
 COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	259
 ABSTRACT.....	261
 ÍNDICE.....	263

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

Por JUAN GONZÁLEZ ANLEO

*Tras un prolongado silencio, nuestro grupo de trabajo ha inaugurado un nuevo periplo con el Seminario Fuerzas Armadas y sociedad civil. Conflicto de valores. La enunciación no es totalmente correcta, pues el talante que ha presidido los trabajos y fructíferas discusiones de nuestro Seminario ha sido de inquisitiva apertura, sin dar por sentada ninguna premisa ni menos conclusión alguna sobre la presencia de conflictos entre la sociedad civil y las Fuerzas Armadas. Quizás sería más prudente y más justo «hablar de disonancia que de conflicto», entendiendo por aquella la falta de conformidad o proporción debida, problema que en el caso de las Fuerzas Armadas reviste una trascendencia aún no estudiada ni analizada en sus consecuencias. La disonancia fundamental se establecería no tanto entre los valores de la sociedad civil y los de las Fuerzas Armadas (éste fue el punto de partida de los trabajos del Seminario) sino en el seno de las mismas Fuerzas Armadas en cuanto afectadas y «tocadas» por los nuevos valores de la sociedad civil.*

*El análisis de la sociedad civil, realizado por Marisa Rodríguez Mojón sobre una exhaustiva y actualizada bibliografía, confirma inicialmente el punto de partida o enfoque propuesto para los trabajos del Seminario: más que de conflicto de valores cabe hablar de tensión procedente de las pretensiones de una parte o de una institución del Estado sobre otra, y del intervencionismo del mismo Estado. Las Fuerzas Armadas, u otra institución, podrían considerar que sus intereses corporativos quedaban relegados en esta dialéctica de intereses. Pero si no de conflicto de valores, la sociología empírica, cuando toma el pulso a la sociedad civil en cuanto esfera de derechos individuales, de libertades y de asociaciones volunta-*

rias cuya competición política en la búsqueda de sus intereses privados está garantizada por el Estado, sí se descubren fuertes tensiones entre los diversos elementos de esa sociedad civil. El análisis de los valores de la sociedad española, realizado por Carlos Echevarría Rodríguez, desde una perspectiva transcultural, y por Juan González Anleo, con un enfoque más ceñido a la realidad española, pone de manifiesto de una forma rigurosa lo que el hombre de la calle bien informado presiente o intuye hace ya tiempo: que existe una fuerte discordancia entre los valores de la sociedad y los valores que caracterizan o deben caracterizar a los miembros de las Fuerzas Armadas y a éstas en cuanto Institución esencial de la sociedad. La sociedad española, deslizándose por la vía de la cultura posmoderna y posmaterialista, tiende a alejarse de los valores peculiares de la Institución militar: la jerarquía, la disciplina y la responsabilidad; el individualismo y el narcisismo posmodernos tienden a rechazar no sólo el tejido institucional de la sociedad sino incluso los objetivos y tareas altruistas en cuanto están institucionalizadas. Esta reacción adversa a lo institucional puede explicar, junto con el declive de las ideologías marxistas y socialistas que ha creado un indiscutible vacío en la oferta de metas valiosas y de entusiasmos sociales, el éxito reciente de las Organizaciones No Gubernamentales.

Las fuertes tensiones e incontestable discordancia entre los valores o contravalores de la sociedad y los valores reales o simbólicos de las Fuerzas Armadas se manifiestan con especial relevancia en el «universo de valores juveniles», estudiado por Ana Huesca González y Marcos Guerrero García. El conflicto de valores es más visible en este terreno, sobre todo porque una parte esencial de la socialización juvenil corresponde a la transmisión de imágenes y símbolos, de representaciones colectivas, y para muchos jóvenes, por diversas razones que tienen mucho que ver con la contracultura juvenil de los años sesenta y setenta, las Fuerzas Armadas son el símbolo de la guerra (contra el pacifismo heredado de aquel movimiento contracultural) y el Servicio Militar se plasma inevitablemente en la imagen de «tiempo muerto», tiempo vacío o perdido para la preparación o el acceso al puesto de trabajo, que se ha convertido en la máxima preocupación y obsesión de los jóvenes de los años noventa. Con estos condicionamientos y estas fobias o filias no es de extrañar que los jóvenes españoles atribuyan una mínima importancia al objetivo irrenunciable de garantizar la Seguridad Nacional y se inclinen en su práctica totalidad (el 80% en el año 1990) por el modelo de ejército profesional. El modelo actual de defensa goza de escaso atractivo, en parte también porque la imagen de las Fuerzas Armadas sigue siendo predominantemente nega-

*tiva en un amplio sector de la sociedad española, pese a que se han conseguido remontar los bajísimos niveles de mediados de los años ochenta. En el año 1994 sólo el 34% de los jóvenes declaraban confiar en las Fuerzas Armadas, el mismo nivel de confianza de que disfrutaban los sindicatos. A pesar de que esta desconfianza hace estragos en el mundo juvenil, se marcan algunas significativas diferencias entre los jóvenes: destacan por su actitud tajantemente negativa los jóvenes de izquierda, arreligiosos y residentes en el País Vasco.*

*Las Fuerzas Armadas encarnan valores que pueden inscribirse en el marco axiológico de la moral tradicional. El trabajo de Francisco J. Berrio Álvarez-Santullano sobre los valores de las Fuerzas Armadas, destaca estos cuatro valores: el patriotismo, en un primer lugar destacado, el sentido del deber, el valor y la disciplina, valores altruistas y estrechamente relacionados con la virtud cardinal de la «fortaleza», infravalorada en la actual cultura y estilo posmoderno, como han puesto de relieve diversas investigaciones. El estudio no deja de observar una fuerte discrepancia entre lo que creen y lo que desearían las Fuerzas Armadas y lo que con frecuencia hace la sociedad. El terreno de los símbolos (el respeto a la bandera española, por ejemplo) es propicio a este tipo de discrepancias.*

*La imagen pública de las Fuerzas Armadas ha evolucionado en la sociedad española durante la década de los años ochenta y los años que llevamos de la presente. Y lo ha hecho de una forma llamativa, influyendo probablemente en esa evolución favorable dos hechos significativos que permiten explicar el deterioro de la imagen de las Fuerzas Armadas a partir de 1981 y la mejora en los últimos años: los sucesos del 23-F y «las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas» Esta novedad en la historia reciente de nuestras Fuerzas Armadas es analizada por Alberto Pérez Moreno y Jorge Aspizua Turrión en el marco de la reacción de los países desarrollados frente a los riesgos multipolares y la incertidumbre general en el plano de los conflictos de toda índole entre países. A fin de garantizar una seguridad compartida se disponen mecanismos como la diplomacia preventiva, la cooperación militar, el seguimiento de la crisis y, como último recurso, el empleo de las Fuerzas Armadas en las zonas de conflicto a fin de evitar confrontaciones armadas y su escalada o generalización, y muy en especial, el impacto de las eventuales confrontaciones en la población civil. Nadie puede dudar del impacto positivo de estas nuevas misiones, tanto en la autoestima y moral de las Fuerzas Armadas como en la sociedad española en general, que al comprobar la necesidad del Ejército en tiempos de paz ha ido forjándose una imagen mucho más favorable de sus Fuerzas Armadas.*

*Los autores de este trabajo recomiendan prudencia en la valoración de estos cambios en la opinión pública española, dado que estas nuevas misiones de nuestras Fuerzas Armadas han tenido lugar en situaciones de riesgo moderado, el tiempo transcurrido es relativamente corto y, además, se puede observar un cierto cansancio en la población ante el bombardeo de noticias y de información. Para asegurar un efecto perdurable sin caer en espejismos fáciles sería necesaria una política continuada de comunicación social integral de las Fuerzas Armadas hacia la población, y una postura seria y cohesionada del Gobierno y de las élites nacionales a este respecto, adecuadamente traducida en una campaña de concienciación nacional en materia de seguridad y de defensa a fin de crear una conciencia nacional bien fundamentada y un correcto orgullo nacional, hoy en gran medida ausentes en nuestra sociedad.*

*Los conflictos típicos de las instituciones modernas, recuerdan Jesús I. Martínez Paricio y Eulogio Sánchez Navarro en la última ponencia de nuestro Seminario, «Indicadores de conflicto de las Fuerzas Armadas y de la sociedad civil», no suelen acabar en violencia e imposición sino que se despliegan por cauces más pacíficos y racionales: el consenso y la negociación, la asunción serena de las contradicciones y la aceptación de los dilemas. Las Fuerzas Armadas tienen que plantearse hoy conceptos claves en su organización y su estructura, y en el reclutamiento y la salida de sus miembros, dados los nuevos escenarios en el ámbito de las relaciones internacionales. Todo ello exige desarrollar una mayor capacidad profesional, pero también, inevitablemente, elaborar una concepción más crítica en relación con su profesión y su razón de ser en la sociedad española del Tercer Milenio. A las Fuerzas Armadas debe tranquilizarles la convicción de que estas mismas ambigüedades, o similares, afectan también a la sociedad civil. En conclusión: no debe hablarse tanto de conflicto como de disonancia o discrepancia entre lo que se es y lo que se debería ser, entre lo que se mantiene como herencia de situaciones pasadas y lo que exige hacer frente a nuevas situaciones no previstas.*

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO

## **CAPÍTULO PRIMERO**

# **¿QUÉ ENTENDEMOS POR SOCIEDAD CIVIL?**

## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR SOCIEDAD CIVIL?

Por MARISA RODRÍGUEZ MOJÓN

### **El dualismo sociedad-Estado**

«Sociedad civil» es un concepto histórico, dinámico y cambiante. Resulta de la reflexión sobre los procesos interdependientes derivados de las relaciones entre el Estado, el mercado y los ciudadanos, que ha sido objeto de diversos tratamientos, generalmente inscritos en concepciones ideológicas muy concretas, relacionadas con el momento político-social en que tenía lugar dicha reflexión. Está directamente ligado a la noción de democracia, y en la época moderna, más exactamente a la del establecimiento de un orden social y político basado en el liberalismo, lo que implica un sistema representativo, la participación ciudadana y la actividad de asociaciones y grupos de interés, así como una economía de mercado. Este tipo de sistema es característico de ciertas sociedades occidentales, por lo que el debate sobre el contenido, el alcance y los límites de la «sociedad civil», ha tenido lugar precisamente en estos países, y sus representantes, históricamente, han sido fundamentalmente británicos, franceses y alemanes.

En la actualidad hay un resurgimiento del interés por retomar esta reflexión, que tiene que ver con la expansión del modelo liberal democrático tanto en Occidente como a otras partes del Mundo, y con las transformaciones que el sistema político derivado de él está teniendo en las últimas décadas: el auge y puesta en duda del sistema conocido como Estado de bienestar. La involucración del Estado en las negociaciones entre los actores sociales responsables de la economía, el engrandecimiento de las corporaciones de diverso tipo (económicas, políticas e institucionales), las

tendencias oligopolistas y monopolistas, son algunos de los problemas que invitan a los científicos a replantearse la relación entre las organizaciones ciudadanas libres y el Estado, y los límites de esta relación. Según parece, con un interés basado en la evolución futura de la sociedad civil y el mejor funcionamiento de la sociedad mundial, cada vez más global e interdependiente.

### **Desarrollo histórico del concepto**

El concepto de sociedad civil se puede encontrar ya en Aristóteles, en su *koinonía politiké*, que es esa sociedad que domina a todo lo demás (la *polis*). Cicerón, con su concepto de la *societas civilis* hacía referencia no sólo al Estado como tal, sino que incluía el hecho de vivir en una comunidad política civilizada, con calidad de «urbana» y capaz de haberse dotado de códigos legales, a través de la asociación cívica. Lo que la distinguía de las sociedades «bárbaras», pre-urbanas, era precisamente esa cualidad de capacidad legislativa y organizativa. En este concepto tradicional, el término sociedad civil era sinónimo de «sociedad política», y se confundía con el de Estado. Pertenecer a la sociedad civil era equivalente a ser ciudadano, a participar en la elaboración de la política de la *polis*, y a obedecer sus normas cuidando de no atentar contra los derechos de los demás miembros de la misma. La sociedad civil como reflejo de una experiencia histórica específica que incluía libertades políticas, mercados libres, asociaciones voluntarias y gobiernos limitados. La combinación de todos estos elementos contribuiría al reforzamiento de los mismos y les daría congruencia suficiente para que el sistema funcionase. Este concepto une las esferas económica y política en una especie de plataforma de encuentro, para lograr una sociedad de ciudadanos.

### **Relaciones Estado-sociedad civil**

Se ha definido el sentido amplio del término sociedad civil, al que se referían los clásicos, como «un conjunto de instituciones socio-políticas que incluyen a un gobierno o Estado limitado, cuyo funcionamiento está sujeto a la Ley; a un conjunto de instituciones sociales tales como el mercado; y a asociaciones basadas en el acuerdo voluntario entre agentes autónomos». Este concepto tiene consistencia en la medida en que considera a sus agentes como «ciudadanos» (y no simples súbditos de un gobierno despótico) en una sociedad «civilizada», no «bárbara». Por otra parte,

dichos agentes tienen su propio espacio en el que la intromisión del Estado es limitada. Hay, por lo tanto, una divisoria entre el Estado y los ciudadanos, aunque ambos están incluidos en un quehacer político común (V. Pérez Díaz 1993, pp. 55-56).

Varios siglos después, esta perspectiva que incluye al Estado como parte de la sociedad civil se va a cuestionar fuertemente. Entre los años 1750 y 1850 la discusión sobre los contenidos y las formas que debe de tomar la «sociedad civil» ocupó una buena parte de la reflexión científica. El politólogo John Keane señala como hubo «literalmente cientos» de pensadores políticos que se preocuparon por estudiar las relaciones entre Estado y sociedad civil durante ese periodo. Especialmente británicos, franceses y alemanes, aunque estos últimos fueron los menos interesados en buscar las implicaciones políticas que tales relaciones podrían tener para el desarrollo y preservación de un sistema político verdaderamente democrático. El concepto «amplio», o «extendido», de sociedad civil, va a estar presente todavía en la obra de los filósofos escoceses del siglo XVIII, cuyo representante mejor conocido es Ferguson. Se corresponde con el tipo de sistemas socio-políticos de la época en Gran Bretaña y en Estados Unidos.

Las importantísimas transformaciones económicas y culturales que se produjeron en Gran Bretaña, entre los años 1640 y 1690, tuvieron como consecuencia el cuestionamiento de la monarquía absoluta, y el establecimiento de un tipo de gobierno que combinaba la representación burguesa con la economía de mercado, lo que a su vez favoreció un desarrollo espectacular de la sociedad civil. Dando origen a un intenso debate sobre la mejor forma de organizar el gobierno, es decir, sobre si era preferible la consolidación de los gobiernos constitucionales, o la consolidación de las monarquías absolutas.

En esta precisa coyuntura histórica, el término «sociedad civil» se aplicaba a una forma muy específica de Estado, entendido como «asociación política», caracterizado por el imperio de la ley, un gobierno limitado, y una ciudadanía muy activa. Este tipo de Estado británico era muy distinto del tipo prevaleciente en la mayor parte de Europa en esa época. Por esta razón, encontramos que los pensadores de esa zona geográfica, en ese momento, desde Locke a Ferguson, entendían que la «sociedad civil» incluía tanto a un gobierno limitado como a los ciudadanos, que combinarían su actividad en el libre mercado con una actividad en la esfera pública (V. Pérez Díaz 1992, pp.16-17). Hume consideraba que la autoridad es esencial a la existencia misma de la sociedad civil, aunque esta se perfeccione a través de

la libertad; y Rousseau se refiere a ella en términos equivalentes en sus *Discursos de economía política* (J. Keane 1993, pp. 35-36 y 66).

El concepto amplio de sociedad civil que incluye al Estado se cuestiona, como ya hemos indicado, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, y ambos ámbitos de la *polis* empiezan a tratarse como entidades separadas, diferenciándose el Estado de la sociedad civil. Es el significado «restringido» de sociedad civil, que V. Pérez Díaz (1993, p. 57) define como «conjunto de instituciones sociales, tales como los mercados y las asociaciones voluntarias, y una esfera pública, que están fuera del control directo del Estado, ya sea de modo absoluto o mitigado». La segunda podría evolucionar hacia la primera, si una sociedad de aquél tipo consiguiera el control del Estado. La segunda está implicada en la primera, aunque lo contrario no es cierto. Ambas son posibles solamente en la medida en que los ciudadanos son agentes autónomos, y el Estado está limitado en su capacidad de penetrar el ámbito de acción de los ciudadanos, pero la segunda acepción ha surgido como resultado de un crecimiento de la capacidad del Estado, de su complicación en instituciones y creciente burocratización, que le ha ido alejando del control directo de los ciudadanos.

También es el concepto que los pensadores utilizan en la actualidad, pues responde a un sistema político en el que los ciudadanos tienen un ámbito propio de acción, que interacciona con las instituciones de un Estado fuerte y burocratizado. Lo que permite a la sociedad civil, en su concepto más restringido, desarrollar su actividad tanto de una forma completa, como de forma mitigada. Este segundo caso se produce cuando el Estado no está sometido a unas limitaciones definidas por ley y controladas por la sociedad civil, como sucede con los sistemas autoritarios (V. Pérez Díaz 1992, p. 2).

Keane (1993, pp. 37-39), opina que la diferenciación del concepto, su restricción separando el ámbito de la sociedad civil del ámbito del Estado, probablemente se originó en el mundo anglo-americano, y desde allí se extendió a las regiones occidentales y centrales de Europa, aunque también reconoce que el fenómeno es demasiado complejo y las generalizaciones implican una buena dosis de riesgo. A pesar de ello, intenta hacer una reconstrucción geográfica y temporal de dicha evolución en virtud de su utilidad, en términos de investigación histórica, y como ayuda para comprender las controversias a que se somete el concepto en la actualidad.

Opina este autor que en la transición de una a otra formulación del concepto se pueden distinguir tres fases, aunque los límites entre ellas no están muy claramente definidos. La primera fase tiene lugar cuando se

plantea la discusión sobre un modelo muy específico de sociedad: el Estado soberano, centralizado y constitucional, que se impone sobre los súbditos. Los pensadores de la época (básicamente británicos y franceses) se preocuparon fundamentalmente de desarrollar ideas sobre la forma de evitar el potencial de autoritarismo que esto implicaba, por medio del desarrollo de «sociedades» independientes dentro de la sociedad global. Se resaltó la existencia de una «sociedad natural», referida a la esfera económica, frente a la «sociedad política». Era una reflexión que colocaba a la sociedad en el centro de la acción política. J. Priestley, Voltaire, Kant, y sobre todo Ferguson, trabajaron en esta línea. Posteriormente, en el siglo XIX, otros autores, como Paine y Tocqueville, centraron también sus trabajos en la reflexión sobre cómo evitar que el Estado sometiera a la sociedad civil, y como impedir el desarrollo de la corrupción, pero ellos trazaron una línea divisoria tajante entre Estado y sociedad civil.

#### *El Estado como parte y refuerzo de la sociedad civil*

Ferguson escribió su obra *An Essay of the History of Civil Society* en 1767, y en ella se sigue la idea tradicional de que Estado y sociedad civil forman parte de un mismo conjunto sociopolítico. Se corresponde de alguna manera con la configuración del sistema político británico, y el de Estados Unidos, durante la mayor parte del siglo XIX, y en lo esencial, representa la combinación de la democracia liberal y la economía de mercado (V. Pérez Díaz 1993, p. 56). El Estado vendría a ser un medio a través del cual el orden político de la sociedad civil se sostiene y se desarrolla adecuadamente, por medio de la acción de la Ley y la Defensa Militar. Considera Ferguson que hay indicios evidentes de que este tipo de sociedad se estaba desarrollando muy positivamente. Había un desarrollo del comercio y de la industria, así como de la capacidad de apropiación de los recursos naturales, y el principio de la división del trabajo estaba demostrando ser altamente beneficioso a todos los niveles, incluso al nivel del Estado, por la especialización y el ahorro de tiempo que implicaba.

Los funcionarios del Estado no necesitaban conocimientos globales de gobierno para ser eficaces en su tarea específica, lo que redundaba en un aumento del bienestar general. A pesar de ello, Ferguson estimaba que los procesos de la civilización podían ser «reversibles», debido a la posibilidad de la corrupción y al desgaste. Especialmente, consideraba peligroso que los ciudadanos dejen de ocuparse desinteresadamente de los asuntos de la vida pública, debido a que los asuntos públicos pueden ser el escenario donde se desarrollen sentimientos de vanidad, avaricia y ambición, en

lugar de proporcionar oportunidades para desarrollar intereses colectivos. La división del trabajo, a pesar de sus connotaciones positivas, podía llevar a la corrupción, ya que implica un distanciamiento y se corrompen los lazos de la asociación civil, e incluso se puede disolver el sentido de interdependencia entre grupos de individuos.

Otro problema se originaría en la lucha por la riqueza, que por un lado engendra desigualdad social; por otro despierta la envidia de los miembros de las clases más bajas, empujándoles hacia la criminalidad; y por otro, empuja a los más favorecidos hacia la canalización de sus esfuerzos en actividades que generen beneficios materiales, en lugar de dedicar tiempo a la literatura y el conocimiento. Las clases acomodadas pueden así llegar a considerar a la actividad política solamente en la medida en que sea útil para sus intereses económicos, lo que les convierte en rapaces y disminuye su capacidad de participación en la actividad pública.

Un punto importante que desarrolla Ferguson es la dialéctica entre sociedad civil y despotismo político, y cómo prevenir este último. En su opinión, se puede prevenir el despotismo en la medida en que haya una capacidad de los miembros de las clases privilegiadas para concentrarse en las tareas de la esfera pública y practicar el asociacionismo civil, así como ejercer liderazgo sobre los grupos menos favorecidos, bajo una monarquía soberana y constitucional (Ferguson 1980).

Como hace notar Keane (1993, pp. 43-44) Ferguson fue consciente del dilema planteado por el hecho de que la sociedad moderna requiere de un Estado central, soberano, y constitucional, pero este, conjuntamente con la esfera de la industria y el comercio, quiebra las «bandas de la sociedad» y se convierte en una amenaza para las libertades de los ciudadanos y su capacidad de libre asociación. Su principal consejo es que se refuercen las asociaciones ciudadanas, afirmándose su presencia en todos los ámbitos posibles, incluyendo a los tribunales de justicia y al ejército (Ferguson 1980, (1767, p. 218). De alguna forma, Ferguson ya sugiere que podría ser necesario defender a las estructuras políticas más directamente ligadas a la acción de los ciudadanos, libremente asociados, de un poder estatal cada vez más fuerte y distanciado de aquéllos.

### *La separación del Estado*

La idea de que es legítimo que ciertas esferas sociales se defiendan de los intentos de control por parte del Estado se desarrolla más durante la segunda fase (en la cronología de Keane), que concibe a la sociedad del

futuro como un ámbito en el que se pueda dar la igualdad social, por medio del desarrollo de libertades sociales y gobiernos constitucionales limitados. Esta discusión se inspira en la controversia originada por la Revolución Francesa y la Declaración de Independencia de Estados Unidos, con su declaración de los «derechos naturales del hombre» y de la soberanía popular como principios constitucionales fundamentales. Los trabajos de Thomas Spencer, Hodgekin, Siéyes y Thomas Paine se inscriben en esta línea. El pensamiento alemán de la época no participa en esta forma de pensar, aunque con alguna excepción (Forster, por ejemplo).

Thomas Paine, en su obra *Los derechos del hombre*, afirma que el poder del Estado (un mal necesario) debe de ser restringido en favor de la sociedad civil, a través de cuyos intereses (de competición y solidaridad) se conseguirá obtener la mejor forma posible de bienestar. Puesto que el Estado sólo implica una delegación de poder desde la sociedad civil, el conjunto político es tanto más fuerte en la medida en que la sociedad controle y regule sus propios asuntos, con la menor cantidad de interferencia posible por parte de las instituciones gubernamentales.

Se lamenta este autor del hecho de que tanto en Francia, bajo el absolutismo de los Borbones, como en Gran Bretaña, bajo una monarquía constitucional, los individuos están atrapados por un laberinto de instituciones gubernamentales que coartan su libertad y les impiden incluso reflexionar sobre los fundamentos de las leyes. En ese universo de gobiernos despóticos, los Estados se consideran a sí mismos como la verdadera fuente de poder, propiedad y prestigio. Lo cual es una inversión de la realidad.

El Estado justifica así sus excesos en gastos, y se excede en la recolección de impuestos, lo que tiene efectos negativos sobre una parte de la sociedad, que se empobrece en exceso. Esto conlleva mayor enfrentamiento social y lucha de clases. También hay mayor peligro de guerra, ya que los gobiernos despóticos pretenden enriquecerse más a través de actos bélicos, a lo que se añade la ventaja de aumentar su capacidad para dominar a sus propios pueblos, a los que se pide apoyo frente al enemigo. Por ello, Paine insiste en la necesidad de recortar el poder del aparato del Estado.

La división entre ciudadanía y aparato del Estado es evidente en este autor, a través de su crítica de los gobiernos despóticos. El respeto a los derechos naturales, como la libertad de expresión y de reunión, o la libertad religiosa, es considerado como el punto de apoyo para medir la legitimidad del Estado. Además, este autor concede una especial importancia a

las relaciones de mercado. El comercio es resultado de la incapacidad de las personas para satisfacer todas sus necesidades individualmente, por lo que satisface intereses recíprocos y conlleva afectos mutuos. Lo cual refuerza la predisposición de los individuos a vivir armoniosamente en una sociedad civil, libre de las trabas de las instituciones del Estado.

Paine sugiere que la reducción del poder del Estado a un mínimo favorecería la formación de una confederación internacional de sociedades civiles nacionales y pacíficas. Se lograría la armonía internacional a través de un sistema en el que predominaran las sociedades civiles con Estados limitados (T. Paine 1977).

### *Independencia controlada*

En la tercera fase distinguida por Keane, los pensadores mantienen análisis y propuestas en los que se evidencia un debilitamiento de la postura contraria a que el Estado actúe como rector de la vida política, con la introducción de una actitud favorable a la intervención del mismo, aunque se preserve la diferenciación de los ámbitos de acción entre ambos. Se apoya, incluso, un cierto nivel de intervención y control estatales, que disminuyan los efectos más negativos de la acción independiente de la sociedad civil. Son las obras de las primeras décadas del siglo XIX: Bentham, Sismondi o Pfizer serían ejemplos de esta postura, que cobra bastante fuerza entre autores alemanes, los cuales ya durante el periodo anterior se habían preocupado más por estudiar las formas de establecer controles políticos y administrativos que por establecer la separación entre ambos:

«El Estado es visto como el progenitor de la *bürgerliche Gesellschaft*, su guardián, educador y sancionador.»

Lo que culmina con la apología de Lorenz von Stein de una sociedad dominada por el Estado. Las reflexiones de Hegel en *Grundlinien der Philosophie des Rechts* son un ejemplo importante de esta postura.

Finalmente, se da también en esta época una reacción contra el Estado excesivamente regulador que amenaza con ahogar gradualmente a la sociedad civil, e insiste en la necesidad de que exista una sociedad civil renovada, auto-organizada, pluralista e independiente del Estado. Nuevamente, esta postura florece sobre todo en Gran Bretaña y en Francia, en el periodo posterior a 1814. J. S. Mill, Staël y Tocqueville son algunos representantes de la misma (Keane 1993, p. 38).

De acuerdo con el análisis de Keane (1993, pp. 50-54), Hegel (1821) considera que la «sociedad civil» es una entidad autodeformadora, que requiere de una continua supervisión por parte del Estado. No es una forma natural de manifestarse la libertad, sino una esfera de la vida ética resultante de un proceso complejo de transformaciones históricas.

Incluye dentro de este término a la «economía de mercado, a las clases sociales, a las corporaciones, a las instituciones que se ocupan de administrar las ayudas gubernamentales en las áreas de salud y bienestar en general, y a las leyes civiles. Una especie de mosaico compuesto por individuos privados, clases sociales, grupos e instituciones, cuyos intercambios están regulados por las leyes, y, debido a ello, no dependen directamente del Estado político». Por lo tanto, excluye la característica de ser algo «natural». Como consecuencia de esta eliminación del componente «natural», en su opinión no tiene por qué haber armonía, ni sentimiento de identidad, entre los diversos elementos que componen a esta sociedad civil. La armonía es, para Hegel, una característica de la sociedad patriarcal (familiar), en la cual el componente afectivo sustituye a la competitividad y al contrato. Pero la sociedad civil se parece más a un campo de batalla, en el que los intereses privados de los varones se enfrentan a los intereses privados de otros varones, de forma ciega y arbitraria.

Una gran debilidad de la sociedad civil proviene de su división en clases sociales, lo que le confiere una inestabilidad interna. La clase burguesa (en la que incluye a los trabajadores) se caracteriza, según Hegel, por su individualismo egoísta, que sólo está contenido por la acción de la administración de justicia y las diversas regulaciones que le impone el Estado a través de sus instituciones.

El burgués no es un personaje deseoso de participar en la política, sino que defiende sus intereses egoístas para lograr enriquecerse. Es éste un punto en el que Hegel se acerca al pensamiento de otros pensadores más liberales, como Paine: desde el egoísmo burgués, la sociedad civil se convierte en un sistema complejo de transacciones entre individuos que están unidos por sus intereses. Pero su conclusión es muy distinta: el juego de intereses convierte a la sociedad civil en un campo inestable de competición económica entre individuos (que no ciudadanos). Por ello, la sociedad civil no tiene la capacidad de resolver sus problemas por sí misma. El Estado constitucional, como autoridad pública suprema, tiene la misión de remediar las injusticias que conlleva la sociedad civil y lograr imponer una comunidad política universal. Evidentemente, desde esta perspectiva, He-

gel niega que el Estado y la sociedad civil puedan ser parte de un mismo concepto. Para él, el Estado:

«Contiene, preserva y sintetiza, los elementos conflictivos de la sociedad civil, para lograr una entidad éticamente superior.»

Sin embargo, no defiende una forma de Estado que controle o domine todas las áreas de la organización social, sino que se limita a proponer que el Estado demande de la sociedad civil solamente lo que considere necesario para poder funcionar bien como tal Estado, y permita un máximo de libertad más allá de este límite. Estima que todos pueden quedar satisfechos: la libertad de los miembros de la sociedad civil se puede garantizar a través de la articulación y defensa del interés universal, que realice el Estado. La relación entre ambos se puede establecer sopesando las ventajas y desventajas de restringir la independencia, la libertad en abstracto, y el pluralismo competitivo, de la sociedad civil, en favor de las prerrogativas del Estado.

Para este autor, la intervención del Estado es legítima en dos casos:

1. Para remediar injusticias o desigualdades dentro de la sociedad civil.
2. Para proteger «el interés» de la población en general. Pero este «interés» será definido por el Estado mismo. Lo que le proporciona a este tipo de Estado una amplia capacidad de intervención en los asuntos de la sociedad civil, y parece implicar la necesidad de que la sociedad civil confíe plenamente en la bondad de la regulación proveniente del Estado:

«El Estado universal es la personalización humana concreta de la idea ética. De la mente (Geist) que se desarrolla desde una etapa de unidad inmediata e indiferenciada (la familia) a través de otra de diferencias y particularidades explícitas (la sociedad civil), hasta la unidad concreta y la síntesis de lo particular en el Estado. Dado que el proceso de la historia de la humanidad es, en este sentido, el movimiento de Dios en el mundo, el Estado universal concebido por Hegel debe de considerarse como una deidad secular, cuyas demandas sobre los ciudadanos varones, y sobre las mujeres y otros súbditos, se hacen siempre en su beneficio y, en última instancia, son irresistibles y están fuera de toda cuestión» (Keane 1993, p. 54).

Hegel, pues, se decanta contra el protagonismo de la sociedad civil, en favor del Estado.

V. Pérez Díaz sostiene que Hegel tuvo una postura ambigua respecto a la sociedad civil, ya que por un lado parece concebirla unida al Estado, en la medida en que incluye dentro de ella a ciertas instituciones propias del mismo, como la administración de justicia (sistema de leyes y tribunales de justicia), y a las burocracias responsables de proporcionar servicios sociales; y por otro le da el tratamiento de ser un elemento separado de aquél. Por otra parte, entiende este autor que Hegel tenía una tendencia a localizar a las corporaciones (o asociaciones profesionales) a medio camino entre el Estado y la sociedad civil, y a reducir la sociedad civil a las relaciones de mercado. Debido a ello, en su opinión, la obra de Hegel no constituye una contribución sustancial a la teoría de la sociedad civil, ya que estimuló la confusión terminológica y conceptual. Además, critica su visión excesivamente proclive a la intervención del Estado, y el pesimismo con que este autor concibe la acción autónoma de la sociedad civil (V. Pérez Díaz 1992, pp. 19-20).

### **Los posibles excesos del Estado intervencionista**

El concepto Hegeliano del Estado, como unidad política con capacidad para gobernar sobre la sociedad en nombre del interés universal, fue ya en su momento criticado por otros pensadores, como Tocqueville, que lo consideraba peligroso, en la medida en que podía dar lugar a la emergencia de un nuevo tipo de despotismo: el despotismo del Estado popularmente elegido. Para Tocqueville, la sociedad civil equivale al segmento de la sociedad constituido por asociaciones voluntarias (grupos de interés, movimientos sociales, partidos políticos, grupos ideológicos, etc.).

La obra *De la Democratie en Amerique* (1835-1840), de Tocqueville, hace notar que ese nuevo tipo de «despotismo», que podría derivarse del excesivo fortalecimiento de las instituciones del Estado fuera del control de la sociedad civil, no tiene precedentes históricos, y es más difícil de detectar, pero es posible en un sistema democrático debido a la búsqueda de la igualdad por parte de los ciudadanos, que puede ponerse por encima de, o al menos ensombrecer, la búsqueda de la libertad.

Al buscar la forma de que el Estado asegure esa igualdad por encima de todo, los ciudadanos se someten inconscientemente cada vez más a la Administración del Estado, sin darse cuenta y sin resistencia. Al aumentar el consenso ciudadano sobre la necesidad de que el Estado centralice la regulación de los bienes y de las oportunidades (poniendo bajo su

control la educación, la medicina, la construcción de las carreteras, y todos los servicios que se considera que van a mejorar las posibilidades de igualdad), las burocracias se multiplican, y llegan a ahogar a los ciudadanos.

Es un nuevo tipo de despotismo, aceptado por ciudadanos cada vez más desinteresados por la labor pública (de la *polis*) y que no levanta reacciones tan fuertes como otros tipos de despotismo tuvieron en el pasado. En opinión de Tocqueville, este tipo de Estado proveedor puede destruir la misma democracia en que se asienta. Pero considera que para evitarlo no es necesario abolir las instituciones políticas, sino buscar mecanismos para controlarlas: por ejemplo, a través de la separación de los tres poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) y organizando el poder Legislativo de manera que tenga que someterse a elecciones periódicas. También comenta favorablemente el sistema estadounidense del jurado, y la participación de los civiles en la Institución militar (la conscripción). Todo ello en una sociedad en la que se propicie la creación y el desarrollo de asociaciones civiles en todos los ámbitos: educación, cultura, religión, etc. y no solamente por intereses egoístas, sino con sentido de la cooperación y la solidaridad. Todo esto requiere de una capacidad para desear preservar el ámbito de la libertad, conjuntamente con el de la igualdad. Este tipo de sociedad civil, propugnado por Tocqueville, no es muy distinto del que defendían los liberales de principios del siglo XVIII.

El desarrollo de la historia, con la experiencia de los países del área soviética, ha demostrado la realidad de los temores de Tocqueville, con respecto a las posibilidades de que un Estado fortalecido por su capacidad de proveer bienes y servicios en nombre de la igualdad, se convierta en un sistema de despotismo, con capacidad para anular las iniciativas de la sociedad civil.

Autores posteriores, como Habermas, Cohen o Arato, coinciden con muchos de los planteamientos de Tocqueville, pero opinan que la sociedad civil equivale al mundo asociativo en la medida en que sus elementos están implicados en un debate permanente sobre el interés general, por lo que sociedad civil se convierte en sinónimo de «esfera pública».

### *La explicación marxista*

Otra perspectiva es la proporcionada por los autores marxistas. Marx se puede inscribir dentro del grupo de los autores que hemos clasificado como partidarios de un concepto restringido de sociedad civil, ya que en

sus análisis separa los ámbitos de ésta de los del Estado, y coincide con Hegel en la consideración pesimista y negativa de la primera. Pero, en última instancia, termina propugnando la superación del dualismo Estado-sociedad civil (H. Brod 1992, p. 76).

Para Marx, el término «sociedad civil» se refiere a un estadio del desarrollo de la sociedad que tiene que ver con un orden económico y social muy determinado: el del capitalismo burgués de la sociedad occidental, que tiene su propia dinámica, independiente de las demandas éticas que puedan considerarse provenientes de las leyes o las asociaciones políticas. Para él, la sociedad civil es equivalente a una «sociedad burguesa», en la que interaccionan agentes movidos por la defensa de sus intereses económicos. En este sentido, la sociedad civil sería equivalente a la «sociedad de mercado». Pero este mercado está desgarrado por sus contradicciones internas, y eso le va a impedir mantener un crecimiento económico sostenido, por lo que tampoco puede generar integración social ni sostener a una comunidad moral. Las clases sociales no pueden proporcionar integración, ya que están enfrentadas en una lucha mutuamente destructiva. Los autores marxistas ligan su teoría de la sociedad civil con la de la lucha de clases, y la competencia entre estas por lograr la hegemonía, lo que lleva, finalmente, a la desaparición de la sociedad civil.

Marx compartía la idea hegeliana de que sólo podría mantenerse el orden social a través de la acción de un agente colectivo, en este caso el «partido» (que representaría a la clase social de los trabajadores) y el Estado socialista. Como señala V. Pérez Díaz, (1992, p. 22) este convencimiento de que incluso la clase trabajadora debería de someterse al partido revolucionario y al Estado, implica una enorme desconfianza en la capacidad de esta clase social para convertirse en motor de la convivencia social, lo que apoya todavía más la idea de que Marx no confiaba en absoluto en la acción autónoma de la sociedad civil, y por ello sostenía la necesidad de construir un Estado fuerte y paternalista, proveedor de bienes pero castrador de libertades.

La aplicación de las ideas marxistas en la construcción del sistema soviético ha resultado en una práctica anulación de la sociedad civil (en su sentido restringido) debido al completo control de las relaciones asociativas y de mercado por parte del Estado, de manera que se eliminó la distinción entre Estado y sociedad civil a expensas de la segunda.

## Ideas contemporáneas sobre la sociedad civil

En la actualidad, la mayor parte de los tratadistas entienden que la «sociedad civil» es algo distinto del Estado, y se centran en el análisis de cómo establecer los límites y las relaciones adecuados entre ambos (V. Pérez Díaz 1992, p. 3). La expansión del sistema político democrático después de la Segunda Guerra Mundial ha contribuido considerablemente a la renovación de esta preocupación, cuyo desarrollo también está ligado al debate sobre los límites del Estado de bienestar, y más recientemente al nuevo universo liberal derivado de la globalización mundial y la interdependencia que caracterizan al momento actual.

Conociendo bien las aportaciones de todos los pensadores anteriores, Salvador Giner (1985, pp. 254-258) propone una definición de sociedad civil a la que atribuye las características de ser «ecléctica», y de incorporar desigualdad y conflicto a un nivel que suele ser ignorado por los analistas actuales. Para él, sociedad civil es «una esfera, históricamente evolucionada, de derechos individuales, libertades y asociaciones voluntarias, cuya competición política en la búsqueda de sus respectivas intenciones y preferencias, e intereses privados, está garantizada por una institución pública llamada Estado. Toda sociedad civil madura muestra, al menos, cinco dimensiones sobresalientes: individualismo, intimidad, mercado, pluralismo y clase»:

- Individualismo: la unidad última de la vida social es el individuo, y todas las otras instituciones son solamente el resultado de su asociación.
- Intimidad: el mundo se encuentra dividido entre lo público y lo privado. La libertad individual se define como un bien supremo y la no interferencia en las vidas ajenas es una virtud fundamental de los intercambios sociales.
- Mercado: el mercado es la característica estructural más sobresaliente de todas, ya que cumple la función de ser el principio organizador de la sociedad civil. Se refiere tanto al ámbito económico (en el que genera equilibrio a través de la oferta y la demanda) como a los mercados político, ideológico, intelectual y cultural, en los que permite la distribución de honores, autoridad, recursos y servicios; constituyendo un espacio pacífico para la producción de la vida social.
- Pluralismo: tiene dos dimensiones:
  - La difusión del poder en la sociedad, que al distribuirse de manera diversa entre los individuos, las asociaciones, las instituciones y las coaliciones, les permite ser relativamente autónomos unos de otros.

Así, éstos adquieren sus propias esferas de competencia en donde los demás no pueden penetrar impunemente, ni siquiera el Estado.

- Además, el pluralismo es también una forma de cultura que permite la existencia de una amplia gama de creencias, concepciones y actitudes, lo que implica tolerancia y una legitimización indirecta de la fragmentación de la sociedad de acuerdo con las preferencias individuales. Por ello, Giner considera que la sociedad civil es el «imperio de la diversidad» en un universo unido por las necesidades de una ciudadanía común, y de la igualdad ante la Ley.
- Clase: la clase social considerada como una consecuencia espontánea de la «ciudadanía». Considerando a ésta como la institucionalización política del «individuo soberano» del liberalismo, ideología que se basa en la distribución competitiva de los bienes, por lo que la sociedad tiene que estar constituida por personas desiguales, aunque no necesariamente desiguales ante la Ley. La desigualdad de las clases es, pues, un componente esencial de cualquier concepción realista del fenómeno.

Giner considera que cualquier estudio serio de la sociedad civil tiene que tener en cuenta los procesos de transformación de todas estas características, y su probable deterioro como consecuencia de su misma lógica interna, y no sólo debido a otras fuerzas históricas del desarrollo de la modernidad.

En cuanto a las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, Giner (1995, p. 9) estima que la expansión del Estado y la hipertrofia de la administración va provocando una penetración de éstos en la sociedad civil, de tal envergadura que la línea de demarcación entre ambos, y entre la esfera pública y la privada, va a erosionarse cada vez más. En caso de que desapareciera completamente.

«Se convertirían en nociones inútiles para el análisis de la sociedad, al extinguirse tal y como los conocemos.»

Las causas de esta excesiva expansión del Estado serían dos: la congestión de tareas a desarrollar por el Estado proveedor de servicios y bienes; y la «tecnocultura», con sus consecuencias de incremento de las tecnologías de la información, y una enorme expansión de los medios de comunicación, la inteligencia artificial y las comunicaciones.

Lo anterior está muy ligado al engrandecimiento de las corporaciones, y sus efectos negativos de implicar beneficios a los intereses de grupo en detrimento de los intereses individuales. Otro efecto del crecimiento de las corporaciones es que, antes, el pilar de la sociedad civil era la propiedad

privada, mientras que en la actualidad la posición, basada en el rol ocupacional, el capital social, y el poder dentro de las instituciones y organizaciones, va suplantando a aquélla como sustentación de la sociedad civil.

Como vemos, este análisis de Giner contiene elementos que ya habíamos visto en Tocqueville, y que son también característicos de la obra de otros liberales de épocas anteriores. Pero introduce una parte de reflexión que incluye las tendencias contemporáneas de la sociedad, como son el engrandecimiento de las corporaciones, la globalización de la sociedad mundial, y la tecnocultura. A lo largo de la obra de este autor se aprecia como también para él la sociedad civil está directamente ligada a la democracia liberal.

V. Pérez Díaz utiliza los análisis de la sociedad civil para explicar acontecimientos sociológicos e históricos, tales como la transición española de la dictadura a la democracia, o los referentes a la construcción de una Europa unida. Este autor considera que el término «sociedad civil» se refiere a un «modelo ideal», y distingue las dos acepciones históricas del mismo, como hemos visto al principio de este capítulo. Él, generalmente, elige utilizar el sentido restringido y se decanta por una definición de sociedad civil que excluye a las instituciones del Estado. Incluye: instituciones sociales (mercados y asociaciones libres), y una esfera de debate público (agentes colectivos, como grupos de interés y movimientos sociales).

Sin embargo, al analizar los problemas que conlleva la constitución de una esfera pública dentro de la Unión Europea (UE), utilizar el concepto amplio de sociedad civil, incluyendo en ella también a «un gobierno limitado». Probablemente esta elección se deba al hecho de que considera que la UE no tiene un gobierno central en el sentido nacional del término. Así, explica:

«La autoridad pública europea es limitada, puesto que, en lo fundamental, es un directorio de poderes públicos (formalmente) soberanos, operando con arreglo a una lógica de equilibrio de poderes, por el que se limitan los unos a los otros, y al que se han añadido algunos órganos supra o transnacionales de importancia desigual.»

Por otra parte, opina que todavía está por construirse una esfera pública europea lo suficientemente influyente. Lo cual actúa como un freno para la verdadera existencia de una sociedad civil a nivel europeo, ya que la esfera pública «es determinante en la formación y desarrollo de una sociedad civil, porque es en ella en donde se plantea si los miembros de la sociedad son simplemente individuos libres que persiguen sus fines privados, o son, al tiempo, ciudadanos participantes activos en un debate y en

la creación de una opinión sobre los asuntos políticos» (V. Pérez Díaz 1996, p. 13).

Este autor subraya la importancia de las relaciones y la dependencia mutua entre los diferentes componentes institucionales de la sociedad civil, especialmente entre los sociales y políticos, así como la centralidad de los agentes individuales en cada uno de estos componentes, y destaca que los componentes institucionales tienden a ser conjuntos de actividades humanas cuyo resultado es abierto e indeterminado, y no sistemas reificados.

En general, y dejando aparte la interesante sugerencia de V. Pérez Díaz sobre el hecho de que la UE, como unidad política y económica todavía inmadura y en estado de formación, puede equipararse de alguna manera a las primeras sociedades democráticas, es hoy el sentir general de todos los científicos sociales que con el término sociedad civil se está designando a una parte de la sociedad constituida por instituciones sociales como los mercados y las asociaciones, incluyendo o no una esfera pública (ya que algunos prefieren llamar «sociedad política» al sector que se ocupa del debate público y a las actividades políticas) «excluyendo a las instituciones del Estado». El Estado cumpliría el papel de «regulador» de la sociedad civil.

Otros autores contemporáneos, como Martin Kryger, analizan las relaciones entre poder, instituciones, y sociedad civil, considerando que estos tres elementos del sistema social son imprescindibles y necesarios, y su interrelación funcionará adecuadamente en la medida en que el poder se aplique de forma moderada, y se acepte el permanente diálogo entre las instituciones estatales y la sociedad civil, lo que permitirá el fortalecimiento del Estado (M. Kryger 1996).

## **Conclusiones**

En la moderna configuración del sistema socio-político occidental: democrático, pluralista, y de mercado libre (tanto en el ámbito económico como en lo referente a la distribución de honores, autoridad, recursos y servicios), la eficacia de la acción del Estado reside, sobre todo, en su capacidad de regulador de la sociedad civil, como garante de la pervivencia, y desarrollo, de las cualidades fundamentales de ésta.

Por ello, la armonía de las relaciones entre Estado y sociedad civil puede, y debe, de asegurarse, ya que de otra manera se podría desequilibrar la del sistema social del que ambas son parte, y cualquiera que fuese la inclinación implicaría desajustes, peligrosos para el buen funcionamiento del conjunto de los agentes y de las instituciones sociales.

En cualquier caso, en una estructura de este tipo, resultado de la libre elección voluntaria de los actores sociales (políticos y civiles), no debería de haber conflicto de valores entre unos y otros, ni con respecto a ninguna de las instituciones, públicas o privadas, que forman parte de ellos.

Especialmente si tenemos en cuenta que todo el conjunto pertenece a un sistema social, con una cultura común, de la que los valores son parte. La posibilidad del desajuste es más real si tomásemos la definición del concepto que hizo Marx, considerando que la sociedad civil se limita a las relaciones de mercado, en términos de obtención del máximo beneficio. Pero este concepto está ya superado, incluso entre los marxistas, ya que Gramsci lo reelaboró, considerando que sociedad civil equivalía a las instituciones socioculturales, lo cual también era una acepción muy limitada.

En una acepción como la elaborada por S. Giner, que responde adecuadamente a la estructura de las sociedades democráticas occidentales en la actualidad, y que recoge los aspectos que más comúnmente le atribuyen los pensadores contemporáneos, la sociedad civil y el Estado, del que la Institución militar es parte, comparten intereses que facilitan el desarrollo de una línea de confluencia cada vez más acusada en el ámbito de los valores. Sin embargo, es una realidad señalada por muchos pensadores que existe el peligro de una penetración del Estado, o, al menos, de algunas de sus instituciones, en ámbitos propios de la sociedad civil, debido a una extensión excesiva de su papel de coordinador y regulador de la misma. Pero esto no equivale a «conflicto de valores», sino más bien a tensiones derivadas de la tendencia a imponerse uno sobre otra, u otra sobre uno, que puede evitarse desde la actuación consciente de todos.

Además, esto no afectaría a posibles conflictos entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, sino que, en todo caso, tendría que ver con posibles tensiones entre las Fuerzas Armadas y otros estamentos del aparato del Estado, en términos de reparto de poder. Hablamos aquí del «poder» considerado desde la perspectiva de los «recursos de autoridad» (A. Giddens 1995, p. 285), y muy especialmente, en las áreas relacionadas con las «oportunidades de vida» (en relación con el espectro de aptitudes y capacidades) y la «reproducción del cuerpo social» (organización y relación de

personas en asociación mutua). Recordemos aquí que, en un sistema social del modelo liberal-democrático, con unas correspondientes Fuerzas Armadas que acatan su papel secundario frente a la autoridad política, las fuentes de tensiones posibles tendrían que ver con una percepción de que sus intereses quedan relegados: ya sea debido a una falta total de audiencia en el caso de existir concepciones dispares de diverso tipo, especialmente respecto a lo que es el interés nacional; o (más comúnmente) porque sus miembros sintieran amenazados sus intereses corporativos (de estatus, salariales, de promoción, o similares). Tales tensiones, naturalmente, no estarían centradas en la relación Fuerzas Armadas-sociedad civil. La tensión se centraría en la consecución del acuerdo, que es parte de una práctica democrática liberal, en la que las relaciones de aquellos que actúan en nombre del Estado (personas, grupos de interés, burocracias) son de consenso y arbitraje. Lo cual es un valor intrínseco a la existencia misma del sistema democrático, que necesariamente ha de ser compartido por los diversos estamentos, tanto sociales como de la estructura del Estado, ya que de no ser así, se desbarataría el sistema mismo.

En suma, que las Fuerzas Armadas de un sistema político democrático, correspondiente a la sociedad occidental actual, no tienen, teóricamente, que verse confrontadas a la sociedad civil en cuanto a sus valores. Lo cual parece confirmarse con los resultados de estudios y sondeos de opinión, tal y como se explica en otros trabajos de esta misma publicación.

## Bibliografía

- BROD, H. *Hegel's Philosophy of Politics. Idealism, Identity and Modernity*. Westview Press. Oxford 1992.
- FERGUSON, A. *An Essay on the History of Civil Society. 1767*. Editorial L. Schneider. Nueva Brunswick, N. J., 1980
- FURET, F. *Les Systemes Conceptuelles de la Democratie en Amerique. Introduccion a: de la Democratie en Amerique, de Tocqueville*. Garnier Flammarion. Paris 1981.
- GIDDENS, A. *La constitución de la sociedad*. Amorrortu. Buenos Aires 1995.
- GINER, S. «The Withering Away of Civil Society». *Praxis International*, volumen 5. 1985.
- *Civil Society and its Future. Working Paper*. Fundación Juan March. Madrid 1995.
- HEGEL, G. W. F. *Grundlinien der Philosophie des Rechts* (párrafo 182 y siguientes) Ullstein. Francfort 1972.
- KEANE, J. *Civil Society and the State*. Verso. Londres 1993.
- KRYGER, M. «Poder, instituciones y sociedad civil». Conferencia pronunciada en el Centro de Estudios Avanzados de la Fundación «Juan March», el día 28 de marzo de 1996.

OAKESHOTT, M. *On Human Conduct*. Clarendon Press. Oxford 1990.

PAINE, T. *Rights of Man*. Collins. Harmondsworth 1990.

PÉREZ DÍAZ, V. «El retorno de la sociedad civil». Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1987.

- «Civil Society and the State». Working Paper. Fundación «Juan March». Madrid 1992.
- *El retorno de la sociedad civil. La emergencia de la España democrática*. Harvard University Press. Cambridge 1993.
- *La posibilidad de la sociedad civil. Carácter, retos y tradiciones*. ASP Research Paper. Madrid 1995.
- «El reto de la esfera pública europea». *Claves de Razón Práctica*. 1996

TOCQUEVILLE, A. *De la Democratie en Amerique*. Garnier Flammarion. París 1981.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

# **UN ANÁLISIS TRANSCULTURAL DE LOS VALORES**

## UN ANÁLISIS TRANSCULTURAL DE LOS VALORES

Por CARLOS ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ

### Introducción

El pretender hacer un estudio sobre los «valores» y al mismo tiempo tomar como referencia, las diferentes perspectivas culturales puede parecer una pretensión exagerada.

Los trabajos empíricos y rigurosos sobre el tema son muy recientes y las conclusiones difíciles. No obstante, el trabajo podría justificarse, por la importancia y el posible interés del tema, en un mundo donde las distancias físicas entre países se han reducido drásticamente, merced a los medios de comunicación social y de transporte aéreo.

En el horizonte del Tercer Milenio, la idea de «aldea global» propuesta por McLuhan parece una realidad más palpable debida a la actual red electrónica universal.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas de los países occidentales han asumido, en los últimos años, responsabilidades en áreas geográficas y culturales muy alejadas de su entorno inmediato. Las misiones de los cascos azules o las misiones de la OTAN no parece razonable pensar van a disminuir, por el contrario probablemente aumentarán.

Las operaciones combinadas y las unidades con procedencia multinacional son una realidad emergente. Por todo ello vale la pena adentrarse en el conocimiento de las formas de pensar y de sentir de las diferentes culturas que conviven en el mundo actual e inclusive hacer unas reflexiones sobre su afinidad o disonancia.

## Cultura

*El Diccionario de la Real Academia* define la «cultura» como:

«El conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.»

Para Kluckhohn (1951), antropólogo social, la cultura consiste en una forma estructurada de pensar, sentir y reaccionar, que se adquiere principalmente a través de símbolos que constituyen los logros específicos de los grupos humanos, incluyendo su dotación en utensilios; el punto central es el de las ideas tradicionales y especialmente los valores unidos a las mismas.

Hofstede (1980), psicólogo social, considera que la cultura es como un programa de computadora que controla la conducta; más tarde, en el año 1991, la considera como el *software* de la mente.

Triandis (1994) considera que la cultura es a la sociedad lo que la memoria es al individuo.

Hay como vemos muchas definiciones de cultura, pero existen ciertos aspectos que casi todos los investigadores ven como característicos de la misma. Primero, que la cultura emerge en una interacción adaptativa. En segundo lugar, que consiste en un intercambio de elementos. Finalmente, que la cultura es transmitida a través de periodos de tiempo y generaciones.

En este trabajo llamaremos cultura a un «constructor», si se nos permite el anglicanismo, que estará ligado a lo que podríamos llamar «la personalidad nacional».

Aunque en muchos países del mundo el auge de los nacionalismos puede hacer discutible el considerar a una nación, de las existentes actualmente, como una sola cultura (podríamos hablar de bretones, corsos, californianos, escoceses, etc. eludiendo nuestro propio país), lamentablemente no disponemos de datos empíricos rigurosos de estudios transculturales con este enfoque regional

En las Ciencias Sociales se ha asumido generalmente que dentro de una misma sociedad coexisten diversas culturas o subculturas.

En los últimos desarrollos de la psicología y sociología de las organizaciones se ha puesto de moda el término «cultura empresarial u organizacio-

nal». Este concepto intenta aplicar el modelo cultural a las organizaciones o instituciones. En nuestro caso, en la Institución militar, se podría aplicar un modelo de cultura específico.

## Valores

Según plantea Milton Rokeach en *The Nature of Human Values* cualquier concepción, sobre la naturaleza de los valores, que pretenda ser científica, debería satisfacer al menos ciertos criterios.

- En primer lugar debería ser intuitivamente atractiva y, a la vez, ser capaz de una formulación operativa.
- Debería distinguir claramente el concepto «valores» de otros conceptos habituales en las Ciencias Sociales como: actitudes, normas sociales y necesidades. No obstante debe estar sistemáticamente relacionada con tales conceptos.
- Deben evitarse términos «circulares» en que la definición incluye lo definido, o concepciones de que lo deseable sea un fenómeno real.
- Por último, hay que intentar que el concepto de «valor» no incluya ideas preconcebidas. Esto facilitaría una aproximación al tema que posibilite el que investigadores independientes puedan reproducir de una manera fiable los hallazgos empíricos y las conclusiones.

Todos estos criterios son objetivos francamente difíciles de alcanzar.

Rokeach parte de cinco premisas acerca de la naturaleza de los valores humanos:

- El número total de valores que tiene una persona es relativamente pequeño.
- Todas las personas en todas partes poseen los mismos valores en diferente grado.
- Los valores se organizan en sistemas de valores.
- Los antecedentes de los valores humanos pueden analizarse a través de la cultura, la sociedad y sus instituciones y la personalidad del sujeto.
- Las consecuencias de los valores humanos se manifestarán en todos los fenómenos que el científico social puede considerar valiosos para la investigación y la comprensión.

Estas premisas representan un conjunto de razones por las que el estudio de los valores, más que ningún otro, debería ocupar una posición central en las ciencias sociales: psicología, sociología, antropología, psiquiatría, ciencia política, educación, economía e historia. Más que cualquier otro

concepto, es una variable que interviene en los fenómenos y muestra ser capaz de unificar los diversos intereses de todas las disciplinas que se refieren a la conducta humana.

### *Un valor es resistente al cambio*

Si los valores fueran completamente estables, el cambio social e individual sería imposible. Si los valores fueran completamente inestables la continuidad de la personalidad humana y de la sociedad sería imposible. Cualquier concepción de los valores humanos si quiere ser fructífera, debe ser capaz de dar cuenta del resistente carácter de los «valores» así como de su carácter cambiante.

Puede pensarse que la cualidad de resistencia de los valores procede principalmente de que los hemos aprendido y enseñando de una manera aislada de otros valores y con un carácter absoluto de todo o nada. No hemos enseñando, por ejemplo, que sea deseable ser un poco honesto o un poco lógico, o luchar solamente un poco por la salvación o por la paz. Su enseñanza como concepto aislado y su concepción como un «absoluto», garantizan en parte su resistencia y estabilidad.

Paradójicamente, no obstante, hay una calidad de los valores que debe explicitarse si queremos enfrentarnos con el problema del cambio de valores.

A medida que el niño o la niña van madurando y evolucionando hacia la complejidad, encontrarán con toda probabilidad una situación social en la cual pueden entrar en competencia varios valores y es necesario priorizar uno respecto a otro/s. Por ejemplo, en una situación concreta ¿qué es mejor, buscar el éxito o permanecer honesto?, ¿actuar de una manera obediente o independiente?, ¿buscar el autorrespeto o el reconocimiento social? Gradualmente, a través de la experiencia y de un proceso de maduración, aprendemos a integrar los valores que nos han enseñado en un determinado contexto, en un sistema jerárquico y organizado, donde cada valor es ordenado en prioridad o importancia relativa a otros valores.

Una analogía puede ser útil. La mayor parte de los padres suelen pensar que el amor a sus hijos es un «absoluto». Pero en una circunstancia particular un padre puede mostrar preferencia por un hijo, quizás porque está enfermo, es el más necesitado o frustrado, o el menos capaz en el colegio.

Nuestros valores son como los hijos que amamos entrañablemente. Cuando pensamos acerca de ellos, hablamos de ellos o tratamos de enseñarlos, lo hacemos normalmente sin pensar en los otros valores. Pero cuando un valor es activado en unión de otros en una determinada situación, el resultado dependerá de la importancia de todos los valores que dicha situación ha activado y que interactuarán como vectores de fuerzas.

Este es el enfoque específico de Milton Rokeach.

### *El valor es una creencia*

Rokeach distingue tres tipos de creencias, «las existenciales o descriptivas», que son capaces de ser consideradas como verdaderas o falsas. Las creencias «evaluativas» que permiten juzgar algo como bueno o malo y, en tercer lugar, las «prescriptivas», algunas de las cuales son medios y otras son fines de las acciones que podemos juzgar como deseables o indeseables. Este último tipo de creencias son los valores en el sentido de Rokeach.

Los valores como todas las creencias tienen tres componentes; cognitivo, afectivo y de comportamiento:

- Un valor en una cognición, un pensamiento acerca de lo deseable. Kluckhohn (1951) lo ha denominado «concepción de lo deseable». En la medida en que una persona posee un determinado valor, conoce la manera adecuada de actuar o el estado final concreto para luchar por ello.
- Un valor es afectivo en el sentido que uno puede sentir emoción acerca del tema, estar afectivamente a favor o en contra.
- Un valor tiene un componente de conducta en el sentido de que es una variable interviniente que dirige la acción cuando se encuentra activado.

### *Un valor se refiere a un modo de conducta o a una situación terminal*

Cuando decimos que una persona posee un valor, podemos tener en cuenta si sus creencias se refieren a modos deseables de conducta (medios) o estados finales de la existencia (fines).

Esta distinción entre medios y fines ha sido reconocida por algunos filósofos, antropólogos y psicólogos. Pero otros se han limitado más o menos exclusivamente a una u otra clase de valor.

Esta distinción entre las dos clases de valores —instrumentales y terminales— es importante para el desarrollo teórico y la medición según el

modelo de Rokeach. Por un lado, el número total de valores terminales no es necesariamente el mismo que el de valores instrumentales. Por otra parte, hay una relación funcional entre valores instrumentales y terminales que no puede ignorarse.

Un ejemplo de valores instrumentales sería el de obediencia y el de capacidad. Como valores terminales podríamos citar el de igualdad y el de sabiduría.

### **Perfil nacional de valores**

El análisis de los valores a nivel individual y a nivel cultural son de diferente rango.

Por ello los valores que se tratan en los estudios empíricos a nivel individual y los que proceden de la comparación de grupos nacionales, que se analizarán a continuación, tienen significados distintos aunque haya cierta proximidad.

Trataremos de tres estudios empíricos llevados a cabo en diferentes países y en tres entornos distintos con unas muestras muy numerosas. Geert Hofstede realiza su estudio con una muestra de 80.000 empleados de IBM en 40 países. Shalom H. Schwartz, a partir de las teorías y resultados de Hofstede, realiza un estudio con unas muestras de profesores de Enseñanza Primaria y Secundaria, así como de alumnos universitarios de 24 países. Este último estudio continúa en la actualidad.

Citaremos también, los estudios realizados por Ronald Inglehart que se han centrado en el cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas y del que esperamos unos resultados más detallados en un futuro próximo. De este equipo de investigación forma parte el profesor don Juan Díez Nicolás.

### **Estudio de Geert Hofstede**

El objetivo de Hofstede es la realización de un estudio transcultural de los valores.

Para llevar a cabo dicho estudio utilizó una serie de cuestionarios además de una serie de variables demográficas, socioeconómicas, etc., ya que considera que en las Ciencias Sociales no debe medirse un constructor a

través de un único indicador, es necesario utilizar varias aproximaciones, al menos dos. Con ello se puede analizar la convergencia de resultados

La investigación se desarrolló a lo largo de seis años durante los cuales se aplicaron 117.000 cuestionarios a muestras procedentes de 66 países. La traducción de los mismos se hizo a 20 lenguas diferentes. Se trataba de personal de todos los niveles de la empresa IBM.

Posteriormente se recogieron datos de la Escuela de Negocios de Lausana en Suiza denominada IMEDE. En este caso los alumnos no pertenecían a la citada multinacional.

El análisis de los resultados de los cuestionarios se llevó a cabo por un equipo cualificado y utilizando los medios informáticos necesarios. Mediante este análisis obtiene unos índices culturales por países.

Posteriormente, se llevó a cabo un nuevo análisis en el que se incluían datos económicos, geográficos y demográficos de los diversos países estudiados, a partir de los cuales predice dos de los índices obtenidos en el análisis de los cuestionarios (cuadros 1 y 3 pp. 48 y 51), analizando, a continuación, el paralelismo entre los índices obtenidos por ambos procedimientos.

El autor, como buen holandés, es un investigador errante por diversos países y con conocimientos y vivencias de varias culturas.

Con un cierto sentido del humor y un intento de defender el estudio, del llamado «efecto del investigador» (Rosenthal), expone cuales son sus propios valores así como lo difícil que resulta para los ciudadanos de diversos países, el discutir o comentar los resultados de este tipo de investigaciones transculturales sin sentirse fuertemente implicados y en ocasiones ofendidos.

#### *Dimensiones utilizadas en este estudio*

Después de varios análisis matemático-estadísticos, el autor extrae cuatro dimensiones que operativiza para su evaluación mediante unos índices:

- Índice de Distancia al Poder, PDI (*Power Distance Index*).
- Evitación de la Incertidumbre, UAI (*Uncertainty Avoidance Index*).
- Individualismo, IDV (*Individualism Index Values*).
- Masculinidad, MAS (*Masculinity*).

Debemos resaltar que el estudio se realiza en un entorno empresarial en diversos países pero con una misma cultura de empresa. La objeción de

que las diferencias deberían ser hipotéticamente poco significativas ya que estamos ante una misma «cultura de empresa» no se produce, como veremos a continuación en este caso, ya que las diferencias son significativas.

#### ÍNDICE DE DISTANCIA AL PODER

El tema básico al cual diferentes culturas o sociedades han encontrado diferentes soluciones es el de la desigualdad entre los seres humanos. La desigualdad puede estar en áreas como el prestigio, la riqueza o el poder.

Dentro de las organizaciones, la desigualdad en el poder es inevitable y tiene características funcionales.

De acuerdo con la teoría de Mulder, los subordinados tienden a intentar reducir la distancia entre ellos y sus superiores; mientras que los mandos tratan de mantener o ampliar las distancias.

El estudio de Hofstede sugiere que el valor del PDI, en que ambas tendencias alcanzan el equilibrio, está culturalmente determinado.

El valor de este índice, difiere también en las distintas ocupaciones o profesiones, especialmente en los países donde el citado índice es bajo.

Las diferencias entre el sexo masculino y femenino no parecen ser significativas.

En una sociedad muy estratificada, donde todo el poder está concentrado en las manos del superior, el subordinado aprende que puede ser peligroso el cuestionar una decisión.

Estas actitudes no ocurren solamente a nivel de los empleados de bajo *status*. Por ejemplo, en un estudio realizado en la India por Negandhi y Prasad (1971) dan cuenta de la conducta de un directivo con un título prestigioso de una universidad norteamericana, para el cuál, la forma correcta de comportarse en su empresa es, en sus propias palabras:

«Lo importante para mí y para mi departamento, no es lo que hago o consigo para la empresa sino si cuento con el favor o el apoyo del propietario.»

Para la elaboración que evaluara la PDI se partió de tres cuestiones:

- La primera de ellas contesta a la pregunta:
  - En su experiencia ¿Con qué frecuencia ocurren en su trabajo alguno de los siguientes problemas?

- Los empleados tienen miedo de expresar un desacuerdo con su jefe:
  - Muy frecuentemente.
  - Frecuentemente.
  - A veces.
  - Rara vez.
  - Muy rara vez.

Las otras dos cuestiones se refieren a la elección de un tipo de jefe según cuatro descripciones que se refieren al directivo autoritario, al directivo paternalista, al directivo consultivo y, por último, al directivo participativo.

Se pregunta primeramente por el tipo de directivo que realmente existe en su empresa.

En segundo lugar se pregunta por el tipo de directivo que preferiría tener en su trabajo.

De las tres preguntas, el autor extrae el PDI. Como podemos deducir se trata del miedo percibido al disentir con sus jefes, unido al tipo de jefe real y al tipo de jefe deseado.

En el cuadro 1, p. 48 se muestran las puntuaciones alcanzadas por las diferentes muestras de los 39 países analizados. Cada muestra está ponderada y estratificada y se compone de siete categorías profesionales dentro de la empresa y abarcan desde operarios a directivos. Las puntuaciones son homologables porque el autor ha tipificado los valores obtenidos dentro de cada categoría, así como corregido lo que en términos técnicos se denomina «error de aseveración» que consiste en la tendencia que tienen las personas con menor nivel cultural a contestar afirmativamente a las preguntas que se les hacen.

Los cuestionarios se aplicaron en dos ocasiones distintas.

El valor del PDI que figura como «predicho» en el cuadro se obtiene, como ya expusimos anteriormente, a partir de tres tipos de variables: una variable económica, la latitud geográfica del país y la densidad de población. La variable económica es precisamente el Producto Interior Bruto (PIB). Podemos observar que en muchos casos entre ellos España, se aproxima con mucha precisión el índice anterior al obtenido a través de los cuestionarios (56 y 57).

#### ÍNDICE DE EVITACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Otro factor básico en la existencia humana es la fugacidad del tiempo presente. Vivimos con la incertidumbre del futuro y somos conscientes de ello.

**Cuadro 1.— PDI**

<i>País</i>	<i>PDI real</i>	<i>PDI predicho</i>	<i>País</i>	<i>PDI real</i>	<i>PDI predicho</i>
Filipinas	94	73	Japón	54	57
México	81	70	Italia	50	53
Venezuela	81	66	Suráfrica	49	62
India	77	78	Argentina	49	56
Singapur	74	64	Estados Unidos	40	42
Brasil	69	72	Canadá	39	36
Hong Kong	68	56	Holanda	38	38
Francia	68	42	Australia	36	44
Colombia	67	75	Alemania	35	42
Turquía	66	60	Gran Bretaña	35	45
Bélgica	65	36	Suiza	34	32
Perú	64	69	Finlandia	33	30
Tailandia	64	74	Noruega	31	27
Chile	63	56	Suecia	31	23
Portugal	63	53	Irlanda	28	37
Grecia	60	51	Nueva Zelanda	22	35
Irán	58	61	Dinamarca	18	28
Taiwan	58	63	Israel	13	44
España	57	56	Austria	11	40
Pakistán	55	74			
			<i>Media</i>	52	51

La incertidumbre extrema crea una intolerable angustia y las sociedades humanas han desarrollado formas para enfrentarse a ella.

Hofstede considera que estas formas corresponden, entre otras, al campo de la tecnología y del derecho. La tecnología nos ha ayudado a defendernos contra la incertidumbre causada por la naturaleza y el Derecho contra la incertidumbre causada por la conducta de los demás.

La incertidumbre causada por contar con un trabajo relativamente inseguro y la competencia personal para realizarlo parece otra dimensión fundamental en las diferentes sociedades.

El índice elaborado para la evaluación de la tendencia a evitar la incertidumbre, en este estudio, se elabora a partir de tres cuestiones:

— La primera de ellas es la siguiente:

¿Con qué frecuencia se siente nervioso o tenso en su trabajo?

— Yo siempre me siento de esa manera.

— Normalmente me siento de esa manera.

- A veces me siento de esa manera.
- Rara vez me siento de esa manera.
- Nunca me siento de esa manera.

Se trata de un indicador de estrés en el trabajo.

La segunda pregunta se enuncia así. «¿Las reglas de la compañía no deben ser rotas aunque el empleado piense que sería en beneficio de la empresa?».

Aquí se utiliza una escala de 1 a 5 puntos que va desde totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo.

- La tercera pregunta se refiere al tiempo que el empleado cree que va a seguir trabajando para la empresa. La escala utilizada en esta pregunta va desde:
  - Al menos dos años.
  - De dos a cinco años.
  - Más de cinco años (pero probablemente me marcharé antes de la jubilación).
  - Hasta el momento de jubilarme.

En cuadro 2, p. 50, aparecen los resultados obtenidos por el autor en los 39 países analizados, así como los indicadores corregidos teniendo en cuenta la edad de los sujetos encuestados.

## ÍNDICE DE INDIVIDUALISMO

La tercera dimensión de la cultura nacional la denomina Hofstede, individualismo.

La relación entre el individuo y la colectividad comprende no solamente la forma de convivir familiarmente, sino que está ligada con normas sociales y la estructura y funcionamiento de muchas instituciones aparte de la familia, como son el sistema educativo, el plano religioso y el plano político.

El elemento central es el autoconcepto. Este aspecto aparece evidente cuando comparamos el pensamiento occidental con una sociedad tradicionalmente colectivista como la de China.

Hsu (1971) explica que el concepto de personalidad individual no existe en la tradición china. Ellos utilizan la palabra *jen* por «hombre» con la finalidad de describir una característica que incluye la persona en sí misma más su entorno social y cultural más íntimo y que hace su existencia significativa.

**Cuadro 2.— UAI.**

<i>País</i>	<i>Incertidumbre real</i>	<i>Control por la edad</i>	<i>País</i>	<i>Incertidumbre real</i>	<i>Control por la edad</i>
Grecia	112	98	Tailandia	64	73
Portugal	104	102	Irán	59	59
Bélgica	94	80	Finlandia	59	54
Japón	92	112	Suiza	58	62
Perú	87	91	Holanda	53	45
Francia	86	73	Australia	51	47
Chile	86	66	Noruega	50	38
España	86	89	Suráfrica	49	62
Argentina	86	74	Nueva Zelanda	49	60
Turquía	85	61	Canadá	48	55
México	82	86	Estados Unidos	46	36
Israel	81	73	Filipinas	44	45
Colombia	80	77	India	40	48
Venezuela	76	78	Gran Bretaña	35	43
Brasil	76	74	Irlanda	35	54
Italia	75	58	Hong Kong	29	61
Pakistán	70	82	Suecia	29	23
Austria	70	77	Dinamarca	23	32
Taiwan	69	73	Singapur	8	31
Alemania	65	53	<i>Media</i>	64	64

El indicador de individualismo, lo obtiene Hofstede mediante un complejo tratamiento matemático-estadístico (análisis factorial) realizado con ayuda de computadoras partiendo de 14 objetivos que el sujeto quisiera alcanzar en su trabajo.

El factor se compone de los siguientes cinco objetivos. De ellos tres son positivos y dos negativos.

Positivos:

- Tiempo personal.
- Libertad en el trabajo.
- Posibilidad de conseguir objetivos en el trabajo.

Negativos:

- Exigencia de buenas condiciones ambientales en el lugar de trabajo.
- Exigencia de una formación reglada por parte de la empresa.

El cuadro 3 muestra los resultados por países. En ella se incluyen tanto los índices reales obtenidos mediante los cuestionarios como los predichos a través de los índices económicos, geográficos y demográficos.

**Cuadro 3.— IDV.**

<i>País</i>	<i>IDV real</i>	<i>IDV predicho</i>	<i>País</i>	<i>IDV real</i>	<i>IDV predicho</i>
Estados Unidos	91	95	India	48	34
Australia	90	62	Japón	46	60
Gran Bretaña	89	74	Argentina	46	47
Canadá	80	80	Irán	41	34
Holanda	80	71	Brasil	38	37
Nueva Zelanda	79	58	Turquía	37	35
Italia	76	62	Grecia	35	41
Bélgica	75	71	Filipinas	32	23
Dinamarca	74	75	México	30	33
Suecia	71	85	Portugal	27	42
Francia	71	80	Hong Kong	25	29
Irlanda	70	52	Chile	23	38
Noruega	69	73	Singapur	20	15
Suiza	68	73	Tailandia	20	19
Alemania	67	81	Taiwan	17	27
Suráfrica	65	38	Perú	16	22
Finlandia	63	68	Pakistán	14	22
Austria	55	61	Colombia	13	18
Israel	54	47	Venezuela	12	28
España	51	51	<i>Media</i>	<i>51</i>	<i>50</i>

### ÍNDICE DE MASCULINIDAD

El cuarto y último factor que el autor denomina masculinidad se obtiene igualmente que el anterior a través de un análisis factorial. Tiene también dos polos como el índice anterior.

#### Positivos:

- Altas oportunidades de promoción.
- Alta remuneración.
- Obtener el reconocimiento adecuado a la calidad de su trabajo.

#### Negativos:

- Necesidad de tener una atmósfera cálida en el trabajo.
- Tener buenas relaciones con el jefe.

Estos dos últimos objetivos estarían más cerca del polo que el autor denomina femenino.

Aquí el autor asume una postura tradicional con respecto a los valores predominantes en hombres y mujeres que actualmente están cambiando sustancialmente en las sociedades occidentales.

El cuadro 4 recoge el resultado por países de la escala de masculinidad, así como una corrección estadística en función del número de mujeres que compone cada una de las submuestras.

**Cuadro 4.— MAS.**

<i>País</i>	<i>MAS real</i>	<i>Control (porcentaje) mujeres</i>	<i>País</i>	<i>MAS real</i>	<i>Control (porcentaje) mujeres</i>
Japón	95	87	Canadá	52	53
Austria	79	75	Pakistán	50	40
Venezuela	73	70	Brasil	49	44
Italia	70	72	Singapur	48	52
Suiza	70	67	Israel	47	41
México	69	64	Turquía	45	53
Irlanda	68	74	Taiwan	45	38
Gran Bretaña	66	66	Irán	43	52
Alemania	66	59	Francia	43	41
Filipinas	64	58	España	42	35
Colombia	64	56	Perú	42	32
Suráfrica	63	60	Tailandia	34	45
Estados Unidos	62	—	Portugal	31	32
Australia	61	59	Chile	28	26
Nueva Zelanda	58	55	Finlandia	26	51
Grecia	57	73	Dinamarca	16	22
Hong Kong	57	61	Holanda	14	—
Argentina	56	50	Noruega	8	10
India	56	47	Suecia	5	6
Bélgica	54	53			
			<i>Media</i>	<i>51</i>	<i>51</i>

### *Algunas conclusiones del estudio de Hofstede*

Analizaremos los datos desde una doble perspectiva:

- Los datos de España en comparación con los indicadores de los 39 países estudiados en función de las posibles afinidades y disonancias culturales, centrándonos fundamentalmente en siete países de la OTAN.
- Los datos españoles en función de las afinidades y disonancias culturales que pueden desprenderse utilizando, simultáneamente, dos indicadores.

Si el conjunto del seminario intenta profundizar en las posibles afinidades y disonancias entre los valores de la organización militar, como una subcultura de la cultura española, en este trabajo nos centraremos en las posibles disonancias y afinidades entre los países analizados.

España está ligeramente por encima de la media en lo que denomina el autor «distancia al poder» y «evitar la incertidumbre». Se encuentra por debajo de la media general en la «búsqueda del éxito personal» (masculinidad en el concepto de Hofstede) y está en la zona intermedia en «individualismo».

Considerando siete países de la OTAN, puntúan más alto en distancia al poder: Francia, Bélgica y Portugal. Puntúan más bajo que España: Italia, Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña.

En la dimensión correspondiente a «evitar la incertidumbre», puntúan más alto que España: Portugal y Bélgica; en el mismo nivel se encuentra Francia y con menor nivel puntúan: Italia, Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña.

En el IDV puntúan más alto Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania; solamente Portugal obtiene una puntuación más baja.

En la última dimensión, a la que denomina Hofstede «masculinidad», vuelven a emparejarse España y Francia obteniendo la misma puntuación. Portugal obtiene una puntuación inferior y Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña e Italia puntúan por encima.

Considerando los perfiles de los países analizados podemos ver las disonancias que podríamos encontrar al crear unidades plurinacionales o al actuar militarmente en países alejados de nuestro entorno cultural.

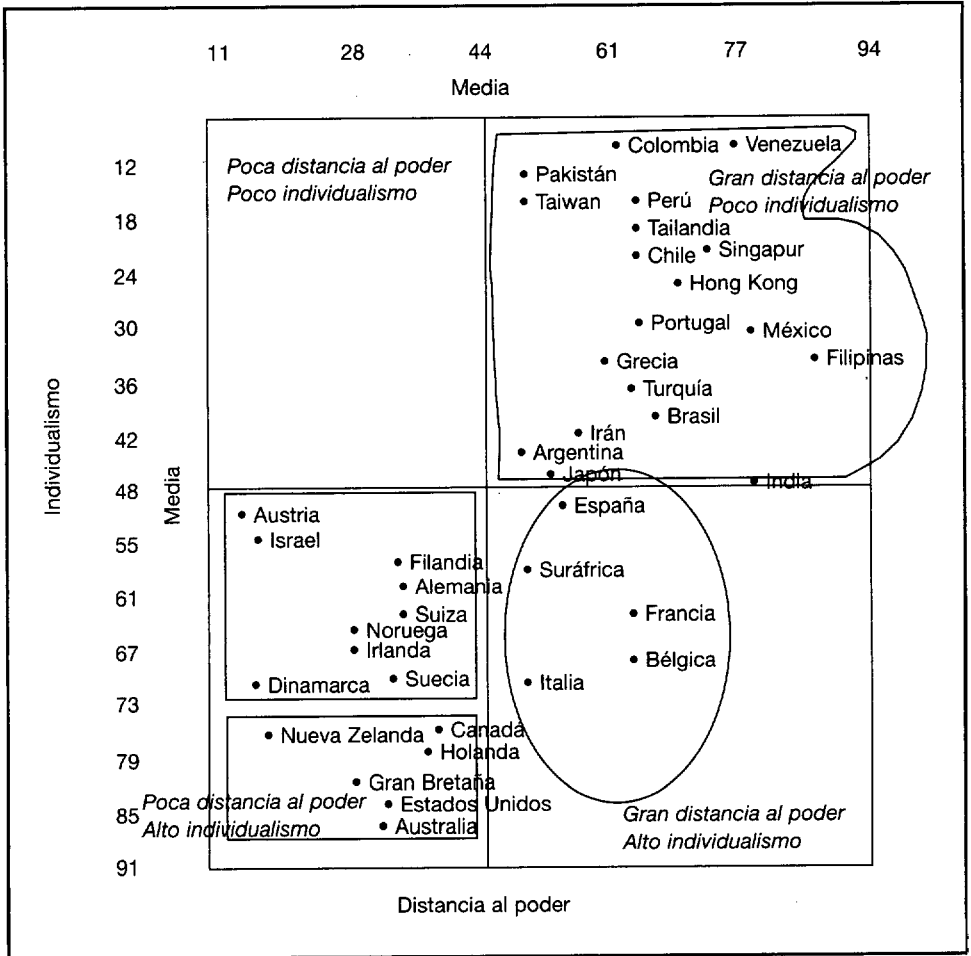
Para estudiar las afinidades puede ser de gran ayuda analizar simultáneamente dos de los indicadores estudiados.

Como se puede observar en la figura 1, p. 54 se ha formado un eje de coordenadas donde la dimensión horizontal representa la «distancia al poder» y la vertical la escala de «individualismo».

España está situada en el cuadrante que comprende «individualismo» y «distancia al poder». En el mismo cuadrante se encuentran situadas Francia, Suráfrica, Bélgica e Italia. Estos países serían los más afines, según estas dos dimensiones del estudio, para formar unidades más homogéneas con España.

Otra agrupación estaría integrada por países del área anglosajona, fundamentalmente: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Holanda y Nueva Zelanda.

Un tercer grupo de afinidades se presenta en el área germana y nórdica con países como Alemania, Suiza, Suecia, Noruega, Irlanda, Dinamarca, Finlandia, Austria e Israel.



**Figura 1.**— Situación de los países en las escalas de individualismo y distancia al poder.

El cuarto grupo estaría integrado por países que podemos considerar más colectivistas. Dentro del área iberoamericana estarían Colombia, Venezuela, Perú, Chile, México y Brasil. En el área asiática estarían Pakistán, Irán, Taiwan, Tailandia, Singapur, Hong Kong, Filipinas y La India. En el área europea aparecen Turquía, Portugal y Grecia.

Curiosamente Argentina y Japón aparecen en estas dimensiones con cierta proximidad a España. El caso de Argentina parece culturalmente claro, el caso de Japón merecería un estudio aparte.

Pasemos a considerar un nuevo cuadrante cartesiano recogido en la figura 2.

En el eje horizontal estaría de nuevo la dimensión «distancia al poder», pero en el eje vertical se situaría ahora la correspondiente a la «evitación de la incertidumbre» que, como hemos visto anteriormente, tiene una alta relación con el respeto a las normas recibidas.

La observación de la figura 2 pone de manifiesto que España aparece agrupada con un conjunto de países fundamentalmente europeos e iberoamericanos que obtienen valores por encima de la media en las dos

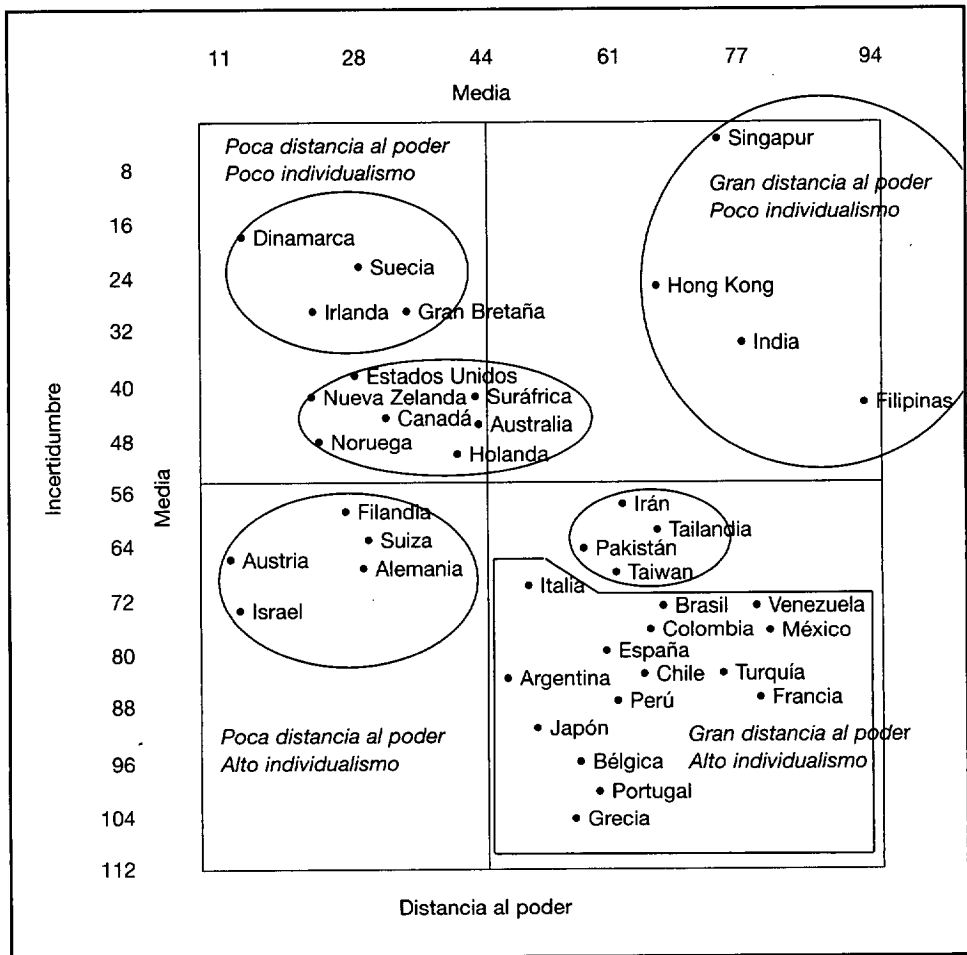


Figura 2.— Situación de los países en las escalas de incertidumbre y distancia al poder.

dimensiones estudiadas. En el área europea vuelven a aparecer Francia, Italia y Bélgica, pero se añaden también Portugal Grecia y Turquía. Del área iberoamericana aparecen Chile, Argentina, Colombia, Brasil, México, Perú y Venezuela. Como se pone de manifiesto, se han agrupado todos los países que dentro de la muestra estudiada eran de habla hispana o portuguesa.

Se puede observar también, cómo aparece un segundo grupo de países que obtienen puntuaciones por encima de la media en «evitación de la incertidumbre», pero por debajo en la dimensión «distancia al poder». En este segundo grupo se encontrarían: Alemania, Austria, Suiza, Finlandia e Israel.

Un tercer grupo, con valores por debajo de la media en «distancia al poder» y «evitación de incertidumbre», estaría formado por: Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Noruega, Holanda, Suráfrica, Australia, Gran Bretaña, Suecia, Irlanda y Dinamarca.

En el primer cuadrante con valores por encima de la media en «distancia al poder» y por debajo de la media en «evitación de incertidumbre» estarían Singapur, Hong Kong, La India y Filipinas.

La primera conclusión de este análisis ratifica que el entorno cultural de España está en el marco europeo mediterráneo y con fuertes afinidades con el mundo bien llamado hispano americano.

La otra dimensión del estudio, a la que Hofstede denomina «masculinidad» y que hace referencia, fundamentalmente, al éxito económico, no parece una variable próxima a los valores tradicionales militares.

Las cuatro dimensiones analizadas son de nivel transcultural. Se trata, a mi juicio, de cuatro variables relacionadas con el trabajo en organizaciones complejas, como por ejemplo la organización militar. No obstante «El miedo» como temor real al poder del superior, «la angustia» como temor a la posibilidad de que ocurra algo no previsto, tal como se describe en psicología clínica, la «libertad y autonomía» como aspiración del ser humano y «el éxito» (fundamentalmente económico) son las variables fundamentales que subyacen a los cuatro índices de Hofstede. Posiblemente, y tal como demuestra el autor, son una constante del ser humano. Sin embargo, como resulta del estudio, las diversas culturas las metabolizan de diferente manera.

Siguiendo el modelo de Rokeach, estaríamos ante dos valores instrumentales que intentarían enfrentar el miedo y la angustia (distancia al poder y

evitación de la incertidumbre) así como dos valores finales: la autonomía (individualismo) y el éxito (éxito masculino en dinero, poder y *status*)

## **Cambios históricos según Ronald Inglehart**

Los trabajos de Inglehart mantienen la hipótesis de que los valores de las sociedades occidentales han estado cambiando de enfoque, desde el que pone el énfasis casi exclusivamente en el bienestar material y la seguridad, hacia un enfoque cada vez más afín con lo que el autor denomina calidad de vida.

En un libro que denominó *La revolución silenciosa* se demuestra que existe un proceso de cambio desde una cultura «materialista» a otra cultura «posmaterialista».

Desde finales de los años sesenta la forma dominante de análisis social ha sido la de los modelos basados en variables económicas, dejando de lado aspectos culturales.

Resulta cada vez más evidente que los modelos que ignoran los factores culturales resultan incompletos.

En sociedades mayoritariamente católicas, como por ejemplo en Iberoamérica, la Iglesia juega un papel predominante. En el Mundo Islámico, el fundamentalismo se ha convertido en un factor político esencial en la comprensión de su dinámica social.

Asimismo en la zona este de Asia, bajo la influencia del confucionismo, se observa un desarrollo económico muy difícil de explicar sin hacer referencia a factores culturales.

En sus trabajos, Inglehart intentará demostrar, igual que Hofstede y Schwartz, que existen diferencias interculturales sustanciales y perdurables en lo que respecta a ciertas actitudes y hábitos básicos de las poblaciones de ciertas sociedades dadas.

Aunque estas diferencias son relativamente estables no son inmutables, y se producen cambios graduales perceptibles, pudiendo analizarse sus causas específicas.

Los cambios económicos ayudan a conformar el cambio cultural, pero no son el único factor a considerar. Inclusive, los modelos culturales pueden

persistir mucho tiempo después de que los factores que los hicieron surgir hayan dejado de intervenir.

### **Hipótesis de Shalom H. Schwartz**

Según su punto de vista, es necesario considerar la cultura como una estructura multidimensional y compleja, más que como una variable que pueda ser categorizada.

Las diferencias en la posición de la cultura a lo largo de estas dimensiones pueden ser usadas para explicar diferencias entre culturas. Este enfoque es equivalente al que previamente vimos en Hofstede.

Schwartz opina que el estudio transcultural con muestras amplias realizado por Hofstede, es uno de los más rigurosos e interesantes. Opina también que las cuatro dimensiones citadas han sido ampliamente aceptadas en los estudios de este campo transcultural (Kagitcibasi y Berry 1989).

Presenta, no obstante, una alternativa conceptual para las dimensiones culturales de los valores definidas por Hofstede. Para Schwartz los valores a nivel cultural serían: colectivismo, individualismo (intelectual y afectivo), jerarquía, maestría, implicación social y armonía. Estas siete dimensiones fueron aplicadas a 60 muestras de 28 grupos culturales distintos, en 25 países.

Las muestras que utiliza son de dos tipos, profesores de Enseñanza Secundaria (Bachillerato) y estudiantes universitarios.

Aunque ningún grupo de ocupación puede representar una cultura, en opinión del autor los profesores pueden ser el mejor grupo cuando intentamos caracterizar prioridades culturales. Los profesores juegan un papel muy claro en el proceso de socialización, son elementos clave en la transmisión de cultura y están probablemente próximos a los valores fundamentales en los que hay consenso en una sociedad.

Los estudiantes universitarios y sus prioridades pueden reflejar la dirección del cambio cultural.

#### *Dimensiones culturales de Schwartz*

Tal como se comentó al principio del trabajo, las dimensiones individuales que están derivadas de análisis de puntuaciones de individuos, son diferentes de las dimensiones basadas en medias de los países.

Si comparamos los índices de Hofstede y los valores de Schwartz, se puede observar que las escalas de individualismo de ambos autores tienen un fuerte paralelismo y una alta correlación entre sí.

La escala de colectivismo de Schwartz, correlaciona negativamente con los índices de individualismo y positivamente con el de «distancia al poder» de Hofstede.

La escala de maestría de Schwartz correlaciona altamente con el índice de masculinidad de Hofstede.

La «implicación social» tiene una relación positiva con el individualismo y negativa con el índice de «distancia al poder».

Parece ser que las dimensiones definidas por Schwartz son más complejas y completas que las de Hofstede.

## COLECTIVISMO

Esta dimensión estaría constituida por valores basados en unas relaciones muy estrechas dentro de la comunidad. En este caso los intereses de las personas no serían diferentes de los del grupo de pertenencia. Todos estos valores enfatizan el mantenimiento del *status quo*, la propiedad y la evitación de acciones o inclinaciones de los individuos que puedan perturbar el orden tradicional.

Las culturas que tienen esta dimensión muy elevada están implicadas primordialmente con la seguridad, la conformidad y la tradición.

El cuadro 5, p. 60, contempla las puntuaciones obtenidas el año 1994 en la escala de colectivismo. La puntuación más alta la alcanza Malasia. La puntuación más baja es la obtenida en la muestra española.

## INDIVIDUALISMO

Como opuesto al colectivismo, son aquellos valores que consideran a la persona como una entidad autónoma que persigue sus intereses individuales o deseos.

El autor considera dos aspectos relacionados con los valores individualistas, uno de ellos con un mayor énfasis intelectual sobre la autodirección. Otro con un énfasis más afectivo sobre el hedonismo y la excitación y variedad de la vida.

**Cuadro 5.**— Dimensiones culturales de los valores (S. H. Schwartz, año 1994).

Colectivismo		Colectivismo		Jerarquía		Jerarquía	
Malasia	4,5	China	3,8	China	3,6	Alemania	2,3
Turquía	4,4	Brasil	3,8	Turquía	3,2	Hungría	2,3
Líbano	4,4	Estados Unidos	3,7	Zimbaue	3,0	Nueva Zelanda	2,3
Palestina	4,3	Japón	3,7	Bosnia	3,0	Estados Unidos	2,3
Polonia	4,2	Finlandia	3,6	Palestina	2,8	Malasia	2,3
Estonia	4,2	Italia	3,6	Japón	2,8	Holanda	2,2
Bosnia	4,2	Portugal	3,6	Taiwan	2,8	Portugal	2,0
Taiwan	4,2	Grecia	3,5	Hong Kong	2,7	Finlandia	1,9
Zimbaue	4,1	Nueva Zelanda	3,5	Líbano	2,7	Estonia	1,9
Hong Kong	3,9	Alemania	3,4	Brasil	2,6	Grecia	1,9
Hungría	3,9	Holanda	3,4	Israel	2,6	España	1,9
Israel	3,8	España	3,2	Polonia	2,4	Italia	1,6

Cuando se combinan los dos aspectos aparecen como un valor general individualista.

Los aspectos intelectuales y afectivos del individualismo están relacionados a través de las diversas culturas (se han encontrado correlaciones próximas a 0,40) y tienen una correlación negativa con el colectivismo ( $r = -0,90$ ).

En el cuadro 6 aparece en primer lugar la escala de individualismo intelectual. La puntuación más alta es la alcanzada por España y la puntuación más baja la obtiene Bosnia.

En el cuadro 7, p. 62, junto a la escala de maestría, aparece la de individualismo afectivo, en esta escala España alcanza la puntuación más elevada e Italia la más baja.

### JERARQUÍA

Aparece como un valor próximo al colectivismo. Refuerza la interpretación de que a nivel de ciertas culturas se destaca y enfatiza la legitimidad del papel jerárquico y de cualidades como la humildad o la reciprocidad de favores.

En el cuadro 5, presentado anteriormente, aparece juntamente con la escala de colectivismo. La puntuación más alta en la dimensión «jerarquía» corresponde a China, la puntuación más baja corresponde a Italia. España ocupa la posición más próxima a Italia.

**Cuadro 6.**— Dimensiones culturales de los valores (S. H. Schwartz, año 1994).

<i>Individualismo individual</i>		<i>Implicación social</i>		<i>Armonía</i>	
España	4,8	España	5,2	Italia	4,7
Alemania	4,6	Holanda	5,1	Estonia	4,6
Japón	4,6	Italia	5,0	España	4,4
Italia	4,5	Portugal	5,0	Finlandia	4,4
Finlandia	4,5	Alemania	4,9	Hungría	4,4
Holanda	4,4	Grecia	4,8	Alemania	4,3
Hungría	4,4	Nueva Zelanda	4,8	Grecia	4,3
Nueva Zelanda	4,3	Brasil	4,7	Portugal	4,2
China	4,2	Israel	4,7	Turquía	4,2
Israel	4,2	Palestina	4,6	Bosnia	4,2
Estados Unidos	4,1	Turquía	4,6	Taiwan	4,1
Grecia	4,0	Estados Unidos	4,6	Polonia	4,0
Hong Kong	4,0	Bosnia	4,5	Japón	4,0
Palestina	4,0	Estonia	4,5	Holanda	3,9
Libano	4,0	Hong Kong	4,5	Nueva Zelanda	3,9
Malasia	4,0	Libano	4,5	Brasil	3,8
Polonia	4,0	Japón	4,4	Hong Kong	3,7
Portugal	4,0	Hungría	4,3	Estados Unidos	3,6
Turquía	4,0	Polonia	4,3	China	3,6
Brasil	4,0	Zimbaue	4,2	Libano	3,4
Estonia	3,8	Malasia	4,2	Malasia	3,4
Taiwan	3,8	Taiwan	4,2	Zimbaue	3,3
Zimbaue	3,7	China	4,1	Palestina	3,1
Bosnia	3,7	Finlandia	4,0	Israel	2,9

## MAESTRÍA

Promueve los esfuerzos para modificar el entorno y competir con otros consiguiendo el éxito con una conducta social fuertemente activa.

Tiene alguna relación con el intelectualismo afectivo porque ambos hacen hincapié en una actividad estimulante.

Todos los valores relacionados con maestría e individualismo aceptan que la persecución de intereses exclusivamente individuales es perfectamente legítima.

Maestría y jerarquía son un polo de una dimensión básica de autodesarrollo o promoción personal, mientras que el individualismo está más próximo a la apertura de mente, la creatividad y, en su caso, el disfrutar de la vida.

Aunque sea una simplificación que el autor no utiliza y es indudablemente algo precipitada, podríamos apuntar la hipótesis de que en ciertos casos estaríamos ante la fábula de la cigarra y la hormiga.

En el cuadro 7, juntamente con el individualismo afectivo aparece la escala de maestría. La puntuación más alta en esta dimensión la obtiene China. La puntuación más baja es la alcanzada por Finlandia. España alcanza una puntuación intermedia.

#### IMPLICACIÓN SOCIAL

Aquí estarían incluidos valores que expresan el compromiso con el bienestar de los demás. La implicación social está negativamente correlacionada con la jerarquía ( $r = -0,76$ ) y con la maestría ( $r = -0,44$ ).

En sociedades donde prevalecen los valores individualistas, las instituciones socializan y exhortan a los individuos a actuar como contribuidores individuales al bienestar de la gente.

En el cuadro 6, p. 61, presentado anteriormente, aparece en su parte central la escala de implicación social. España alcanza la puntuación más alta y Finlandia la puntuación de menos nivel.

#### ARMONÍA

Esta escala enfatiza la armonía con la naturaleza, como opuesto a su manipulación a través de la maestría, tal como Kluckhohn y Strodtbeck habían indicado.

Su relación más estrecha con el factor de Implicación social, en la zona que Schwartz denomina de autotrascendencia, con valores como «un mundo en paz» y «justicia social», implica que ambos conceptos están dentro de la armonía social.

**Cuadro 7.**— *Dimensiones culturales de los valores (S. H. Schwartz, año 1994).*

<i>Maestría</i>		<i>Maestría</i>		<i>Individualismo afectivo</i>		<i>Individualismo afectivo</i>	
China	4,6	Israel	4,0	España	3,9	Palestina	3,2
Zimbaue	4,5	España	4,0	Grecia	3,9	Turquía	3,2
Grecia	4,4	Taiwan	4,0	Nueva Zelanda	3,9	Brasil	3,2
Malasia	4,3	Italia	4,0	Zimbaue	3,8	Hungría	3,2
Japón	4,2	Bosnia	3,9	Alemania	3,7	Malasia	3,1
Portugal	4,2	Alemania	3,9	Estados Unidos	3,6	Taiwan	3,1
Palestina	4,2	Holanda	3,9	Israel	3,5	Libano	3,1
Estados Unidos	4,2	Hungría	3,9	Japón	3,5	Bosnia	3,0
Hong Kong	4,1	Polonia	3,9	Holanda	3,4	Estonia	3,0
Nueva Zelanda	4,1	Turquía	3,8	Portugal	3,4	Hong Kong	3,0
Brasil	4,1	Estonia	3,6	Finlandia	3,4	Polonia	3,0
Libano	4,1	Finlandia	3,5	China	3,3	Italia	2,9

En el mismo cuadro 6, aparece la escala de armonía en la que España alcanza también una posición muy destacada. Sin embargo, el primer lugar es el obtenido por Italia. La puntuación más baja la alcanza Israel y Palestina. Para entender esta posición tan extrema en los países últimamente mencionados, convendría conocerlos y saber el ambiente desértico que ocupa gran parte del país.

### *Algunas conclusiones del estudio de Schwartz*

Si se proyectaran los distintos valores antes mencionados sobre un plano, siguiendo la técnica de Guttman (1968 y 1982), España se encontraría situada, tanto en las muestras de profesores como de estudiantes, en la zona comprendida entre implicación social e individualismo intelectual.

En la escala de afinidades por culturas, según se deduce de los estudios de Schwartz, los siete países más afines en la zona inferior de la escala de colectivismo serían España, Holanda, Alemania, Nueva Zelanda, Grecia, Portugal e Italia.

Si consideramos la escala de jerarquía, los países más afines serían Italia, España, Grecia, Estonia, Finlandia, Portugal y Holanda.

En la escala de individualismo intelectual aparecen como más afines España, Alemania, Japón, Italia, Finlandia, Holanda y Hungría.

En la escala de implicación social, o de preocupación por el bienestar de los demás, se agruparían España, Holanda, Italia, Portugal, Alemania, Grecia y Nueva Zelanda.

En la escala de armonía con la naturaleza aparecería un grupo formado por Italia, Estonia, España, Finlandia, Hungría, Alemania y Grecia.

En la escala que denomina Schwartz de maestría, España obtiene una posición intermedia por lo que las afinidades y disonancias son más difusas.

Por último, en la escala de individualismo afectivo aparecen agrupadas España, Grecia, Nueva Zelanda, Zimbaue (Rodesia), Alemania, Estados Unidos e Israel.

Volviendo al análisis de las anteriores escalas, según los datos de Schwartz, nuestro país sigue siendo profundamente individualista pero con una preocupación por el bienestar de los demás que se reflejaría, entre

otros muchos datos, en el apoyo a las fuerzas de paz, movimientos como el del 0,7 de donación económica a países del tercer mundo o apoyo a las Organizaciones No Gubernamentales que intentan ayudar a países poco desarrollados.

España adquiere una posición muy destacada en las muestras que analizan Schwartz y sus colaboradores años más tarde del estudio de Hofstede. Esto parece indicar una tendencia al cambio en los valores de los españoles que, estando inicialmente en una puntuación media en casi todas las escalas, cambia a una posición destacada.

Los individuos encuestados en las escalas de colectivismo y jerarquía, obtienen prácticamente las posiciones más bajas, mientras que en individualismo e implicación social alcanzan las posiciones más altas de los 24 países analizados.

Sería interesante hacer hipótesis sobre las razones de unas posiciones tan extremas. Esta tendencia puede tener una fuerte implicación en la disonancia entre las subculturas de las muestras de profesores, de estudiantes universitarios y ciertos valores de la tradición militar como pueden ser el colectivismo y la jerarquía.

Comparativamente con el estudio de Hofstede, esto indicaría que el vector de evolución futura hacia los valores tradicionales militares sería de alejamiento, más que de aproximación.

Debemos, no obstante, recordar que los sujetos analizados por Hofstede forman parte de una organización compleja, mientras que los de Schwartz son estudiantes y profesores en un entorno no empresarial.

## **Resumen y conclusiones**

El estudio de los valores y actitudes transculturales está recibiendo una creciente atención por parte de los líderes empresariales, políticos, financieros y militares.

Las Fuerzas Armadas de los países de la OTAN, así como de algunos países de la ONU, han asumido en los últimos años responsabilidades en áreas geográficas y culturales alejadas de su entorno. Estas misiones no parece razonable que tiendan a disminuir, por el contrario, probablemente aumentarán. Al mismo tiempo, las unidades con procedencia multinacional son una realidad creciente.

Por todo ello, es importante intentar una aproximación a las afinidades y diferencias culturales entre los diferentes países. Debemos contar con la dificultad de encontrar los escasos estudios empíricos sobre diferencias transculturales realizados con unas muestras adecuadas, tanto de países como de la población analizada, y con un análisis riguroso.

Se ha recogido información de tres grupos de investigación. El primero parte del supuesto de que las Fuerzas Armadas son una organización compleja y Geert Hofstede hace un estudio dentro de una organización de este tipo. El segundo se centra en las sociedades industriales avanzadas, utiliza muestras nacionales y está siendo realizado por el equipo de investigación de Ronald Inglehart. El tercero, que como el anterior continúa en fase de realización, se centra sobre jóvenes universitarios y profesores y está siendo llevado a cabo por el equipo de Shalom H. Schwartz.

Con el estudio de Schwartz nos aproximamos al previsible cambio cultural futuro dado que se centra sobre la próxima generación.

Los estudios analizados, haciendo una síntesis intuitiva, se centran fundamentalmente en cuatro campos de valores. El primero de ellos es una dimensión compleja que denominamos «individualismo-colectivismo». España aparece por encima de la media en individualismo, pero con una tendencia a aumentar en el futuro y con más acento en los aspectos teóricos que en la realidad práctica de contar con una auténtica autonomía personal.

El segundo vector cultural está relacionado con el «poder» y la «jerarquía». España aparece con una puntuación media cuando la persona está encuadrada en una organización, pero parece distanciarse cuando consideramos la juventud universitaria. La tendencia sería por tanto de una menor aceptación de este valor en un futuro.

El tercer factor está ligado al «éxito personal y al dominio del entorno». En este factor España aparece por debajo de las puntuaciones medias.

Finalmente, el cuarto factor está relacionado con la preocupación por el «bienestar de los demás y el respeto al medio ambiente». En este factor la población universitaria española destaca especialmente.

Podemos decir, siguiendo a Inglehart, que vamos evolucionando de una cultura materialista hacia una cultura posmaterialista.

Si las estructuras militares tienen entre otros como valores funcionales tradicionales la jerarquía y la disciplina, las muestras españolas que muestra-

ban hace años una posición intermedia en estos valores, parece que tienden a distanciarse de ellos.

Debemos concluir, por lo tanto, que la tendencia hacia un ejército profesional y su empleo en misiones de paz, parece lo más acorde con la futura realidad de la sociedad española.

## Bibliografía

- GUTTMAN, L. «A General Nonmetric Technique for Finding the Smallest Coordinate Space for a Configuration of Points». *Psichometrika* número 33, pp. 459-506, 1968.
- «Facet Theory, Smallest Space Analysis and Factor Analysis». *Perceptual and motor skills* número 54, pp. 491-493, 1982.
- HOFSTEDE, G. «Culture's Consequences: International Differences in Work Related Values». Volumen 5, *Cross-cultural Research and Methodology Series*. Londres, Sage 1980.
- INGLEHART, R. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Siglo XXI de España Editores. Madrid 1991.
- MATHEUS, L. J. y BROWN D. E. *The Parameters of Military Ethics*. Washington: Pergamon. Brassey's. International Defense Publishers, Inc. 1989.
- «Military Ethics, Reflections on Principles. The Profession of Arms Military Leadership, Ethical Practices, War and Morality, Educating the Citizen-Soldier». *National Defense University*, 1987.
- PETERS, J. E. *The U.S. Military, Ready for the New World Order?* Londres. Greenwood Press 1993.
- ROBBINS S. *Comportamiento Organizacional, la Cultura Organizacional*. Capítulo XVII. Prentice Hall. 1991.
- SCHWARTZ, S H. *Universal: in the Content & Structure of Values: Theoretical Advances and Empirical Tests in 20 Countries*, 1992.
- *Cultural Dimensions of Values: Toward and Understanding of National Differences*. (En prensa).
- SPATES, J. L. «The Sociology of Values». *Annual Review of Sociology*, 9, 27-49, 1983.
- TRIANDIS, H. C. *Culture and Social behavior*, Nueva York McGraw-Hill, Inc. 1994.
- WILLIAMS, B. M. Jr. *Valores*. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1968.
- ZANNA, M. (editor): *Advances in Experimental Social Psychology*. Volumen 25, 1-65. Nueva York. Academic Press.

## **CAPÍTULO TERCERO**

# **LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA**

## LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Por JUAN GONZÁLEZ ANLEO

### Una aproximación sociológica

«Los valores y antivalores» son algo consustancial con el hombre y con la vida en sociedad, debido a su capacidad para suscitar emociones, lealtades y rechazos así como a su enorme potencial para la lucha y el sacrificio. Los antiguos filósofos dejaron constancia de la necesidad de la justicia, la sabiduría, el amor o la verdad para vivir honestamente como personas y para el buen funcionamiento de los *polis*, de la sociedad, pero la Axiología como estudio científico de los valores no surge hasta el siglo XIX. Y lo hace en torno a un problema central: ¿el hombre crea valores o se limita a descubrirlos? La Escuela subjetivista afirmó que es el hombre el que crea los valores con sus intereses, ideas y deseos; la Escuela objetivista contraatacó: los valores existen fuera del ámbito humano, el hombre sólo los descubre aunque hay hombres —y pueblos y épocas históricas— insensibles ante ciertos valores. El consenso de los grandes pensadores actuales se inclina por la superación de ambas posturas y propone el carácter poliédrico de los valores, cuyas dimensiones serían las siguientes:

- La dimensión metafísica: los valores son objetivos, valen por sí mismos. La justicia, la libertad, el amor... siempre serán valores aunque nadie los descubra.
- La dimensión psicológica: los valores son subjetivos, valen si el sujeto dice que valen.
- La dimensión sociológica: los valores son circunstanciales, valen según el momento histórico y la situación en la que nacen. Desde esta pers-

pectiva, pero con una especial atención a la dimensión sociológica, se aborda aquí el tema de los «valores en la sociedad española.»

### **Qué entiende el sociólogo por «valores»**

Cuando los sociólogos hablan de valores suelen referirse, en la mayoría de los casos, a cualidades o formas deseables y estimadas de las sociedades, las personas y las instituciones: la igualdad, la libertad, la solidaridad o la paz, que corresponden en líneas generales a lo que los filósofos entienden por «valores absolutos», derivados del principio general y ampliamente reconocido de la «dignidad de la persona». A menudo entienden por valores determinadas instituciones —familia, política, religión, etc.— a las que la tradición o el consenso han cargado de valor a lo largo de la historia de los pueblos. Y con demasiada frecuencia, sobre todo en sondeos de opinión y similares, el término valor denota un «cóctel de todo lo anterior», más alguna «guinda retórica», alguna palabra que los políticos o los medios de comunicación de masas han puesto de moda: la ecología, la fraternidad entre los pueblos, el progreso o el ocio.

Los valores son, desde la perspectiva sociológica, maneras de ser o de obrar que una comunidad juzga ideales y que hacen estimable o deseable al individuo y al comportamiento humano, porque se juzga que son imprescindibles o importantes para la supervivencia o la prosperidad de la sociedad. Se convierten así en criterios de valoración de la acción, en algo que la gente toma en serio al considerarlo asociado al bienestar común y a la satisfacción de necesidades fundamentales. De ahí su densidad emocional, su carga de «electricidad pasional».

Algunos sociólogos sienten una especial debilidad, al referirse a los valores, por el término preferencias colectivas, que obligan y comprometen a sus «creyentes», impulsan a la acción social, pero sin perder su carácter de sistemas abiertos, coherentes pero no unívocos (1). Puede enriquecer esta perspectiva la aportación de tres sociólogos que se han ocupado del tema: Max Weber, Znaniecki y Klukhohn.

Max Weber, en una formulación casi ética, concibe el valor como un mecanismo de regulación de la acción social y como un criterio simbólico de la

---

(1) Los valores carecen con frecuencia de univocidad. El espíritu democrático, valga el ejemplo propuesto por Tocqueville, es una mezcla de «pasiones generales y dominantes», como la justicia y libertad, y de «creencias dogmáticas», como la soberanía del sufragio universal.

orientación de la acción y de la valoración de los medios y los fines. Conviene recordar aquí su distinción entre «juicios de valor» los valores aceptados por un actor social —y referencias de valor— los valores estudiados objetivamente por el sociólogo con la máxima neutralidad axiológica.

Znaniecki define los valores como todo objeto cargado de afectividad y de significado en relación a la acción humana, desde un mito a una teoría científica, pasando por la música, el alimento o un poema. Kluckhohn, y con él la escuela del estructuralismo funcional, considera que los valores son la concepción —individual o grupal— de algo que merece ser deseado, poseído o disputado, y que de esa forma influye en la elección de los fines, los medios y los modos de la acción. Se trata, en definitiva, de la esfera normativa de los pueblos, que puede ser influida por la esfera existencial en cuanto son los problemas fundamentales de la existencia los que exigen a las comunidades buscar soluciones, convirtiéndose en valores aquellas soluciones que han acabado por ser dominantes o preferidas por una colectividad.

Los valores nacen frecuentemente del conflicto y del compromiso subsiguiente, y son los «grandes hombres», los que tensando el arco de las contradicciones humanas o sociales, crean valores y configuran horizontes históricos. Desde esta «perspectiva del conflicto» puede decirse que no pocos de los estilos de vida de nuestra época han nacido del choque y contradicción entre las normas de la nueva cultura —hedonista, alérgica al esfuerzo, orientada a la autorrealización— y las exigencias de la estructura social y económica, el «orden tecnoeconómico», que prioriza la eficacia, la jerarquía, la autoridad, la burocracia y la especialización (Daniel Bell).

Asimismo, no pocos de los valores o contravalores que hoy nos parecen característicos, sobre todo de las jóvenes generaciones, han nacido de otro tipo de conflicto, el que enfrentó por ejemplo a los norteamericanos partidarios de la guerra del Vietnam con sus conciudadanos resueltamente hostiles a la misma. Los valores/contravalores de la contestación, la lucha contra el sistema y contra todo tipo de autoridades, la insumisión, el desafío abierto a los códigos de comportamiento hasta entonces respetados, el enfrentamiento fácil a los agentes de la autoridad... nacieron, o al menos fueron fuertemente alentados y estimulados, por aquel amargo conflicto (2).

---

(2) Algunos comentaristas creen poder situar la fecha del «feliz» natalicio de este enfrentamiento: en agosto de 1968 los delegados de la «Convención Nacional Demócrata» participaron físicamente en las luchas callejeras de Chicago entre la policía y los manifestantes (estudiantes universitarios) contra la guerra del Vietnam. A partir de ese momento políticos, intelectuales, editoriales de prestigiosos diarios, profesores de universidad... comenzaron a defender la licitud y legitimidad de cualquier acto de desafío al techo normativo de la sociedad.

Entre los «factores de cambio cultural y de valores», en este caso concreto de la sociedad española, es de justicia mencionar tres:

- La secularización creciente de la sociedad, entendida como pérdida de la influencia de las instituciones, creencias, ritos y símbolos religiosos, así como de las normas morales procedentes de la «cúpula» religiosa. El último informe de Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA) sobre la situación social en España, del año 1994, ha realizado un completo balance del «momento» de la secularización en nuestro país: es creciente pero incompleta, avanza rápidamente en el terreno político y cultural, más lentamente en el ámbito privado y familiar; persiste, sin embargo, lo religioso en sus perfiles institucionales (la Iglesia) en amplios sectores de la sociedad y se afianza y «depura» en algunos sectores minoritarios, sin olvidar que lo sagrado adopta formas inéditas y a veces esotéricas en grupos minoritarios, sobre todo de jóvenes, y pervive de forma difusa o latente en determinados espacios públicos y privados (3).
- En paralelo al proceso de secularización, la Iglesia ha perdido el monopolio del supermercado del espíritu, y ha tenido que proponer su mensaje de sentido, salvación y comunidad sagrada en un espacio abierto en el que compiten ideologías, movimientos sociales, nacionalismos orgánicos y mesiánicos (caso vasco), esoterismos de origen oriental, sectas seudorreligiosas, etc. (4).
- Un tercer factor de cambio ha sido la aparición en la sociedad española, y su rápida consolidación, «de éticas alternativas sustitutivas de la tradicional ética religiosa». Una brillante cohorte de intelectuales y profesores —Aranguren, Rubert de Ventós, Victoria Camps, Fernando Savater, Esperanza Guisán, Javier Muguerza, etc.— han ofrecido con notable éxito y popularidad una nueva ética desde el supuesto de la «muerte de Dios». Los nuevos valores y principios serían el deseo, la libertad por encima de la identidad, la prodigalidad personal, la incoherencia, el poder de la imaginación en la configuración de la propia biografía, el individualismo y el voluntarismo, la ética como amor propio (Savater), la persecución moral del bienestar... Aunque no está estudiado el impacto real de esta oferta ética en la sociedad española, es indiscutible que su influencia se ha hecho notar intensamente en el

---

(3) Informe sociológico sobre la situación social en España, pp. 745 y ss., I, FOESSA, 1995.

(4) PÉREZ DÍAZ, V. *El retorno de la sociedad civil*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1986.

ámbito cultural. La novela española de las tres últimas décadas ha utilizado como protagonistas (héroes o antihéroes) a individuos sin identidad, confusos, polivalentes, fragmentados, anónimos, desesperanzados... Así las novelas de Torrente Ballester, Camilo José Cela, Goytisolo, Sánchez Ferlosio, etc. (5).

El juego de estos tres factores ha de ser contrastado en el espacio de las tendencias socioculturales de nuestra época, el *zeitgeist* que ha presidido el ser y el quehacer de los europeos en las últimas décadas. El espacio cultural y espiritual de estos finales de siglo está construido sobre el cruce de cuatro tendencias que se disputan la herencia de la posmodernidad, o, más exactamente, que compiten con ella, pues la modernidad sigue conservando gran parte de su fuerza en el «orden tecno-económico». Las cuatro tendencias son la posmodernidad, el conservadurismo antimodernista, de escasa vigencia entre nosotros, el neoconservadurismo, patente en los fundamentalismos e integristas, y los nuevos movimientos sociales, marcados en general por el prefijo «anti»: el hedonismo antipuritano, el anticonsumismo, la ecología antiproduccionista, el feminismo antipatriarcalista.

Una palabra sobre la posmodernidad, que ha calado sobre todo en el terreno cultural, lúdico y privado. Su oferta de valores incluye: la ética indolora, el hedonismo, el narcisismo del yo, el pensamiento débil, la total autonomía individual, el cuerpo como objeto de salvación, de solicitud, de inversión y de superación, en suma, una sociedad blanda de valores blandos, figura 1, p. 74.

## **Conservadurismo antimodernista**

### *Los valores de la sociedad española: la investigación*

«La investigación empírica de valores» se enfrenta con grandes dificultades. En general, a medida que se profundiza en la realidad social, entendida, como lo hace el interaccionismo simbólico, como la suma total de todas las representaciones que los individuos de una comunidad han ido desarrollando y mantienen —creencias, valores, normas, usos y pautas de comportamiento— y del conjunto de ritos, instituciones y estructuras que dichas representaciones nutren y dinamizan, aumenta la «opacidad» de

---

(5) ENCINAR, A. *Novela española actual: la desaparición del héroe*. Pliegos, Madrid 1990.

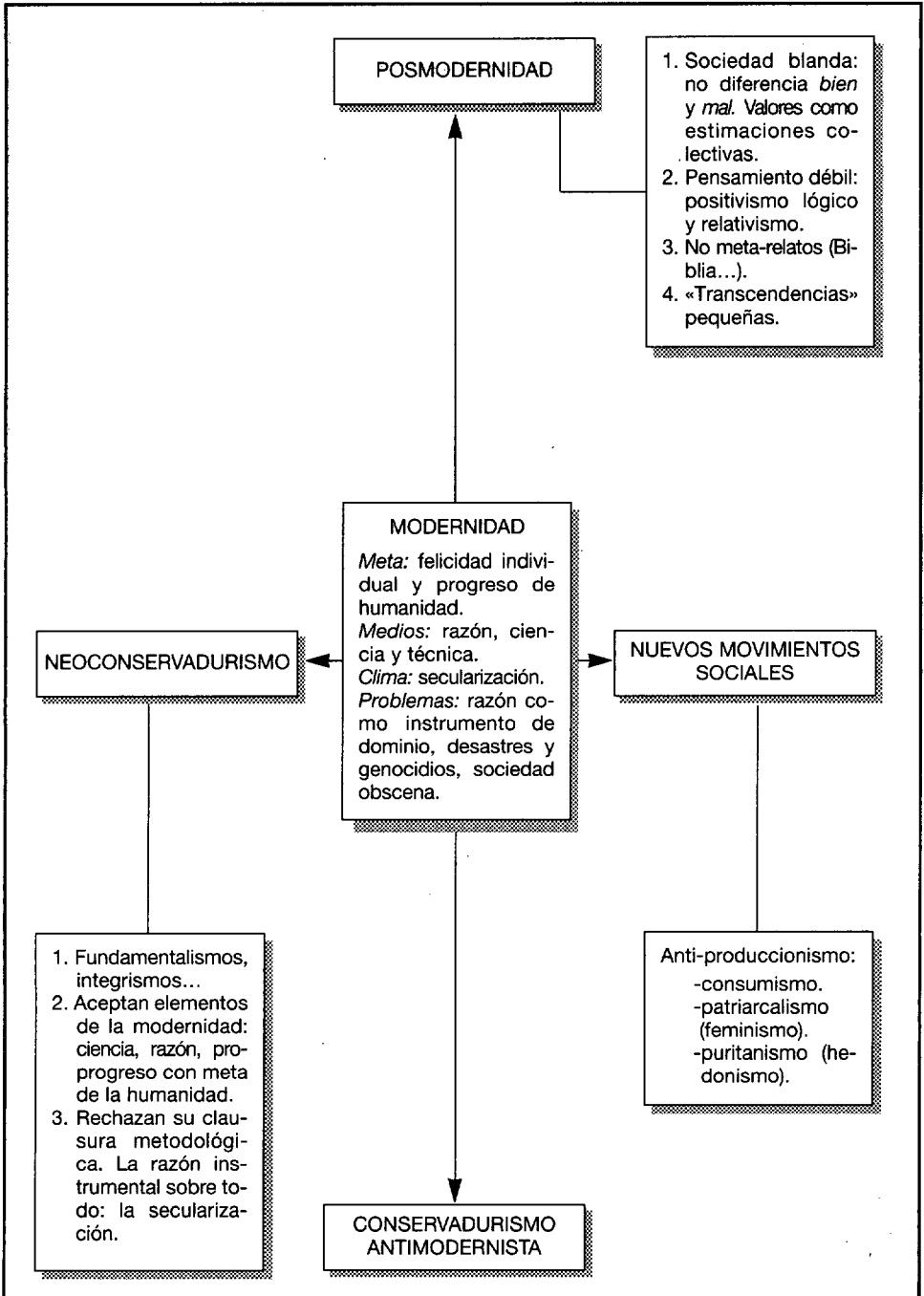


Figura 1.— Rosa de los vientos de las tendencias socioculturales.

los fenómenos objeto de estudio. Los valores, en nuestro caso, se sitúan en uno de los planos o niveles más profundos de esa realidad social así concebida.

En un esfuerzo por sistematizar y poner algún orden en las investigaciones recientes realizadas entre nosotros, puede ser interesante y útil adoptar el enfoque de las «vías de estudio y aproximación a los valores de la sociedad». Dichas vías pueden esquematizarse así:

- Vía de «los intereses e ideales»: por debajo de los intereses e ideales que declaran los españoles, latan valores fundamentales. Es el camino seguido por Amando de Miguel en su estudio del año 1994 sobre la sociedad española (6).
- Vía de «los conflictos de valores», que recoge la idea común entre los estudiosos de la Ética de que los llamados valores absolutos —igualdad, libertad, solidaridad, paz, calidad de vida, etc.— plantean a veces conflictos de realización ante los que el individuo debe pronunciarse y decidirse. Entre otros, Francisco A. Orizo ha seguido esta vía en sus estudios sobre el sistema español de valores (7).
- Vía de «los sacrificios a los que el hombre está dispuesto en la defensa de instituciones y realidades fundamentales». El Centro de Investigación Sociológicas (CIS) ha utilizado esta vía en un estudio del año 1988 sobre los valores y actitudes de la población española (8).
- Vía de «los objetivos para la sociedad», seguida por Inglehart y otros en sus estudio de los valores materialistas o posmaterialistas en la sociedad actual (9).
- Vía de las «cualidades deseables» en la socialización de los niños, que refleja asimismo el predominio de los valores materialistas o posmaterialistas en la sociedad española. El trabajo más conocido entre nosotros es también de Francisco Orizo en su explotación de la Encuesta Europea de Valores (10).

---

(6) MIGUEL, A. DE. *La sociedad española 1993-1994*, pp. 478 y ss. Universidad Complutense, Madrid.

(7) ORIZO, F. A. *Los nuevos valores de los españoles*. Fundación «Santa María». Madrid 1991.

(8) «Relaciones interpersonales, actitudes y valores de los españoles», número 11, pp. 109 y ss., CIS 998.

(9) ORIZO, F. A. *Los nuevos valores de los españoles*, pp. 71 y ss. Fundación «Santa María». Madrid 1991.

(10) ORIZO, F. A. *Los nuevos valores de los españoles*, pp. 41 a 62. Fundación «Santa María». Madrid 1991.

— Vía de las «dimensiones o polaridades culturales», desarrollada igualmente por Inglehart, y que permite ubicar a los países en un espacio cultural en el que predominan unos determinados valores (11).

Estas seis vías —intereses, conflictos, sacrificios, objetivos sociales, cualidades deseables y polaridades culturales— pueden considerarse en cierta forma como «indicadores sociológicos» de los valores vigentes en nuestra sociedad.

#### INTERESES E IDEALES DE LOS ESPAÑOLES

Amando de Miguel, en su obra citada, ha explorado la postura de los españoles en los años noventa en torno a seis valores dominantes: dinero, amor, solidaridad, trabajo, familia y religión, distinguiendo en el cuestionario entre «intereses» —los valores que el respondente atribuye a los demás— y los «ideales» —el valor que se atribuye a sí mismo. Los ideales propios son de orden pragmático —el dinero y el trabajo—, afectivo —el amor y la familia— y altruista —la religión y la solidaridad. Cuando se atribuyen a los demás y se convierten en intereses, los valores pragmáticos se denominan materialistas, los afectivos se cambian en sentimentales y los altruistas pasan a ser filantrópicos.

Otra distinción entre el polo Norte, hacia el que se orientan los grupos e individuos más dinámicos y móviles y en el que se concentran el dinero, el trabajo y el amor, y el polo Sur, el de los modelos estables y conservadores, constituido por la familia, la solidaridad y la religión.

Los resultados más relevantes para nuestro estudio están reflejados en los cuadros 1 y figura 2.

**Cuadro 1.**— *Resultados de los ideales e intereses, en porcentaje.*

Conceptos	Ideales	Intereses
Familia	45	26
Amor	19	8
Trabajo	16	24
Solidaridad	10	3
Dinero	6	39
Religión	4	1

(11) INGLEHART, R. *Modernización y posmodernización: la cambiante relación entre el desarrollo económico, cambio cultural y político*, en DIEZ NICOLÁS, J. y INGLEHART, R. «Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos», pp. 81 a 91. FUNDESCO. Madrid 1994.

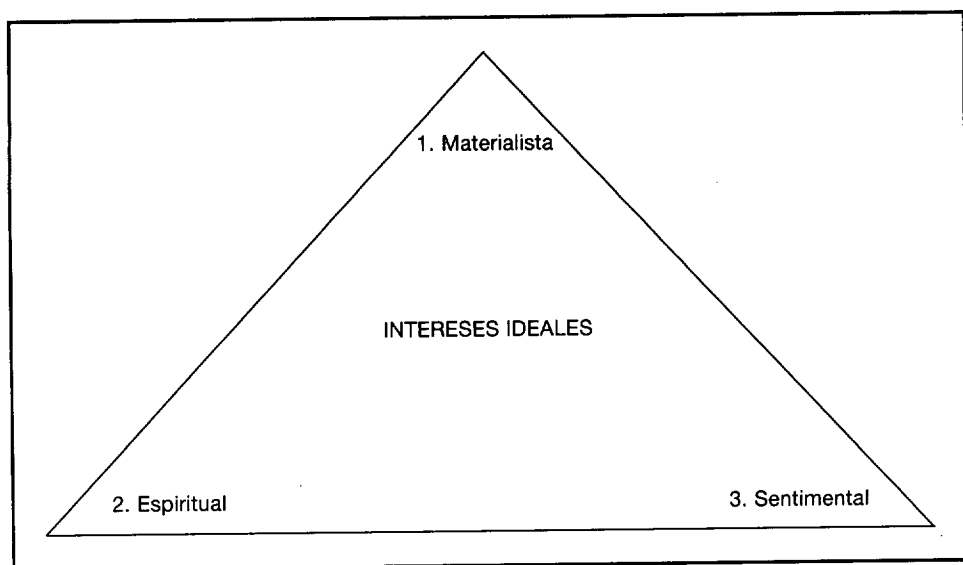


Figura 2. — *Triángulo de valores.*

Es decir, en el tránsito del esquema axiológico propio al atribuido a los demás, se dispara el valor del dinero, desciende moderadamente el de la familia, y se desploman los valores altruistas: la solidaridad y la religión.

En un «espacio triangular» de valores, los «ideales» se sitúan cerca del vértice «sentimental», muy alejados del vértice «materialista», y moderadamente distante del vértice espiritual. Por su parte los «intereses» se aproximan al vértice «materialista», y se alejan de los vértices «espiritual» y, algo menos, «sentimental».

La edad de los respondentes parece jugar un papel determinante: los mayores se orientan predominantemente al polo Sur del altruismo y la religión, en tanto que los más jóvenes se acercan al polo Norte del pragmatismo y conceden gran importancia al amor.

#### EL LENTO AVANCE DEL VALOR «LIBERTAD»

Ante el supuesto dilema típico de los cuestionarios que obliga a optar por la libertad o por la igualdad en el caso de conflicto entre ambas, el estudio de Orizo citado registró un cierto «avance y predominio del valor libertad frente al valor igualdad». En el año 1981 el porcentaje de los «igualitaristas» superaba al de los «libertarios» por un leve margen: 38 frente a 36 (un 13% respondían «ni una ni otra»); en el año 1990 triunfan los «libertarios»: 43% frente a 39%. El porcentaje de los dudosos descendió al 10%,

como si la sociedad fuera aclarando sus ideas. Con todo, «seguimos siendo el pueblo más nostálgico de la igualdad» de toda Europa.

En el saldo entre libertad e igualdad (siendo 1 el índice de total equiparación entre ambos valores), los datos según diferentes variables apuntan a un neto «predominio de la libertad»:

- Entre los varones: 1,21 frente a 1,08 de las mujeres. Pero las mujeres ocupadas en trabajos no manuales prefieren la libertad, en tanto que las amas de casa prefieren la igualdad.
- Entre los más jóvenes: 1,42 entre los de 18-34 años, 0,93 entre los de 34-44 años.
- Entre los que se orientan a posiciones de derecha política: en la escala de 1 a 10 de autopoicionamiento político, los índices se dispusieron así:
  - Izquierda (1+23): 0,89.                      — Centro-derecha (6+7): 1,52.
  - Centro-izquierda (4+5): 1,15.            — Derecha (8+9+10): 1,53.

Puede ser interesante recordar qué otros valores y actitudes aparecían asociados con la libertad y con la igualdad:

- Valores asociados con la libertad: el esfuerzo individual, la propiedad privada, la responsabilidad individual, la bondad de la competencia, y el trabajo duro.
- Valores asociados con la igualdad: la propiedad estatal, la igualdad de ingresos, la responsabilidad del Estado en el bienestar de los individuos los perjuicios de la competencia y la suerte y los «contactos».

## EL DECLIVE DE LOS OBJETIVOS MATERIALISTAS

Siguiendo el esquema de Inglehart, la Encuesta Europea de Valores, de la que da cuenta Orizo en el caso español, constató que entre los años 1981 y 1990 se había producido un descenso de posturas materialistas, un fuerte crecimiento de las posturas mixtas y un acusado aumento de las posturas posmaterialistas (12), en porcentaje:

- Descenso de los valores materiales: 62 a 22.

---

(12) Para construir estas tres posturas se planteó la cuestión de cuál era el objetivo más importante y cuál el segundo en importancia para el país. Los objetivos propuestos fueron: el orden en la nación, una mayor participación de los ciudadanos en las decisiones que toman los que gobiernan, combatir el alza de los precios y proteger la libertad de expresión. Las tres combinaciones posibles fueron éstas: la postura materialista si las dos respuestas —primera y segunda en importancia— se referían al orden en la nación y a combatir el alza de precios; la postura posmaterialista si ambas se referían al aumento de la participación ciudadana y a proteger la libertad de expresión; la postura mixta, si había una respuesta para los objetivos materialistas y otra para los posmaterialistas.

- Aumento de las posturas mixtas: 26 a 58.
- Crecimiento de las posturas posmaterialistas: 12 a 20.

Ya en el año 1990 la situación española era muy similar a la europea:

- Valores materialistas: España: 22. Comunidad Europea: 22.
- Valores posmaterialistas: España: 20. Comunidad Europea: 19.
- Valores mixtos: España: 58. Comunidad Europea: 59.

Prescindiendo de las «posturas mixtas», las respuestas a la lista completa de objetivos fueron las siguientes:

- Valores materialistas, en porcentaje:
  - Un alto crecimiento económico: 39.
  - Una economía estable: 33.
  - El orden en la nación: 28
  - Combatir el alza de los precios: 24.
  - Lucha contra la delincuencia: 23.
  - Importancia de las fuerzas de defensa: 6.

#### LAS CUALIDADES DESEABLES EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS

Recuérdese que se ha definido a los valores como «cualidades o formas de ser de las personas, objetos e instituciones...» De la definición puede deducirse que un camino o indicador fiable para detectar los valores de una comunidad consiste en interrogarle sobre las cualidades que consideran más importantes en la educación de sus hijos. El trabajo sobre los nuevos valores de los españoles planteó así la cuestión, con las respuestas siguientes, convertidas ya en valores, cuadro 2, p. 80.

Parece desprenderse de los resultados que la sociedad española se va orientando progresivamente al tipo de «sociedades blandas», de valores «indoleros», que remiten al individuo a espacios de libertad, tolerancia y racionalidad, con escaso interés por los valores que construyen el individuo fuerte, al «hombre interior». Utilizando los términos tradicionales, podría decirse que de las cuatro virtudes cardinales, el español medio prioriza la prudencia y la templanza, con manifiesto descuido o preterición de la vieja virtud, tan ensalzada por nuestros abuelos y por una larga tradición, de la fortaleza.

#### LOS SACRIFICIOS PERSONALES EN LA DEFENSA DE LOS VALORES SUPERIORES

El CIS planteó en su estudio del año 1988 sobre las actitudes y valores una cuestión clásica: «¿estaría usted dispuesto a entregar su vida por...?»

**Cuadro 2.**— *Nuevos valores de los españoles.*

Valores	Europa	España	
		Año 1981	Año 1990
<i>Orientados al orden social</i>			
Los buenos modales	74	53	83
El sentido de la responsabilidad	73	63	80
La tolerancia	75	44	74
La obediencia	38	30	44
	<i>TOTAL</i>	190	281
<i>Ordenados a la autonomía y dinamismo</i>			
Imaginación	24	24	41
Independencia	42	24	36
	<i>TOTAL</i>	48	97
<i>Ordenados al orden económico</i>			
Disposición al trabajo duro	31	11	29
Sentido de la economía y el ahorro	33	11	27
	<i>TOTAL</i>	22	56
<i>Ordenados a la fuerza interior</i>			
Fe religiosa	23	22	27
Determinación	34	13	21
Abnegación	31	3	5
	<i>TOTAL</i>	39	53

Dejando ahora al margen el riesgo de plantear cuestiones de tal intensidad existencial sobre puros supuestos verbales, sin relación directa con la experiencia real de la gente, no deja de ser interesante considerar las respuestas obtenidas:

— Disposición a entregar la vida por... (en porcentaje):

- La patria: 43.
- La vida de otro: 82.
- La justicia: 52.
- La libertad: 66.
- La paz: 73.
- Su religión: 32.

Como era de esperar, el altruismo de signo trascendente —por la patria y la religión— es mayor con la mayor edad, aunque en los otros ámbitos —la vida del otro, la justicia, la libertad y la paz— las diferencias son poco significativas o inexistentes, cuadro 3.

**Cuadro 3.**— *Reflejos de los grupos y el intermedio, en porcentaje.*

Conceptos	Edad	Edad	Edad
	18-25 años	41-50 años	más de 60 años
Por la patria	28	44	58
Por la vida de otro	81	83	81
Por la justicia	47	55	54
Por la libertad	73	71	73
Por la religión	32	36	50

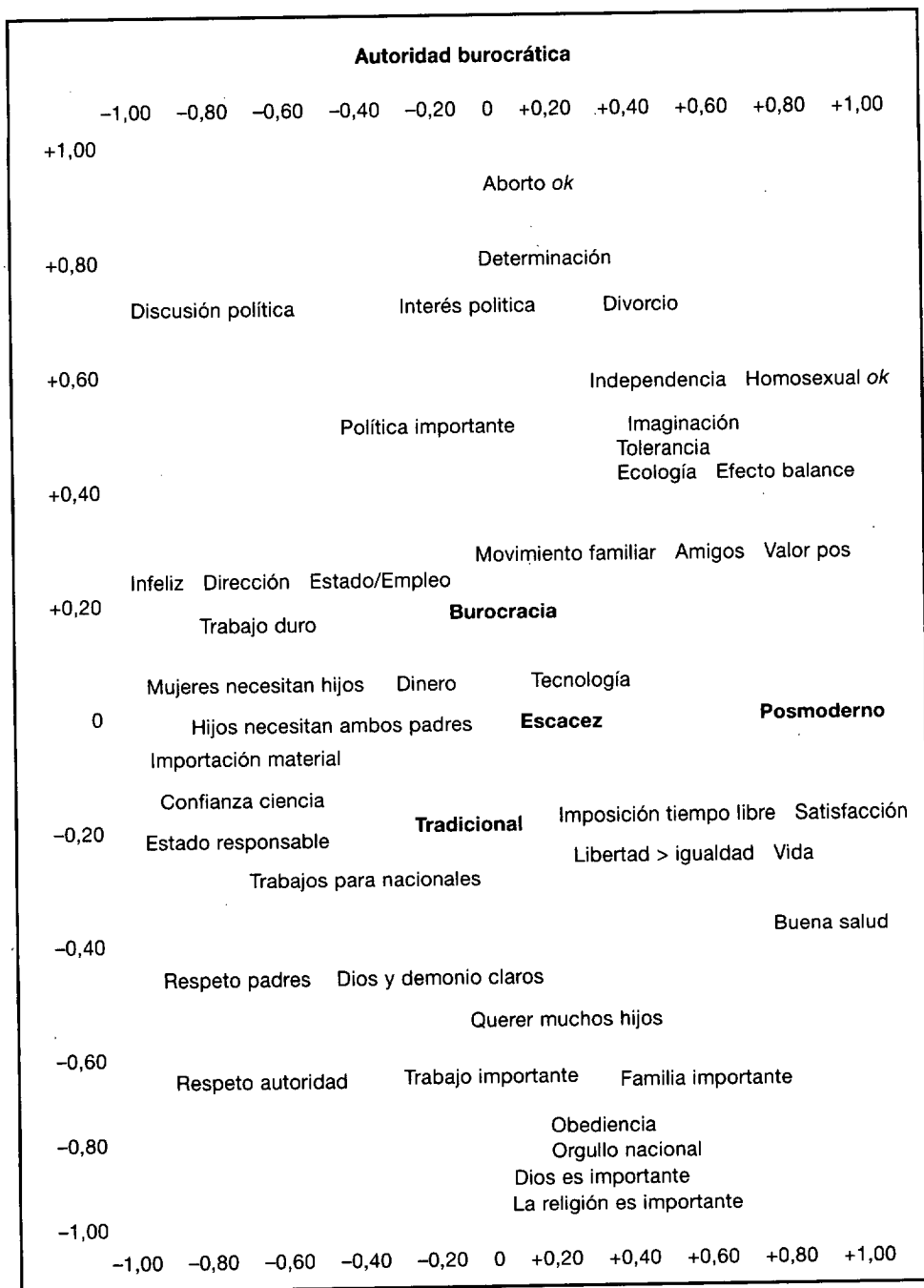
### *Dimensiones y polaridades culturales*

Desde la perspectiva de Inglehart la posmodernidad se basa en primera instancia en la culminación del proceso de industrialización, bien avanzada la segunda mitad del siglo xx, que transformó los sistemas políticos y culturales tradicionales, legitimados por sistemas de creencias religiosas, en Estados racionales y burocráticos, legitimados por su pretensión de maximizar el bienestar de los habitantes, gracias a la ciencia y a la técnica. En una segunda instancia, la posmodernidad consiste en cinco cambios o aspectos cruciales de un mismo cambio:

- El paso de los «valores de la escasez» (Malthus...) y sus prioridades (tendencia a enfatizar el auge económico, las ganancias y salarios maximizados...) a los «valores de la seguridad» como la autoexpresión, el deseo de realizar una tarea significativa y otros.
- «La decreciente efectividad y aceptabilidad de la autoridad burocrática», junto con el recelo hacia la centralización, la autoridad jerárquica, la «grandeza» (Schumacher) y las instituciones jerarquizadas, como los partidos políticos.
- «El rechazo del modelo del Este y el derrumbamiento de la alternativa socialista» que había llevado a su extremo el gran gobierno jerárquico, burocrático y centralizado.
- «El creciente énfasis sobre la libertad individual y la experiencia emocional, y el rechazo hacia cualquier forma de autoridad».
- «El decreciente prestigio de la ciencia, la tecnología y el racionalismo» como fuentes de progreso.

En las dos figuras siguientes se puede estudiar la situación de España y otros países en el espacio político-cultural articulado sobre las dimensiones de la modernidad y la posmodernidad (figura 3, p. 82), y las constelaciones de valores presentes en ese mismo espacio (figura 4, p. 83).





**Figura 4.**— Dimensiones de modernización y posmodernización.

## Conclusiones

El recorrido realizado por el amplio paisaje de valores de la sociedad española según las distintas rutas o vías permite sugerir una conclusión: el esquema de valores actualmente vigente entre nosotros parece decididamente hostil:

- A las «instituciones jerarquizadas y burocráticas».
- A los «objetivos y tareas altruistas», entre las que la patria se sitúa muy por encima de la religión. La solidaridad no parece despertar grandes entusiasmos, y por ende las misiones de solidaridad, aunque otros datos no mencionados en este estudio sobre las Organizaciones No Gubernamentales y asociaciones similares apuntan a un genuino interés entre minorías significativas por el ejercicio de la solidaridad.
- A las cualidades (los valores instrumentales de Rokeach) orientadas hacia la virtud cardinal de la fortaleza: abnegación, perseverancia, sacrificio, etc.

A comienzos de los años noventa el profesor don Juan Linz resumía el talante de la sociedad española en estas palabras:

«(Podemos convertirnos) en una sociedad básicamente pasiva (...), sin grandes ambiciones colectivas e incluso individuales, aparte del bienestar, una sociedad un tanto gris. Nuestra vida política, los debates parlamentarios, la indiferencia, crítica pero inarticulada, ante reformas importantes, son signos un tanto preocupantes. (Llaman la atención) la apatía, indiferencia, privatización, insolidaridad e ineficacia para la acción colectiva» (13).

La substancia de esta breve reflexión sobre los valores de la sociedad española coincide plenamente con este diagnóstico del profesor Linz, y abre un interrogante que puede servir de pórtico a este estudio del grupo de trabajo sobre el posible conflicto o disonancia entre los valores de la sociedad civil española y los de las Fuerzas Armadas.

---

(13) GINER, S. y otros: *España, sociedad y política.*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, p. 664.

## **CAPÍTULO CUARTO**

# **LOS VALORES DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA**

## LOS VALORES DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Por MARCOS GUERRERO GARCÍA

El presente capítulo aborda la investigación acerca de los valores de nuestros jóvenes en virtud de una reciente encuesta realizada por el Centro de Investigación de la Realidad Social (CIRES) de octubre de 1991 a octubre de 1995 y del informe «Jóvenes españoles 94» de la Fundación «Santamaría», el cual aportará luz sobre la o las identidades manifestadas por la juventud española y su posicionamiento en torno a la sociedad, los adultos y las instituciones presentes en su entorno próximo y menos cercano. Desde el punto de vista operativo acotaremos el concepto de «juventud» o «jóvenes» dentro de los grupos de edad comprendidos entre los 18 y los 30 años (para interpretar los datos de la citada encuesta CIRES). En el límite inferior tiene lugar la mayoría de edad en la que se plasma legalmente la capacidad de voto y decisión política; asimismo, se efectúa a esta edad el ingreso en la Universidad y, en la mayoría de los casos, el primer acceso al mercado laboral o la búsqueda del primer empleo. Pero es en este momento de la vida del joven cuando se produce una situación cuya importancia para el presente estudio merece un capítulo aparte: el Servicio Militar o la Prestación Social Sustitutoria.

El límite superior de nuestros jóvenes a estudiar se sitúa en los 30 años, edad aproximada en la que culmina y suele cerrarse la experiencia juvenil en favor de una etapa de madurez que se inicia. Los grupos de edad a considerar a la hora de exponer y explicar los resultados del informe de la Fundación «Santamaría» comprenden desde los 15 hasta los 24 años.

Junto a la edad tomaremos el sexo como elemento de diferenciación dentro de los jóvenes, con la pretensión de indagar si se dan diferencias de

valores entre los hombres y mujeres comprendidos en las edades antes citadas. La ocupación será también considerada como variable independiente, distinguiendo entre la juventud que estudia, la que está en activo desde el punto de vista profesional y la que se encuentra desempleada pero en situación de poder incorporarse al mercado laboral. Junto a ésta, tendremos en cuenta el nivel de estudios de los jóvenes entrevistados con la diferenciación entre los que poseen exclusivamente estudios primarios, estudios medios y estudios superiores.

Otra variable independiente será la comunidad autónoma de origen, estableciendo la distinción entre las llamadas autonomías «históricas» (Galicia, Vascongadas y Cataluña), otras autonomías como Navarra, Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias y, como tercer grupo, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Andalucía, Extremadura, Murcia, La Rioja, Aragón, Asturias, Madrid y Cantabria. Como dos últimas variables utilizaremos el sentimiento nacionalista de los jóvenes a la hora de manifestar sus valores personales y la posición ideológica que, como posteriormente veremos, supone un elemento de diferenciación considerable, determinante en muchos casos de las actitudes de los jóvenes en sociedad.

La metodología a seguir consistirá en aplicar las variables expuestas a una lista de tendencias seleccionadas para definir en un sentido o en otro las posturas que manifiesta el colectivo social que sirve de objeto de estudio y análisis en este capítulo.

Desde el punto de vista filosófico, podríamos definir el concepto de «valor», referido a nuestra exposición, como una cualidad ideal que constituye el frontispicio movilizador de conductas, ideas, pensamientos y formas de interpretar la realidad circundante. En este sentido tomaremos como «valores» elementos que pueden enmarcarse dentro del campo de las cualidades, instituciones, comportamientos, etc.

## **Los jóvenes y el idealismo**

Ante la afirmación de que la vida sólo tiene sentido si ésta se consagra a la plena realización de una causa o ideal, la juventud española muestra una tendencia favorable hacia la defensa de principios e ideas por encima de consideraciones pragmáticas.

La variable «sexo» no parece, a juzgar por los resultados obtenidos, un factor de marcada distinción. Así, tanto hombres como mujeres se inclinan

casi por igual hacia una visión tendente hacia el idealismo sin dar la espalda al referente material con el que se convive.

Dentro de la variable «ocupación», tanto los jóvenes estudiantes como los que trabajan y los desempleados manifiestan la misma orientación moderadamente idealista sin mostrar grandes diferencias de opinión sobre la cuestión formulada.

En virtud de la variable «nivel de estudios» apenas se aprecian grandes contrastes entre la juventud con estudios primarios, estudios medios y estudios superiores.

Teniendo en cuenta la «posición ideológica», la mayoría de los jóvenes moderadamente idealistas se sitúa en posturas de centro en sus dos acercamientos por la derecha y por la izquierda, mientras que los que se muestran más intensamente identificados con la consagración por un ideal se identifican con los núcleos más extremos de ambas ideologías.

Atendiendo a la variable «sentimiento nacionalista», las posiciones más cercanas al idealismo se concentran mayoritariamente en torno a aquellos jóvenes que se sienten por encima de todo españoles y los que compaginan su sentimiento españolista con la identificación con su comunidad autónoma.

Dentro de la variable «comunidad autónoma de origen», son los jóvenes catalanes, vascos y gallegos, junto con los de alguna otra comunidad de nuestro segundo grupo, los que encabezan la misma inclinación hacia la implicación en inquietudes que consideran nobles y dignas de entrega personal.

Esta tendencia moderada hacia el idealismo nos lleva a concluir que, en muchos casos, el idealismo se reduce a categorías casi verbales neutralizadas por un considerable acercamiento hacia posiciones pragmáticas. A este respecto, el «valor ideal» de la «paz» no estaría demasiado distanciado del «valor material» que definimos como «seguridad».

## **Los jóvenes y la religión**

En el aspecto religioso los jóvenes españoles dejan ver una postura cercana a la religiosidad, pero matizada por su pertenencia a una nación cuyo sistema político se manifiesta neutral en tal materia y por el hecho de vivir en un momento en el que otros valores diferentes parecen en alza. Aquí daremos a la religión el carácter de «valor» aún tratándose de una «institución».

La mayoría de los jóvenes estarían moderadamente dispuestos a afirmar que sólo una religión es la verdadera y en cifrar más importante lo que ocurra en otra vida o en el «más allá» que el éxito logrado en este mundo.

En esta ocasión sí se aprecian discrepancias entre los sexos. Así, y dentro de los jóvenes que manifiestan una menor religiosidad o ausencia de ella, son los varones los que engrosan mayoritariamente las filas de los menos identificados con la religión o con cualquier visión trascendental de la existencia. Dentro del polo opuesto, es decir, el que se siente algo o muy religioso, son las mujeres las que encabezan cuantitativamente tal postura.

Dentro del grupo de jóvenes escépticos son los que tienen como ocupación actual la del estudio los mayoritarios, siendo los jóvenes en activo y desempleados los que manifiestan mayores inclinaciones religiosas, tanto entre los de religiosidad moderada como entre los más dogmáticos.

La variable ocupacional también arroja diferencias notables dignas de destacar. Entre los jóvenes menos creyentes hay que citar a aquellos con estudios superiores y muestran una mayor religiosidad aquellos cuyo nivel de estudios oscila entre el primario y el secundario.

Pero donde las diferencias de religiosidad se acentúan y se hacen más visibles es en la variable de la identificación política, pues conforme nos desplazamos desde las posturas más radicales de la izquierda hacia la extrema derecha, la tendencia religiosa pasa de ser minoritaria a convertirse en mayoritaria.

Siguiendo con la religiosidad de los jóvenes españoles, son los nacionalistas los menos proclives a actitudes religiosas, mientras que los nacionalistas moderados que también se identifican positivamente con España, y los españolistas son los que se sitúan como los más comprometidos con la fe religiosa.

Por comunidades autónomas podríamos señalar a los jóvenes catalanes y gallegos (dentro de las comunidades «históricas») y a los de las comunidades del segundo grupo como los jóvenes que afirman con mayor convencimiento sus creencias religiosas.

Como ya señalamos con anterioridad, el sistema de valores que se deja entrever a través de los medios de comunicación y de la creciente sociedad de consumo invitan a una serie de actitudes no demasiado cercanas a los valores trascendentes. Por esta razón, y junto con la idea de que, como hemos visto, la juventud española no es ajena al fenómeno religioso

sino que lo respalda en su mayoría, no encuentra, en cambio, facilidades para distinguir el bien del mal. Así lo manifiesta la mayoría consultada, sobre todo dentro del colectivo femenino (a no mucha distancia de los varones), dentro del grupo de encuestados con estudios primarios y medios (pues aquellos con estudios superiores sí declaran tenerlo bastante más claro), entre los jóvenes de posiciones ideológicas más extremas tanto de un polo como de otro (aunque también sean representantes de estos dos extremos los que afirman saber distinguir el bien y el mal, lo bueno y lo malo), entre los que se consideran españolistas e identificados con su región y los más declaradamente españolistas, y dentro de los jóvenes de Comunidades como Cataluña y Galicia, y algunas del segundo grupo mencionado con anterioridad.

### **Los jóvenes y la tolerancia**

En este apartado y ante la afirmación formulada de que el grupo en el que se toleran las diferencias no tiende a pervivir demasiado en el tiempo, los jóvenes españoles manifiestan de forma mayoritaria su aprobación con matices a esta idea planteada inicialmente. Esto refleja un cierto rechazo de nuestros jóvenes hacia ciertos argumentos que puedan significar discrepancia o contraste, aunque no se pueda hablar de un alto grado de intolerancia como elemento caracterizador del colectivo sujeto de nuestra investigación.

Son las jóvenes españolas las que encabezan numéricamente esta postura a no mucha distancia de los varones que, de entre los entrevistados más tolerantes, suponen la mayoría sobre las féminas.

Los parados muestran una tendencia que podríamos calificar como de intolerancia muy moderada (propio de los jóvenes españoles analizados), mientras que los jóvenes estudiantes se aproximan más a posiciones compatibles con cualquier planteamiento discordante.

En la línea de una intolerancia ponderada y relativa se manifiestan los jóvenes consultados cuyo nivel de estudios es el primario, y casi en la misma línea podríamos incluir a aquellos con estudios medios. La otra cara de la moneda la engrosan los jóvenes españoles con un nivel de estudios superior, siendo estos más abiertos al contraste de pareceres y contrarios a la idea de que el debate no debilita internamente a los grupos sino que tiende a su propio enriquecimiento.

En virtud del posicionamiento ideológico son los jóvenes de izquierda, centro y derecha los que dejan entrever un ligero recelo hacia las posturas de disenso, siendo éste mayor e incluso llegando a rechazo de las diferencias de opinión en los sectores de la extrema izquierda y, sobre todo, de la extrema derecha.

A pesar de que los más radicales de ambos signos muestran en mayor medida su poco agrado por la discrepancia, son los consultados de extrema izquierda los que más contrarios se consideran ante la intolerancia.

Observando el sentimiento nacionalista de los jóvenes, son los nacionalistas, los nacionalistas moderados y los españolistas los que se sitúan dentro de los que llevan en sí un cierto temor hacia la opinión opuesta, sin que podamos hablar de una intolerancia total y violenta. Curiosamente, y en el polo diametralmente contrario, son dos grupos de estos últimos citados, los nacionalistas y los españolistas los que arrojan las cifras más elevadas en favor de la tolerancia y en desacuerdo total con el presunto desmoronamiento del grupo, grande o pequeño, si en él tienen cabida la polémica y el intercambio de pareceres.

Por comunidades autónomas los jóvenes gallegos y vascos comparten tanto las mayores cifras cercanas a los rasgos de intransigencia como las más alejadas de estas tendencias y, por tanto, más conciliadoras. En una parcela intermedia, es decir, de una intolerancia muy matizada, encontramos a los jóvenes catalanes y a los de Comunidades como Castilla-La Mancha y Castilla y León, Madrid, Extremadura, Andalucía, Cantabria, Murcia, Aragón, La Rioja y Asturias.

## **Los jóvenes y el autoritarismo**

En este apartado definiremos las tendencias autoritarias como las más cercanas a considerar el fenómeno de la autoridad como el más adecuado en este mundo complejo y en constante cambio, si bien no entenderemos el concepto «autoridad» en un sentido político sino en sentido amplio, incluyendo aquí la autoridad que representan, por ejemplo, los expertos en ciertas materias, y con cuyas opiniones podemos sentirnos satisfechos antes de buscar por nosotros mismos otras soluciones a un problema planteado o a una cuestión de opinión general (científica, social, política, religiosa, etc.).

La postura de los jóvenes analizados permite referirnos a una tendencia no excesivamente acusada a aceptar las soluciones o premisas que las autoridades de cualquier tipología pudieran imponer o establecer. De jóvenes moderadamente pro-autoritarias podríamos calificar a las mujeres con una no demasiado elevada diferencia sobre los hombres. Estos últimos suponen la mayoría de los que rechazan la absoluta confianza en las figuras de autoridad. En la misma tendencia se hallan los jóvenes estudiantes, siendo los parados los más propensos a aceptar como buenas las orientaciones de los superiores o de las personas que por una razón u otra se presenten como modelo de autoridad en algún ámbito determinado.

Contrarios a aceptar la figura de la autoridad como infalible parecen mostrarse los jóvenes con estudios superiores, muy alejados, en este sentido, de aquellos con estudios primarios, que se manifiestan más proclives a seguir las tendencias del experto o de cualquier otro tipo de figura con capacidad de influencia y decisión.

Pero donde más se disparan las diferencias es en el terreno del autoritarismo o no autoritarismo según la identificación política. Así, los más reacios a la aceptación de cualquier clase de autoridad, sea del orden que sea, son los jóvenes que se sitúan cercanos a la izquierda más extrema. Conforme nos desplazamos hacia los sectores más conservadores aumenta la tendencia a un mayor acercamiento hacia la figura de la autoridad, incrementándose ésta entre los jóvenes españoles que se identifican como de ultra-derecha.

Haciendo un repaso por autonomías, serían los jóvenes vascos y gallegos los más desconfiados hacia cualquier elemento de autoridad. Los catalanes reflejarían, junto con los de las comunidades del segundo grupo, una moderada inclinación hacia cualquier estancia que ostente una superioridad desde el punto de vista cultural o político-administrativo.

El sentimiento nacionalista aparece como inversamente proporcional a la plena aceptación de la autoridad como tal. Circunstancia que aparece a la inversa entre los encuestados que se sienten moderadamente nacionalistas y los que manifiestan que España es su único referente de identificación.

Al hablar del término «autoridad», es preciso señalar que los jóvenes no se manifiestan especialmente contrarios a aceptar las distintas formas que puede adoptar el citado concepto, máxime cuando, aunque con moderado entusiasmo, se declaran conformes con un régimen político que para su regular funcionamiento requiere generar figuras de autoridad: la democracia.

## **Los jóvenes y el tradicionalismo/progresismo**

«¿Sólo mirando al pasado podremos encontrar la solución a nuestros problemas actuales?».

A esta pregunta han respondido con un sí moderado la mayoría de los jóvenes de ambos sexos consultados. En este mismo sentido declaran situarse los jóvenes parados y en activo; contrarios a esta visión, y por tanto más progresistas, parecen ser los consultados cuya ocupación es la de estudiante, máxime si los estudios cursados o ya terminados son de nivel superior. Como jóvenes más tradicionalistas podríamos calificar a los encuestados con titulación primaria o inferior.

Como dato paradójico, y dentro del grupo de jóvenes más en desacuerdo con la máxima planteada al comienzo de esta apartado, son los situados en la extrema derecha los que suman los mayores guarismos. En la postura tradicionalista moderada, son los identificados con los sectores de centro los que llevan la voz cantante.

Atendiendo al sentimiento nacionalista expresado por los jóvenes que han tomado parte en la encuesta, se aprecia una progresiva tendencia desde las posturas liberales o progresistas hacia las conservadoras según vamos avanzando desde el sentimiento nacionalista hasta el sentimiento pro-español, siendo los nacionalistas moderados, es decir, los que tienen en su entorno regional y en España sus dos referentes afectivos, los que aparecen como la mayoría dentro del grupo más numeroso, el de los tradicionalistas con rasgos también reformistas. En esta misma corriente se sitúan los jóvenes catalanes y los de las Comunidades del citado segundo grupo (Navarra, Valencia, Canarias y Baleares).

## **Los jóvenes y la democracia**

El punto de partida del que se quiere obtener una reflexión por parte de los jóvenes está en la afirmación de que en un sistema democrático como el nuestro, los ciudadanos influyen realmente en las decisiones de los gobernantes.

La respuesta global que nuestros jóvenes dan a esta pregunta es afirmativa dentro del grado de ponderación y relativismo que impregna la inmensa mayoría de las inclinaciones adoptadas por ellos y que se plasman en las cifras sobre las que apoyamos nuestro análisis. Más identi-

ficadas con esta idea aparecen las mujeres, y dentro de los estudiantes, los parados y los jóvenes en activo la unanimidad es casi la nota predominante en situar a la democracia como «el menos malo de los sistemas».

En el mismo sentido se manifiestan los que poseen tanto titulación primaria, como media y superior. Es, además en esta parcela de la investigación, la referente a la democracia, donde mayor ha sido la coincidencia entre los que se auto sitúan en la izquierda y la derecha moderadas y el centro, en la medida de destacar por encima de todo su confianza, relativa o amplia, en el sistema democrático.

Aún cuando este sentimiento esté extendido entre la mayoría de los jóvenes españoles, son los catalanes los más convencidos con esta visión, apareciendo los vascos y los gallegos como los menos entusiastas, dentro de una aceptación de las reglas del juego.

### **Los jóvenes y su visión de España en el Mundo**

He aquí una cuestión en la que la mayoría de los jóvenes consultados parecen dejar asomar un cierto pesimismo: España, en muchos casos, apenas puede tomar decisiones sobre sus propios asuntos en una realidad internacional cada vez más compleja. Así lo señalan las mujeres por encima de los hombres, los jóvenes en activo, los parados y los estudiantes, los titulados sea cual sea su nivel de estudios y los que engrosan los sectores más centristas de la derecha y de la izquierda, apareciendo los de extrema izquierda como los más desencantados con las situación de España en el Mundo.

Mayor es la sensación de inoperatividad de nuestro país en el contexto internacional recogida de los resultados que arrojan los jóvenes que se auto califican como nacionalistas y como españoles. Así, son catalanes y de las comunidades del tercer grupo los que mantienen su pesimismo relativo a este respecto; pesimismo que se agudiza en boca de la juventud gallega y vasca encuestada.

### **Los jóvenes y el futuro**

Lo que primero que muestran ante el futuro es una sensación de incertidumbre, con una solución positiva o negativa a largo o corto plazo, según

los casos. Esta forma de percibir la realidad futura les hace afrontar el día a día con mayor intensidad, sin detenerse excesivamente a buscar unos incentivos en un porvenir que, en la mayoría de los casos ofrece todo excepto seguridad.

Así opinan las jóvenes preguntadas, una vez más en mayor porcentaje que los hombres.

Esta tendencia se mantiene con independencia de la ocupación del entrevistado; pero es sensiblemente mayor entre los jóvenes de centro, izquierda y derecha alejadas de los extremos, entre los nacionalistas moderados y españolistas y entre los jóvenes catalanes.

Muy importante resulta, sin embargo, constatar que en la mayoría de los casos existe una inquietud que casi obliga a los jóvenes españoles a pensar que el futuro les corresponde quieran o no, de suerte que, en última instancia salga a relucir un esperanzador optimismo. En esto sí que coinciden tanto mujeres como hombres, mientras que se perciben distintas intensidades dentro de ese positivo sentimiento: los estudiantes y los que trabajan más que los parados, los que poseen estudios superiores más que los de estudios medios y que los de estudios primarios respectivamente, los de derecha más que los de izquierda, los nacionalistas moderados y los españolistas más que los nacionalistas más comprometidos, y los catalanes y los jóvenes del tercer grupo de comunidades autónomas más que los gallegos, vascos y pertenecientes a las autonomías del grupo segundo.

El prototipo de joven pesimista con respecto al futuro sería aquel con un nivel de estudios primarios y en situación de desempleo, autoindentificado con la izquierda y el centro izquierda, sin claras tendencias nacionalistas ni excesivamente españolistas y perteneciente a Comunidades como Galicia, Vascongadas y las del segundo grupo.

A modo de radiografía de nuestra juventud estos son los rasgos definitorios que pueden deducirse del estudio realizado:

- Los jóvenes españoles son «bastante» idealistas:
  - Pesimistas acerca de la situación española.
  - Escépticos acerca del futuro y pragmáticos.
- «Moderadamente»:
  - Religiosos.
  - Tolerantes y pragmáticos.

- Unidos a la democracia.
- Tradicionales.

Para seguir indagando en los grandes referentes movilizados de la conciencia de los jóvenes españoles, buscamos otra vía a través de la manera de buscar vínculos afectivos emocionales, ideológicos, espirituales o simplemente materiales; nos situamos ante un complejo proceso personal que denominamos «identificación».

## Los jóvenes y sus identificaciones

Según el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* se llama «identificar» a la acción de llegar a tener las mismas creencias, propósitos, deseos, etc... que otras personas, esto es, hacer que dos o más cosas distintas aparezcan y se consideren como una misma. Al identificar se comparan, por tanto, cosas y personas en un proceso dinámico de búsqueda y de ejercicio del intelecto.

Siguiendo con el *Diccionario* se define «identidad» como la calidad de lo idéntico; lo que en substancia y accidentes es lo mismo que otras cosas o similar. Este concepto de identidad hunde sus raíces en un pasado étnico, político, religioso, cultural, etc., y al igual que la acción de identificar, supone una construcción continua que implica la constante renovación de dicha o dichas identidades en relación al contexto determinado, siempre en situación cambiante.

El hecho de que tenga lugar un proceso de identificación del joven con otros referentes externos refleja la búsqueda de algo o alguien, la comparación con algo o alguien del pasado, del presente o del futuro y la existencia de ideas, valores, creencias, propósitos e inquietudes compartidos con otros.

Podríamos señalar distintos tipos de identidad, a saber:

- La de uno consigo mismo aunque son conscientes de que comparten elementos, tendencias y ciertos rasgos y valores generacionales no todos coinciden en cuáles son esos puntos en común. De este auto análisis de la juventud como grupo podemos deducir que nuestros jóvenes son más prudentes y cautelosos de lo que algunas visiones simplificadora y actitudes, incluso de los propios jóvenes, nos muestran. De esta prudencia se deriva una postura escéptica a la hora de reflejar sus inclinaciones. Aunque parece que se acomodan y que aceptan determina-

das situaciones, pautas o instituciones de la sociedad, no estaríamos ante una coincidencia total sino ante una postura de conformismo o de convicción propia de aceptar las cosas porque «no hay más remedio».

A pesar de este detalle, la identificación o aceptación de ciertas situaciones de la sociedad actual es bastante selectiva en la medida que el acercamiento y el seguimiento de ciertos modelos han de poseer para el joven un cierto interés.

Un dato claro y significativo es que la juventud española tiende a identificarse en mayor medida con los ámbitos familiares y privados, y por valorarlos más, se muestran aquí más rigurosos ética y moralmente que con las cosas públicas, ante las que se manifiestan mucho más laxos y permisivos.

Siguiendo con la concepción que la juventud tiene de sí misma como grupo, no podríamos hablar, como lo harían los mayores respecto de los jóvenes, de existencia de un prototipo o modelo juvenil hacia el que tender sino de una gran pluralidad de ellos.

Así, ellos desarrollan su propia identidad bajo un sistema de múltiples referencias, limitadas, parciales y provisionales, por las cuales debemos admitir la «pertenencia» de los jóvenes a varios y diversos grupos de referencia de los que reciben distintos mensajes y orientaciones acerca de la realidad. Todo este complejo proceso viene a explicar el relativismo que, sobre los valores, deja entrever la juventud, figura 1.

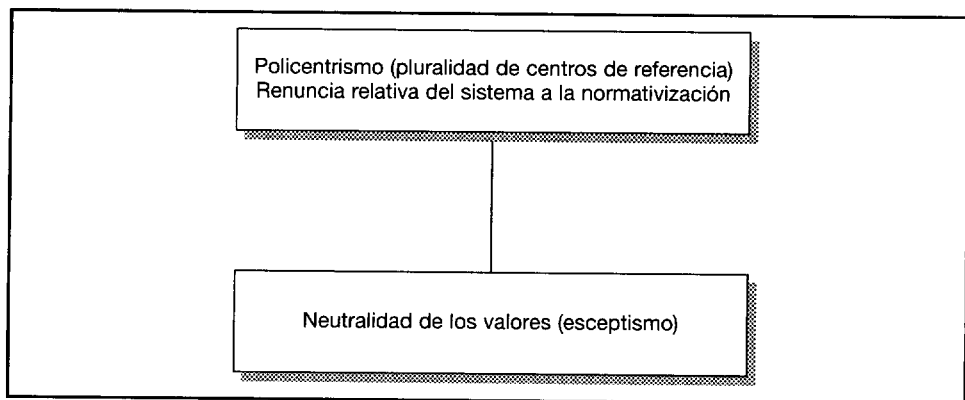


Figura 1. — *Relativismo sobre los valores.*

La del grupo en este apartado conoceremos la percepción que los propios jóvenes manejan sobre sí mismos como colectivo. A modo de síntesis, así se ven ellos mismos:

- Independientes, rebeldes y consumistas.
- Carentes de prejuicios y solidarios pero también viciosos y, a veces, egoístas.
- Tolerantes y generosos.

Estas son las características, por orden de aprobación, con las que los jóvenes se autodefinen. En general, no se ven carentes del sentido del deber pero sí inmaduros, y la tolerancia no es un valor que, en su opinión, defina a la juventud española actual, incluso en un tiempo en el que el valor de la tolerancia se presenta como un modelo a seguir muy extendido.

La de los jóvenes con los adultos ¿Cómo creen los jóvenes que son vistos por los adultos?

- |                                     |                            |
|-------------------------------------|----------------------------|
| — Rasgos positivos:                 | — Rasgos negativos:        |
| 1. Independientes y sin prejuicios. | 1. Rebeldes.               |
| 2. Maduros.                         | 2. Sin sentido del deber.  |
| 3. Tolerantes.                      | 3. Consumistas y egoístas. |

Llama la atención, tras un ligero repaso de los apartados primero y segundo, la coincidencia que aparece en los jóvenes y en los adultos acerca de que la juventud tiene como rasgos, entre otros destacables, la rebeldía y el consumismo; si bien en los primeros la rebeldía aparece como un rasgo carente de toda connotación negativa mientras que para los segundos representa un atributo no deseable.

## **Los jóvenes y los aspectos más importantes en la vida**

Características del joven:

1. Éxito en el trabajo:
  - Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid.
  - Entre los de menos edad.
  - Situado en la izquierda y en la derecha.
  - Con estudios primarios.
  - Católicos no practicantes.
  - (50%).

2. Formar su familia:

- Castilla-La Mancha *hábitats* entre 10.000 y 50.000 habitantes.
- Entre las edades más altas.
- Situados en el centro y centro-derecha (votan PSOE y PP).
- Con estudios superiores.
- No viven con sus padres.
- Católicos practicantes (tendencia que aumenta con la edad y con la menor clase social).
- (47%).

3. Ser competentes.

- Castilla y León y *hábitats* con mayor población.
- Los de mayor edad (las mujeres más que los hombres).
- Situados en la derecha (votantes del PP e IU).
- Nivel de estudios superiores.
- Clase media-baja y estudiantes.
- Viven con los padres. No creyentes.
- (33%).

4. Ganar dinero:

- Cataluña, Valencia y Madrid.
- Entre los de menor edad (hombres más que mujeres).
- Situados en los extremos políticos (votantes de PSOE e IU). Nivel de estudios primarios.
- Clase media-baja, trabajadora y estudiantes.
- No creyentes (tendencia que aumenta cuanto mayor es el tamaño del municipio y menor es la clase social).
- (29%).

5. Ayudar a los demás:

- Navarra, Aragón, Andalucía y Baleares. Entre los de menor edad (más las mujeres que los hombres).
- Situados en la izquierda y en la derecha (votantes del PP).
- Nivel de estudios superiores.
- Clase media-alta y media-baja.
- Católicos practicantes (tendencia en aumento según disminuye la edad y aumenta la religiosidad).
- (16%).

Tras una rápida lectura llama la atención que en los aspectos que los jóvenes presentan como «los más importantes en la vida» apenas se encuentran aquellos a los que podríamos calificar como de «valores» bajo el prisma o la definición que compartiría el entorno de edad adulta, y en caso de hacerlo, sería en posiciones descolgadas de los primeros puestos; ante lo cual nos queda la conclusión siguiente:

«Los jóvenes de nuestra nación no tienen valores en el sentido tradicional del término, o bien, ellos toma como valores elementos o pautas diferentes a las de sus mayores.»

### **Los jóvenes y los problemas sociales más importantes**

Preguntando a los jóvenes cuáles son los problemas que, a su juicio, resultan más graves para la sociedad, las respuestas obtenidas son las siguientes:

- |                        |   |
|------------------------|---|
| 1. Paro (91,3%).       | 6. Seguridad ciudadana (32,2%).             |
| 2. Droga (86,7%).      | 7. Alcoholismo (18,4%).                     |
| 3. Sida (59,4%)        | 8. Poder de los partidos políticos (15,6%). |
| 4. Corrupción (40,7%). | 9. Inmigración (12,3%).                     |
| 5. Vivienda (33%)      | 10. Tabaquismo (4,7%).                      |

### **Los jóvenes y los adultos**

A la hora de analizar la relación de la juventud con los adultos, sobre todo con los adultos más cercanos, el interrogante a formular es claro: ¿Viven nuestros jóvenes con sus adultos por qué no tienen más remedio ni más elección o por qué están a gusto?

A modo de respuesta, la mayoría declara vivir conforme en su situación actual (con sus padres), pero un significativo porcentaje afirma que desearía vivir en su propio hogar y vivir con su mujer/marido. No se sabe, sin embargo, si este deseo se llevaría a efecto en el caso de que los jóvenes tuvieran la oportunidad real para ello.

Las cuestiones de cierta trascendencia como la política, la religión o las amistades de los propios jóvenes no son problemas que se introduzcan en casa o planteen discusiones en el seno del hogar. Una explicación encontrada puede ser el hecho de que se intenta hacer lo posible por no quebrantar la paz familiar.

Hora de llegada por la noche. Aspectos sobre los que más colaboración en el trabajo doméstico. Se discute en casa. Manera de vestir y estudios.

Al observar cuáles son las razones de polémica o discrepancia en la familia da la impresión de estar ante una especie de pacto tácito de no tratar cierto tipo de temas o cuestiones que podríamos considerar más importantes que el mero hecho de la hora de llegada, la indumentaria o la ayuda en las tareas del hogar. Tal vez no se le da importancia a que los jóvenes y sus adultos piensen de diferente manera; esto plantea en cierto modo una tendencia de muchas familias a abdicar de su función de transmisoras de valores en sentido político, ético, moral o religioso, sin afirmar que esta circunstancia suponga ya una realidad patente y absoluta a pesar del proceso de desideologización existente.

Sería necesario adoptar estas consideraciones con las reservas necesarias, pero llevando esto a un cierto extremo, podríamos hablar de la existencia de una relación de mínimos donde sólo importa el cumplimiento de una serie de normas fundamentales mientras el joven permanezca bajo el techo paterno.

Ante la pregunta acerca de cuáles son las razones por las que ellos se sienten cómodos viviendo en casa, los jóvenes españoles exponen lo siguiente:

- «Se les quiere», (59,2%) jóvenes de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Madrid. Se definen como católicos y de clase media, con estudios primarios o superiores, residentes en municipios de más de 200.000 habitantes. Se sitúan en la derecha política. Tal percepción disminuye conforme aumenta la edad.
- «Tienen cuidados materiales», (44,3%) son jóvenes de Comunidades como Valencia, Vascongadas y residentes en municipios de más de 200.000 habitantes. Son estudiantes que se posicionan en la izquierda política, y se definen como agnósticos o como católicos no practicantes.

Para amortiguar lo que podría parecer una tendencia excesivamente materialista de la juventud con su entorno familiar, destacaremos que un 60% de los jóvenes españoles opina que es en el hogar allí donde se dicen y se tratan las cosas más importantes sobre la vida de cada día. Un nada despreciable 55% afirma que estas enseñanzas se reciben más en el círculo de amistades, y tan sólo un 15% dice encontrarlo en los medios de comunicación.

Por otra parte, el nivel de acuerdo con ideas, valores, principios o actitudes de los padres alcanza su mayor porcentaje en lo que se refiere a las opiniones políticas y a las creencias religiosas, siendo mayor la divergencia a la hora de plantear las actitudes sexuales y las formas de diversión. Los más satisfechos de vivir serían los estudiantes (57%) y los jóvenes con empleo (42%), mientras que se observa un ligero descontento con la vida en familia por parte de los jóvenes desempleados (un 38% se declara satisfecho de vivir con sus padres).

Ante la protesta común en muchos jóvenes acerca de su «escasa importancia» o su «escasa voz» en la sociedad «de los mayores», cabría preguntarse si las razones están en las cortapisas que el sistema sociocultural o político interpone o, por el contrario, en la apatía cada vez más extendida entre el colectivo juvenil más atraído por la búsqueda de una situación estable en el ámbito laboral o económico. Haciendo hincapié en este extremo es necesario señalar el exíguo nivel de afiliación juvenil en los diferentes canales que la sociedad ofrece para la articulación y canalización de intereses y propuestas, como los sindicatos, los partidos políticos, las Organizaciones No Gubernamentales, las asociaciones culturales o deportivas, etc., y si la causa fuera la desconfianza hacia los instrumentos ya establecidos por una sociedad de la que no se fían serían necesarios nuevos conductos que, a juzgar por las cifras, son ciertamente necesarios pero, por el momento, minoritarios.

## **Los jóvenes y las instituciones**

Desde el punto de vista cultural, la llegada de la democracia no ha producido la explosión creativa que ellos esperaban, e incluso, encuentran una mediocridad poco estimulante.

En el campo educativo se ha producido una ampliación de las posibilidades de acceso a la Universidad, pero les resulta difícil estudiar lo que desean. La Universidad, presentada en muchas ocasiones por los adultos como casi un fin, no es necesariamente la panacea ni la solución total, sobre todo ante las cifras de desempleo existentes. En el ámbito universitario, los movimientos estudiantiles, además de la reivindicación de los derechos e intereses de este colectivo, supone la reclamación de un espacio para los jóvenes en la sociedad y un protagonismo que consiga alejarles del ostracismo o del segundo plano en el que, en muchos casos, dicen encontrarse.

En general, la aceptación del sistema político democrático es amplia 88%, pero ello no implica una confianza absoluta, ya que un 43% opina que la democracia, tal y como está planteada en España, no soluciona los problemas de los jóvenes. Así, unos instrumentos tan importantes en democracia como son los partidos políticos, gozan de una baja aprobación y de un escaso nivel de afiliación juvenil, así como de unas no demasiado elevadas cifras de apoyo electoral a la hora del voto (alrededor de un 40% vota en blanco o se abstiene y sólo un 1,3% declara pertenecer a algún partido o asociación de carácter político).

Otra manifestación de esta desconfianza está en la baja valoración de la política y los políticos, así como en las reticencias hacia el funcionamiento de algunos de los órganos fundamentales en democracia. Ante esta situación se produce en nuestra juventud una pérdida de sueños colectivos y de utopías compartidas, lo que lleva a una pérdida paralela de radicalismo en todos los sentidos; acerca del famoso binomio «libertad o igualdad» los jóvenes se identifican de semejante manera con ambas, aunque una exigua mayoría se incline por la segunda.

Con respecto a las instituciones propiamente dichas, y comenzando por las autonomías, la juventud refleja una moderada confianza en los que significan desde el punto de vista de la descentralización (un considerable porcentaje declara sentirse más catalán, vasco, navarro, gallego o canario que español) pero desconfían de las instituciones autonómicas existentes. Globalmente, el sentimiento de identificación geográfica es encabezado por los que se sienten, en primer lugar, de su localidad, seguido de los que se consideran por encima de todo españoles y seguido por los que se identifican en mayor medida con su región o comunidad autónoma.

Sobre la idea de Europa como proyecto, los jóvenes españoles reflejan una actitud de moderada aceptación, muy influenciada por las posibilidades de trabajo y futuro que la Unión Europea les brinde y ante las cuales no ocultan su relativo optimismo.

A la hora de enjuiciar el sistema capitalista, lo consideran como el mejor sistema económico para España, si bien no poseen la misma certidumbre de que éste sea capaz de solventar los problemas económicos que nuestra nación sufre (sobre todo el paro, tan extenso y grave en el colectivo que analizamos). Se muestran de acuerdo en que la competencia es positiva para estimular a los individuos, pero sostienen que el Estado no debe dejar la economía a su libre albedrío, sino que debe proporcionar y asegurar medios de vida para todos.

Dentro de las instituciones oficiales y de su valoración por parte de los jóvenes, observamos los datos siguientes por orden de mayor a menos aceptación:

- Sistema educativo y Policía
- Prensa y sistema de leyes.
- Iglesia, Parlamento nacional y Parlamentos autonómicos.
- Fuerzas Armadas, sindicatos y partidos.

Conjugando el nivel de confianza con la percepción del poder que ostentan las citadas instituciones, obtenemos en la figura 2.

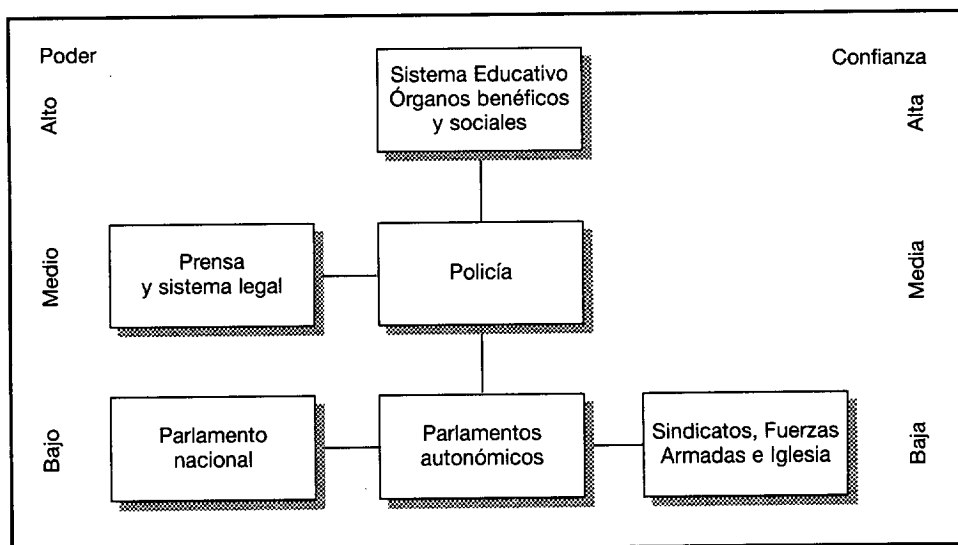


Figura 2.— Poder y confianza que ostentan las instituciones.

Pero para los jóvenes, las instituciones más aceptadas y queridas son las que el informe de la Fundación «Santamaría» denomina «personalizantes». Destacan, entre ellas, la familia, que supone para ellos un lugar de encuentro y de convivencia con los más cercanos, y las relaciones interpersonales (a destacar la amistad, en la que se busca la diversión pero también el consejo, a veces ganando terreno a la familia en este último aspecto).

En el polo negativo de los afectos de los jóvenes respecto de las instituciones se sitúan los sindicatos, las Fuerzas Armadas y la Iglesia, en las

que ven viejas formas de poder escasamente adaptadas a las demandas materiales y morales de los tiempos actuales, y favorecedoras de los intereses de una minoría que se resiste a perder sus parcelas de influencia. Así, para un grueso importante de la juventud, los sindicatos no representarían el bien común de los trabajadores, como la Iglesia no lo haría con la mayoría de los creyentes. En el caso de las Fuerzas Armadas, la objeción mayor de la juventud se explicaría en virtud de los aspectos externos más conocidos del Ejército por afectar directamente a los jóvenes: el Servicio Militar y la imagen jerárquica e inflexible que del estamento castrense ha llegado hasta ellos, así como la visión que se tiene del Ejército como vehículo y «parte interesada» en los conflictos bélicos. Importante y significativa será el seguimiento de la oscilación de estas opiniones ante las nuevas misiones humanitarias en las que los cuerpos de defensa son protagonistas de primera fila.

### **Los jóvenes y su pluralidad. Conclusiones**

Si hay algo que define a la juventud es, a pesar de todo intento de buscar y analizar sus valores comunes, la diversidad; diversidad que ni siquiera toleraría una sola clasificación o encuadramiento de los jóvenes por amplia y flexible que ésta sea.

Por tanto, y aceptando la imprecisión que toda «etiqueta» supone, reflejamos en una serie de grupos las distintas tipologías juveniles atendiendo a sus intereses, sus filias y fobias, sus filosofías y, en definitiva, sus distintas maneras de relacionarse con el entorno social al que pertenecen:

#### *Bien integrados (34,42%)*

- Elevado grado de confianza en las instituciones tradicionales y en los nuevos movimientos sociales (no valoran tan positivamente los movimientos de insumisos y de objeción de conciencia o los de homosexuales) como los «provida», «patrióticos», «de apoyo a refugiados e inmigrantes», «ecologistas», «pacifistas», «proderechos humanos», «antirracistas», «proenfermos de sida» y «en favor de la mujer».
- Además de la postura anteriormente citada con respecto a las instituciones, es necesario señalar la posición manifestada hacia las Fuerzas Armadas. En este grupo son visibles desde las posturas favorables al Servicio Militar Obligatorio (SMO) hasta las que abogan por un ejército profesional, pero siempre dentro de una opinión si no favorable, al menos, no contraria hacia lo militar.

- Elevado grado de rigor a la hora de juzgar ciertos comportamientos, como el del aborto, la pena de muerte, el fraude fiscal, hacer ruido por las noches o los actos de vandalismo.
- Elevado nivel de integración en su familia, en su hogar. Altruistas.
- Posicionamiento político en el centro y centro derecha.
- Mayoritariamente religiosos, sobre todo católicos.
- Clase media y media-baja, con nivel de estudios medios.

### *Posmodernos (24,3%)*

- Permisivos y tolerantes con los comportamientos privados y más rigurosos con las actitudes públicas como la corrupción política y los comportamientos incívicos.
- Nivel de confianza en las instituciones inferior al grupo interior, sobre todo en lo que respecta a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas. Alta aceptación de los nuevos movimientos sociales, como los de insumisión y/o objeción, de homosexuales, feministas, etc., y menor aceptación de los movimientos «patrióticos» «provida».
- Refleja el mayor porcentaje de intención a la hora de emanciparse de la familia, y son partidarios de otras alternativas distintas del matrimonio tradicional.
- Situados en el centro y centro izquierda.
- Bajo nivel de religiosidad.
- Clase social media y media-alta.

### *Reaccionarios (15%)*

- Visión negativa de los nuevos movimientos sociales como los «pacifistas», «ecologistas», «pro derechos humanos», «contra la segregación racial», «de apoyo a los enfermos de sida», de «gays y lesbianas». (Aunque sea considerable, en este grupo, el porcentaje de jóvenes a los que podría calificarse como «racistas», no esté un denominador común a todos los miembros de este colectivo).
- Confianza relativa en las instituciones, y negativa valoración hacia los sindicatos, los partidos políticos y las organizaciones benéficas. Apoyan la idea de que el trabajo duro es la fuente del éxito, y se identifican más con posturas de competitividad que de solidaridad.
- Representan el colectivo que manifiesta una mayor simpatía hacia las Fuerzas Armadas, aunque se da también la división entre los que cuestionan el SMO y los que prefieren que la situación continúe tal y como está.

- Son los que menos conflicto tienen con su familia y los que más conforme se encuentran en ella.
- Se sitúan en la derecha política.
- Se posicionan entre los católicos practicantes, aunque cabría no despreciar las cifras de los «no practicantes».
- Clase media y media-baja.

#### *Conservadores moderados (13,86%)*

- Su visión hacia los nuevos movimientos sociales antes citados no es positiva, aunque no tan negativa como la del grupos anterior.
- Alta aceptación de las instituciones y tolerancia a la hora de enjuiciar conductas privadas. Son los que más a favor se muestran de la empresa privada y de la competencia como base para el estímulo que lleve al éxito.
- Visión moderadamente positiva hacia el Ejército, que se mejora en función de las nuevas funciones de carácter humanitario desempeñadas por las Fuerzas Armadas en los últimos años.
- Bien intergrados en su familia.
- Situados en centro-derecha.
- Se definen como católicos no practicantes, aunque es alto el nivel de «practicantes».

#### *Pasotas (10,11%)*

- Liberalidad a la hora de enjuiciar actos incívicos. Poca confianza en las instituciones y confianza no demasiado alta hacia los nuevos movimientos sociales.
- Muestran una clara desconfianza hacia las Fuerzas Armadas y abogan por la supresión del SMO cuando no por la desaparición de los ejércitos, si bien no es ésta una materia en la que se muestren especialmente beligerantes.
- Son los que más buscan la satisfacción de las necesidades materiales y los que menos se preocupan de lo que sucede en el entorno socio-político en el que viven. Alto nivel de intolerancia y egoísmo (insolidaridad con refugiados políticos y con los inmigrantes, sobre todo en etapas de elevado desempleo).
- Lo que más les preocupa de su familia es que ésta les proporcione las mínimas comodidades para vivir. Obstentan el más intenso deseo de emancipación.
- Apenas interesados en política.

- Situado entre los católicos no practicantes, si bien más desde el punto de vista «nominal» que real.
- Clase media y media-alta.

### *Radicales (2,17%)*

- Alto grado de aceptación del terrorismo y los de menor confianza en las instituciones, sobre todo en las Fuerzas Armadas y en la Policía. Son los más favorables al aborto, a la eutanasia y al suicidio. Su opinión de los movimientos «pacifistas» es negativa pero no tanto como en los jóvenes del tercer grupo.
- Los más contrarios a los grupos racistas y los que más se sienten realizados fuera del ámbito laboral. El éxito en el trabajo depende más de la suerte y de los contactos que del esfuerzo personal. Son los más permisivos con el consumo de alcohol y de drogas.
- No valoran a la familia de manera especial, lo que no quiere decir que tengan excesivos problemas en casa.
- Políticamente se sitúan más a la izquierda que nadie, y abunda el apoyo moral e incluso electoral a partidos que secundan el terrorismo.
- Se consideran como «ateos» unos y «agnósticos» otros.
- Clase social baja y nivel de estudio primarios.

### **Los valores de la juventud española y los valores de la sociedad**

Los jóvenes, aunque estudiados como grupo autónomo, forman parte de un conglomerado social que comparten con sus mayores, una fuente de la que de un modo u otro todos beben.

Si tenemos en cuenta que el concepto de «valor», entendido como cualidad ideal bien recibida y aceptada por la generalidad como positiva para las actitudes de las personas, nace de la necesidad de responder ante conflictos sociales, no es de extrañar que la generación actual de jóvenes comience a tomar como valores aquellos que ellos estiman dentro de una sociedad donde los conflictos, si bien no necesariamente disminuyen, son de un carácter diferente al que asistieron los jóvenes, hoy ya padres, de las generaciones precedentes.

Hoy, los mínimos materiales están prácticamente garantizados, así como las libertades civiles cuya ausencia movilizó a cohortes generacionales en otros contextos históricos pasados. Por otra parte la sociedad genera nor-

mas que dan lugar a la ambigüedad o a una gran flexibilidad, dando así la impresión de que cada vez hay menos reglas que transgredir y, por lo tanto, vale todo o «casi todo». De este modo los jóvenes comparten con la sociedad la poca confianza en las instituciones, ideales o creencias que implican una cierta organización rígida, burocratizada y jerárquica, tales como las Fuerzas Armadas y «lo militar», los partidos y la política, la Iglesia, los sindicatos y las grandes entidades que se autodefinen como representantes de algún interés colectivo.

En contraposición, crece entre los jóvenes una cierta pasividad al no existir conflictos capaces de provocar una reacción masiva. El altruismo y la solidaridad son modelos éticos bien vistos y compartidos por jóvenes y mayores pero no son capaces de movilizar conductas ni de «paralizar un país». Del mismo modo, valores como el sacrificio, el esfuerzo, la perseverancia o la firmeza son acogidos con agrado por la carga «romántica» que despiden, pero no secundados con la acción o la conducta.

Por tanto, si en épocas pretéritas el abismo entre los jóvenes y la sociedad era considerable y para salvarlo era necesaria una transformación o esfuerzo colectivo, hoy la juventud española, a pesar de que por ser juventud no ha dejado de ser crítica ni vital, si se ha dejado impregnar de muchas de las inclinaciones, tendencias o ¿valores?, del cuerpo social en el que vive sin excesivas complicaciones.

### **Los valores de la juventud española en relación al tema central. Conclusiones**

El hilo conductor del trabajo no es otro que el de la indagación acerca del conflicto de valores entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, en la cual encontramos al colectivo juvenil.

Llamativo fue el conflicto en los años sesenta en los que se hablo de «liberación» en boca de un radicalismo estudiantil movilizado por unas reivindicaciones dentro de una nación en la que, cubiertas ya las necesidades mínimas y en presencia de una creciente clase media, urgía una segunda generación de logros como la consecución de una mayor apertura política, moral y, en general, sociocultural.

En los años ochenta, fruto del *boom* de la natalidad en la década de los años sesenta, las demandas de empleo aumentan mientras que la capacidad de respuesta para canalizar tal realidad en el mercado laboral es

escasa. Así, los jóvenes deben recorrer un largo camino hasta llegar a ser «adultos productivos» en medio de una sociedad donde lo interior, lo inmaterial, lo trascendente y lo filantrópico cede terreno ante una cultura de «lo rápido», lo *light*, lo ambiguo y lo icónico o simbólico en detrimento de la palabra y del contenido.

«Ya no consumimos bienes sino símbolos», afirma el filósofo Jean Baudrillard, y es el campo de las imágenes y de los símbolos sobre el que los jóvenes se socializan.

Sin una excesiva preocupación por el conocimiento profundo de las cosas, o por su contenido, el joven presenta su escala afectiva ante los agentes sociales, y son las Fuerzas Armadas, con un componente interno de organización donde el principio de autoridad y jerarquía están presentes, uno de esos actores sociales que afectan a la conciencia de los jóvenes por varias razones fundamentales:

- El joven busca una seguridad material, tiene unos mínimos materiales que no desea perder y no es proclive ni a la agitación, ni a la revolución (ni siquiera bajo el prisma romántico). Confundido muchas veces con ese afán de seguridad coexiste el sentimiento pacifista generalizado, impregnado por tintes políticos en ciertos sectores juveniles. De este modo, las Fuerzas Armadas representan, en una cultura donde los símbolos casi definen lo simbolizado y donde se juzga el significante sin profundizar en el significado, el estamento que va «a remolque de los tiempos» y protagonista de algo tan indeseable como es la guerra.
- En concordancia con este sentimiento, existe un punto más de fricción entre los jóvenes y el Ejército, estamos ante la cuestión del SMO, considerado como (seguimos con el lenguaje de los símbolos) «una pérdida de tiempo en un momento clave donde urge prepararse y encontrar un empleo en una época nada fácil» o incluso (en opinión de los más radicales) «un secuestro legal». Por tanto, los jóvenes como parte de esa sociedad civil, sí están en conflicto con las Fuerzas Armadas, o con la percepción que del Ejército tiene el resto de la sociedad. Sin embargo, tal y como señalamos anteriormente en este trabajo, existe la posibilidad de que tal simbología sufra alteraciones en positivo con motivo de la nueva imagen que las misiones de ayuda humanitaria están otorgando al mundo castrense. Éste es un cambio que está empezando a producirse y que alcanzará su auténtica dimensión en un plazo de tiempo no demasiado largo.

## **Bibliografía**

«Apología de la violencia en los jóvenes». Introducción.

CANDEL ROVIRA, I. y ALLER FERNÁNDEZ, S. *Juventud española: alcoholismo y drogadicción*. Introducción.

ELZO, J. Capítulo «La religiosidad de los jóvenes españoles».

- Capítulo «Ensayo tipológico de la juventud española».

Encuesta CIRES de octubre de 1991 a octubre de 1995 (realizada a 10.200 jóvenes de 18 a 30 años).

GONZÁLEZ BLASCO, P. Capítulo «Los jóvenes y sus identidades».

Informe de la Fundación «Santamaría», *Jóvenes 94* (encuestas realizadas a 2.024 jóvenes de 15 a 24 años).

PRESMANES, A. y ABELLA, P. Capítulo «Los jóvenes, datos objetivos».

- Fanzines.

*Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* número 69.

ROS, M. y SCHWARTZ, S. Capítulo «Jerarquía de valores en países de la Europa Occidental».

VALLE A. I. DEL. Capítulo «Vida cotidiana y relaciones interpersonales»

## **CAPÍTULO QUINTO**

# **LOS JÓVENES Y LAS FUERZAS ARMADAS**

## LOS JÓVENES Y LAS FUERZAS ARMADAS

Por ANA MARÍA HUESCA GONZÁLEZ

No se puede iniciar un estudio sobre la juventud sin tener en cuenta que, en su conjunto, la sociedad española actual se encuentra sometida a un proceso general de cambio de valores, proceso que comparte con el resto de las sociedades occidentales avanzadas.

Un mundo en cambio, en el que se inserta una sociedad cambiante y en donde los diferentes grupos sociales manifiestan actitudes y comportamientos, exteriorizando los valores que les caracterizan. Éstos que están también sometidos al cambio social global, que nos afecta individual y grupalmente.

Dentro de todo el abanico de grupos entre los que podemos estratificar la sociedad, hay uno por encima del resto que resalta por su dinamicidad en orden a modificar valores, se trata de los «jóvenes». No es casualidad que de siempre se haya hablado de los problemas intergeneracionales, de las difíciles relaciones entre padres e hijos. Puede ser una muestra de cómo los jóvenes se constituyen en motor del cambio.

Forma parte de la opinión general de los que han escrito sobre el tema (1) considerar que es la edad en sí misma la que produce un distanciamiento con los valores de los «mayores» y que según aumenta la edad, en la misma medida tienden a coincidir. Pero, no existe sólo esa tendencia, sino que también parece comprobado (2) que las diferencias en los valores no

---

(1) En España Orizo, González Blasco, González Anleo, entre otros.

(2) Inglehart o Abhramson y, en España, Díez Nicolás o Javier Elzo, entre otros.

se modifican del todo con el aumento de edad, sino que se mantienen, en una parte mayor o menor, una vez llegados a la edad adulta. Este último aspecto es el que nos otorga el mayor interés en el estudio de la juventud actual como pequeña muestra de lo que puede ser el pensamiento de los adultos de mañana.

Según Ronald Inglehart (3), cuyas teorías me servirán como marco conceptual de esta ponencia, hay que tener en cuenta los dos efectos. En cualquier caso, la edad se nos manifiesta como un elemento estratificacional elemental a la hora de comprender las diferentes actitudes de nuestra sociedad, también respecto a las Fuerzas Armadas.

### **Importancia dada al objetivo de garantizar la seguridad en España**

Es un objetivo que ningún estrato de población considera prioritario. De una lista de 12 objetivos que las encuestas del Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES) (4) que manejamos, ofrece al encuestado para que considere cual de ellos son más importantes, el referido a garantizar la seguridad en España es la opción de respuesta menos escogida frente a los otros objetivos de disminuir el paro, lucha contra la droga, etc. La cercanía a los individuos de éstos y otros problemas cotidianos frente a lo etéreo de una posible amenaza a la seguridad de nuestro país, parece ser la mejor explicación de este hecho.

Hay que remarcar que aunque por una diferencia insignificante, los más jóvenes (individuos entre 18 y 24 años) aún lo creen menos importante que los demás. Si consideramos el conjunto de la teoría de Inglehart sobre el posmaterialismo, este comportamiento de dar poca importancia a la seguridad del país se justifica por el mayor componente posmaterialista en los valores de la juventud. Una juventud, en concreto, que ha crecido en la seguridad económica, política y social de la España de los últimos 20 años, no puede considerar una prioridad garantizar una seguridad que no ven peligrar, de la que no necesitan preocuparse porque se les ha dado ya garantizada. Sin embargo, como el conjunto de la población, cuando durante la guerra del Golfo se sintió amenazada se dobló el porcentaje de

---

(3) INGLEHART, R. «El cambio cultural en las sociedades occidentales avanzadas». CIS, Madrid 1992.

(4) Base de datos acumulados encuesta CIRES años 1989-1995 tarjeta A (46.800).

los que creían era importante garantizar la seguridad de España (se pasó de una media de 0,4 a 0,9 que seguía siendo un resultado mínimo).

### **La percepción sobre el modelo de defensa (5)**

Respecto a este tema, no hemos de perder el contacto con la realidad actual que nos habla de Fuerzas Armadas de cambio, después del compromiso adquirido por el actual gobierno de Aznar de convertir las Fuerzas Armadas en profesionales. Es decir no deja de ser contradictorio hablar de lo que se piensa acerca de un Ejército con Servicio Militar Obligatorio (SMO) o mixto, si son posibilidades que van a dejar de existir en un futuro próximo. Por tanto, hay que contemplar esta parte del análisis como un estudio «histórico» de cómo la opinión de la población iba cerrando filas en torno a la opción Ejército profesional, por supuesto los jóvenes.

Y, aunque no es el tema de este capítulo si es el momento adecuado de recordar que según alguna encuesta (6), los considerados líderes de nuestra sociedad eran los mayores defensores de esta posibilidad; sin olvidar a los propios militares, al menos en la encuesta a los militares profesionales del Ejército del Aire (7). Por lo tanto, la desaparición del SMO estaba ya en la mente de nuestros líderes, no tanto en la del resto de la sociedad. Si tenemos en cuenta los resultados de la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el año 1991, parece que muy pocos, incluidos los jóvenes, consideraban la desaparición del SMO como una opción posible, cuadro 1, p. 118.

Para conocer lo que la juventud piensa al respecto, podemos recurrir a las encuestas realizadas por Amando de Miguel para la Universidad Complutense (8). A través de ellas contemplamos una serie temporal que lleva

---

(5) La expresión «modelo de defensa» es el término usado por la mayoría de las encuestas manejadas para referirse a las diferentes posibilidades de Ejércitos con SMO, sin SMO o mixto. Por ello se mantiene en el mismo sentido dentro de este texto, pese a que en realidad es un concepto mucho más amplio y complejo.

(6) CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior». INCIPE, Madrid 1995. Según esta encuesta los líderes habrían modificado su opinión entre 1991 y 1994, de forma que mientras en aquel año la opción «sólo profesionales» agrupaba un 24,2% de los líderes encuestados, en 1992 ascendieron a 37,9 los que pensaban así, y en 1994 eran ya 48,7%.

(7) Dirección de Servicios Técnicos. Encuesta a los militares profesionales del Ejército del Aire. Cuartel General del Aire, Madrid 1991.

(8) MIGUEL, A. DE. «La realidad española 1994-1995». Encuestas realizadas por *Eco*, 1985; *Sigma-Dos*, 1988 y *Tábula V*, 1994.

**Cuadro 1.**— Actualmente la duración del SMO es de 12 meses. ¿Es usted partidario de mantener esta duración o por el contrario cree que debería acortarse?

Años	Mantenimiento	Acortar	Alargar	Voluntario	Desaparición	N =
18-20	7	83	1	1	5	304
24-29	10	76	1	1	7	363
30-40	11	76	1	10	5	470
41-50	14	73	1	—	3	451
51-60	21	66	1	—	2	384
Más de 60	24	59	1	—	3	512

Fuente: Estudio CIS, 1972. *Barómetro* julio 1991. N = 2. 494.

desde el 63% de jóvenes que en el año 1985 preferirían un modelo de defensa basado en un ejército profesional, a el año 1988 en donde ascendió a 74% esta cifra y ya en 1994 llegó al 80% de los jóvenes encuestados los que manifestaban preferible esta opción. Es decir que si ya era un porcentaje importante el de 1985, ha ido ascendiendo sin solución de continuidad hasta la actualidad.

Si nos preguntamos el porqué, podríamos recordar muchos de los principales problemas de organización interna de nuestras Fuerzas Armadas, pero quizás baste aludir a dos de los resultados que en esta misma ponencia estoy poniendo en evidencia: la ausencia del sentimiento de necesitar ninguna acción que garantice la seguridad de España y el rechazo al SMO que a continuación exponemos.

Según aumenta la edad parece que disminuye el porcentaje de los que prefieren un ejército profesional ya que entre los maduros son un 76%, un 70% de los tallados y sólo un 50% de los mayores, en términos de Amando de Miguel. Quizás es una muestra más de la importancia de la edad en el cambio de los valores, los más mayores, lógicamente conservan los valores en los que fueron socializados en donde aún eran recordadas las consecuencias de una guerra, y la seguridad era algo importante que considerar.

Ahora bien, tampoco se puede hablar de los jóvenes como un bloque. Debemos considerar otras características que pueden explicar las actitudes al respecto pero siempre de forma subsidiaria a las razones ya dichas.

Parece que las actitudes religiosas afectan de algún modo ya que aumenta el porcentaje de los que están a favor del ejército profesional según se es menos religioso. Así mismo, parece que las ideologías no son tan importantes pues no se resaltan diferencias entre los que se declaran de derechas, centro o izquierda.

Sin embargo si hay un elemento que tiene importancia para explicar el decantarse por el ejército profesional: la visión del papel que juegan las Fuerzas Armadas. Habrá dos elementos relevantes para la valoración de ese papel, por un lado, el contacto con el medio militar o no (haber hecho la «mili», familia militar...) y por otro, la imagen externa que estas consiguen transmitir, de lo cual hablamos en el apartado siguiente. En cualquier caso, parece que los medios de comunicación como forma de dar a conocer las Fuerzas Armadas no favorecen la imagen de éstas, ya que son las personas que más leen —por supuesto también los jóvenes que más leen— y con mayores estudios las que se muestran más opuestas a la existencia de un SMO.

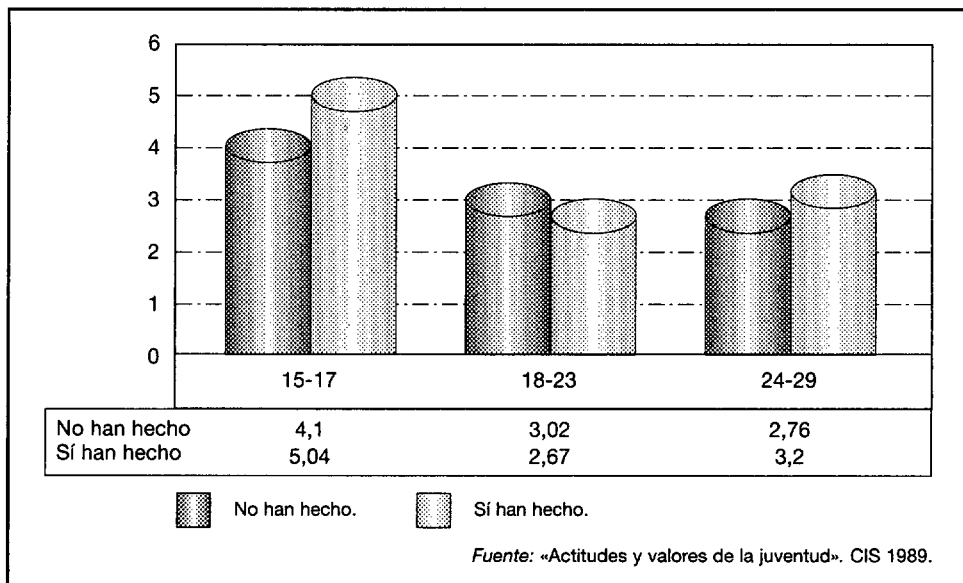
### **Opinión sobre las Fuerzas Armadas**

Efectivamente, según una de las encuestas de CIRES (9) si distinguimos las edades de aquellos jóvenes que ya han podido hacer el SMO de los que no, percibimos que hay una igual proporción entre los que piensan positivamente de las Fuerzas Armadas (no llega al 50%). Sin embargo, el paso por la «mili» parece que hace crecer el porcentaje de indiferentes, mientras que los que engrosan una imagen negativa de las Fuerzas Armadas no han hecho todavía la «mili». Esto nos lleva a pensar que es el temor a una situación que se va a producir próximamente la que puede motivar esa actitud.

Parece pues comprobado que «la opinión respecto a las Fuerzas Armadas de los jóvenes españoles está muy mediatizada por su opinión respecto al SMO». A esta misma conclusión ya llegábamos utilizando unos datos de 1989, de una encuesta realizada por el CIS, a partir de los cuales se podía elaborar la figura 1, p. 120.

---

(9) Díez NICOLÁS, J. «Actitudes hacia las Administraciones públicas» abril, 1993. He de resaltar el resultado de esta encuesta que alude a la percepción del encuestado sobre como veía a las Fuerzas Armadas su padre o abuelo, ya que sorprende percibir que son experiencias sentidas positivamente hacia las Fuerzas Armadas.



**Figura 1.**— Valoración media del Ejército de los varones, según edad, controlado por realización del SMO.

En cualquier caso, analizando los datos de la Fundación «Santa María» (10) en una ya larga serie temporal que se remonta a 1985, comprobamos que siendo muy elevada la confianza en las Fuerzas Armadas en su punto de partida —1981— (seguramente antes del 23-F), después no hace sino bajar (en el año 1989 con un 29% de encuestados que confían en ellas, sólo es comparable por la desconfianza en los sindicatos con 27%). Los últimos datos, año 1994, indican un remonte (34%) y así quedan igualadas en la confianza que depositan en ella los encuestados con los sindicatos y quedan por debajo de ese nivel el Parlamento con 33% y la Iglesia que contaría con la confianza de sólo el 32% de los encuestados. Podríamos suponer que ha tenido algo que ver en ello las intervenciones internacionales de nuestras Fuerzas Armadas, dado que es una de las principales novedades que se han producido entre ambas fechas, sobretudo, uno de los aspectos de la organización que más fácilmente ha llegado al conocimiento del ciudadano medio.

(10) GONZÁLEZ BLASCO, P. y otros. «Jóvenes españoles, 1994», Fundación «Santa María», Madrid 1995.

Si esto fuera así, sería una noticia importante para el futuro de la convergencia sociedad civil-Fuerzas Armadas ya que es una función que va a incrementarse.

## Opinión sobre el SMO

Debemos iniciar este apartado con la duda acerca del sentido de esta reflexión en el momento actual, en donde ya se ha afirmado la desaparición del SMO dentro de los próximos seis años. Y en cualquier opinión serena surgirá la idea de que ni siquiera tendremos seis años más de SMO, ya que este anuncio temprano acelerará, sin duda, el desarrollo de las cosas, desencadenará acontecimientos, puesto que ¿quién va a ser el último «inocente» en hacer la «mili» cuando dentro de poco no va a existir? Se pueden vaticinar aumentos considerables en el número de objetores y en el número de permisos de prórrogas. De la misma forma ¿cómo va a seguir un juez enviando a la cárcel a un joven por insumiso, delito que dentro de poco dejará de serlo? A nadie puede extrañar las manifestaciones a favor de la liberación de presos por insumisión que se multiplican por las Universidades españolas.

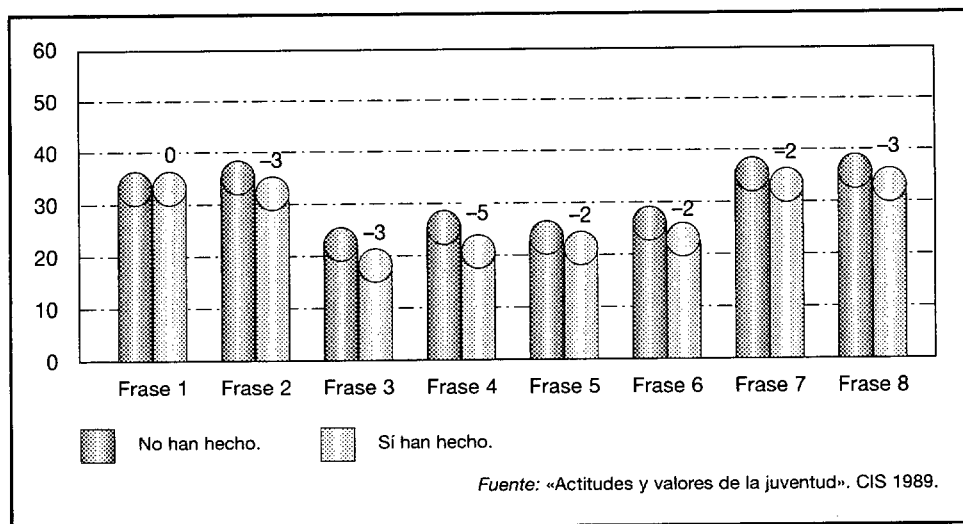
En este contexto el sentido que puede tener hablar de la opinión de los jóvenes sobre el SMO es indagar en una de las principales razones que han dado lugar a esta decisión, la evidencia de que los jóvenes eran contrarios a la «mili». Así, en los últimos datos al respecto de la Encuesta de la Universidad Complutense sólo un 6% de los jóvenes prefieren un SMO. El perfil del joven más opuesto es: con estudios superiores al bachiller, de clase social alta, de izquierdas, arreligioso que vive en el País Vasco y en una población con más de 1.000.000 de habitantes. Sin olvidar en cualquier caso que respecto al conjunto de la población en los casos más favorables no superan la cuarta parte de los encuestados los que preferirían un SMO.

Recordando lo que ya escribimos en otro momento al respecto (11) la opinión más negativa en el año 1989 respecto al SMO se daba en tanto que se ve la «mili» como una forma de retrasar la incorporación al mercado de trabajo, lo cual es especialmente delicado si tenemos en cuenta que esta

---

(11) «Análisis descriptivo de la opinión pública sobre el servicio militar» informe presentado en el año 1992 en el Grupo de Trabajo número 3 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del CESEDEN.

es la principal preocupación de nuestra juventud. Así mismo, hay una oposición a la consideración de los estereotipos tales como «hacerse hombres». Siendo el aspecto que tras la realización de la «mili» más bajaba el porcentaje de acuerdo, el relativo a considerar ésta como la única manera eficaz de formar un Ejército para la defensa de España (una forma indirecta de denunciar que hacer la «mili» no sirve para nada), figura 2.



**Figura 2.**— Opiniones sobre el SMO, controlado por la realización de la «mili».

En el extremo contrario, y como aspectos más positivos dentro de los negativos (pues ninguno supera el 40% de acuerdo), están el considerarlo una etapa de aprendizaje, ser una forma de servir a España y ser un modo de fomentar la convivencia entre jóvenes y fortalecer los valores del patriotismo:

Frase 1: Es una etapa aprendizaje para los jóvenes.

Frase 2: Es una forma de servir a España.

Frase 3: Es una manera de retrasar la incorporación al trabajo.

Frase 4: Es la única manera de formar un ejército eficaz.

Frase 5: Etapa que los chicos salen de casa y se hacen hombres.

Frase 6: Es la pérdida de un año de vida.

Frase 7: Modo de fomentar la convivencia entre jóvenes y fortalecer los valores del patriotismo.

Frase 8: Herencia del pasado que no tiene sentido hoy en día.

## Otras opciones al SMO

Todo lo dicho en el apartado anterior cuestionando la oportunidad de esta reflexión se aplica en la misma medida al tema de la objeción de conciencia o de la insumisión. Dos figuras que desaparecerán en el momento en que se suprima el SMO.

Sin embargo, hoy por hoy, continúan siendo dos «opciones» posibles para aquellos jóvenes que no desean hacer el SMO. La primera de forma legal, prevista para los casos de objeción a las armas, la violencia, por determinadas posiciones religiosas o éticas, realmente se ha convertido en una posibilidad concreta de hacer el servicio como prestación social y no militar, por multitud de razones no precisamente siempre asociadas a la conciencia del individuo. Esto es lo que piensa la mayoría de la población encuestada por *Tábula V* en el año 1994. Sólo un 31% opina que «los objetores lo son porque lo sienten de verdad». En el caso de personas mayores de 45 desciende hasta un 23%, debido posiblemente a la desconfianza sobre las razones aludidas por la juventud.

La posición de los jóvenes respecto al convencimiento de la «verdad» de su postura o la de sus compañeros de edad sobre la objeción, es mayor en la medida que estos jóvenes participan en alguna asociación socio-cultural (llegando a un 51% los que así se manifiestan), sin duda por que hacen extensivo al conjunto de la población joven su mayor compromiso social. Igualmente, en la misma medida que consideran «peor» el papel desarrollado por las Fuerzas Armadas así aumenta el grado de creencia en la veracidad de la objeción, llegando a ser un 53% los que lo afirman (un 59% si además tienen Estudios Superiores a Bachiller).

Además de la opinión respecto a las Fuerzas Armadas, la variable que mejor explica la posición de aquellos jóvenes que creen en una verdadera objeción es la ideología. Los jóvenes que se manifiestan de izquierdas consideran en un 62% que es así.

La población más joven es también la que más defiende la objeción sobrevenida, les parece bien en un 76% (con o sin limitaciones) mientras que sólo piensa así el 48% del resto de la población.

A más de un lector le habrá sorprendido que al comienzo de este apartado haya considerado la insumisión como una opción al SMO, si tenemos en cuenta que objetivamente está considerado un delito. Sin embargo, la opinión de los jóvenes, que son en realidad los que tienen que tomar la deci-

sión de ser o no insumisos, es en un importante número, considerarlo una «opción válida» (64%) frente a sólo un 36% de los individuos de más de 45 años. Es curioso remarcar como las mujeres jóvenes elevan este porcentaje a un 69%. El tener estudios superiores a bachiller lleva la cifra al 71% y si además son arreligiosos llega a un 81% (las mujeres jóvenes arreligiosas aún alcanzan un 84%). Por supuesto el tener una ideología de izquierdas combinado con una mala opinión de las Fuerzas Armadas llevan a un 88% de los jóvenes con esas características a considerar válida esta opción. Por último, reafirmando una percepción general, por Comunidades autónomas es en el País Vasco donde un mayor número de jóvenes (84%) y no jóvenes (56%) lo consideran.

Sólo cabe, a modo de «conclusión» realizar una reflexión general sobre la cuestión de las opiniones reflejadas por la población y los jóvenes en concreto a través de las encuestas. Tenemos la impresión, de que más allá de las opiniones vertidas sobre las Fuerzas Armadas o sobre el SMO, sean negativas o positivas, lo que falta es un sentido de lo que significa la «defensa». No existe forma de analizar con datos objetivos la existencia o no de una conciencia nacional al respecto, y ello nos demuestra precisamente que también aquellos que elaboran las encuestas y, por supuesto, los encargados de formar opinión, también participan de este marco de referencia común caracterizado por su ausencia.

## **Bibliografía**

- CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior». INCIPE, Madrid 1995.
- DÍEZ NICOLÁS, J. «Actitudes hacia las Administraciones Públicas» Encuesta CIRES, abril 1993.
- Dirección de Servicios Técnicos (Cuartel General del Aire). Encuesta a los militares profesionales del Ejército del Aire. 1991.
- Estudio CIS, 1.813. «Los valores de la juventud española», septiembre 1989.
- Estudio CIS, 1.972. «Barómetro de opinión», julio 1991.
- GONZÁLEZ BLASCO, P. y otros. «Jóvenes españoles», Fundación «Santa María», Madrid 1995.
- HUESCA GONZÁLEZ, A. «Análisis descriptivo de la opinión pública sobre el Servicio Militar» informe presentado en el año 1992 en el grupo de trabajo número 3 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del CESEDEN.
- INGLEHART, R. «El cambio cultural en las sociedades occidentales avanzadas», CIS, Madrid 1992.
- MIGUEL, A. DE. «La realidad española 1994-1995 y 1995-1996». Encuestas realizadas por *Eco*, 1985; *Sigma-Dos*, 1988 y *Tábula-V*, 1994.

## **CAPÍTULO SEXTO**

# **VALORES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

## VALORES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por FRANCISCO J. BERRIO ÁLVAREZ-SANTULLANO

### Preámbulo

Quiero dejar bien sentado, desde el primer momento, que en este trabajo me voy a referir, principalmente, a aquellos valores, que a decir del general Alonso Baquer (1) definen las Fuerzas Armadas como modelo institucional, en contraposición o más bien a diferencia del «modelo ocupacional», según la que ya empieza a ser clásica división o visión de las Fuerzas Armadas propuesta por Charles C. Moskos (2). También haré una pequeña incursión por este último modelo, aunque ello será principalmente al referirme al «cumplimiento del deber» pues lógicamente, en ese momento, habrá que decir algo respecto de la concepción de los Ejércitos como «puestos de trabajo».

Dice el general Ascanio Togores (3) que:

«El hombre necesita un marco de referencia para orientar su vida; ese marco de orden moral se lo proporcionaba, en otro tiempo, el ambiente que le rodeaba. Pero hoy ese ambiente no propicia esos valores morales, sino que, por el contrario, los ignora, cuando no los menosprecia o cuestiona.»

---

(1) ALONSO BAQUER, M. «El militar en la sociedad democrática». Eudema, S. A. *Actualidad*, Madrid, 1988.

(2) MOSKOS, CH. C. *Lo militar: ¿más que una profesión?* Ministerio de Defensa. Colección Defensa, 1991.

(3) Prólogo a la obra *Los valores morales y las Fuerzas Armadas* de la que es autor ARENCIBIA TORRES, J. Editora Católica, Santa Cruz de Tenerife 1978.

Esto, que sin duda alguna, es una realidad fácilmente perceptible en la actual sociedad española, al igual que en resto de las de los demás países de Occidente, no quiere decir, ni mucho menos, que estos valores no existan en mayor o menor medida en la actual sociedad española, ni hayan perdido su vigencia e interés. La realidad es que mucho se habla actualmente de valores y contravalores en la sociedad española actual, de su existencia o carencia, de su cambio o permanencia, de su interés o abandono en ella, lo que sin duda es exponente de que algo bulle en su conciencia que la hace sentirse intranquila con la marcha o cariz que en determinados sectores de la misma, va tomando la manera de ver o entender ciertas actitudes o formas de comportamiento.

Las Fuerzas Armadas españolas, perfectamente identificadas con la sociedad, de la que forman parte integrante, no pueden ser una excepción por lo que sienten como ésta el prurito que en relación a los valores o maneras de ser u obrar, nos depara el actual momento histórico

Evidentemente, al constituir las Fuerzas Armadas una Institución fuertemente jerarquizada y disciplinada el ambiente general no influye en la misma medida que sobre otras instituciones o colectividades, pero no cabe duda que su posible deterioro puede llegar a ser un peligro o amenaza para aquellas. Por tanto puede comprenderse que no va ser fácil escribir sobre el tema propuesto, ya que aunque candente en la actualidad no es de los que podríamos definir como taquilleros.

El método de trabajo que he decidido seguir consistirá esencialmente en exponer, respecto de una serie de valores o virtudes militares fundamentales, lo que determinados textos, de diferente tipo, dicen o entienden sobre ellos, añadiendo también lo que ciertos escritores generalmente militares y contemporáneos han dicho o escrito respecto del valor en cuestión. Como es lógico suponer con este trabajo no se pretende, ni mucho menos, agotar el tema ya que es prácticamente inagotable, sino más bien llamar la atención del lector sobre la cuestión para que si se siente animado a ello, profundice sobre el mismo.

Cinco van son los principales textos oficiales que se van a utilizar, en el análisis de los valores a tratar: el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)*, las *Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas (RROO)*, el *Decálogo del Cadete (DC)*, el *Credo Legionario (CL)* y el *Ideario Paracaidista (IP)*. El primero, como bien dice él mismo, por:

«Ser el texto donde se registran y definen adecuadamente los términos cuyo empleo rebasa los límites de la especialidad y se atestigua diariamente en la prensa o en la conversación culta.»

Las *RROO*, por constituir la regla moral de la Institución militar en la que deben basar su proceder todos sus miembros o como dice J. López Sánchez (4):

«Constituir un perfecto tratado de ética militar; y como tal una ciencia de las costumbres. Su asunto primordial lo constituyen acciones deliberadas, humanas... ilustran nuestro entendimiento para darnos a conocer líneas claras de conducta, normas para dirigir nuestros actos con acierto...

«De ellas dice el general Laguna Sanquirico (5) no son un tratado de Deontología sino una síntesis más o menos afortunada en cada caso, de los valores que las Fuerzas Armadas han ido cristalizando a través de los tiempos. En ellas lógicamente no se cierra el retrato de como ser hoy militar... pero sí deben ser una plataforma común sobre la que ha de construirse el nuevo militar, entendiendo por nuevo no lo distinto, sino lo actual y lo vigente, que no es lo mismo.»

El *DC* por ser el recio «basamento que cimentó la espiritualidad de los cadetes» (6) continuando actualmente vigente con su redacción original. Escasísimas han sido las modificaciones que ha sufrido a lo largo de su historia, redactado por el general Franco, en su época de director de la Academia General Militar solamente su primer artículo ha sufrido ligeras modificaciones. Su texto inicial, lo mismo que el actualmente en vigor, decía:

«Tener un gran amor a la Patria y fidelidad al Rey, exteriorizado en todos los actos de su vida.»

Fue cambiado, durante la República sustituyendo la expresión «fidelidad al Rey» por «lealtad al Gobierno legalmente constituido» y durante el régimen del general Franco por «lealtad al Caudillo» (7). Los otros dos textos el *CL* y el *IP* por contener la esencia y el espíritu de dos de las más gloriosas unidades del Ejército español, bajo cuya inspiración se han forjado multitud de generaciones de buenos soldados.

---

(4) *Revista Ejército* número 33, octubre 1942.

(5) LAGUNA SANQUIRICO, F. «Reflexiones sobre la vocación militar», *Revista Ejército* número 467, enero 1979.

(6) REPOLLÉS ZAYAS, J. *Revista Ejército* número 445, febrero 1977.

(7) FERRER SEQUERA, J. *La Academia General Militar. Apuntes para su historia*. Tomo I. Plaza & Janes 1985.

## Valores tradicionales o simbólicos

Hablando de las Fuerzas Armadas y de sus miembros acepto como definición de valores tradiciones, en aquellas, equiparando unas y otras, lo manifestado por el general Alonso Baquer (8) sobre:

«Las virtudes militares, y a las que se refiere como potencias o capacidades del hombre de condición militar que están orientadas hacia la consecución de unos efectos o resultados.»

Como de todos es bien conocido, la razón de ser de las Fuerzas Armadas (9) es la Defensa Militar de España y su misión es la señalada en el artículo 8 de la Constitución, que en su apartado uno señala:

«Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada, y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.»

Para cumplir estas misiones las Fuerzas Armadas deben organizarse, instruirse y emplearse adecuadamente, mediante la correcta aplicación de los principios del arte de la guerra a los distintos tipos de conflictos posibles, de la experiencia bélica, de la valoración de los elementos, formas y medios de acción y de las consideraciones de las posibilidades nacionales.

De todo esto se desprenden unos preceptos cuya recopilación ordenada constituyen los diferentes reglamentos, orientaciones, normas o instrucciones para el empleo de las diferentes Armas, Cuerpo y Servicios. La primera de estas publicaciones es la *Doctrina para el empleo táctico y logístico de las Armas y Servicios* en cuya introducción se dice:

«Esta *Doctrina* se basa en la indiscutible importancia de los valores morales e intelectuales, señalando ya desde un principio la importancia y supremacía, en el combate, de dichos valores sobre los aspectos materiales y ambientales.»

Un poco más adelante, en su capítulo segundo, al tratar de los elementos de la acción (hombre, armamento y material, terreno y ambiente) señala:

«De los cuatro elementos, el hombre es siempre de importancia decisiva. De nada serviría disponer del más perfeccionado armamento si

---

(8) ALONSO BAQUER, M. «Las virtudes militares en las relaciones de mando y obediencia». *Revista Ejército* número 589, febrero 1989.

(9) Artículo tercero de las RROO.

al hombre que lo ha de emplear le faltasen patriotismo, honor, disciplina, perseverancia, acometividad, abnegación y solidaridad...»

El general Ridgway (10) jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos definía a 12 hombre como:

«El factor predominante en la guerra añadiendo a continuación hay todavía un arma absoluta —cuya importancia ocupa el primer lugar en toda consideración de nuestra Defensa Nacional— única capaz de actuar con completa eficacia y de dominar toda pulgada de terreno en que el hombre habita y lucha y de hacer esto bajo las condiciones de luz y de oscuridad, calor y frío, desierto y selva, montaña y llano. Ese arma es el hombre mismo.»

Comentando estos mismos textos el capitán Torres Bados como resumen de un artículo (11) decía en la *Revista Ejército*:

«Los valores morales son fundamentales y más en nuestra profesión. Dichos valores son actualmente necesarios —como siempre o aun mas que siempre— y exigen una actualización constante para reencontrar, cada día, sus eternas raíces.»

Pero es en las *RROO*, (aprobadas por Ley 85/1978, de 28 de diciembre, *Boletín Oficial del Estado* números 11 y 34 de 1979) donde de forma más explícita y contundente se manifiesta la importancia de estos valores. Así al final de la «Introducción histórica» que precede a su articulado, al referirse al objetivo perseguido (12) con su publicación, señala:

«Para alcanzar este objetivo... las nuevas Ordenanzas,... ponen su acento en el patriotismo de las Fuerzas Armadas... En la disciplina que nos obliga a todos por igual... En el sentimiento del honor... En la mutua lealtad... En la eficacia en el servicio... que exige competencia profesional, sereno valor, y abnegación... En la dignidad del hombre y en el respeto de sus derechos inviolables...»

Ya en su articulado, encontramos numerosas indicaciones en el sentido de que las Fuerzas Armadas deben dar prioridad a los valores morales, sin

---

(10) RIDGWAY, M. B. «El hombre, factor decisivo». Publicado en la *R. Ordnance* número enero febrero 1954, (traducción del teniente de Ingenieros don Carlos Pérez Martínez), *Revista Ejército* número 185 de julio 1955.

(11) «Los valores morales en las Fuerzas Armadas». *Revista Ejército* número 473, junio 1979.

(12) Introducción histórica, *RROO*.

olvidar los materiales, en el desarrollo de sus funciones. Así, por ejemplo, en el artículo 15 se dice que:

«Las Fuerzas Armadas darán primacía a los valores morales que, enraizados en nuestra secular tradición, responden a una profunda exigencia de la que sus miembros harán norma de vida.»

Y en el 24 dirigiéndose a los cuadros de mando de los Ejércitos les exhorta a instruir al soldado, el ciudadano en filas:

«Prestando especial atención a su formación militar y a inculcarle los valores patrióticos y castrenses, de forma que su espíritu cívico y militar resulten favorecidos.»

Señaladas en párrafos anteriores algunas de las virtudes militares o valores morales sobre las que se asienta el proceder de las Fuerzas Armadas, tanto a nivel colectivo o institución como a nivel personal de sus componentes, vamos a hacer una breve glosa de alguna de ellas.

## **Abnegación**

Siendo tan frecuentes, en la profesión militar, las renunciaciones y sacrificios de tantos intereses particulares, es evidente que la virtud de la abnegación sea una de las más importantes en la misma. Almirante la califica «como la más importante tras el valor» (13) pero, sorprendentemente, no le dedica más extensión. Sinceramente creo no le falta razón al considerarla de tal manera, pues considero que sin ella, sería muy difícil, por no decir imposible la existencia, de otras muchas de las virtudes o valores que deben adornar a las Fuerzas Armadas y a sus componentes, entiendo que la virtud de la abnegación es un magnífico campo de cultivo, para que otras como la disciplina, el compañerismo, o la lealtad, por no citarlas todas, se desarrollen y la considero como uno de los pilares sobre los que debe asentarse la vocación militar. Podría decirse de ella que es la valentía de la paz y es la virtud que lenta y calladamente prepara la voluntad y el ánimo para el héroe de la guerra.

El *DLE* define la abnegación como:

«Sacrificio que alguien hace de su voluntad, de sus afectos y de sus intereses, generalmente por motivos religiosos o altruistas.»

---

(13) ALMIRANTE, J. *Diccionario Militar*.

Es claro que si en alguna carrera o profesión —aparte de la de sacerdote— exige una renuncia, casi sin límites, de los afectos e intereses, y a veces, incluso de la propia voluntad es la profesión militar. Lógicamente los motivos, religiosos o altruistas, deberán estar en consonancia con la renuncia o sacrificios ofrecidos. Y si en el caso de la profesión religiosa los motivos son claros y generalmente aceptados y reconocidos, en el caso del militar también el motivo es suficiente para una renuncia total de voluntad, afectos e intereses, pues se ofrecen por amor a la Patria, como veremos más adelante el afecto humano mas importante. Es el «Todo por la Patria» que campea a la entrada de todos los cuarteles y bases militares como en los corazones de todos lo miembros de las Fuerzas Armadas.

El *Diccionario Enciclopédico de la Guerra (DEG)*, que bajo la dirección del general López Muñiz se publicó en los años cincuenta, añade un paso más a la anterior definición en dirección a lo anteriormente apuntado, y define la abnegación como:

«Espontáneo y absoluto sacrificio que hace uno de su voluntad, de sus intereses y de su misma vida en favor de una causa cualquiera.»

No cabe duda que hemos llegado al «Todo por la Patria» que antes decíamos, cuando esa causa cualquiera es España.

Es en las *RROO* donde de forma más explícita y completa se inculca la necesidad de su cultivo dedicándole cuatro artículos. En el primero de ellos (14), se hace de la abnegación en unión de la disciplina fundamento de la vocación militar necesaria para vivir la profesión militar, las cuales deberá desarrollar el militar:

«Hasta alcanzar el alto grado de entrega a la carrera de las Armas que la propia vocación demanda».

Posteriormente (15) se vuelve a insistir en la necesidad de la abnegación para, en unión de la austeridad:

«Afrontar la vida militar, recomendando seguidamente, tener mucho amor al servicio, honrada ambición y constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga.»

Expresión esta última procedente del artículo tercero sobre los oficiales, de las Ordenanzas de Carlos III, que hizo fortuna y ha sido recogida no sólo

---

(14) Artículo 31 de las RROO.

(15) Artículos 152 y 160 de las RROO.

por las *RROO* actualmente vigentes, sino también en otros textos militares como el *IP* y el *DC*. En los otros dos artículos (16), hace depender de su abnegación y espíritu de sacrificio:

«En buena parte la eficacia de su unidad, buque o aeronave, en el primero, e indicando deberá actuar con abnegación y espíritu de sacrificio, no regateando esfuerzos para cumplir su cometido... en el segundo de ellos.»

Por lo que respecta al *DC* en relación con la abnegación su autor es o fue bien tajante al señalar que el cadete debe ser valeroso y abnegado (17) añadiendo (18) debe:

«Ser voluntario para todo sacrificio, solicitando y deseando siempre el ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga para dar a conocer su valor, talento y constancia.»

Idea y expresión que como antes se decía procede de las viejas Ordenanzas de Carlos III.

También el *CL* exalta la abnegación en lo que denomina:

«Espíritu de sufrimiento y dureza en el que se proclama: no se quejará de fatiga, ni de dolor ni de hambre, ni de sed, ni de sueño...»

En otro de los puntos de este mismo *CL*, el titulado «El espíritu de la muerte», se exalta el sacrificio supremo, el dar la vida en el combate, con estas hermosas palabras: el morir en el combate es el mayor honor. No se muere más que una vez. La muerte llega sin dolor y el morir no es tan horrible como parece. Lo más horrible es vivir siendo un cobarde.

¡Cuantos hombres, jóvenes y no tan jóvenes, han realizado el gran acto de suprema abnegación, ofrendar su vida a España, con estos pensamientos en sus mentes y en sus corazones!

El *IP* también dedica dos de sus «promesas» a destacar la importancia del sacrificio y la voluntariedad en el servicio. La que denomina «espíritu de sacrificio», dice textualmente:

«Ningún obstáculo será tan grande que no pueda superarlo; cuanto mayor sea la dificultad y más imprevista la situación, más se superará y mejor cumplirá la misión. Cuando enfermo, agotado o herido,

---

(16) Artículos 152 y 160 de las *RR.OO.*

(17) Artículo décimo del *DC*.

(18) Artículo octavo del *DC*.

sea un lastre para el cumplimiento de la misión, cooperará hasta morir.»

Por su parte, la promesa titulada «voluntariedad» insiste en la idea, recogida de las *RROO* de que el militar, en este caso el caballero paracaidista, debe ser:

«Voluntario para cualquier sacrificio, señalando a continuación que los puestos de mayor riesgo y fatiga son los puesto de mayor honor.»

Como ya se ha dicho en otras ocasiones y también a lo largo es esta trabajo, estos valores que aquí estamos señalando no son, ni mucho menos, exclusivos de las Fuerzas Armadas, ni específicos de tiempos de guerra como alguien podría pensar a la vista de ciertas expresiones. Lo que sucede es que el militar, aunque normal y afortunadamente desarrollará prácticamente toda su vida en paz, no debe olvidar nunca que la razón de ser suya y de la Institución en la que sirve es estar preparado para la Defensa Militar de la Patria

La abnegación es la virtud callada por excelencia, su ejercicio debe ser silencioso y diario, y por supuesto de muy difícil reconocimiento. De ella decía el catedrático M. Gracia Morente es:

«Esa valentía humilde de la labor diaria... es negación de sí mismo, entrega total, sin reticencias, a la obra que en la vida le es dado a cada uno hacer por la Patria (19).»

Por su parte J. Vigón (20)

«Llama a la abnegación virtud castrense fundamental y añade que rara vez ha faltado en nuestras filas afirmando a continuación que suena a sacrificio y es, sin embargo origen del mayor caudal de satisfacciones.»

J. Martínez Giménez (21) tratando del mando y de los elementos que lo caracterizan —abnegación, inteligencia y carácter— señala que la abnegación:

«Es el elemento principal. Las preocupaciones personales: amor propio, egoísmo etc. desvirtúan el mando y un afán mal entendido de sobresalir pueden producir un efecto contraproducente.»

---

(19) GARCÍA MORENTE, M. «La valentía». *Revista Ejército* número 31, agosto 1942.

(20) VIGÓN SUERO-DÍAZ, J. *Hay un estilo militar de vida*, Editora Nacional, Madrid 1953.

(21) MARTÍNEZ GIMÉNEZ, J. «El oficial y el mando», *Revista Ejército* número 34, noviembre 1942.

## Compañerismo

Como «vínculo que existe entre compañeros, y armonía y buena correspondencia entre ellos», define el *DLE* al compañerismo, señalando que compañero es la «persona que acompaña a otro para algún fin». También dice que se entiende por compañero «en los cuerpos o comunidades cada uno de sus miembros». De estas dos sencillas definiciones quiero destacar, por su originalidad, y por que no se dan o exigen en la mayoría de los otros valores o virtudes, los matices de correspondencia y finalidad común de quienes la practican. No es virtud que pueda ejercitar el individuo en solitario. Se puede ser valiente, honrado, disciplinado y hasta leal y abnegado sin que exista reciprocidad de otro u otros miembros del grupo o comunidad, pero nunca se puede ser compañero «a solas» y por lo tanto sentir el compañerismo, si no se da la necesaria correspondencia de otro u otros individuos, que formando cuerpo o comunidad, tiendan a un fin común, creando con su mutuo proceder y relación un vínculo, que a su vez aumenta la cohesión del grupo. Es sin duda alguna una de las principales virtudes de los grupos y comunidades y por ello tan necesaria, practicada y desarrollada en las Fuerzas Armadas.

El *DEG* recoge en parte lo anteriormente señalado y lo define como:

«Sentimiento que germina en un grupo de individuos ligados, por vínculos espirituales y materiales, a una empresa común, que exige de ellos esfuerzos de igual índole y que lleva a cada uno a sentirse unido a los demás y a la consecución del fin a que todos dedican sus energías. Refiriéndose al compañerismo militar, añade es unión, amparo, espíritu de sacrificio en aras del bien de los demás, cualquiera que sea el uniforme que se vista y los emblemas o divisas que ostenten... será siempre mas íntimo entre los pertenecientes a un mismo Ejército, dentro de éste en los de igual Arma, dentro de ella en los del mismo Cuerpo...»

Apuntado claramente a una de sus consecuencias o derivadas, lo que se denomina espíritu de Arma o Cuerpo que en definitiva no es más que la manifestación externa de los especiales vínculos de unión de quienes pertenecen a una determinada Arma o forman un mismo Cuerpo.

Varios son los artículos que las *RROO* dedican a glosar directa o indirectamente el compañerismo en las Fuerzas Armadas y sus consecuencias. Así, el número 13 comienza señalando que:

«La unidad de las Fuerzas Armadas es el fruto de la armonía que ha de existir entre los miembros de los Ejércitos, para finalizar afirmando que el espíritu militar, la lealtad y el compañerismo son pilares donde se asienta la voluntad de asumir solidariamente la responsabilidad de la defensa.»

Como vemos, todo ello muy en la línea de la definición o concepto expresado en el *DEG*. Puede ser este momento oportuno, pues la anterior cita lo sugiere, para hacer una breve mención sobre la diferencia entre lealtad y compañerismo. Ambas tienen un origen común, la armonía, solidaridad, cortesía, cordialidad y buena convivencia entre los miembros de un grupo, pero la lealtad va mucho más lejos por la componente de fidelidad y respeto de estos entre sí y en relación con la finalidad del grupo.

Algo más adelante (22) vuelen nuevamente a mezclarse ambos conceptos, insinuando más que afirmando la superioridad de la lealtad respecto del compañerismo cuando dice que:

«Todo militar será respetuoso y leal con sus jefes; profesará un noble compañerismo, sólo supeditado al bien del servicio...»

Como no podía ser menos dedica uno de sus artículos (23), al compañerismo en combate instando a que:

«El combatiente, solo o como miembro de una unidad o tripulación, pondrá el mayor esfuerzo en conseguir el objetivo asignado. Se apoyará en sus compañeros y los auxiliará en el cumplimiento de su misión.»

El *DC* con el laconismo que le caracteriza, sentencia con respecto al compañerismo (24):

«Sentir un noble compañerismo, sacrificándose por el camarada y alegrándose de sus éxitos, premios y progresos.»

Como vemos añade un nuevo ingrediente al concepto tradicional de compañerismo al hacerse partícipes, de corazón, de las alegrías del camarada, lo cual no siempre será fácil pues a veces esos éxitos, premios o progresos a lo mejor son consecuencia de fracasos o tropiezos propios.

---

(22) Artículo 35 de las *RROO*.

(23) Artículo 124 de las *RROO*.

(24) Artículo séptimo del *DC*.

El *IP* dedica una de sus «promesas», la número 6, a exaltar:

«El espíritu de compañerismo para lo cual exige ayudar al débil y continúa, me alegraré de los éxitos de mis compañeros y nunca enviaré a nadie. Procuraré superarlos por mis propios medios.»

Como vemos ambos tienen mucho en común lo que por otra parte es lógico ya que los dos se basan en artículos de las anteriores Ordenanzas, mereciendo la pena destacar el matiz de ayudar al débil que se incluye en el *IP* así como la forma de encauzar con nobleza y mediante el esfuerzo personal, las ansias y deseos de superación y progreso que todo militar debe tener.

También el *CL* procura inculcar en sus hombres este sentimiento, recogiendo en tres de sus puntos lo que denomina:

«El espíritu de compañerismo, el espíritu de amistad y el espíritu de unión y socorro. En el primero de ellos, proclama el sagrado juramento de no abandonar jamás un hombre en el campo hasta perecer todos.»

Lo que proporciona una extraordinaria seguridad y confianza en el combatiente de que se emplearán todos los medios posibles para ayudar y rescatar a quien lo precise con el consiguiente aumento de la eficacia de la unidad. Por el segundo se pretende dar un paso más en la camaradería de sus miembros proponiendo alcancen el grado de amigos mediante un «juramento entre cada dos hombres». En el tercero, que podríamos considerar colofón de los anteriores, se enseña que:

«A la voz a mí la Legión, sea donde sea, acudirán todos y con razón o sin ella, defenderán al legionario que pida auxilio.»

Estos dos puntos últimos puntos del *CL* plantean sendos temas, —la amistad y el compañerismo a ultranza— que quizás sea conveniente, por lo menos, esbozar aunque sólo sea superficialmente. Por amistad entendemos ese sentimiento o afecto personal, puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se acrecienta con el trato. Por lo tanto no hay que confundirla con el compañerismo, pues aunque en muchas ocasiones sea fruto y complemento de este, no tiene ni puede seguirse necesariamente la una del otro. La amistad como hemos dicho precisa del trato personal, no pudiéndose dar sin esta circunstancia. Se puede uno sentir compañero de un desconocido, mientras que jamás se podrá ser amigo de quien no se conoce. A nosotros aquí nos interesa más el compañerismo que la amistad por cuanto que aquél es un sentimiento más general y exi-

gible a todos los componentes de las Fuerzas Armadas. La otra cuestión que suscita y puede dar lugar a algún equívoco es la expresión «con razón o sin ella, defenderán...». Hay que saber interpretar correctamente esta frase pues de lo contrario podríamos caer en lo que se conoce como compañerismo mal entendido. Por supuesto al compañero, de momento, hay que ayudarle siempre, entre otras razones por que es posible que de primeras no se pueda saber si tiene o no la razón, para a continuación si no la tiene proceder en justicia ya que ésta nunca debe ser violentada y menos al amparo de un falso o mal entendido compañerismo, no debiendo éste nunca ser escudo con el que se pueda ocultar o cubrir innobles procederes pues en ese caso el primero y más gravemente perjudicado es el grupo o comunidad que lo permite. Tampoco debe ser el compañerismo amparo de reivindicaciones no ajustadas a razón con las que se pretenda forzar o ejercer violencia sobre el mando.

Fruto importante del compañerismo es lo que llamamos espíritu de Arma o Cuerpo o simplemente espíritu de unidad:

«Brotó espontáneo entre quienes comparten unidad de vida, igual servicio, las mismas fatigas y alegrías, ocupan igual puesto ante el enemigo y superándose en el riesgo aumentan el potencial de eficacia de su unidad... Su núcleo central es la emulación..., dice el general Montero Romero (25)... superadora de egoísmos, de reservas mentales y por supuesto, de todo desde lejos huela a resentimiento...»

El coronel Arencibia Torres, autor de varios libros y artículos sobre temas de mando, moral y virtudes morales dice en una de sus obras (26):

«El compañerismo bien entendido es uno de los valores morales más apreciados en la vida militar. La unión, la agradable convivencia, la mutua compenetración y la tolerancia recíproca son características de lo que en el seno de las Fuerzas Armadas entendemos por compañerismo. Para continuar algo más adelante refiriéndose a que el compañerismo probablemente sea virtud más fácil de vivir en la guerra que en la paz, añade: en el combate se llega hasta las últimas consecuencias por los demás. El compartir frecuentemente los ries-

---

(25) MONTERO ROMERO, J. «La disciplina hoy», *Revista Ejército* número 450, julio 1977.

(26) ARENCIBIA TORRES, J. *Los valores morales y las Fuerzas Armadas*, Editora Católica, Santa Cruz de Tenerife 1978.

gos y las fatigas une extraordinariamente. La causa común por la que se lucha arrastra a una natural solidaridad con el compañero.»

### **Cumplimiento del deber**

Posiblemente sea éste uno de los valores más en baja actualmente en la sociedad española y la razón quizás haya que buscarla en la desmedida explosión de los derechos, existiendo, en cambio, una verdadera aversión a reconocer o hablar de todo lo que suene a deberes o más exactamente al concepto deber. Se prefiere, sin duda, buscar palabras sinónimas o equivalentes, aunque por cierto no siempre sean tales. Se habla de obligaciones, tareas, cometidos, funciones, etc., pero se nota una cierta resistencia a hablar directamente del deber. Así en singular y que dan ganas de escribir con mayúscula, para diferenciarlo de esos sinónimos, que no lo son, a que antes me refería.

El artículo primero de las *RROO* dice que éstas:

«Constituyen el marco que define las obligaciones y derechos de sus miembros así como que su objeto preferente es exigir y fomentar el exacto cumplimiento del deber...»

Con lo que nos presentan tres conceptos: derechos, deberes y obligaciones, acerca de los cuales, aunque perfectamente conocidos de todos, quizás convenga hacer alguna puntualización, especialmente sobre los dos últimos.

Como ya se ha dicho, es frecuente, que en la conversación normal, se use indistintamente ambos conceptos lo que produce en muchas ocasiones confusión o identificación entre ellos, por lo que parece oportuno recordar qué debe entenderse por «deber» y qué por «obligación». Ciertamente ambos conceptos implican algo que es preciso hacer o realizar en virtud de la imposición de un precepto o norma, que para el primero es de orden «religioso, natural o positivo» (27), en definitiva inculcado por Dios en la conciencia del hombre, mientras que la segunda es de índole humana, al tratarse de normas dictadas por el hombre (28). El deber, por consiguiente,

---

(27) *Diccionario de la Lengua Española*. Deber «aquello a que está obligado el hombre por los preceptos religiosos o por las leyes naturales o positivas».

(28) *Diccionario de la Lengua Española*. Obligación «Aquello que alguien está obligado a hacer».

no puede «contabilizarse con medidas de tipo contractual ni con criterios de eficacia» (29).

Yo creo que «el deber» sólo se puede medir con criterios de amor y generosidad, y en esta misma línea se manifiesta Martínez Bande (30) cuando llama:

«Hombre moral al que sujeta sus actos al cumplimiento del deber y afirma no basta seguir la regla del mínimo esfuerzo sino que hay que entregarse al deber con los brazos abiertos hasta llegar a ser hombres de honor.»

A quienes, por otra parte considera como el «primer juez de sus actos» y puesto que estamos hablando del deber del militar, considero que podríamos definirlo como aquello que cada uno se siente obligado a hacer por su Patria, en función de su amor y generosidad hacia ella, con independencia de lo que las leyes y demás preceptos señalen.

Según lo anteriormente dicho, parece surge un problema, aunque yo no lo considero como tal, y es que, si bien las obligaciones para con la Patria son las mismas para todos a igualdad de condiciones, los deberes no lo son ya que estos son función de la conciencia y generosidad de cada uno.

Como creo que un ejemplo vale más que 1.000 palabras, voy a tratar de explicar lo que quiero decir con un sencillo ejemplo. El amor a la Patria o patriotismo, del que más adelante se hablará con más extensión, se ha comparado tradicionalmente con el amor filial o a los padres, y así como observamos que en las familias de varios miembros, las respuestas de cada uno de ellos ante las diversas circunstancias de la vida y necesidades de los padres, son distintas en función del grado de generosidad de cada uno, a pesar de que todos ellos en principio tienen el mismo deber en relación con sus padres, exactamente igual sucede en relación con la Patria, en que cada ciudadano responde de diferente forma, también en función de su mayor o menor amor y generosidad hacia ella. No ocurriendo lo mismo con las obligaciones, pues al estar estas determinadas por normas o acuerdos, suelen ser las mismas a igualdad de circunstancias.

---

(29) MONTERO ROMERO, J. «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», *Revista Ejército* número 479, diciembre 1979.

(30) MARTÍNEZ BANDE, J. M. «Sobre el valor y el honor», *Revista Ejército* número 34, noviembre 1942. Reproducida en el número 592 de la misma revista en el mes mayo 1989.

Ya se ha señalado anteriormente, que las *RROO*, aún sin especificarlo, señalan la diferencia entre el deber —«vínculo de naturaleza moral»— (31) y las obligaciones —«contractual y humano»— (32) dedicando tres artículos a exaltar el cumplimiento del deber, en los que apela:

«Al sentimiento del honor inspirado en una recta conciencia (33), a la honrada ambición (34) y al patriotismo ...primero y más fundamental deber de todo militar (35). Refiriéndose a las obligaciones en dos ocasiones: cuando señala que el cabo debe infundir en el soldado o marinero mucha exactitud en el desempeño de sus obligaciones (36) y al oficial que llegar tarde a su obligación, aunque sea de minutos (37)... son pruebas de gran desidia e inaptitud para la carrera de las armas, aspectos estos de exactitud y puntualidad medibles humanamente y no los anteriores de honor, honrada ambición o patriotismo.»

Quizás sea este el momento de referirnos a la tan conocida y a veces manoseada frase de «satisfacción del deber cumplido», «tesoro del soldado» a decir de Martínez Bande, ya que de lo dicho anteriormente se desprende que sólo uno mismo puede saber si ha cumplido o no con su deber y en consecuencia sólo uno mismo puede satisfacerse con su cumplimiento.

Para el general Montero Romero dicha expresión:

«Casi constituye un lugar común, para una sociedad sin más norte que la ambición de bienes materiales. A este respecto, el comandante García Llarena (38) opina que esa satisfacción es como una realimentación que se produce en la realización de un trabajo, de forma que puede multiplicar el rendimiento obtenido hasta niveles insospechados.»

Con el que por supuesto estoy de acuerdo en lo fundamental aunque no me acaba de gustar la palabra «trabajo».

---

(31) MONTERO ROMERO, J. «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», *Revista Ejército* número 479, diciembre 1979.

(32) MONTERO ROMERO, J. «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», *Revista Ejército* número 479, diciembre 1979.

(33) Artículos 29 y 72 de las *RROO*.

(34) Artículo 36 de las *RROO*.

(35) Artículo 186 de las *RROO*.

(36) Artículo 65 de las *RROO*.

(37) Artículo 72 de las *RROO*.

(38) GARCÍA LLARENA, E. «¿Satisfacción del deber cumplido?», *Revista Ejército* número 586, noviembre 1988.

El *DC* recoge las ideas contenidas en las *RROO* en un lacónico artículo cuarto, que dice:

«Ser fiel cumplidor de su deber y exacto en el servicio.»

Más en línea con lo que se viene exponiendo, el *IP* (39) señala:

«Cumpliré con mi deber y no esperaré el juicio de los hombres, corroborando de esta forma cuanto anteriormente se dice respecto de la interiorización del cumplimiento del deber, remachando a continuación, por si fuera poco o necesario que cuando mis superiores no me vean, ni me vigilen, cumpliré aún mejor que en su presencia (40). No cabe duda que este tipo de cumplimiento del deber, logra más héroes que el valor y de ahí la institución universal de la tumba al soldado desconocido» (41).

### **Disciplina. Subordinación. Obediencia**

De todos los valores o virtudes militares posiblemente sea del primero de estos sobre el que más se ha escrito y hablado, tanto es así que es muy frecuente el relacionarla inmediata y casi exclusivamente con la milicia y sus componentes, olvidando (42), que «sin disciplina ninguna institución puede desarrollarse». Hay quien considera a la disciplina como el «alma de los ejércitos» (43) y a buen seguro que no le falta razón, pues un ejército que careciera de ella no sería tal sino una banda de forajidos, «horda o partida» les llama el general don Manuel Díez-Alegría (44) para quien:

«Dos son, a primera vista, las notas que caracterizan el concepto ejército: la disciplina y la posesión de las armas.»

También comparten esta misma opinión el profesor Blanco Ande (45) cuando exclama:

---

(39) *IP*. Promesa número 3: «Espíritu del Deber».

(40) MONTERO ROMERO, J. «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», *Revista Ejército* número 479, diciembre 1979.

(41) MONTERO ROMERO, J. «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», *Revista Ejército* número 479, diciembre 1979.

(42) ARENCIBIA TORRES, J. *Los valores morales y las Fuerzas Armadas*, Editora Católica, Santa Cruz de Tenerife 1978.

(43) SÁNCHEZ DEL CORRAL Y DEL RÍO, A. «En torno a la moral militar», *Revista Ejército* número 12, enero 1941.

(44) GÓMEZ ABAD, A. «La disciplina y sus virtudes anexas», *Revista Ejército* número 467, enero 1979.

(45) BLANCO ANDE, J. *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*. Dykinson, S. L., Madrid 1987

«¡Un ejército sin disciplina no es propiamente un ejército! será en todo caso un grupo de incontrolados, de mesnadas desordenadas, pero nunca unas Fuerzas Armadas.»

Su Santidad el papa Juan Pablo II (46) que con ocasión de la visita pastoral a la guarnición de Cecchignola realizada el 2 de abril de 1989, Domingo de Pascua, calificaba a la disciplina como la «característica de la vida militar».

No obstante lo anteriormente dicho, de las cinco acepciones que el *DLE* menciona al referirse a la voz disciplina, solamente la tercera:

«Observancia de las leyes y ordenamientos de una profesión o instituto. Tiene mayor uso referida a la milicia y a los Estados eclesiásticos secular y regular.»

Ofrece una clara referencia a lo que actualmente, en la milicia, entendemos por disciplina. Lo que viene a mostrarnos que no siempre esta palabra ha tenido, a lo largo del tiempo, el mismo significado. Habiendo tenido y conservado, entre otros, los de «doctrina, instrucción, arte, facultad, ciencia, azote, etc.».

En el anteriormente citado artículo del alférez Gómez Abad se señala como:

«El transcurso del tiempo ha ido matizando el concepto, encuadrándolo en el marco de una puntual observancia y cumplimiento de los ordenamientos y leyes instituidos en el fuero de una profesión, aunque todos los textos académicos y didácticos de la lengua consultados lo centran en el Ejército.»

Es en el *DEG* donde encontramos un interesante, aunque breve, estudio de la evolución e historia del concepto disciplina a través de los tiempos, por lo que a la milicia se refiere. Comienza señalando cómo en la antigüedad este concepto se utilizaba para definir el arte de instruir a los guerreros y de someterlos al servicio militar. A continuación indica:

«Fue en la antigua Grecia donde, según Federico II, nacieron los principios de orden y disciplina y cómo Homero, en su *Iliada*, describe el silencio y la inmovilidad de la fila, la precisión y rapidez de las evoluciones de las falanges en el campo de batalla y el respeto a la jerar-

---

(46) Juan Pablo II. Discurso a los jóvenes militares. *L'Observatore Romano* del 9 de abril de 1989, recogido parcialmente en la *Revista Ejército* número 593 de junio del mismo año.

quía militar, conjunto de cualidades que hicieron de la milicia griega la mejor de cuantas se habían conocido hasta el momento. Sigue refiriéndose al concepto de disciplina en la legión romana, más amplio que el griego, pues abarca además de lo concerniente al arte militar y ciencia de la guerra, lo relativo al respeto a la propiedad, la igualdad ante la ley y la propia estimación y señala cómo cuando los intereses personales se sobrepusieron a los de la Patria, la perfección de la disciplina y de la milicia empezaron a decaer. Advierte a continuación, que durante el feudalismo adquiere su máximo exponente el caballero, la proeza, la acción personal y brilla por su ausencia la orgánica, la táctica y la disciplina y señala que, a juicio de la mayoría de los tratadistas militares la disciplina militar resurgió en nuestro país por aquellos tiempos, antes de que en otros países desapareciera la confusión y el desorden que caracterizaron los ejércitos medievales. Finalmente indica que a finales del siglo XVII se entiende por disciplina el buen orden con que deben vivir las tropas en paz y en guerra.»

Señalando que para alcanzar este buen orden pueden seguirse dos tendencias: la oriental basada en el miedo al castigo y la autoridad ilimitada del jefe para imponerlos, y la occidental fundamentada tanto en la corrección del que delinque, como en la recompensa de quien se distingue por su buen hacer.

Por lo que respecta a las *RROO* es de destacar que son más de 30 los artículos que, de forma más o menos directa, se refieren a la virtud de la disciplina, por lo que voy a limitarme a citar y glosar los que pudiéramos llamar más significativos.

Así por ejemplo, del Título primero de la «Institución militar» hay que destacar el artículo uno que señala que el cumplimiento del deber tiene que estar «inspirado en el amor a la patria, y en el honor, la disciplina y el valor», como queriendo dejar bien patente, desde un principio, que estas cuatro virtudes, y quizás por este mismo orden en que se citan, son las más importantes para el militar. También es digno de resaltar el número 10 que define a las Fuerzas Armadas como «una institución disciplinada, jerarquizada y unida», como no podía ser menos a la vista de lo dicho al comienzo de este apartado. Y el artículo 11 en el que se insiste en la necesidad del ejercicio de la disciplina a la que se la considera «factor de cohesión que obliga a todos por igual», debiendo ser «practicada y exigida como norma de actuación», apareciendo aquí la ideas de lealtad y subor-

dinación a las que se dedicará en breve espacio un poco más adelante. Por último citaremos el artículo 25 por el que se exhorta a desarrollar:

«Los hábitos de disciplina y abnegación hasta alcanzar el alto grado de entrega a la carrera de las armas que la propia vocación demanda.»

Entendiendo por tal esa llamada o sentimiento interior, que siente el joven aspirante a la carrera de las armas para aceptar y seguir este servicio, tanto para satisfacción propia como en beneficio de la sociedad en que vive, como decía la Comisión Revisora de la Normativa Moral Militar (47).

Tres van a ser los artículos que vamos a destacar del Título segundo «Militar», el 28; el 32; y el 34. El primero de ellos comienza diciéndonos que:

«La disciplina obliga a mandar con responsabilidad y a obedecer lo mandado.»

Surgiendo otra de las virtudes conexas o derivadas de aquélla, la obediencia, a la que también se dedicará un breve comentario y finaliza hablándonos de la «adhesión racional del militar a sus reglas, fruto de la subordinación a valores superiores...» como garantía del recto proceder tanto individual como colectivo de los miembros de las Fuerzas Armadas. El artículo 32 se refiere al acatamiento, que todo militar debe manifestar, a las órdenes recibidas, «cualquiera que sea su grado» así como de la forma de presentar objeciones a las mismas, «si lo considera su deber», y no perjudica la misión encomendada. Por fin, el artículo 34, dando un paso más a lo ya indicado en el anterior, marca lo que podríamos llamar los límites de la obediencia, que no pueden ser otros que:

«Cuando las órdenes entrañen la ejecución de actos que manifiestamente sean contrarios a las leyes y usos de la guerra o constituyan delito, en particular contra la Constitución, en cuyo caso continúa el mismo artículo ningún militar está obligado a obedecer, y termina diciendo, en todo caso asumirá la grave responsabilidad de su acción u omisión.»

Creo nos encontramos ante uno de los Títulos más importantes de las *RROO* y me atrevo a decir ante su artículo más conflictivo, pues, que yo recuerde, es en el único lugar en el que se le dice a un militar no sólo que

---

(47) Comisión Revisora de la Normativa Moral Militar. Proyecto Conjunto Interejércitos para documento base para la Normativa Moral Militar. Citado por Ramón Salas Larrazábal en *RROO*, Capítulo 33 del Tomo 8 de *Las Fuerzas Armadas españolas*. «Historia Institucional y Social». Alhambra-ASURI. Madrid 1986.

puede, sino que debe desobedecer una orden e incluso se le amenaza, con la responsabilidad correspondiente en el caso de cumplirla. Se ha escrito bastante sobre el alcance e interpretaciones de este artículo y la verdad es que no siempre con acierto o al menos con claridad de ideas. Entiendo que no hay que darle muchas vueltas y que el texto es lo suficientemente claro y preciso, para quien lo lea con mente abierta y rectitud de intención, como para que no existan dudas ni contradicciones entre lo dispuesto por el artículo 28, «mandar con responsabilidad y obedecer lo mandado» y lo que dice el 34:

«Ningún militar está obligado a obedecerlas... cuando las órdenes entrañen la ejecución de actos que manifiestamente sean contrarios a las leyes y usos de la guerra o constituyan delito...» (Perdón por haberme permitido cambiar el orden de las frases, pero quizás así se resalte más la no obligación del militar a no obedecer lo mal mandado).

Evidentemente no hay contradicción entre ambos artículos, pues el mandar algo contrario a las leyes y usos de la guerra o que constituya delito no es «mandar con responsabilidad», sino más bien todo lo contrario.

Este «derecho excepcional a desobedecer», como lo llama García Martínez de Murguía (48), tiene su fundamento en el Derecho (natural, de gentes, internacional, etc.) y está refrendado por la jurisprudencia de los tribunales, tanto nacionales como internacionales, en sus diversas interpretaciones a la llamada «obediencia debida». A este respecto se puede recordar, por ejemplo, el Proceso de Nuremberg por el que tras la Segunda Guerra Mundial fueron juzgados y condenados los responsables del régimen nacional socialista alemán, o más recientemente y en nuestra Patria, el llevado a cabo en Campamento (Madrid) para juzgar a los responsables de los sucesos acaecidos en Madrid y Valencia el 23 de febrero de 1981.

Del resto de los Títulos, tercero y cuarto dedicados respectivamente a las «órdenes particulares» según los niveles de jerarquía militar (desde el soldado o marinero al oficial general) y a la función militar (tanto en el ejercicio del mando, en el apoyo y asesoramiento a éste, como en el combate, en la instrucción, adiestramiento y enseñanza, como en el trabajo técnico,

---

(48) GARCÍA MARTÍNEZ DE MURGUÍA, P. «La disciplina corresponsable y las nuevas ordenanzas», *Revista Ejército* número 479, diciembre 1979.

la administración y la logística) vamos a destacar: en primer lugar los artículos 75, y 81 que hacen de la disciplina «responsabilidad» de todo jefe de unidad; así como el 87, que recomienda «inculcar una disciplina basada en el convencimiento», lo que se traduce en una disciplina más racional y mejor aceptada al no estar basada en el temor al castigo, sino en la comprensión, lealtad y confianza.

En este mismo sentido se expresan, por ejemplo: el coronel Arencibia Torres (49) cuando afirma que es:

«Cada vez más necesario acceder a la disciplina por la vía de la convicción moral, por inculcar a los subordinados un exacto sentido de sus responsabilidades para con la Patria.»

Y el teniente coronel López de Letona (50) cuando escribe que:

«La disciplina es la educación de la voluntad para quien dicha educación ha de fundarse en razones que forzosamente han de ser muy poderosas y firmes: y cuando más adelante afirma por eso la disciplina es virtud esencialmente consciente... y no atributo de voluntades débiles y de instintos gregarios (como pretenden las escuelas demoliberales) sino patrimonio de varones discretos y plenamente libres.»

Por lo que se refiere al *DC*, dos son los artículos que dedica a encarecer la práctica de la virtud de la disciplina. El primero, el número dos (51) en el que de forma directa, positiva y afirmativa insta al cadete para que el ejercicio de dicha virtud, sea reflejo del gran espíritu militar que debe tener todo aquel que aspire a ser oficial del Ejército, sugiriendo al mismo tiempo, que cuanto mayor sea este reflejo, es decir su disciplina, mayor será el espíritu militar que la origina. Concepto este último de muy difícil definición pero que podemos explicar, o más bien intuir, como la esencia de lo que debe ser el militar, fruto de la adición o suma a la vocación inicial de los demás valores o virtudes castrenses. El otro, el número cinco (52), recuerda y prohíbe de forma rotunda y contundente uno de los mayores peligros o enemigos de la disciplina, la murmuración. El tema viene recogido

---

(49) ARENCIBIA TORRES, J. *Ejército y libertad*. Gráficas Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1986.

(50) LÓPEZ DE LETONA, J. «Disciplina y subordinación. Las alas de la voluntad», *Revista Ejército* número 34, noviembre 1942.

(51) Artículo segundo del *DC*, «Tener un gran espíritu militar reflejado en su vocación y disciplina».

(52) Artículo quinto del *DC*, «No murmurar jamás ni tolerarlo».

de las Ordenanzas de Carlos III que, en el primer párrafo del artículo primero del oficial, encarece que:

«Todo oficial se manifestará siempre conforme con... para a continuación, en el segundo, prohibir... usar, permitir ni tolerar a sus inferiores las murmuraciones de que...»

La cuestión debía ser muy importante en aquella época para que, como dice Gárate Córdoba (53), fuera:

«El tema inicial de título tan importante como para acabar exigiendo el heroísmo, y esa primacía tendría sus motivos, dos al menos, el daño corrosivo que supone para la subordinación, esencia del ejército en aquellas ordenanzas, y muy posiblemente en lo habitual que se habría hecho, pues no es normal empezar por prohibir lo inexistente.»

A continuación y siguiendo el método de trabajo que nos hemos propuesto, vamos a ver y comentar lo que sobre disciplina y obediencia contiene el *CL*. Lo primero que salta a la vista es la gran similitud que presenta con el recién comentado *DC*, lo que no debe extrañarnos lo más mínimo sabiendo, como sabemos, que ambos textos tienen la misma fuente de inspiración.

Los artículos que se refieren a estas virtudes son dos; en primer lugar el denominado «espíritu de disciplina» en el que simple y llanamente se señala que el legionario «cumplirá su deber, obedecerá hasta morir». Como vemos no puede ser más tajante ni directo. Aquí no se admite la menor duda respecto a la ejecución de las órdenes, lo que por otra parte es totalmente lógico teniendo en cuenta a que tipo de fuerzas va dirigido este credo —fuerzas de composición heterogénea, cuyo empleo será, en la práctica totalidad de las veces, en combates de primera línea que casi con seguridad han de dar lugar al cuerpo a cuerpo—; en segundo lugar el denominado «espíritu de sufrimiento y dureza» que comienza diciendo «no se quejará» de una serie de circunstancias que suelen darse, antes, durante y después del combate, endureciendo éste más si cabe, continúa citando una serie de actividades que, sin ser propias del combate, deberá realizar sin protestar, para finalizar con un mandato general, a modo de compendio,

---

(53) GÁRATE CÓRDOBA, J. M. Las Ordenanzas de Carlos III. Estructura social de los Ejércitos. Capítulo II del Tomo Primero de *Las Fuerzas Armadas Españolas*. «Historia institucional y social». Alhambra-ASURI, Madrid 1986.

que, al igual que el artículo anteriormente comentado, no admite dudas ni demoras en la obediencia, «trabajaré en lo que le manden».

Por lo que respecta al *IP*, su promesa número 2 comienza con palabras e ideas similares a las que acabamos de comentar al referirnos al *CL* es decir: «trabajaré; haré lo que me manden». Pero a continuación añade un mensaje, análogo al ya comentado al glosar el cumplimiento del deber, y se refiere a la conducta a adoptar cuando el combatiente paracaidista no se encuentre en las inmediaciones de sus jefes, que dice: «cuando nadie me pueda mandar, haré aquello que me mandarían mis jefes si pudieran hacerlo». La razón por esta preocupación es muy sencilla. Dada la particular forma de aproximarse al combate de estas fuerzas, —lanzamiento desde el aire en paracaídas desde avión o helicóptero— es muy frecuente que las unidades lleguen a tierra dispersas e incluso desorganizadas, por lo que todo mando, por pequeño que sea, e incluso cualquier soldado aislado debe, no sólo conocer la misión concreta encomendada a su unidad sino lo que es más importante, tener la unidad de doctrina suficiente y necesaria como para saber en todo momento qué le mandarían sus jefes en cada circunstancia. Lo cual sólo se puede conseguir con una férrea disciplina, —intelectual, física y moral— o quizás mejor dicho, autodisciplina convenientemente apoyada en una correcta idea de responsabilidad e iniciativa.

Visto y comentado lo que los textos oficiales que nos propusimos como guía del trabajo dicen respecto de la disciplina y su virtudes conexas, la obediencia y la subordinación, voy a recoger algunas definiciones, ideas y comentarios suscritos por algunos tratadistas y personalidades sobre este tema.

Para empezar, señalaremos que el mariscal Montgomery (54) escribiendo sobre la disciplina decía:

«Como yo la entiendo, es un espíritu de desprendimiento y de obediencia ilimitada a la autoridad superior, a fin de obtener los máximos rendimientos de los esfuerzos combinados de un conjunto de individuos, ya formen un pelotón, una división, un Ejército o una Nación.»

De esta definición o concepto de la disciplina cabe destacar cuatro ideas fundamentales: el espíritu de renuncia o desprendimiento del que deben estar impregnados los miembros de la colectividad disciplinada, la obediencia ilimitada al superior, la existencia de una finalidad suficientemente

---

(54) MONTGOMERY, B. L. «Moral», *Revista Ejército* número 25, febrero 1942. Recogido de la R. *The Journal of the Artillery*

importante como para que merezca la pena todo lo anterior (renuncia y obediencia), y por último la universalidad de su necesidad para cualquier colectividad.

Para el general Martín Jiménez (55) la disciplina es:

«El instrumento espiritual para la regulación racional de las relaciones entre mandos y subordinados en orden al cumplimiento solidario de un mismo fin: logra la máxima eficacia bélica de la fuerza armada.»

Como vemos tiene en común con la anterior la idea de relación espiritual que debe imperar en las relaciones entre jefes y subordinados, pero quizás lo que más merezca la pena destacar de ella es el concepto de racionalidad en la disciplina, como ya habíamos adelantado en nuestro comentario sobre las *RROO* y con el que por supuesto, estamos totalmente de acuerdo.

Por otra parte, el sociólogo alemán Max Weber (56) nos presenta una idea de la disciplina que, en principio, me parece un poco corta o limitada ya que en su opinión:

«La disciplina presupone el adiestramiento con vistas al desarrollo de una presteza mecanizada por medio de la «práctica» y en tanto que apela a fuertes motivos de carácter «ético», presupone el deber y la escrupulosidad.»

En mi entender, dos son los puntos de discrepancia con la anterior definición: el «adiestramiento y la presteza mecanizada». El adiestramiento me resulta, ya lo he dicho anteriormente, algo corto pues parece como si se limitara a los aspectos externos de la disciplina, se adiestra a los animales mientras que a los hombres y por lo tanto a los soldados, se les educa. Podría pensarse en una simple cuestión de traducción, pero la segunda expresión: «presteza mecanizada por medio de la práctica», vuelve a hacerme pensar en una limitación del objetivo de la disciplina, aunque, por otra parte la apelación a «fuertes motivos de carácter ético» y la presunción del «deber y la escrupulosidad», sobre todo del primero, sugieren una mayor amplitud del concepto.

---

(55) MARTÍN JIMÉNEZ, H. «Breve comentario al artículo 127 de las nuevas Reales Ordenanzas», *Revista Ejército* número 470, marzo 1979.

(56) Citado por BLANCO ANDE, J. en *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*. Dykinson, S. L., Madrid 1987.

Jorge Vigón (57) en la conferencia mencionada en la presente nota, da una visión excesivamente simplista de la disciplina al considerar «no es mas que un medio de mantener la subordinación». Efectivamente así es, se trata de un medio y posiblemente el mejor para lograr la subordinación, pero nos deja sin saber cómo y en que consiste este medio. Sin embargo, algo más adelante hablando de la necesidad de la disciplina tanto en el Ejército como fuera de él, se refiere a aquélla:

«Como mecánica sutil, flexible y rigurosa a la vez, para asegurar la subordinación, a la que considera como integración en un mismo orden de todos, los que obedecen y los que tienen que mandar.»

También se muestra de acuerdo con esta idea de disciplina automatismo el profesor Martínez Paricio, compañero en este grupo de trabajo sobre *Medios para la Defensa* (58), quien al final del capítulo cuarto de la obra citada considera que:

«La disciplina militar pretende desarrollar una habilidad mecanizada donde se excluya toda conducta que responda a impulsos emocionales, espontáneos, agresivos, propios de un guerrero.»

Concepto con el que se puede estar de acuerdo, al menos en su primera parte, —desarrollar una habilidad mecanizada— pero ya no tanto con su segunda parte, al menos no lo estoy yo, cuando se refiere a excluir «toda conducta»..., ya que esto sería cortar o cercenar cualidades reconocidas como «propias del guerrero», convirtiendo de esta forma al militar en algo semejante a un autómatas, lo cual es claramente contrario al moderno concepto de disciplina racional, consciente o aceptada que se viene preconizando. Por eso, a mí me gustan más expresiones como: conducir, ordenar, canalizar, o dirigir en vez de excluir dichos impulsos.

Acertada me parece la idea que se refiere al «carácter abstracto» de la disciplina militar, pues efectivamente:

«El acatamiento de una orden se realiza a un miembro cualquiera de la estructura jerárquica de la Institución militar, pues el sometimiento y subordinación se hace a la autoridad nunca a la persona.»

---

(57) VIGÓN SUERO-DÍAZ, J. «Vitalidad de las virtudes militares españolas». Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el día 16 de marzo de 1951, recogida en su libro *Hay un estilo militar de vida*, Editora Nacional. Madrid 1953.

(58) MARTÍNEZ PARICIO, J. I. *Para conocer a nuestros militares*. Tecnos. Colección *Status Quaestionis*.

Considera M. Paricio que:

«La disciplina militar se encuentra condicionada por el grado de proximidad física que deben mantener las tropas en campaña.»

Idea con la que estamos totalmente de acuerdo y que ya vimos recogida y comentamos al glosar el *IP* en el que precisamente para suplir esa posible falta de proximidad de sus miembros y unidades, fija su atención en «cuando nadie me pueda mandar o cuando mis superiores no me vean, ni me vigilen». En consecuencia con el condicionamiento derivado de la proximidad de las tropas establece tres tipos de disciplina denominados respectivamente: «rutinaria, de acatamiento y de aceptación libre y consciente». Cuyas características, ventajas e inconvenientes no se comentan por no alargar demasiado la cita y por otra parte ser fáciles de suponer o deducir.

No podemos concluir este pequeño trabajo sobre la disciplina y sus virtudes conexas sin citar y comentar, aunque sea muy brevemente, la definición que sobre la misma dio el general Franco (59) en abril de 1931, con motivo de la despedida de los caballeros cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, con ocasión del cierre de la misma ordenado por el Gobierno de la Segunda República:

«¡Disciplina!... Nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina!... Que no encierra mérito alguno cuando la condición del mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!... Que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por alzarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidas a la acción del mando. Esta es la disciplina que os inculcamos. Esta es la disciplina que practicamos. Este es el ejemplo que os ofrecemos.»

No cabe duda de que más que de una definición se trata de una lección completa sobre disciplina a la que es difícil añadir o quitar algo. Por otra parte han sido tantos los tratadistas y escritores que a ella se han referido que casi parece osadía intentar algún comentario al respecto. Sin embargo voy a tratar de hacer uno muy breve referido a dos aspectos contenidos en la frase medular de esta cita y que a mi entender es la que empieza diciendo: «que reviste su verdadero valor...». Ciertamente que tiene que

---

(59) *Revista Ejército* número 474, julio de 1974. Notas sobre moral militar, tomadas del discurso del teniente general Quintana Lacaci, con ocasión de su toma de posesión de la Capitanía General de la Primera Región Militar.

ser muy grande la disciplina que se necesita para obedecer cuando tanto el pensamiento como el corazón aconsejan lo contrario de lo que se nos manda, pues aunque es lógico que en algunas ocasiones se piense y quiera de forma distinta al que manda, la disciplina, la auténtica disciplina nos dice que aún en ese caso hay que obedecer lo mandado. Pero cuando se tiene evidencia de ser mandados con arbitrariedad o error, ¿que disciplina será necesaria?, pienso que extraordinaria, quizás heroica, pues no cabe duda que obedecer en esas circunstancias es cosa de héroes. Es la disciplina de Cervera en Santiago de Cuba.

El general Alonso Baquer (60) establece una singular relación entre estas virtudes que estamos tratando, a las que añade las de fidelidad y lealtad, y a cuyo conjunto denomina «virtudes del poder», pues considera que la relación mandar/obedecer es básica en las Fuerzas Armadas. Estima que entre los militares existe:

«Una fuerza que (sin preguntárselo) interviene en la esfera del otro, que su existencia es incuestionable y que estas virtudes del poder están al servicio del bien en la relación de mando y obediencia, a diferencia de las virtudes del jefe que serían aquellas que estuvieran al servicio del que manda.»

A continuación y en función de la forma de establecer las relaciones de poder, define cada una de estas virtudes como:

«El modo más puro y más limpio (la fidelidad); el más personal y más firme (la lealtad); la más clara y sencilla (la subordinación) y la mejor elaborada para el empleo de los medios de una institución armada (la disciplina).»

Las considera dominadas o fundamentadas, respectivamente:

«En la noción de: seguimiento, compromiso, grado y solidaridad. A continuación, y según el lugar que cada una de las cuatro virtudes le corresponde en la vida de las Instituciones militares, las considera o agrupa en: personalizadas o despersonalizadas. Siendo las primeras: la fidelidad (legitimizada por la autoridad del que sabe) y la lealtad (con base en la autoridad del que puede); mientras que las despersonalizadas son: la subordinación (basada en la autoridad tradicional) y la disciplina (que apela a la autoridad racional).»

---

(60) ALONSO BAQUER, M. *La moral militar en tiempo de reforma*. Arzobispado Castrense. Colección Textos y Documentos, Madrid 1988.

En otra de sus obras (61) el general Alonso Baquer amplía, hasta ocho, el número de virtudes militares a relacionar dando entrada para ello a la valentía, la honorabilidad, la abnegación y el compañerismo y explica cómo todo este conjunto de virtudes castrenses no están en condiciones de establecer un sistema ético, sino que constituyen dos subsistemas complementarios, orientados, uno a las relaciones de mando y obediencia, al que ya nos hemos referido, mientras que el otro lo está hacia las de amistad y hostilidad.

Interesantes son también las conclusiones a que llega tras establecer la correspondencia entre esta ocho virtudes militares y lo que él denomina relaciones modélicas de conducta que se han dado a lo largo de la historia en el ámbito de la vida militar y señala cómo «el caballero» lo es por el cultivo de la fidelidad y la lealtad; «el héroe» por haber destacado en el ejercicio de la valentía y la abnegación; «el soldado» por su subordinación y disciplina y «el militar» por su honor y compañerismo.

## **Patriotismo**

El patriotismo, tal como hoy lo entendemos y nos lo define la Real Academia Española (62) «amor a la Patria, sentimiento o conducta propios del patriota» podemos decir que ha existido, existe y existirá mientras el hombre sea hombre, pues no cabe duda de que con mayor o menor intensidad de amor y con mayor o menor extensión del concepto patria, del que como es sabido se deriva y hacia donde se dirige, el hombre ha amado, enaltecido y defendido a su solar, pueblo, ciudad o comunidad superior, según fuera la organización político-social de la época. Parece ser que sólo los primitivos pueblos nómadas carecían de este sentimiento concreto de relacionar a la patria con su lugar de nacimiento y aún así no les faltó otro muy semejante a aquel entendido o referido como amor o fidelidad al clan, tribu, hueste u horda.

Este mismo sentido, de universalidad del concepto, lo suscribe Arencibia Torres (63) y afirma que:

---

(61) ALONSO BAQUER, M. «Las virtudes de la profesión de las Armas». Conferencia pronunciada en la Academia de Infantería de Toledo el 30 de mayo de 1996.

(62) Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimaprimer edición. Espasa Calpe, Madrid 1992.

(63) ARENCIBIA TORRES, J. *El jefe y sus cualidades*. Gráficas Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1980.

«El patriotismo, como sentimiento natural, innato, a pesar de las corrientes universalistas de ciertas ideologías supranacionales, representa una fuerza de carácter étnico, geográfico, religioso e histórico, presente en todos los hombres, en mayor o menor intensidad, pero que en tiempos de guerra sale a relucir en toda su magnitud, además de que su exaltación es susceptible de alcanzar extremos insospechados.»

El concepto o idea de patria ha variado mucho con el paso del tiempo, pues desde la antigüedad en que frecuentemente era identificado con los dioses o hados de las ciudades, pasando por la idea romana de «patria común» única para todos los ciudadanos del Imperio y posteriormente por la feudal, medieval y romántica; muchos y profundos han sido los cambios experimentados.

En este momento poco nos importan los distintos matices que en cada época histórica haya podido tener este concepto, lo que de verdad nos interesa, ahora, es constatar, que cualquiera que fuera el alcance del mismo siempre ha engendrado en sus ciudadanos un sentimiento de afecto e interés por su grandeza y supervivencia que los llevaba a la lucha por su defensa e incluso al sacrificio si era necesario. Y así podemos afirmar que patriotas fueron, cada uno en su tiempo: Indibil y Mandonio al oponerse a romanos y cartagineses, los habitantes de Sagunto y Numancia al defender sus ciudades del ataque de los romanos, Guzmán el Bueno y Moscardó al no entregar respectivamente las fortalezas de Tarifa y Toledo, y Daoíz y Velarde al levantarse en armas contra la invasión francesa. Todos ellos fueron patriotas, obraron por y con patriotismo, y sin embargo el concepto de patria era bien distinto en todos ellos.

El profesor Blanco Ande en un interesantísimo libro (64) que deberían leer muchos políticos y periodistas para no confundir estos términos, hace un extenso repaso de los cuatro conceptos que dan título a su obra (*Estado, Nación, Pueblo y Patria*) según muy diversos y variados autores, dedicando al final del capítulo quinto «El pueblo y la patria» un apartado al patriotismo del que considero conveniente extraer algunas ideas.

La primera de ellas se refiere a la interacción de los términos patriota y nacionalista, que a su modo de ver resulta:

---

(64) BLANCO ANDE, J. *El Estado, la Nación, el Pueblo y la Patria*, Editorial San Martín. Madrid 1985.

«Evidente habida cuenta, dice, que todo ciudadano que ama a su Patria es un nacionalista, y viceversa... y a continuación recoge una cita de Horace B. Davis (65) para quién el nacionalismo significa preocupación por los intereses de una comunidad particular, mientras que el patriotismo puede significar esto, o bien preocupación por los intereses de un Estado particular. Ni el nacionalismo, ni el patriotismo tienen que ser necesariamente agresivos; pero si lo fuesen, especialmente, si toman formas de jingoísmo o de chovinismo, se consideran viciosos.»

Posteriormente señala que, según Busquets: (66)

«El patriotismo nacional comienza a desarrollarse con la Ilustración y que el patriotismo español surge con la Guerra de la Independencia, toda vez que fue prácticamente un plebiscito demostrativo de que España, había llegado a la madurez como Patria y como Nación —como así se proclamó en las Cortes de Cádiz.»

Finalmente, para no extenderme demasiado en la cita, añadiré que según Blanco Ande, el amor a la Patria, es decir el patriotismo:

«Es derecho, pero también deber, sin que nadie, individual ni colectivamente, se considere monopolizador de dicho sentimiento.»

Considero oportuna esta cita pues me recuerda, no sin tristeza, que es relativamente frecuente ver como se usan estos conceptos y los símbolos de la patria, especialmente su bandera, supongo que como arma provocadora, en momentos y lugares totalmente impropios, tales como acontecimientos deportivos, sobre todo cuando compiten equipos de diferentes comunidades, en los que hinchas, de uno u otro equipo o de los dos, enarbolan aquéllas, no sé exactamente con qué finalidad o al menos yo no alcanzo a entenderla, como no sea en un exceso de patriotismo totalmente fuera de lugar o con ánimo de provocar o molestar al equipo contrario y a sus seguidores.

Lo que si viene al caso, es otra cita del mismo autor, pero de otro de sus libros (67) al que ya nos hemos referido repetidas veces, donde insiste en que:

---

(65) DAVIS, H. B. «Nacionalismo y socialismo». Citado por BLANCO ANDE, J. en *El Estado, la Nación, el Pueblo y la Patria*, p. 258. Editorial San Martín, Madrid 1985.

(66) BUSQUETS BRAGULAT, J. *Diccionario de Ciencias Sociales*. Citado por BLANCO ANDE, J. en la obra de la nota anterior.

(67) GARCÍA MORENTE, M. «La Patria. La educación del patriotismo». *Revista Ejército* número 28, mayo 1942.

«El patriotismo ha de suponer una actitud de amor a la Patria, no como rechazo de lo foráneo, sino más bien como actitud reflexiva de limitación de los grados de afectividad.»

Lo que nos da pie para mencionar, ya que no merece mayor atención por nuestra parte, y rechazar, por pernicioso y contrario a los fines que supuestamente persigue, al «patrioterismo», alarde excesivo e inoportuno de patriotismo que normalmente produce efectos contraproducentes.

El catedrático García Morente escribía en la *Revista Ejército*, por la primavera de 1942 (68)

«Que el patriotismo no puede reducirse a un sentimiento, amar a la Patria, sino que es además una virtud o hábito moral y como tal consiste en tener expeditos y flexibles en el alma los resortes de las reacciones con que debemos responder a las demandas de la Patria. Considera, que si bien como sentimiento no es susceptible de ser exigido como virtud, no sólo es posible sino que, debe exigirse, así como también cultivarse y educarse. Estima que para con la Patria tenemos obligaciones objetivas y que precisamente en cumplirlas debidamente consiste la virtud del patriotismo —sintamos o no sintamos el sentimiento de amor a la Patria.»

En las *RROO* el amor a la patria o patriotismo está presente en gran número de artículos, pero de una manera muy especial en los 23 primeros que constituyen su Título primero de la «Institución militar». En el primero de ellos, ya comentado anteriormente al tratar de la disciplina, se señala que el cumplimiento del deber de sus miembros tiene que estar inspirado «en el amor a la Patria, y en el honor, disciplina y valor», y comentábamos entonces parecía se quisiera dejar patente, desde un principio, la importancia de estas cuatro virtudes. Ahora añadimos que de las cuatro está claramente destacada la primera de ellas. Su sintaxis es clara, la coma colocada a continuación de la palabra patria nos lo señala, es como si nos dijera «y además» en el honor... Y es que el amor a la patria es la verdadera característica de la vida militar. Con esta afirmación no invalidamos nada de cuanto llevamos dicho sobre la importancia y necesidad del resto de las virtudes militares. Simplemente queremos señalar que no se concibe un ejército moderno en el que tanto sus miembros a nivel individual, como la Institución en el colectivo, no basen su hacer en el más acendrado patriotismo.

---

(68) GARCÍA MORENTE, M. «La Patria. La educación del patriotismo». *Revista Ejército* número 28, mayo 1942.

Podría faltar o escasear cualquiera de las otras virtudes, incluso la disciplina, y continuaría siendo ejército, aunque no todo lo eficaz y modélico que sería deseable, pero si falta el amor a la patria se puede decir que es cualquier cosa menos ejército. (En función del predominio de una u otra de las virtudes restantes podría ser: una comunidad de ascetas o una compañía de ballet, si predomina la disciplina; una asociación de hijosdalgos, si el honor; una reunión de filántropos, si el compañerismo; una banda de matones, si el valor, etc.).

En similar sentido respecto de la imprescindible del amor a la Patria para los miembros de las Fuerzas Armadas, se han pronunciado diversos autores como por ejemplo: el general Jiménez Riutort (69), según el cual:

«El comportamiento del militar debe basarse en el sentido del deber, el convencimiento de la importancia de su misión y, sobre todo, en el amor a la Patria, que es el fundamento de los ejércitos.»

El tantas veces citado coronel Arencibia Torres quien, refiriéndose a una frase que se le atribuye al político Canalejas en la que, al parecer, consideraba que el militar debiera ser más patriota que los demás o no era un buen militar, matiza que:

«Los militares no capitalizan el patriotismo, ni lo han capitalizado en época alguna. Lo que sí es cierto es que están obligados a vivirlo con la mayor intensidad posible... el patriotismo tiene que ser la principal motivación y motor de la vocación militar, lo que, forzosamente, no tiene que suceder en otras profesiones...»

Y también el profesor Blanco Ande (70) quien considera que «el militar defiende a la sociedad por amor a la Patria», concisa y precisa expresión que encierra en tan breves palabras lo que muchas veces es difícil contener en un tratado completo.

Siguiendo con el articulado de las *RROO*, al que por cierto a estas alturas ya tenemos bastante trillado, pasamos, rápida y sucesivamente, al número dos que nos señala cual debe ser la aplicación o utilización que debe darse a las Fuerzas Armadas «están exclusivamente consagradas al servicio de la Patria» al número tres, también comentado ya al principio de este trabajo, en el que se marca la razón de ser y la misión de las mismas y al 18 que responsabiliza a la Institución militar de:

---

(69) JIMÉNEZ RIUTORT, D. *España: Ejército y cambio. Una visión militar*. Editorial Miquel Font. Palma de Mallorca 1989.

(70) BLANCO ANDE, J. *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*, Dykinson, S. L., Madrid 1987.

«La custodia, honores y defensa de la bandera, como símbolo de la Patria y de su unidad.»

Para finalizar este recorrido por las *RROO* en pos de lo en ellas referido al patriotismo, nos detenemos en el artículo 186 que señala como el más fundamental deber de todo militar:

«Estar siempre dispuesto a defender a la Patria, incluso con la ofrenda de la vida cuando fuera necesario, remachando una vez más la prioridad que para el militar debe significar siempre su Patria.»

En este punto, me parece oportuno relacionar esta expresión «cuando fuera necesario» con lo que se decía, al tratar del cumplimiento del deber, respecto a la dificultad de medir éste, por estimar que sólo criterios de amor y generosidad se consideran aptos para ello. Traigo esto a colación en este momento, porque yo me pregunto, ¿quién puede determinar, llegado el caso, la necesidad de dar la vida como se nos exhorta?, ¿los jefes?, ¿los políticos?, ¿los compañeros?, ¿los subordinados?, ¿los periodistas?... Pienso que ninguno de ellos, pues entiendo que nadie, por mucha autoridad civil, política, militar o moral de que esté investido, puede ni debe determinar cuando es necesario que «otro» entregue su vida, aunque sea por el bien de la patria. Considero que sólo uno mismo, ante Dios y su conciencia, en virtud de su propio sentido del deber fruto de su amor a la Patria, es quien ha de determinar, llegado el caso, si es el momento o circunstancia en el que debe hacer entrega su vida.

De los tres textos o compendios de moral —*DC*, *CL* e *IP*— elegidos como base y guía de estos comentarios sólo el primero de ellos, el *DC*, hace una clara mención al patriotismo en su punto o artículo primero.

«Tener un gran amor a la Patria... exteriorizado en todos los actos de la vida.»

Lo que constituye una auténtica novedad para la época en que fue escrito (entre los años 1928 y 1930) sobre todo teniendo en cuenta que en su principal fuente de inspiración, las Ordenanzas de Carlos III entonces vigentes, prácticamente no se menciona la idea de servicio a la patria (71). Pudiendo afirmar, por lo tanto, que este artículo primero del *DC* es el antecedente directo del artículo uno de las actuales *RROO*.

---

(71) GÁRATE CÓRDOBA, J. M. Las Ordenanzas de Carlos III. Estructura social de los ejércitos. Capítulo II del Tomo Primero de *Las Fuerzas Armadas Españolas*. «Historia institucional y social». Alhambra-ASURI, Madrid 1986.

Sorprende a primera vista que, como se dice en el párrafo anterior, ni el *CL* ni el *IP* hagan mención alguna a concepto tan fundamental en los ejércitos modernos. Quizás la explicación, además de lo ya señalado, de que no es concepto contenido en las Ordenanzas de Carlos III, sea, que lo que en la actualidad conocemos por la Legión, en un principio fue creado como Tercio de Extranjeros, constituyendo el número de éstos la mayoría de la plantilla de tropa, por lo que quizás no pareció oportuno introducir en su *Credo* un concepto que pudiera llegar a ser motivo de conflicto.

Se ha dicho muchas veces que los grandes enemigos del patriotismo son: los nacionalismos disgregadores, estrechos, pueblerinos, cortos de miras, en una palabra racistas y excluyentes en la mayoría de los casos; y los supranacionalismos absorbentes e integradores que buscan la unión de otras naciones, para hacer frente a los grandes problemas actuales difíciles de afrontar y superar por los diversos países individualmente.

Sin embargo creo, que por lo que respecta a las Fuerzas Armadas españolas, ninguno de los dos citados enemigos lo han sido realmente. Respecto del primero de ellos podemos decir con Fusi (72) que:

«Nunca ha habido en nuestro país un nacionalismo español que se haya basado en la exaltación del pueblo como comunidad étnica.»

Aunque por otra parte el mismo autor no deja de reconocer que en el siglo xx hizo su aparición un nacionalismo español unitario y ultra-españolista que no sólo no creó problemas para el Ejército si no que hizo de éste la garantía de la unidad nacional. Este nacionalismo nace prácticamente al mismo tiempo (finales del siglo xix) que los llamados nacionalismos periféricos (catalán, vasco y gallego) y sin que éstos fueran una reacción de las regiones contra el centralismo del Estado, débil, pobre y prácticamente inexistente en la mayoría de las regiones. En cualquier caso, en el entorno de las Fuerzas Armadas la característica fundamentalmente integradora del nacionalismo o patriotismo español anula la acción disgregadora de los nacionalismos llamados periféricos.

Ha sido en este último cuarto de siglo cuando se han desatado los mayores peligros sobre la idea de patria y el patriotismo, pese a los recientes y tímidos intentos que para su recuperación parece se apunta en algunos sectores. No hay que olvidar la absurda y extravagante moda, que parece

---

(72) Fusi, J. P. «Nacionalismo español». Tercera página de *Abc* del 13 de noviembre de 1996.

ya remitir, de políticos y periodistas, que por no citar el la palabra patria o su nombre, España, hacían verdaderos dibujos y juegos malabares para referirse a ella, sustituyéndola por: el país, el Estado español, el Estado central u otras absurdecas. Lo que unido al furibundo ataque de los nacionalismos, a la pusilánime actitud de los gobiernos, al incremento de los insumisos, y por si fuera poco a la nueva orientación que se va a dar a las Fuerzas Armadas, considero muy poco halagüeño el porvenir de estos sentimientos.

A este respecto, recientemente el periodista y comentarista de la actualidad Martín Ferránd (73) hace una llamada de atención a:

«Nuestras primeras formaciones políticas, en el sentido de exigimos especial atención a la idea de Patria y al sentimiento del patriotismo: algo que, por un mucho de modas y un poco por la fiebre autonomista, cotiza hoy con escasa fuerza en la escala de valores.»

Por supuesto el comentarista se está refiriendo a los españoles en general, no a los miembros de las Fuerzas Armadas, pero teniendo en cuenta, lo que se dice al principio de este trabajo, que las Fuerzas Armadas, como parte integrante de la sociedad española, son un reflejo de ésta, no puede menos que intranquilizarnos la observación hecha por el periodista respecto de la virtud o valor moral que consideramos «característico» de las Fuerzas Armadas, precisamente en un artículo en el que se glosa la «mayoría de edad» de la Constitución.

A continuación, el periodista, refiriéndose a la patria hace una reflexión sobre la dificultad de recuperar «tan trascendente como etérea ilusión colectiva» y añade una definición de aquélla que por su sencillez, modernidad y precisión no me resisto a dejar de incluir. Dice así:

«La Patria es una emoción que se deriva del difícil orgullo de pertenecer a ella, del conocimiento de su pasado, de la confianza en su futuro y de su entendimiento como un proyecto, e incluso de una propiedad común.»

Como vemos casi más que una definición es un programa de lo que se precisa para su recuperación: fomentar el orgullo de ser español, dar a conocer su verdadera historia no las seudohistorias que hoy se enseñan

---

(73) MARTÍN FERRÁND, M. «La Patria». En *Abc* del 8 de diciembre de 1996, sección «Nacional», p. 27.

en la mayoría de las comunidades autónomas, e infundir confianza en su futuro mediante un ilusionante proyecto común.

Respecto del supranacionalismo europeo al canciller alemán H. Kohl (74) le parece:

«Una cuestión de vital importancia, ya que para él Europa es algo más que política y economía. Es sobre todo sinónimo de una magnífica herencia cultural que debemos tener siempre presente... que nos une a nosotros los europeos mas allá de los países, fronteras lingüísticas y diferencias culturales, forma parte de nuestra identidad europea.»

Como vemos nos encontramos ante un claro ejemplo de «vocación integradora de pueblos afines» (75) característica fundamental de todo patriotismo que por otra parte exige la libertad e igualdad de sus componentes. Por eso podemos afirmar que la identidad europea nunca podrá estar reñida con las diversas identidades nacionales que la componen, como tampoco las actuales identidades nacionales están reñidas con las regionales y locales que la integran.

## Valor

Del valor, como virtud o cualidad moral que debe atesorar todo miembro de las Fuerzas Armadas se ha dicho, no sin razón, todo tipo de elogios, sugerencias y comentarios. A título de ejemplo podemos citar al profesor Sánchez del Corral (76) quien afirma que:

«El valor es la primera condición del soldado y considera que los términos militar y valor son inseparables, pues estima que con valor solamente, hay soldado; mientras que, en su opinión, sin valor, no lo hay, aunque las otras cualidades concurren en grado eminente.»

Ya se ha dicho anteriormente la opinión respecto a cual es la principal o primera cualidad que debe poseer un soldado, por lo que ahora quiero precisar que indudablemente el valor es una de las virtudes esenciales para

---

(74) KOHL, H. «Patriotismo y orientación europeista son inseparables». Tercera página de *Abc* del 7 de septiembre de 1996.

(75) ALONSO BAQUER, M. «El genuino patriotismo», *Boletín de Información* número 239 del CESEDEN, Ministerio de Defensa, 1995.

(76) SÁNCHEZ DEL CORRAL Y DEL RÍO, A. «En torno a la moral militar», *Revista Ejército* número 12, enero 1941.

el soldado, pero sigo pensando que no es la primera. Entiendo, con todo mi respeto para el autor de la cita, que con valor «sólo», no hay soldado. Anteriormente decía, que un conjunto de valientes, «sólo valientes», se asemeja más a una banda de matones que a una unidad militar, ahora añadido, que valiente, muy valiente, puede ser un corredor de fórmula uno, un torero o un trapeceista. Creo que el soldado además del valor, necesita algo que encauce y dé sentido a ese valor, y considero que ese algo es fundamentalmente el patriotismo. Fundamento esta opinión en mi propia experiencia y la apoyo en el tantas veces citado artículo uno de la *RROO* vigentes.

Me parece muy acertada la visión del valor como «la virtud instrumental del patriotismo» (77), considerando aquél en su sentido aristotélico de «término medio» entre el exceso y el defecto, que en este caso concreto son la temeridad y la cobardía, respectivamente. El militar debe huir por igual de ambos extremos, ya que tan pernicioso es el uno como el otro, y la historia nos muestra grandes fracasos, tanto a nivel individual como colectivo, como consecuencia de haber caído en cualquiera de ellos.

Como en el caso de los valores y virtudes anteriormente tratados conviene concretar cual es el sentido que en este trabajo damos al concepto valor. Para ello y como ya viene siendo habitual acudimos al *DLE*, que en su vīgésimaprimer edición, que es la que estamos utilizando en todo este trabajo, lo define como:

«Cualidad del ánimo, que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y arrostrar peligros.»

La primera reflexión o consideración que podemos hacer de su simple lectura es que nada dice ni sugiere respecto de que sea cualidad privativa del militar. Más bien parece consustancial con el hombre en general, cualquiera que sea el ámbito en que se mueva y por supuesto que ha de ser fundamental para los miembros de las Fuerzas Armadas, toda vez que éstos están llamados, por su propia vocación y características de la profesión, a acometer la mayor de las empresas —defender a la Patria— y posiblemente, en algún caso, arrojando graves peligros.

Se ha dicho a veces que el valor es la ausencia del miedo lo cual es absolutamente inexacto, ya que tanto el valor como el miedo, su antinómico, son sentimientos innatos en el hombre y por lo tanto imposibles de elimi-

---

(77) GARCÍA MORENTE, M. «La valentía», *Revista Ejército* número 31, agosto 1942.

nar. Quizás ésta sea la razón por la que la Real Academia ha suprimido, en la última edición de su *DLE* de la definición de «valor» la expresión «sin miedo» que antes figuraba a continuación de la palabra «arrostrar» (78).

Continuando con la relación valor/miedo nos ha parecido original y no exenta de razón la definición que del concepto «valor» nos brinda Banús y Comas para quien «el valor es el arte de disimular el miedo» (79). Quizás fuera más preciso decir «superar» y no «disimular» pues nos parece que el verdadero valiente es aquel que vence o supera al miedo, que por otra parte no es sino «una perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario» (80).

Conviene recordar que dos son los tipos de valor que se dan en el hombre: de una parte el instintivo o natural, que se produce de forma mecánica o automática y sobre el que poco puede hacer la voluntad; y de otra el reflexivo o moral que pertenece al alma y por lo tanto a la voluntad. Para el profesor García Morente tanto el primero como el miedo son ciegos, mientras que la valentía moral es:

«Clarividente; piensa de antemano; ve de antemano un fin y doblega los movimientos del cuerpo a su consecución.»

Podemos por tanto colegir que el valor moral, como atributo que es del alma, es susceptible de adquirirse y aumentarse mediante una adecuada educación y ejercicio del mismo. A tal fin, nos recuerda Martínez Bande que en la educación del soldado debe evitarse fomentar el valor basándose en razones huecas o en el cultivo de emociones, si no que se debe cimentar en auténticas razones que según él se «encarnan en una sola: la patria» (81).

De los varios artículos que las *RROO* dedican a glosar e inculcar la virtud del valor vamos a destacar, una vez más, el número uno que, como ya hemos dicho repetidamente, señala los cinco valores más importantes que deben concurrir en el militar, al tiempo que marca también su precedencia

---

(78) Valor «cualidad del alma, que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y arrostrar sin miedo los peligros. Definición utilizada por C. ROMERO DE TEJADA en su artículo «Heroísmo y valor», sin citar el año de edición del *Diccionario* de donde la recoge. *Revista Ejército* número 594, julio 1989.

(79) Citado por ROMERO DE TEJADA, C., en el artículo de la nota anterior.

(80) Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*.

(81) MARTÍNEZ BANDE, J. M. «Sobre el valor y el honor», *Revista Ejército* número 592, mayo 1989.

o prioridades. También es de destacar el 27 que alude a la necesidad de que nunca falte el valor y otras:

«Aunque exijan sacrificios y aún la misma vida en defensa de la Patria.»

Así como el 197 que menciona al valor como una de las causas o motivos por los que el militar puede ser premiado. Pero fundamentalmente quiero destacar el 128, que comienza diciendo:

«Todo mando en campaña ha de inspirar a sus hombres valor y serenidad para afrontar los riesgos...»

La importancia de este último artículo estriba en que el militar no sólo ha de ser valiente si no que ha de parecerlo o mejor dicho de demostrarlo, lo que, por otra parte, puede ser causa, aunque no justificación, de ciertas actitudes un tanto fanfarronas por parte de individuos que no tienen muy claros determinados conceptos. Para infundir valor en los subordinados el mejor método es actuar con serenidad, dando ejemplo en todo momento de dominio de la situación, aunque, en algún momento, sea conveniente excitar e impulsar la acometividad y el arrojo, si las circunstancias lo demandan. No hay que olvidar que tanto el valor como el miedo, su contrario, son altamente contagiosos y se pueden transmitir en un instante a toda una unidad, simplemente por que en un momento de arrojo o debilidad hagan su aparición, uno u otro, en el jefe. Por ello es muy importante que éste, cuanto mas pequeña sea la unidad con más razón por aquello de la proximidad a sus subordinados, vele constantemente por infundir valor, ánimo y seguridad en sus hombres, estando muy atento para cortar cualquier atisbo de miedo, primero y fundamentalmente, con su ejemplo y si este no es suficiente con la máxima energía, no dudando en llegar al castigo ejemplar, si ello fuera necesario.

Por su parte, el *DC* se ocupa del valor en dos de sus artículos. El décimo, ya comentado al tratar de la abnegación, que simplemente dice: «Ser valeroso y abnegado». Uniendo en el precepto lo que es difícil de separar en la ejecución, ya que muchas veces los actos de valor lo son de abnegación y viceversa. El otro, el octavo, apela al afán de superación que debe anidar en el corazón de todo militar y por lo tanto con más razón en el del cadete, que aspira a serlo, «para dar a conocer su valor, talento y constancia».

El *IP* toca un aspecto muy importante del valor y de su sublimación, el heroísmo, al que no nos hemos referido todavía, que es el del valor colectivo. En su Mandato número 6 «Espíritu de equipo» dice:

«El valor individual supone mucho, pero el valor colectivo y el espíritu de equipo pueden con todo.»

Ya se ha dicho que el valor es contagioso y que todo mando debe en consecuencia velar por su mantenimiento y acrecentamiento, pero este posible contagio no tiene por qué ser sólo de arriba hacia abajo, si no que también puede darse colateralmente o incluso de abajo hacia arriba, por lo que es muy importante lograr un verdadero espíritu de equipo o unidad, a fin de que las posibles influencias lo sean en todas las direcciones y de esta forma, antes de que empiece a flaquear cualquiera de sus componentes todos, mandos, compañeros y subordinados, se autoinduzcan para elevar su ánimo o moral decaída.

## Conclusiones

Como resumen de esta reflexión sobre los valores morales de las Fuerzas Armadas, a la vista de lo contenido en los textos oficiales escogidos y del parecer de varios tratadistas civiles y militares, se pueden mencionar las siguientes conclusiones:

- Las Fuerzas Armadas constituyen una Institución en la que se rinde culto y cultivan los valores morales tradicionales que siempre le han caracterizado.
- De entre todos estos valores destaca como principal y verdaderamente característico de las Fuerzas Armadas el patriotismo o amor a la patria.
- Le siguen en importancia: el sentido del cumplimiento del deber y tras él el valor y la disciplina.
- A continuación se consideran el resto de los valores o virtudes militares (tanto los tratados en estas breves reflexiones como los que no lo han sido por no hacerlas excesivamente largas), todos ellos muy importantes sin que se pueda establecer una graduación fija, pues su prioridad dependerá, la mayor parte de las veces, de la circunstancias del momento y lugar.
- Se observa un cierto distanciamiento entre lo que las Fuerzas Armadas creen y les gustaría ser y hacer y lo que la sociedad civil hace, no se si creyéndolo y queriéndolo o no. Por ejemplo considero inadmisibles los desprecios y continuas vejaciones que se le infieren a la bandera de España.
- Me parece cuando menos muy frívolo, y por supuesto muy peligroso el permitir o disimular dudas o equívocos con respecto a la unidad de España.

## Bibliografía

### *Monografías generales y especializadas*

- ALONSO BAQUER, M. «El militar en la sociedad democrática». Euduma, S. A., *Actualidad*, Madrid 1988.
- *La moral militar en tiempos de reforma*. Arzobispado Castrense. Colección textos y documentos. Madrid 1988.
- ALPERT, M. *La reforma militar de Azaña*. Siglo XXI Editores. Colección Estudios Contemporáneos.
- ARENCEBIA TORRES, J. *Los valores morales y las Fuerzas Armadas*. Editora Católica. Santa Cruz de Tenerife 1978.
- *El jefe y sus cualidades*. Gráficas Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1980.
  - *Ejército y libertad*. Gráficas Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1986.
- BLANCO ANDE, J. *El Estado, la Nación, el Pueblo y la Patria*. Editorial San Martín. Madrid 1985.
- *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*. Dykinson, S. L., Madrid 1987.
- FERRER SEQUERA, J. *La Academia General Militar. Apuntes para su historia*. Plaza & Janés 1985.
- JIMÉNEZ RIUTORT, D. *España: Ejército y cambio. Una visión militar*. Editorial Miquel Font, Palma de Mallorca 1989.
- MOSKOS, CH. C. *Lo militar: ¿más que una profesión?* Ministerio de Defensa. Colección Defensa. Madrid 1991
- MARTÍNEZ PARICIO, J. *Para conocer a nuestros militares*. Tecnos. Colección *Status Questionis*.
- VIGÓN SUERO-DÍAZ, J. *Hay un estilo militar de vida*. Editora Nacional, Madrid 1953.

### *Artículos de la Revista Ejército*

- ALONSO BAQUER, M. «Las virtudes militares en las relaciones de mando y obediencia». febrero 1989, número 589.
- ARROYO ARROYO, V. «Sobre la formación moral de la tropa», junio 1953, número 161.
- BOZA DE LORA, J. «Profesión y profesionalidad militar», abril 1989, número 591.
- GALLEGO GREDILLA, E. «Los héroes de hoy y los de siempre», enero 1989, número 588.
- GÁRATE CÓRDOBA, J. M. «Meditación sobre la crisis del valor», mayo 1953, número 160.
- GARCÍA LLARENA, E. «¿Satisfacción del deber cumplido?», noviembre 1988, número 586.
- «Disciplina», julio 1995, número 664.
- GARCÍA MARTÍNEZ DE MURGIA, P. «La disciplina corresponsable y las nuevas Ordenanzas», diciembre 1979, número 479.
- GARCÍA MORENTE, M. «La Patria. La educación del patriotismo», mayo 1942, número 28.
- «La valentía», agosto 1942, número 31.
- GÓMEZ ABAD, A. «La disciplina y sus virtudes anexas», enero 1979, número 467.
- LAGUNA SANQUIRICO, F. «Reflexiones sobre la vocación militar», enero 1979, número 467.
- LÓPEZ DE LETONA, J. «Disciplina y subordinación. Las alas de la voluntad», noviembre 1942, número 34.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. «Las Ordenanzas», octubre 1942, número 33.
- JUAN PABLO II. Discurso a los jóvenes militares, junio 1989, número 593.

- MARTÍN JIMÉNEZ, H. «Breve comentario al artículo 127 de las nuevas RROO», marzo 1979, número 470.
- «Sobre la jerarquización castrense y el tratamiento que recibe en las nuevas RROO», septiembre 1979, número 476.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M. «Lo militar», noviembre 1941, número 22.
- «Sobre el valor y el honor», noviembre 1942 y mayo 1989, números 34 y 592.
- MARTÍNEZ GIMÉNEZ, J. «El oficial y el mando», noviembre 1942, número 34.
- MARVAL. Capitán, «Sobre el valor y la obediencia», febrero 1996, número 670.
- MATE, J. «El miedo», diciembre 1940, número 11.
- MONTERO ROMERO, J. «La disciplina hoy», julio 1977, número 40.
- «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas», diciembre 1979, número 479.
- MONTGOMERY, B. L. «Moral», febrero 1942, número 25.
- NIETO LANZOS, A. «La moral y las armas», abril 1941, número 15.
- Redacción (Editorial). «Notas sobre moral militar», julio 1979, número 474.
- REDONDO, H. «Apuntes sobre el concepto actual de la profesión militar», mayo 1979, número 472.
- REPOLLÉS ZAYAS, J. «Decálogo del Cadete», febrero 1977, número 445.
- RIDGWAY, MATTHEW, B. «El hombre factor decisivo», julio 1955, número 185.
- ROMERO DE TEJADA Y MARTÍNEZ, C. «Heroísmo y valor», julio 1989, número 594.
- SÁNCHEZ DEL CORRAL Y DEL RÍO, A. «En torno de la moral militar», enero 1941, número 12.
- SANTOS DE MARTÍN-PINILLOS, M.<sup>a</sup> VICTORIA y ALICIA M.<sup>a</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ. «El Credo Legionario en el umbral del siglo .XI», febrero 1995, número 660.
- TORRES B. «Los valores morales de las Fuerzas Armadas», junio 1979, número 473.
- VIGÓN SUERO-DÍAZ, J. «Educación militar», marzo 1942, número 26.
- VILLALBA Y SÁNCHEZ OCAÑA, F. J. «De ética militar», octubre 1989, número 597.

### Otros

- ALONSO BAQUER, M. «Las virtudes de la profesión de las armas. Los tres sistemas clásicos de virtudes morales», conferencias pronunciadas en la Academia de Infantería de Toledo el 30 de mayo de 1996.
- «La vocación militar». Revista *La Torre de los Lujanes*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1995.
  - «El nacionalismo y sus repercusiones», conferencia pronunciada en Jaca en septiembre de 1996. Cátedra «Miguel de Cervantes». Universidad de Zaragoza/Academia General Militar.
  - «El genuino patriotismo», *Boletín de Información* del CESEDEN, número 239, Ministerio de Defensa. Año 1995.
- FUSI, J. P. «Nacionalismo español», Tercera página de *Abc* del 13 de noviembre de 1996.
- GÁRATE CÓRDOBA, J. M. «Las Ordenanzas de Carlos III. Estructura social de los ejércitos». Tomo primero de *Las Fuerzas Armadas Españolas*. «Historia institucional y social». Alhambra-ASURI, Madrid 1982.
- KOHL, H. «Patriotismo y orientación europeísta son inseparables», Tercera página de *Abc* del 7 de septiembre de 1996.
- LÓPEZ MUÑIZ G. *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Editorial Gesta.

MARTÍN FERRÁND, M. «La Patria», *Abc* del 8 de diciembre de 1996, p. 27, sección «Nacional».

«Credo Legionario». «Decálogo del Cadete». *Diccionario Enciclopédico Salvat*.

*Diccionario de la Lengua Española*.

*Doctrina para el empleo táctico y logístico de las Armas, Cuerpos y Servicios*.

*La Constitución española*.

*Ideario Paracaidista*.

*Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas*.

## **CAPÍTULO SÉPTIMO**

# **NUEVAS MISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS. IMAGEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD**

# NUEVAS MISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS. IMAGEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD

Por ALBERTO PÉREZ MORENO  
y JORGE ASPIZUA TURRIÓN

*Las operaciones de mantenimiento de la paz no son un trabajo para soldados, pero los soldados son los únicos capaces de hacerlo.*

DAG HAMMARSKJÖLD. *Secretario general de la ONU.*

## Introducción

Eric J. Hobsbawm ha certificado que el siglo xx, que comenzara con la quiebra del anterior *statu quo* al estallar la Primera Guerra Mundial en 1914, terminó con la implosión de la Unión Soviética en 1991 (1).

Ya hace muchos años que, de la mano de la escuela de estudios militares y estratégicos conducida por sir Basil Liddell Hart, se acuñó la expresión el «siglo de la violencia» para calificar al siglo xx. Posiblemente, desde la percepción occidental, las vivencias que la humanidad ha padecido en los vertiginosos 77 años que median desde el asesinato del heredero del Imperio austro-húngaro en Sarajevo y la exhibición a través de los medios de comunicación del empleo del armamento más sofisticado sobre Bagdad han sido las más dolorosas desde el siglo xvii, el llamado «siglo de hierro».

---

(1) HOBBSBAJWN, E. Jr. *Age of extremes. The short Twentieth Century. 1914-1991*, Michael Joseph. Londres 1994 (existe traducción en *Crítica*). Barcelona 1995.

En el aspecto material, el militar ha visto como evolucionaban los principales instrumentos de sometimiento de un ejército por otro, pasando desde las tempestades de acero reseñadas por Ernst Jünger tras su experiencia de la guerra de trincheras hasta las tormentas inducidas en los campos electromagnéticos de los sistemas de comunicación. En el aspecto moral, aunque la profesión militar ha evolucionado al compás de la sociedad de la que forma parte, lo castrense continua encarnando unos valores que aparentemente chocan con los valores humanitarios en auge en la sociedad civil. Ello permite que se alcen contra lo militar muchas voces autocalificadas de antimilitaristas. No obstante, pueden reseñarse miles de ejemplos que contraponen a estas tensiones de valores una identidad de fines —que se materializan en acciones concretas— que llevan a afirmar con Joseph Conrad que:

«No existe ninguna incompatibilidad entre el humanitarismo y el alma del guerrero» (2).

La contribución que han pagado las Fuerzas Armadas de distintos países actuando bajo bandera de ONU, con mas de 1.000 bajas en operaciones de paz, es una buena prueba de ello.

*Hacia un nuevo orden mundial.*

*La afloración de antiguos y nuevos riesgos*

En los últimos años han surgido numerosos ensayos que buscan explicar lo que ocurre desde el año 1991 y el porqué. Los temas en ellos tratados son múltiples, pero todos tienen un punto de partida común: la destrucción del *status quo* emanado de la aplicación de los acuerdos tomados en el año 1943 en Yalta y en 1945 en Postdam, y la desaparición del mundo bipolar que generó la guerra fría, periodo en el que, pese a todo, se gozó de un cierto grado de regulación, de cierto grado de orden, del que fue representativa la Carta de Naciones Unidas aprobada en San Francisco ese último año.

El mundo de nuestros días esta sujeto a profundos cambios como consecuencia del vacío de poder que se ha generado en muchas zonas del planeta: viejos conflictos como el de los Balcanes han vuelto a surgir y otros conflictos, apenas seguidos en su gestación por los medios de comunica-

---

(2) CONRAD, J. *El alma del guerrero y otros cuentos*, p. 19. Biblioteca «El Sol» (Alianza Editorial). Madrid 1991.

ción, están aflorando tal como ocurre en las luchas de apariencia tribal en África. Nos encontramos en un periodo de transición en el que ensayistas como Samuel Huntington, hablan de la inminencia de uno o varios choques entre civilizaciones, una vez superado el enfrentamiento entre ideologías de raíz occidental y vocación universalista. Otros, como Jacques Attali, destacan que al cabo el actual proceso corresponde a la lucha por construir un nuevo orden económico, que tomaría al dinero —su obtención— como fin fundamental, tras el «orden de la fuerza» que hemos vivido en los años precedentes.

Los instrumentos y organizaciones que proporcionan medios con que gozar del bien internacional de la seguridad y la defensa están sometidos a manipulaciones y tensiones. A la velocidad de los cambios que se vienen produciendo, ello les obliga a desarrollar una gran flexibilidad de adaptación en sus estructuras. Las múltiples proclamas y llamamientos para formalizar un nuevo orden mundial, pacífico y justo, chocan con la multiplicidad de intereses que se contraponen ante cada propuesta concreta, por mínima que sea, incluso entre aliados.

La proliferación de viejos y nuevos conflictos ya no se localiza tan sólo en las zonas sensibles denominadas por Bernard Cohen «cinturones de quiebra» (3). Cualquier mirada al mapamundi de la conflictividad, permite contabilizar que durante los últimos 20 años se han producido más de 60 casos de conflictos abiertos y choques armados, junto a tensiones y desórdenes internos en diversos países. De los primeros, en la actualidad, siguen activos más de 30.

Como ha sido tradicional en los estudios geopolíticos, cabe catalogar múltiples causas de los conflictos. Lo novedoso en los últimos años es la gran incidencia que han adquirido las confrontaciones intranacionales generadas por enfrentamientos étnicos, especialmente en el continente africano y la erupción de guerras dentro de Estados de reciente creación; sólo en el año 1993 se enumeraban 43 conflictos de este tipo.

Al tiempo, la falta de un orden internacional mayoritariamente aceptado por los Estados en el seno de las entidades supranacionales ha ampliado el ya de por sí amplio campo de actuación de que disponen todo tipo de organizaciones no institucionales. De un lado, e identificadas genéricamente con fines altruistas, se aprecia la proliferación y creciente grado de toma de

---

(3) Para la definición del «concepto cinturones de quiebra», véase BERNARD COHEN, S.

responsabilidades de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que intentan resolver múltiples necesidades humanas a través del orbe (4). De otro, existen otras, que cabe identificar genéricamente con lo sórdido y lo mezquino, que hacen de las enormes facilidades de comunicación y distribución internacionales de conocimientos y productos un vector para actividades criminales. Terrorismo y narcotráfico sobrepasan en muchos casos las capacidades legales de respuesta de las estructuras de seguridad interna de los Estados. En el año 1996, la proliferación de acciones terroristas y la extensión del mercado de las drogas ilegales se caracterizan por su diseminación geográfica e interconexión. Ello hace que estos fenómenos hayan dejado de considerarse como cuestiones de seguridad interna de los Estados para empezar a tratarlos como factores generadores de inestabilidad que, como tal, ha de contemplarse en los esquemas de seguridad y defensa colectivas.

### *Seguridad y defensa colectiva una necesidad creciente*

La caída del muro de Berlín, hecho emblemático de los nuevos tiempos, trajo una perspectiva casi idílica de un mundo sin enfrentamientos gobernado por los dictados de la ONU y en el que los Estados podrían repartir el «dividendo de la paz», reduciendo drásticamente los gastos en defensa, al menos en los países desarrollados occidentales. Ello llevó a una tendencia generalizada a la reducción de las Fuerzas Armadas.

Esta etapa de euforia, en la que la sociedad occidental estaba bajo la sensación de que no existían amenazas serias a la seguridad y era posible una paz universal, terminó bruscamente con la llamada guerra del Golfo. Un breve paréntesis, de optimismo relativo, siguió a aquella cuando se especulaba con un «nuevo orden mundial» en el que Washington y Moscú, reunidos en una especie de Santa Alianza, deberían garantizar el orden y respeto al Derecho Internacional. Este periodo finalizó con el colapso de la Unión Soviética y la creación de múltiples Estados en sus antiguos dominios, fenómeno en cuya configuración aparecen múltiples potenciales elementos de incertidumbre y casi de desorden.

Para el año 1994, la propuesta del «contrato con América» liderada por el Partido Republicano de Estados Unidos introdujo serias dudas sobre la

---

(4) *Geografía y política en un mundo dividido*. Ediciones Ejército. Madrid 1980. En 1995 la ONU había reconocido 1.003 ONG como entidades consultivas y muchas de ellas tienen representantes acreditados en las sedes de Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra.

aptitud y la voluntad de la única superpotencia efectiva a asumir el papel de gendarme mundial. Las gestiones internacionales de la Administración Clinton no han contribuido, ni mucho menos, a despejar esas dudas definitivamente.

Como resultado, en el año 1996 estamos inmersos en un periodo de transición caracterizado por una cierta «anarquía internacional» que es caldo de cultivo para la proliferación de viejos y nuevos conflictos como los antes aludidos (5). Para superar esa situación o, al menos, paliarla se recurre a la potenciación de las estructuras de seguridad supranacionales, tanto en ámbitos regionales como en el ámbito mundial. La idea de lograr un sistema de «seguridad compartida», que englobe la defensa colectiva de unos intereses que cada vez se ven amenazados con más frecuencia lejos de las fronteras nacionales, se observa como una posibilidad deseable.

Así, el Rey Juan Carlos en su discurso ante las autoridades de la OTAN, con motivo de su primera visita al Cuartel General de Mons el 25 de abril 1996, pudo afirmar que:

«La supervivencia de nuestras sociedades y la protección de nuestros intereses no están necesariamente garantizados con la defensa de nuestros territorios» (6).

La defensa colectiva en el marco de organizaciones regionales o mundiales presenta una serie de atractivos para los Estados a ellas adheridas. Uno de ellos es el de evitar hegemonías entre naciones y costes excesivos para las sociedades. Como contrapartida, ello obliga a la adquisición de una serie de compromisos por parte de todos y cada uno de los Estados para poder actuar conjuntamente en un ambiente multinacional. Ese enfoque está tomando carta de naturaleza de una forma paulatina y, a lo que parece, irreversible.

La Agenda para la Paz elaborada por la ONU en el año 1995 sobre las cuestiones de seguridad internacional es en la actualidad más realista y, acaso por ello, más pesimista que anteriores declaraciones dadas en el año 1992 e, incluso, en el año 1994. Se tiene una conciencia más ajustada de la existencia de problemas difíciles de resolver a corto plazo y de las

---

(5) Concepto desarrollado por BUZÁN, B. *People, States & Fear (Second Edition). An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*. Harvester Wheatsheaf. Hertfordshire. 1991.

(6) Véase diario *Abc* de 26 de abril de 1996.

limitaciones que padece la ONU como organismo que procura la seguridad internacional en el ámbito mundial. Las organizaciones regionales como la OTAN, la Unión Europea Occidental (UEO), la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), y últimamente incluso la Organización para la Unidad Africana (OUA) han asumido o buscan asumir un mayor protagonismo en la gestión, control y resolución de crisis y conflictos (7).

El concepto de multinacionalidad, nacido en el seno de la OTAN, se ha extendido a todas las demás organizaciones con competencias en el campo de la seguridad. Como expresión de voluntades políticas comunes, permite repartir las cargas y riesgos de todo orden que las acciones de oponerse a cualquier transgresor conllevan. Con ello se está produciendo un cambio radical en las relaciones internacionales durante los últimos años. La gestión geopolítica mundial ha visto alterado el concepto de seguridad, incluso en el tratamiento que le es otorgado por los medios de comunicación. El concepto de seguridad internacional ya no engloba sólo la defensa militar como elemento de disuasión sino también los elementos de diálogo y cooperación activa en aspectos tan varios como la economía, educación, medio ambiente, etc.

Ello parece reducir el peso de las Fuerzas Armadas nacionales y lleva a algunos, a certificar su agonía. Sin embargo, no parece que los Estados-Nación, sea cual sea su configuración constitucional, vayan a dejar de ser agentes activos en el seno de las organizaciones de seguridad internacional. Por ello se da la paradoja de que, en el momento en que se reducen las Fuerzas Armadas en buen número de países, éstas se ven abocadas a atender no sólo las misiones tradicionales y esenciales de defensa nacional, sino también otra serie de misiones en el exterior como consecuencia de compromisos internacionales contraídos por los Estados-Nación de los que forman parte.

Ese hecho refuerza la idea de que el gasto en defensa nutre un servicio público que es «cimiento oculto» sobre el que se asientan todas las actividades nacionales e internacionales de un Estado o conjunto de ellos que

---

(7) El pasado mes de junio se celebró en Madrid la III Conferencia Internacional para la Diplomacia Preventiva y el Mantenimiento de la Paz en África que ha significado un importante paso en la iniciativa de potenciar a la OUA para mantener el equilibrio y la paz en África. los acontecimientos de los meses de octubre y noviembre de 1996 en la región de los Grandes Lagos han puesto de relieve tanto la necesidad como las enormes dificultades de ese proceso.

no serían posibles sin esa base y fundamento (8). En ese sentido, no resulta ocioso señalar que el de defensa es un gasto necesario, integrado en el del conjunto de los servicios públicos cuya prestación asegura el Estado a los ciudadanos y, con ellos, un componente nada despreciable a la hora de medir la categoría y el bienestar de una nación en sus relaciones internacionales (9).

## **Nuevas misiones de las Fuerzas Armadas**

### *Amplitud y acotación del concepto*

Como se ha detallado en la Introducción, los Estados miembros de la ONU y de las diversas organizaciones regionales, liderados por los países más desarrollados se han movilizado para tratar de establecer mecanismos que permita prevenir los conflictos, resolver las crisis y, en definitiva, mantener la paz.

Estos mecanismos se basan fundamentalmente en la diplomacia preventiva para asegurar la cooperación y el seguimiento compartido de las crisis. Sin embargo, cuando esto no es posible o resulta insuficiente, se hace preciso recurrir al empleo de Fuerzas Armadas que se desplacen con rapidez a las zonas en conflicto para evitar las confrontaciones, si es posible o, al menos, evitar su escalada y generalización.

Ello obliga a las Fuerzas Armadas a mantenerse en disposición de actuar en cualquier parte del globo y en circunstancias muy dispares en favor del mantenimiento del equilibrio y la paz a nivel global. Esta disponibilidad operativa para velar por la paz es lo que se conoce popularmente como «nuevas misiones de las Fuerzas Armadas».

Estas nuevas misiones han supuesto ante todo una notable ampliación del campo de acción de los ejércitos regulares. Junto a su tradicional papel de garantes de la seguridad nacional y defensa del territorio, los Ejércitos han debido acometer nuevas modalidades de proyección exterior de fuerza militar en operaciones no bélicas. Así, se ha hecho patente la necesidad

---

(8) Calificación empleada por el ministro de Defensa, Eduardo Serra, en su primera comparecencia en la Comisión de Defensa del Congreso. Véase el diario *Abc* de 7 de junio de 1996.

(9) Véase el artículo de LÓPEZ DE SEPÚLVEDA, F. General. «¿Cuánto es suficiente en Defensa?» en el diario *La Vanguardia* de 27 de mayo 1996.

de replantear su estructura, organización y adiestramiento para hacer frente al reto de la nueva realidad. Hacerlo sin olvidar las misiones tradicionales de las Fuerzas Armadas, que siguen siendo oponerse a un enemigo dotado de modernos sistemas de armas en un conflicto o guerra convencional, ha obligado a la especialización de determinadas unidades y/o al incremento de la carga de trabajo para las preexistentes.

El término «nuevas misiones» ha hecho fortuna y su utilización es habitual, no sólo en los medios de comunicación social, sino incluso en muchos documentos de carácter técnico y en publicaciones especializadas. Su aceptación impregna toda aproximación analítica a la evolución de las Fuerzas Armadas en las postrimerías del siglo xx y comienzos del siglo xxi. En el campo de disciplinas como la sociología de las organizaciones, la antropología social o el mismo arte militar, las «nuevas misiones de las Fuerzas Armadas» presentan ciertas ambigüedades dado que en ellas se engloban operaciones muy dispares que presentan aspectos muy distintos de los cometidos a desarrollar usualmente por los ejércitos regulares.

Cuestiones como la autoridad que ordena la operación o bajo que bandera actuarán las fuerzas, el ambiente social en el que se moverán las tropas, la modalidad del conflicto sobre el que se actúe (10), hacen que se pueda diferenciar el concepto de «nuevas misiones» de lo que puede ser un «conflicto de baja intensidad» según la doctrina norteamericana.

Concretando y acotando un poco más el concepto podríamos decir que entendemos por «nuevas misiones de las Fuerzas Armadas», todas aquellas operaciones en las que intervienen fuerzas bajo mandato de la ONU, o alguna otra organización supranacional, con la finalidad de mantener por debajo del nivel de conflicto las tensiones existentes entre naciones o entre grupos organizados dentro de un Estado, y, en el caso de que se desencadene un enfrentamiento armado, tratar de sofocarlos y reducir los efectos sobre la población civil.

Se trata por tanto de operaciones en las que el empleo de Fuerzas Armadas tiene por objeto promover la paz de forma directa e inmediata. El uso de la fuerza, o la amenaza de su empleo, tratan de restablecer la paz en una zona determinada cuando ha estallado el conflicto abierto o, bien, evi-

---

(10) Es muy distinto interponerse entre fuerzas enfrentadas en conflicto abierto o mediar, con la simple presencia activa, en una crisis y tensión desatada entre grupos opuestos.

tar que se produzca, disminuyendo el grado de tensión para permitir la acción diplomática.

Con esta limitación conceptual dejamos fuera del término «nuevas misiones», las derivadas de la actuación en Conflictos de Baja Intensidad (CBI) que algunos autores hacen figurar como nuevos cometidos de las Fuerzas Armadas. Efectivamente, los CBI incluyen un enfrentamiento a «un enemigo definido», cosa que no ocurre en las operaciones de paz que aquí se tratan. El que desde el punto de vista estrictamente profesional militar, este tipo de acciones de CBI tengan unas características especiales que las diferencian de la actuación en una guerra de tipo convencional no debería inducir a confusión.

### *Operaciones de paz. Características e implicaciones*

Estrictamente, las «nuevas misiones» son aquellas que se pueden incluir en el concepto de operaciones de paz definido por la doctrina de la ONU que incluye todas las medidas previstas en el capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas. Su objetivo es mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales frente a toda «amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión». Algunos autores señalan que tal doctrina es el capítulo «seis y medio» de la Carta de Naciones Unidas.

El desarrollo de tales operaciones de paz desde el año 1945 hasta el fin de la guerra fría ha tenido múltiples modalidades. Sólo por citar alguna de las más relevantes cabe reseñar la que supuso el establecimiento permanente de las Fuerzas Armadas estadounidenses en Corea a partir de la guerra de 1950-1953 que se originó legalmente por un mandato de la ONU hoy todavía no revocado; la interposición de fuerzas de la ONU en el canal de Suez en 1956 constituyó un episodio relevante en la configuración de los límites de poder durante la guerra fría; en los años sesenta fue decisiva la acción militar de imposición de la paz por cuenta de unidades aéreas suecas, bajo mandato de la ONU en el episodio central del intento de secesión de Katanga respecto de la República del Zaire y, por último, desde el año 1974, la interposición de fuerzas de la ONU entre las comunidades turca y griega de Chipre ha favorecido la atemperación del conflicto siempre latente entre Grecia y Turquía.

Junto a la permanencia de operaciones que viene desarrollando desde su creación, la ONU empezó masivamente a emitir mandatos de operaciones de paz durante el decenio de los años ochenta, coincidiendo con los primeros atisbos del fin de la guerra fría.

Paralelamente a esta multiplicación espectacular de las operaciones auspiciadas por la ONU, se ha ido desarrollando una doctrina de empleo en diversos organismos. Así la Academia Internacional de Paz de Nueva York define estas operaciones de una forma más explícita:

«Prevención, contención, moderación y término de las hostilidades entre o dentro de Estados, por medio de la intervención de una parte tercera pacífica, organizada y dirigida internacionalmente, utilizando fuerzas multinacionales militares, de policías y civiles para restaurar y mantener la paz.»

En el libro *Cascos azules de la ONU* también aparece una nueva definición de estas operaciones que aclara su finalidad y las limitaciones que tienen:

«Medidas preventivas que se pueden tomar para impedir el agravamiento de una situación de conflicto. Pueden detener y contener las hostilidades, pero no pueden resolver los problemas políticos subyacentes. Pueden, y de hecho lo hacen, crear el clima, ganar tiempo y promover el mínimo de buena voluntad necesario para un arreglo, a través de negociaciones u otros medios pacíficos.»

La nueva *Doctrina para el empleo de la Fuerza Terrestre D-01-001*, publicada en julio del año 1996, también se hace eco de estas nuevas misiones calificándolas de apoyo a la paz y encuadrándolas dentro de las «operaciones no bélicas» junto a las operaciones de apoyo a autoridades en desastres y catástrofes, evacuación de personas y operaciones humanitarias.

A la vista de estas definiciones podemos comprender que efectivamente se trata de unas misiones completamente nuevas para las Fuerzas Armadas. Esta novedad no se produce porque antes no hubiesen llevado a cabo acciones no bélicas —como por ejemplo el apoyo en desastres nacionales y, a veces, incluso fuera de las fronteras— como por el entorno en el que tienen que realizarlas, muchas veces hostil y con grandes limitaciones para el uso de la fuerza. A esta novedad hay que unir la definición jurídica de las mismas al plantearse estar bajo una autoridad internacional (ONU, OSCE, UEO, OTAN, etc.) y abarcar una gran diversidad de tareas.

Si es clásica la definición de la guerra como la continuación de la política por otros medios, se puede afirmar que estas «nuevas misiones» pueden considerarse una prolongación de la diplomacia antes del empleo efectivo de la fuerza de forma contundente para resolver intereses contrapuestos o la violación de los derechos humanos. No obstante, a veces se termina por

hacer evidente la necesidad de recurrir a acciones en fuerza de carácter limitado para hacer cumplir los compromisos y acuerdos alcanzados tal como ocurrió en Bosnia-Herzegovina. Por ello, en este tipo de operaciones destacan tanto su inicial carácter «preventivo» como su posible carácter paliativo: con ellas se trata de evitar las crisis o, al menos, contenerlas para que no degeneren en conflictos abiertos.

Esos caracteres tienen importantes implicaciones para los ejércitos desde los más variados puntos de vista.

Profesionalmente, se exige una amplia capacidad de despliegue rápido para acometer las misiones antes de que llegue a deteriorarse la situación hasta extremos inaceptables, en especial para las opiniones públicas que sostengan el esfuerzo. Como han recogido los más recientes estudios sobre el empleo de fuerza, la capacidad de proyección de fuerza exige, a su vez, para las unidades implicadas una preparación y adiestramiento adecuados y una disponibilidad de suficientes medios logísticos para poder atender las demandas de acción en plazos cortos.

Operativamente, el marco de la actuación, fijado por el entorno geográfico, social y político en el que se van a mover las tropas, es otra de las características sobresalientes de las operaciones de paz que las diferencian de las misiones tradicionales. El ambiente que se encontrarán las fuerzas puede ser, en muchas ocasiones, hostil pero no existe, al menos en teoría, enemigo: la imparcialidad por tanto ha de ser la primera norma de actuación. Ello exige una preparación psicológica profunda de las unidades de intervención que, instruidas genéricamente como combatientes, tienen que cumplir sus misiones con una nueva mentalidad estrictamente defensiva en la que el empleo de la fuerza alcanzará únicamente a la auto-protección.

Por otro lado, en estas «nuevas misiones» no se trata de alcanzar ningún objetivo militar. No hay que destruir a un enemigo ni conseguir la victoria. Unas veces se tratará de impedir las acciones de los contendientes, otras de proteger un enclave determinado o simplemente de vigilar los movimientos de unos grupos armados. Esos cometidos son en principio más propios de «una acción de policía internacional» que de «una acción propiamente militar».

Como se viene señalando, otro elemento significativo de las operaciones de paz es que el cumplimiento de la misión se ejecuta, en la mayoría de los casos, conjuntamente con fuerzas pertenecientes a distintos países.

Las diferencias de culturas —genérica y profesional— serán un factor más del ambiente que rodeará la acción. Los problemas derivados del empleo de fuerzas multinacionales en la práctica exigen un esfuerzo de normalización en los procedimientos operativos y en los medios empleados al menos dentro de las organizaciones permanentes o las estructuras *ad hoc* que se puedan formar a las que perteneczan las tropas, a tal efecto, la OTAN ha demostrado ya una notable capacidad para integrar a ese tipo de fuerzas multinacionales en misiones de paz (11).

Íntimamente ligado al empleo de unidades en entornos multinacionales está la exigencia de una gran flexibilidad en el planeamiento conjunto. Los Estados Mayores de los Ejércitos implicados deben coordinarse para conjugar la suficiente información que requiere una proyección de fuerzas en ambientes no habituales con una gran capacidad de repentización para adaptarse a las particularidades de cada operación y a la situación cambiante en la que muchas veces se desarrollan éstas. En cierto sentido, los mandos y elementos planificadores deben reforzar sus habilidades como «organizadores de la improvisación» en misiones que frecuentemente obligan a modificar las disposiciones generales adoptadas, la estructura de fuerzas y los métodos de trabajo en función de la evolución de cada situación.

A la vista de todas estas particularidades y características de las operaciones de paz surge la pregunta: ¿por qué emplear unidades armadas en este tipo de operaciones? La respuesta la dio un antiguo secretario general de ONU, con las palabras que inician este trabajo: sólo las fuerzas militares disponen por su adiestramiento, equipo, organización y estructura de mando las capacidades precisas para poder desplazarse rápidamente y actuar en ambientes carentes de todo apoyo, soportando unas duras condiciones y garantizando el cumplimiento de las directivas recibidas.

### *Tipos de misiones*

Uno de los hechos diferenciales del mundo actual con respecto al pasado es la aceleración de los cambios que se producen. Ese ritmo dificulta la

---

(11) En la operación Esfuerzo Concertado (*Joint Endeavour*) que desde el año 1995 llevan a cabo las Fuerzas de Implementación de los Acuerdos de Dayton (IFOR) en Bosnia participan las fuerzas militares de 34 países, de los cuales más de la mitad no pertenecen a la Alianza Atlántica. La creación de la Asociación para la Paz (APP) en el año 1994, sentó las bases para la cooperación efectiva entre fuerzas OTAN con otros socios en este tipo de operaciones. La unificación de procedimientos operativos y normas de empleo, junto con la realización de ejercicios conjuntos es lo que ha permitido alcanzar unos niveles adecuados de operatividad.

adaptación de las instituciones y los hombres que las integran las nuevas exigencias del momento presente.

Las operaciones de paz son un claro exponente de esa aceleración de los cambios. Mientras en la Agenda para la Paz de 1992 sólo se contemplaban tres tipos de operaciones: pacificación, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, sólo dos años más tarde, en 1994, el informe «Mejora de la capacidad de la ONU en el mantenimiento de la paz» hacía referencia a un cuarto tipo de operaciones: imposición de la paz. Por último, el «suplemento al programa para la paz» de enero de 1995, menciona un nuevo tipo: operaciones multifuncionales de mantenimiento de la paz.

En un corto espacio de tiempo el concepto operaciones de paz se ha desarrollado notablemente dando lugar a aplicaciones concretas cada vez más diversificadas. Las especificaciones políticas, diplomáticas y militares para la distribución de ayuda humanitaria, la protección de los derechos humanos, el control de armamento y el desarme y el apoyo a la reconstrucción son aspectos presentes en la mayoría de las operaciones de paz que se llevan a cabo en la actualidad que, sin embargo, requieren de acciones muy concretas en cada caso de difícil universalización.

La gran diversidad de operaciones que se han llevado a cabo desde el año 1948 y reseñados en el anexo I, p. 205, y la evolución del propio concepto reseñada, nos permite diferenciarlas, según la doctrina ONU en las categorías que figuran en anexo II, p. 212.

### **La definición de las «nuevas misiones» en el contexto de las misiones operativas de las Fuerzas Armadas españolas**

Es indudable que todas las Fuerzas Armadas tienen ante sí el reto de adaptarse a la nueva realidad de un mundo cada vez más interrelacionado y globalizado en el que debería acometer misiones no bélicas e incluso defender y garantizar intereses nacionales fuera de las fronteras.

Los líderes políticos, los mandos militares y los medios de comunicación coinciden en la necesidad de contar con unas Fuerzas Armadas preparadas para hacer frente a las nuevas misiones.

Sin embargo, esta situación no debe hacer olvidar la misión fundamental de los ejércitos. Recientemente un conocido tratadista militar nos recordaba que la razón de la existencia de los Ejércitos:

«Sólo se puede encontrar en su capacidad para afrontar situaciones de guerra» (12).

### *El papel de las Fuerzas Armadas en la Constitución y las Reales Ordenanzas*

En este sentido, es precisa, aunque resulte tópica, la referencia al artículo 8 de la Constitución que fija claramente el papel que tienen que desempeñar nuestras Fuerzas Armadas:

«Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.»

Estas misiones genéricas de las Fuerzas Armadas españolas, similares a las de cualquier país democrático, se sintetizan, por una parte, en la defensa material del territorio y, por otra, en garantizar el ejercicio de la soberanía e independencia de España.

Del mismo modo las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, en su artículo 3 del Título primero, recogen estas mismas misiones genéricas. Su cumplimiento, según este texto de referencia institucional es:

«La razón de ser de los Ejércitos.»

Pero al mismo tiempo que ambos textos fijan esas misiones fundamentales para las Fuerzas Armadas, también marcan unos objetivos en las que se enmarcan las «nuevas misiones». Así, el preámbulo de la Constitución proclama la voluntad de la Nación española en favor de:

«Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.»

Por su parte, las Reales Ordenanzas establecen en su artículo 9 del Título primero que son misiones de las Fuerzas Armadas españolas:

«Colaborar para mantener la paz y la seguridad internacionales.»

### *Las misiones de las Fuerzas Armadas en la Directiva de Defensa Nacional*

La misión genérica de las Fuerzas Armadas reflejada en la Constitución y en las Reales Ordenanzas se concreta periódicamente.

---

(12) Véase el artículo del teniente general CANO HEVIA «De la profesionalización del Ejército». *El Mundo* de 14 de febrero de 1997.

En el Ciclo de Planeamiento de la Defensa que programa la actividad y presupuestos del Ministerio de Defensa, con una continuada participación de los diversos cuarteles generales (13). Su plasmación política es el documento público Directiva de Defensa Nacional (DDN). Ese documento concreta tanto las misiones de las Fuerzas Armadas en un periodo determinado como los recursos de que dispondrán para acometer éstas. Dada la creciente integración de España en organizaciones supranacionales (OTAN, UEO, OSCE y ONU) ese documento hace referencia a las acciones previsibles derivadas de la dimensión exterior de las Fuerzas Armadas en la definición de sus planteamientos defensivos para hacer honor a los compromisos contraídos por España.

La DDN 1/92, firmada por el presidente del Gobierno el 27 de marzo de 1992, confirmó que España debe afrontar el planeamiento de su Defensa Nacional contemplando tres posibles ámbitos de actuación: el derivado del ejercicio de su propia soberanía, el que surge de la interdependencia con naciones de nuestro entorno —definido en los compromisos internacionales, con especial atención a la dimensión europea de seguridad y defensa y a la Alianza Atlántica— y, finalmente, el configurado por la actuación de Naciones Unidas de las que en España forma parte como miembro solidario.

La novedad de la DDN 1/92 respecto de las anteriores residió en la inclusión de la referencia a la «dimensión europea de la defensa» —en alusión a la pertenencia a la UEO— y en la disposición a una «colaboración activa» en el plano internacional acogándose al marco establecido por Naciones Unidas. Bajo esa declaración tomó forma definitiva la decisión de participar en las misiones de mantenimiento de la paz en el contexto de los intereses regionales e internacionales de España.

Se configuran así tres áreas de actuación de las Fuerzas Armadas bastante diferentes entre sí: un «área nacional» —a la que corresponde el peso fundamental de las llamadas misiones tradicionales—, un «área regional» —en la que se asignarían aquellas misiones tradicionales que exigieran la proyección de fuerza fuera de nuestras fronteras— y un «área internacional», en la que recaería el peso de las nuevas misiones de prevención y/o resolución de crisis que, operativamente, abarcarían un amplio

---

(13) La descripción básica del citado (sometido a ajuste por Real Decreto de enero de 1997) está en Política de Defensa y Seguridad. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. Madrid 1993.

espectro funciones que van desde la gestión coordinada de crisis hasta la evacuación de connacionales, pasando por el control de embargos, mantenimiento y restablecimiento de la paz, ayuda humanitaria y un largo etcétera.

De hecho, en la perspectiva del año 1992, esa definición pública vino a corroborar y concretar de forma más explícita misiones que ya habían desempeñado las Fuerzas Armadas como consecuencia de lo apuntado en la DDN 1/86 que marcaba como uno de los objetivos de las Fuerzas Armadas españolas «contribuir al mantenimiento de la paz entre las naciones». Aunque en realidad esas nuevas misiones no habían trascendido suficientemente a la opinión pública por el pequeño eco que habían despertado en los medios de comunicación.

No obstante, España había establecido desde el año 1988 los criterios bajo los que pondría a disposición de tales operaciones sus fuerzas militares. Estos se sistematizaron del siguiente modo:

Con carácter general:

- La operación debe realizarse bajo los auspicios de la ONU, estar sometida a la autoridad del Consejo de Seguridad y dirigida por el secretario general.
- El mandato ha de ser claro.
- Deben contar con el consentimiento y la plena cooperación de las partes implicadas, tanto en lo que se refiere a la operación en sí como a la participación expresa española.
- Su financiación debe ser apropiada y aprobada por la Asamblea General en forma de cuotas obligatorias, a sufragar por todos los Estados miembros de la ONU conforme a los baremos establecidos.
- La duración de la operación debe estar prefijada.

Con carácter puramente nacional, deberían existir:

- Petición previa del secretario general de la ONU a España invitándola a participar.
- Compatibilidad de la participación con los imperativos de Seguridad Nacional, atendiendo al carácter de la operación, a la naturaleza de los efectivos militares afectados y de los medios a utilizar.
- Posibilidad de realizar la operación teniendo en cuenta la situación política y militar.
- Valoración de los intereses de la política exterior de España en el país o región en cuestión.

- Consideración de otros elementos de juicio, como facilidades de transporte a la zona o de repatriación del contingente.
- La deseable profesionalización de los integrantes del contingente español y el carácter voluntario de su participación.

### *Participación española en misiones ONU*

Las premisas anteriormente señaladas han dado cobertura para la adopción de sucesivas decisiones soberanas de España en orden a cooperar con recursos humanos y medios operativos militares en el desarrollo de sucesivas misiones de paz auspiciadas por la ONU. Una breve síntesis de las ejecutadas es la que se apunta en este párrafo (14).

#### PRIMERAS EXPERIENCIAS

En 1989 se inició la participación española activa en misiones de paz. Las tierras africanas fueron el primer escenario que vieron a los *boinas azules* españoles. Siete oficiales del Ejército de Tierra formaron el primer contingente español que participó en la operación UNAVEM en Angola para la pacificación del territorio.

A partir de este momento la contribución española a las operaciones ha sido habitual (anexo I, p. 205), alcanzando un notable incremento a finales del mismo año 1989 con la participación en Centroamérica (ONUCA) tanto por la entidad del contingente (94 oficiales superiores como observadores) como por el hecho de ostentar por vez primera el mando de una operación ONU.

El reconocimiento de la eficiencia y dedicación de los oficiales españoles, junto con el prestigio que supuso el ostentar el mando de la operación, hizo que esta vez si tuviera cierta resonancia en los medios de comunicación nacionales. La opinión pública española tomó conciencia de la existencia de unos profesionales de las Fuerzas Armadas que actuaban con notable éxito en áreas geográficas muy dispares en misiones de paz que entrañaban un cierto riesgo personal por el entorno en el que se desarrollaban.

#### SALIDA DE LAS PRIMERAS UNIDADES

En abril del año 1991 se produjo con el envío de la primera unidad del Ejército de Tierra —Agrupación *Alcalá*, formada por voluntarios de la Bri-

---

(14) Para ello se sigue en gran medida el monográfico extraordinario «El Ejército en misiones de paz» de la *Revista Ejército* número 657.

gada Paracaidista— al Kurdistán iraquí en respuesta al llamamiento de la ONU.

En esta ocasión el contingente español, junto con unidades norteamericanas, británicas, francesas, italianas y holandesas tomó parte en la operación *Proporcionar Alivio (Provide Comfort)* auspiciada por la ONU y coordinada por la OTAN, para prestar apoyo al pueblo kurdo ante los ataques que sufría del régimen de Sadam Hussein.

El éxito de esta participación —que supuso mantener un contingente de 600 hombres apoyados por helicópteros, vehículos y máquinas durante dos meses en una zona situada a 4.000 kilómetros de sus bases y actuando en un entorno muy complejo— vino ratificado por el cumplimiento de la misión a plena satisfacción de sus mandos multinacionales. La actividad de las tropas españolas fue recompensada por declaraciones de reconocimiento por parte de la población kurda —realizadas por hecho de no tener que lamentar ninguna baja en el contingente— y su impacto sobre el público español, que fue positivo a través del amplio eco despertado en los medios de comunicación.

#### CONSOLIDACIÓN DE LAS MISIONES DE PAZ

En el año 1992, el desarrollo del conflicto en la antigua Yugoslavia requirió el envío de contingentes militares de tierra, mar y finalmente aire a Bosnia. España, en una decisión política apenas discutida, respondió al nuevo llamamiento de la ONU.

Oficiales españoles han participado en tareas de observación como observadores de la ONU (UNMOS), han formado parte de los distintos cuarteles generales multinacionales y también han estado presentes en la misión de la Comunidad Europea (ECMM). Diversas unidades del Ejército de Tierra nutrieron sucesivas agrupaciones de entidad batallón reforzado (1.000 hombres por término medio en la zona) integradas en UNPROFOR hasta la finalización de esa Fuerzas Armadase. La Armada participó en la vigilancia del embargo en el mar Adriático (*Sharp Guard*) realizada por la OTAN y la UEO. La fuerza aérea se sumó posteriormente en la operación de control del espacio aéreo (*Deny Flight*). Por último, la Guardia Civil actuó en el bloqueo del Danubio.

Al finalizar el primer semestre del año 1995, la situación llevó a la toma de decisión de entrada en combate de las unidades aéreas implicadas en *Deny Flight* para, si no «imponer la paz», si «limitar la escalada del conflicto» que se iba produciendo. La Fuerza Aérea española participó en

diversas misiones de ataque bajo mando propio y en coordinación con el resto del dispositivo, cooperando eficazmente en el logro de los objetivos. La posterior implicación de fuerzas terrestres —esta vez sin participación española— en misiones de interposición activa condujeron a la apertura de negociaciones internacionales eficaces.

## MISIÓN IFOR

A partir de agosto del año 1995, tras los Acuerdos de Dayton, la situación cambió en Bosnia-Herzegovina. Con la apertura de nuevas perspectivas de paz en la zona, las unidades pasaron al control de la OTAN, iniciando una nueva misión en una zona ampliada dentro de una nueva estructura de mando. La nueva situación requirió el incremento de la unidad terrestre española hasta el nivel de brigada ligera con unos efectivos de unos 1.700 hombres.

Hasta abril del año 1996, las Fuerzas Armadas españolas han destinado unos 17.000 hombres en las distintas rotaciones en la antigua Yugoslavia, acumulando una gran experiencia en todos los niveles. Cabe señalar que durante el segundo semestre del año 1996, el contingente terrestre español se ha visto nutrido por primera vez por una unidad de Infantería de Marina, cuya integración con las unidades del Ejército de Tierra se ha demostrado satisfactoria en este tipo de misión.

Las Fuerzas Armadas españolas han demostrado tener un alto grado de preparación y capacidad para el cumplimiento de las misiones que las sitúa a la altura de las de sus aliados y amigos. La interoperatividad conseguida y la eficacia demostrada ha sido reconocida por líderes políticos y mandos militares extranjeros más allá de lo señalado por las normas de pública de cortesía. Estas circunstancias, de las que se han hecho eco distintos medios de comunicación nacionales, han tenido un reflejo positivo en el público español. Este reflejo se suma al inicio de un cambio de tendencias tanto en la valoración como en la motivación de la misma en las encuestas de opinión sobre las Fuerzas Armadas españolas en su actividad cotidiana, dando lugar a una alentadora recuperación del prestigio popular de los Ejércitos y de los militares (15).

Sin embargo, cabe analizar cuáles son los límites que al día de hoy presenta esa recuperación de prestigio, tan ligada como se presenta al es-

---

(15) Ver *Barómetro de Opinión* del CIS de mayo de 1994.



fuerzo en el desempeño de las «nuevas misiones» de las Fuerzas Armadas españolas. Esta situación revela, a su vez, que el fenómeno de la polarización de los medios de comunicación en esas operaciones de paz hace que se olviden las misiones fundamentales de las Fuerzas Armadas o que, en el mejor de los casos, no se les de la importancia que tienen para la vida cotidiana de la sociedad.

La cuestión es: ¿no habrá llegado el momento de basar el prestigio de los ejércitos en algo más que las misiones de paz? No cabe aquí ensayar una respuesta detallada pero baste señalar que, en materia de Defensa Nacional, es difícil improvisar.

En un tiempo en que no se avizoran amenazas directas para los intereses españoles, el objetivo de fortalecer el convencimiento en la población de que su defensa y seguridad son importantes no sólo para mantener la independencia de la nación sino para avalar su peso en el concierto de los Estados es una asignatura pendiente en España si no queremos vernos algún día sorprendidos.

### **El impacto mediático y social de las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas españolas**

Pese a las múltiples deficiencias que puedan presentar, las encuestas sociológicas son el menos malo de los instrumentos con que cabe objetivar las diversas percepciones sociales de la realidad. El mejor aparato de encuesta pública sobre la opinión de la población y élites españolas respecto a su defensa y seguridad es la serie que ha patrocinado el Instituto de Cuestiones Internacionales y de Política Exterior (INCIPE) bajo el título *La opinión pública española y la política exterior*, dirigida por el profesor Salustiano del Campo en sus sucesivas ediciones de 1991, 1992, y 1995.

En 1995, según Salustiano del Campo:

«La información internacional es cada vez más abundante en los medios de comunicación españoles y su seguimiento mayoritario, pero se ha estabilizado o tiende a descender. El interés por lo que pasa en el exterior se vincula a situaciones o circunstancias concretas y no se extiende más allá de ellas. Los vertiginosos cambios que ha experimentado la escena mundial en estos años desplaza el interés informativo de unos sucesos a otros con mucha rapidez, lo cual

hace que solamente se puedan registrar en el momento en el que se producen» (16).

Con anterioridad, el propio Salustiano del Campo registró en el año 1991 uno de los condicionantes básicos del desarrollo del debate público sobre la política exterior que cabría extender a las cuestiones que afectan a la seguridad y a la defensa:

«... Para muchos, entender este sector (la política exterior de España) de las preocupaciones nacionales exige una preparación especial previa, y requiere una finura mental nada común para seguir su evolución. Se trataría así de una materia más en la que la población en general tiene poco que decir y lo mejor que puede hacer es confiarla a los expertos» (17).

A la vista de los datos contenidos en esa encuesta y confirmados por otras como las ejecutadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES) se podría establecer una estrecha relación entre ese hecho y la afirmación de Salustiano del Campo en orden a que:

«... existe un interés limitado por los asuntos internacionales en general, aunque sean prioritarios para los líderes» (18).

El conjunto de nuestra población como vemos vive cómodamente instalada en la idea de que las guerras están, como cerca, a dos horas y media de vuelo. El debate público sobre cuestiones de seguridad y defensa, salvo en lo tocante a la cuestión del Servicio Militar Obligatorio, es una cuestión que sólo parece ocupar y preocupar decisivamente a los líderes y a sus cohortes de expertos, tanto institucionales como privados.

Es evidente que, pese a su reducido número respecto del conjunto de la población, las élites de líderes y expertos generan sobre este y cualquier asunto una amplia gama de perspectivas en los debates que entre sí mantienen. Como quiera que los factores que determinan cada toma de posición son múltiples, múltiples son las disciplinas de conocimiento que usan

---

(16) CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior», p. 9. Informe INCIPE 1995. Tecnos/INCIPE. Madrid 1995.

(17) CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior», p. 11. Informe INCIPE 1995. Tecnos/INCIPE. Madrid 1992.

(18) CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior», p. 11. Informe INCIPE 1995. Tecnos/INCIPE. Madrid 1992.

los equipos de trabajo de los que forman parte. Como resultado, siguiendo a los sociólogos del conocimiento Berger y Luckmann:

«... Resulta innecesario aclarar que esta multiplicación de perspectivas aumenta sobremanera el problema de establecer una cubierta simbólica para toda la sociedad. Cada perspectiva, con cualquier apéndice teórico o de *Weltanschauungen*, estará relacionada con los intereses sociales concretos del grupo que la sustenta» (19).

Precisamente, en cuestiones sobre seguridad y defensa, el debate público está sujeto a obvias limitaciones derivadas de la necesidad de mantener esas cuestiones en la órbita de la política de Estado, que condiciona el alcance de las divergencias de opinión académica y/o mediática siempre supeditadas a la primacía del consenso político entre las principales fuerzas políticas.

*Examen cuantitativo y cualitativo de las tendencias valorativas de la opinión pública española sobre la actividad de sus Fuerzas Armadas: valores finales y valores instrumentales (1990-1995)*

El pueblo español está mejorando notoriamente su aprecio por sus Fuerzas Armadas. Así lo revelan los análisis de fuentes oficiales y privadas ya publicados por Ana Huesca y Francisco Javier Berrio (20). El incremento de calidad de estos aparatos de encuesta —al reflejar también las tendencias de opinión y no sólo ésta— está revelando las causas de esa mejoría.

Es un lugar común en la prensa y las declaraciones públicas de los líderes políticos y sociales señalar como la primera de ellas el esfuerzo de nuestros militares en las diferentes misiones de paz, especialmente la que se viene desarrollando, ya bajo plena coordinación de la OTAN, en Bosnia-Herzegovina.

La piedra de toque en la tendencia a percibir positivamente las llamadas nuevas misiones de las Fuerzas Armadas españolas por parte de la población reside en el escaso riesgo que asume el conjunto de esta y la idea de

---

(19) BERGER, P. y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu-Murguía. Madrid. 1986, p.113. (El texto en cursiva es original).

(20) HUESCA, A. «La actitud de los españoles entre la multitucionalidad de la defensa» y BERRIO, F. J. «Cultura política de los españoles» en *Cuadernos de Estrategia* número 68, pp. 133 a 154 y 155 a 183, respectivamente, del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del CESEDEN, 1994.

que, dentro del colectivo directamente implicado —verbigracia los *cascos azules*, y actualmente las tropas destinadas en las Fuerzas de Implantación para los Acuerdos de Dayton (IFOR)—, los riesgos que corren no son demasiado elevados.

Así, el estudio CIS/Intercampo de mayo de 1993, a la pregunta «si la ONU acordara adoptar acciones militares para imponer la paz en Bosnia, en su opinión, ¿cuál debería ser la misión de las tropas españolas?» un 68,3% de los encuestados eligieron la respuesta «Limitarse únicamente a llevar a cabo tales misiones humanitarias o de interposición». Un 23,1% de los encuestados optaron por la respuesta «Formar parte de la fuerza multinacional que llevase a cabo acciones militares para imponer la paz», declarando no saber que contestar un 6,7% y no contestando un 1,8%.

Con toda evidencia, las misiones militares para imponer la paz se fueron ejecutando en Bosnia durante el año 1995 implicando fundamentalmente a las Fuerzas Aéreas de la OTAN y sólo en muy concretos casos (acciones británicas y francesas) a unidades terrestres dotadas de gran potencia de fuego.

La participación del destacamento de aviones F-18 en las acciones de bombardeo en Bosnia trascendió al gran público sin generar el tipo de tensiones sociales y mediáticas que cuatro años antes produjeran los apoyos españoles a la serie de operaciones *Escudo del Desierto* y *Tormenta del Desierto* ejecutadas en Oriente Medio. Sociológicamente esta distinta reacción se debió fundamentalmente al distinto tratamiento que recibieron en los medios de comunicación. Mientras en el caso de envío de unidades de la Armada al Golfo, la prensa, radio y televisión se volcaron en una campaña de tintes sensibleros totalmente contraria a la participación, a pesar de no implicar una misión de combate y ser sólo control del embargo y vigilancia. Por el contrario respecto a la participación de los F-18 aunque se oyeron opiniones contrarias éstas estuvieron contrarrestadas por otras que veían en esa acción la capacidad de las Fuerzas Aéreas españolas y su homologación con el resto de las europeas.

Políticamente también fue distinta la reacción. Mientras en el primer caso hubo grupos que manifestaron abiertamente su oposición dando alas a las manifestaciones de los medios, en el segundo la oposición fue más matizada.

Como bien conocen los historiadores de la diplomacia y de la guerra, el «punto político de no retorno» en la implicación de los Estados y sus coali-

ciones en los conflictos es la entrada en acción de combate por parte de las tropas terrestres. Citando una vez más la crisis y campaña del Golfo en 1990-1991, el rápido despliegue de las tropas aliadas sobre el terreno frenó «políticamente» la ofensiva iraquí; aún habiéndose desatado la campaña aeronaval de bombardeo en enero del año 1991 contra Irak, la acción terrestre de febrero fue la que demostró la decisión final de las fuerzas aliadas.

La necesidad de mantener un determinado equilibrio de fuerzas entre los Estados de la región frenaron, a su vez, toda tentación de destruir el aparato administrativo del Estado iraquí a través del derrocamiento por la fuerza del régimen de Sadam Hussein. Especialmente en el caso estadounidense, tanto la rapidez de las operaciones militares y de la toma de decisiones políticas como la eficacia de la comunicación pública empleada evitaron el choque entre el liderazgo político-militar y las poblaciones occidentales. El que las tropas terrestres en el campo de operaciones fueran profesionales no disminuyó los riesgos de su empleo para los responsables políticos.

En el ámbito español, las percepciones coinciden con las universales. Así, en el barómetro del CIS de marzo de 1994, quienes habían mejorado su opinión sobre las Fuerzas Armadas españolas destacaban como primeras causas de ello su modernización, la dotación de más medios y mayor preparación en un 25% de las respuestas. Por contra, quienes habían empeorado su opinión sobre las mismas Fuerzas Armadas aducían sólo en un 4,4% de los casos que la causa era la falta de esa modernización, medios y preparación.

Para el año 1995, y en referencia a la presencia de tropas españolas en la misión UNFROFOR en Bosnia-Herzegovina, Salustiano del Campo señalaba que:

«Los líderes no se cuestionan en absoluto la presencia de tropas en Bosnia;... La población en general, por el contrario, se inclina por el regreso de las tropas y cuestiona su envío a Yugoslavia» (21).

No deja de ser altamente significativo que esas tendencias de opinión coincidieran, siguiendo a Salustiano del Campo, con el hecho de que:

«La guerra de Bosnia ha acaparado el interés de los españoles durante el último año, por delante de sucesos que han tenido una

---

(21) CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior», p. 82. Informe INCIPE 1995. Tecnos/INCIPE. Madrid 1992.

repercusión importante en la opinión pública española, como la guerra de Ruanda o la situación en Cuba... el seguimiento de las noticias sobre la evolución del conflicto se ha mantenido con altas cotas de atención. En los dos últimos años, los sucesivos acontecimientos bélicos... así como los reiterados intentos de paz, han cedido el paso ante el drama humano que vive la población y que ha movilizados a la opinión pública en favor de una solución negociada y rápida del conflicto. No cabe duda de que la presencia de tropas españolas en misión de paz en Bosnia ha condicionado la importancia otorgada al conflicto por los medios de comunicación y la población» (22).

Puede deducirse, que aún en misiones de paz desarrolladas por tropas profesionales y/o voluntarias, cualquier posibilidad de riesgo o amenaza para nuestros soldados refuerza el interés tanto de los medios de comunicación como de la población en su conjunto. Cabe suponer que la tendencia «aislacionista» de la población respecto del drama balcánico se reforzaba por el temor por la suerte de los jóvenes compatriotas empeñados en UNPROFOR.

Es significativo anotar que, desde el año 1974, todas las encuestas del CIS sobre conflictos internacionales han reflejado que los españoles aspiran mayoritariamente a vivir en paz por encima de cualquier valor o interés propio en juego en el campo internacional (23).

Obviamente, los cuestionarios públicos no pueden descender —fundamentalmente por problemas de formulación a un público no experto las preguntas que serían pertinentes— al detalle de los factores políticos y militares de cada decisión sobre la implicación de los ejércitos. Las diferencias de percepción sobre los problemas, profusamente documentadas en los estudios de Salustiano del Campo para INCIPE, entre los líderes y la población en su conjunto pueden llevar a la aplicación de distintas valoraciones sobre el papel a desempeñar por las Fuerzas Armadas ante futuros conflictos en los que puedan resultar lesionados valores e intereses españoles.

---

(22) CAMPO, S. DEL. «La opinión pública española y la política exterior», p. 26-27. Informe INCIPE 1995. Tecnos/INCIPE. Madrid 1995.

(23) Así lo reflejan los estudios del CIS sobre el Sáhara español (número 1.074, septiembre 1974), sobre el conflicto armado en Oriente Medio (números 1.913, 1.915, 1.916, 1.930, 1.931, 1.933 y 1.942; enero/marzo de 1991) y sobre la intervención militar en Bosnia (número 2.058, mayo 1993). Los estudios de don Salustiano del Campo para INCIPE y los del CIREs dirigidos por don Juan Díez Nicolás refuerzan esa impresión.

La reciente publicación del estudio de la investigadora alemana Martina Fischer *Spaniens ungeliebtes Militär* (24), señala que en el último quinquenio el principal problema en la relación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad española ha residido en el mantenimiento del Servicio Militar Obligatorio. La decisión política de su supresión en tiempo de paz supondría —usando la cita hecha por Fischer de un añejo texto de Boulding, escrito en el año 1967— que con ella se intenta aprovechar positivamente para los intereses estatales españoles el fenómeno de que:

«... el único camino para preservar la legitimidad del Estado nacional será el abandono de gran parte de su poder» (25).

El Estado, de ser cierta esta impresión, podría acometer con fuerzas militares totalmente voluntarias todas las necesidades de su defensa, compartidas o no, limitando el efecto negativo que supone para la legitimación pública de sus acciones forzar a sus ciudadanos a la prestación de servicios militares sin que se otean amenazas inmediatas.

Precisamente, son las mismas opiniones públicas las que, en el caso de que se produzcan efectos indeseados en el desarrollo de las «misiones de paz» que tanto reclaman en principio, las que pesan para limitar la capacidad de compromiso de los gobiernos en la mismas.

Por último, no debemos olvidar que se van elevando voces en el seno de las distintas Fuerzas Armadas aletando sobre el empleo indiscriminado de sus recursos humanos y materiales en las «nuevas misiones». No pocos militares de carrera de cualquier parte del orbe suscriben, para su Institución y para su patria, las apreciaciones del jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra español:

«Queremos y debemos participar en la configuración del futuro, de una forma activa. Por eso hay que explorarlo con espíritu de frontera, pero sin abandonar nuestras capacidades tradicionales para abrazar otras más sugerentes, pues las misiones fundamentales de las mismas seguirán siendo, en esencia, las mismas.

... las operaciones exteriores tanto de ayuda humanitaria, como de mantenimiento de la paz, o las hipotéticas de restablecimiento de la paz, no son el objetivo principal de las Fuerzas Armadas. La esencia

---

(24) FISHER, M. *Spaniene ungeliebtes Militär* 1996, en número 21.

(25) FISHER, M. *Spaniene ungeliebtes Militär* 1996, en número 1, p. 375.

de nuestra existencia es la defensa militar de España y de sus intereses» (26).

### **Importancia de la política de comunicación total para la percepción social del papel de las Fuerzas Armadas**

Es posible que las tendencias de mejora de imagen de las Fuerzas Armadas españolas apuntadas en este texto no obedezcan tan sólo al convencimiento o inducción producidos por campañas de imagen en favor de las Fuerzas Armadas. Podría ocurrir que tal tendencia de opinión obedeciera, también, a que nuestras Fuerzas Armadas con su actividad cotidiana permiten a la población conocer «de primera mano» o «de boca a oído» su esfuerzo.

Uno de los factores de mayor importancia en el futuro, trascendente al mismo desarrollo de las «nuevas misiones» es el proceso de interacción entre lo hecho y su recepción en las opiniones públicas. Como señaló el teniente general Faura en el artículo ya reseñado:

«Los avances tecnológicos en el área de la comunicación, la presencia de corresponsales en el campo de operaciones o de adiestramiento, las posibilidades de multidifusión en tiempo real y, especialmente, la televisión van a afectar ineludiblemente a las operaciones, en cuanto los comandantes de las unidades sabrán que el resultado de sus decisiones va a ser observado por millones de telespectadores en todo el mundo, así como analizada y valorada la ortodoxia de los procedimientos empleados.

No puede pretenderse, sin embargo, establecer las necesarias medidas de confianza basadas en la credibilidad y transparencia que requiere la cooperación entre los medios de comunicación social y los especialistas de comunicación de las Fuerzas Armadas, ni organizar las estructuras que deban desarrollar su actividad en tan sensible área precisamente en periodos de crisis. Y es por esto, y por la creencia en que ninguna institución u organización podrá sobrevivir en el futuro sin la comprensión hacia los objetivos de sus propios componentes y de la sociedad a la cual sirven y, por consiguiente, de espaldas a los medios que constituyen un vital vehículo para obtenerla...

---

(26) FAURA MARTÍN, J. Teniente general «El Ejército español ante los desafíos del siglo XXI», en *Abc*, 6-696.

... Debemos estar dispuestos a planear, dirigir, coordinar y apoyar una política de comunicación integral que promueva y, en definitiva, impulse la adopción de todas aquellas medidas que contribuyan a mejorar la percepción que la población española tiene del papel institucional que juegan las Fuerzas Armadas en general y el Ejército de Tierra en particular, así como de su preparación, eficacia y resolución para cumplir las misiones que le puedan ser encomendadas» (27).

El evidente éxito mediático en la presentación pública de las «nuevas misiones» no favorece, paradójicamente, la explicación a fondo de las mismas y, aún más, la de las misiones tradicionales de las Fuerzas Armadas. Éstas, que constituyen en las sociedades occidentales una institución estatal de enorme impacto social siquiera a través su consumo de bienes fiscales, se ven así necesitadas de proyectar políticas de comunicación corporativa plenamente integradas con otras de carácter político-institucional propias del Estado del que forman parte. De cara a las sociedades plurales a las que sirven, las Fuerzas Armadas no pueden presentarse con rasgos diferenciadores tales que las hagan parecer a los ojos de la mayoría de los receptores de sus mensajes como una organización exógena al conjunto social mayoritario que se beneficia del producto que llamamos defensa militar.

Cobra aquí importancia la valoración que en su día Von Clausewitz en su estudio *De la guerra* hiciera de la denominada «singular trinidad» que se logra al formalizar una suficiente armonía interactiva de voluntades entre el pueblo, su ejército y su dirección política. Las políticas de comunicación han de formar parte de la definición de todas las misiones de las Fuerzas Armadas con carácter integral para ayudar a producir los siguientes efectos, recordados no hace mucho por sir Michael Howard en una situación crítica (28): la confirmación de la existencia de objetivos políticos claros fijados por el gobierno, la confirmación de las máximas disponibilidad y capacitación posibles de los ejércitos para actuar como medios para el logro de tales objetivos y, finalmente, la confirmación de que la sociedad que soporta finalmente el esfuerzo apoye, con el más alto grado posible de identificación con los mismos, tanto los objetivos como los medios.

---

(27) FAURA MARTÍN, J. Teniente general «El Ejército español ante los desafíos del siglo XXI», en *Abc*, 6-696.

(28) HOWARD, M. Sir «If Clausewitz Still Applies, Watch the Home Front». *International Herald Tribune*, 12 de febrero de 1991.

Evidentemente, las políticas de comunicación que requiere el logro de esa armonía no pueden concretarse en acciones publicísticas de sabor comercial. Tampoco deben aparecer como expresión unilateral de intereses que puedan ser tomados como asuntos particulares de la Institución militar.

Asimismo, tal y como se refleja en otros ensayos de este estudio, la existencia de una pluralidad de valores hará imposible que exista una identificación plena y absoluta de todos los integrantes de la sociedad con los objetivos y medios que se estimen oportunos. Conflictos, disonancias y, por tanto, diferencia de opiniones serán los elementos en los que se desarrollarán esas políticas de comunicación buscando influir ante la opinión pública a través de las llamadas «agendas» de acción política e informativa (29). Con ser obvio, cabe constatar que el mundo es como es y no como desearía que lo fuese un individuo o agrupación de los mismos.

Es un lugar común afirmar que la sociedad española, en su conjunto, no percibe claramente la necesidad de contar con unas Fuerzas Armadas plenamente operativas. Como lo demuestran los sucesivos Informes INCIPE desde 1991, al señalar las preferencias en la aplicación del gasto público, apenas una décima parte de la población considera que el presupuesto de Defensa debe ser incrementado respecto de otras partidas estatales.

Ello está en íntima relación con la inexistencia casi absoluta de percepción sobre riesgos o amenazas para España. Cuando nuestra nación es la séptima potencia del Mundo —según los indicadores más optimistas— (30), (no deja de resultar hasta cierto punto sorprendente que la relación entre los gastos de defensa y el producto interior bruto establezca que España figure en el puesto 114 en ese indicador mundial. Muestra de la pluralidad de percepciones las cuestiones de defensa y seguridad en España, lo que para algunos es una situación anormal para otros es una muestra de eficacia distributiva del esfuerzo económico, no faltando siquiera quienes consideran que tal nivel de gasto es de por sí excesivo. En este punto cabe señalar que una falla notable en la difusión de la importancia del gasto en defensa se encuentra en el escaso hincapié realizado en los beneficios

---

(29) Evidencia entresacada de un estudio práctico sobre un asunto clave en la relación entre Fuerzas Armadas y sociedad y su expresión en el campo de las políticas de comunicación en España, como lo es Víctor Sampedro. Nuevos movimientos sociales. Agendas políticas y de información. el caso de la objeción de conciencia. Tesis doctoral del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. Publicaciones del Instituto «Juan March», Madrid 1996.

(30) GAVIRIA, M. *La séptima ponencia*. Ediciones B. Barcelona 1996.

directos e indirectos que su aplicación tiene en el funcionamiento de la economía española.

La piedra de toque para la formulación de las diversas políticas de defensa necesarias —que deben incluir las de comunicación— no está, empero, en la econometría. Retomando a Von Clausewitz cabe interrogarse en que medida los fines políticos y los medios militares para la defensa están bien definidos y explicados si la descrita no es la situación aceptable.

Parece claro que el fomento efectivo de la llamada «cultura de Defensa Nacional» no debe fundamentarse en estrategias publicísticas fundadas en el deseo de agradar ante determinados interlocutores, forjadores de parte de la opinión pública. Cabe, sin embargo, ensayar un camino de solución a los dilemas, que expresos o no en este texto, implica la necesidad de acertar en las políticas de comunicación de defensa.

No es objetivo de este trabajo determinar cuáles han de ser dichas políticas de comunicación. Sin embargo, si cabe señalar que estas deben tender a difundir eficazmente la importancia de las políticas militar, de defensa y de seguridad que se irán acordando hasta más allá del próximo decenio para los intereses de España y, por tanto, de los españoles.

Es posible potenciar el cambio positivo detectado en la percepción ciudadana del papel que deben desarrollar las Fuerzas Armadas en el desarrollo de sus misiones institucionales. Estas misiones «tradicionales» o «nuevas» deberían pasar a ser un acervo popular compartido por la inmensa mayoría de la población española, sobre todo, si como parece, España ha de participar activamente con peso propio en procesos de integración como el de la unidad europea. Prever correctamente todos los efectos de los acontecimientos que, también en el plano de la Defensa Militar compartida o no, se avecinan es un factor muy a tener en cuenta a la hora de lograr esa necesaria mutua adhesión racional y emotiva del pueblo español y sus Ejércitos.

— — —

## **ANEXOS**

# ANEXO I

Cuadro 1.— Misiones de paz de Naciones Unidas.

Designación	Resolución Naciones Unidas	Años inicial/final	Zona	Misión	Observadores		Bajas	Observaciones
					Efectivos			
UNTSO	50	1948/?	Sinai (Egipto-Israel)	Supervisar y observar el armisticio de Israel con Jordania, Líbano, Egipto y Siria.	173	38	Activa	
UNMOGIP	47	1949/?	Jammu y Kashmir (India-Pakistán)	Supervisar el alto el fuego en Kashmir. Observar e informar de las violaciones del alto el fuego e investigar las quejas de las partes.	48	9	Inicialmente UNCIP activa	
UNEF-I	998	1956/1967	Canal de Suez	Supervisar retirada de fuerzas de Francia, Israel y Reino Unido de Egipto.	3.378			
UNOGIL	128	1958/1958	Frontera Siria-Líbano	Impedir infiltración personal y armamento.	483			
ONUC	143	1960/1964	Congo (Zaire)	Asegurar retirada fuerzas belgas y evitar guerra civil.	19.828			
UNSF	1.752	1962/1963	Nueva Guinea Occidental	Mantener la paz y seguridad.	1.500			
UNYOM	179	1963/1964	Yemen	Obervar acuerdo entre Arabia Saudí y la República Árabe Unida tras guerra civil en Yemen.	190			
UNFICYP	186	1964/?	Chipre	Mantenimiento del alto el fuego y del <i>status quo</i> ; desde el año 1974 servir amortiguador entre guardia chipriota y fuerzas turco-chipriotas.	1.235	167	Activa actualmente 1.200	
UNIPOM	211	1965/1966	Frontera India-Pakistán	Supervisar alto el fuego y retirada fuerzas posiciones anteriores choque.	96			

**Cuadro 1.— (Continuación).**

Designación	Resolución Naciones Unidas	Años inicial/final	Zona	Misión	Observadores	Efectivos	Bajas	Observaciones
DOMREP	203	1965/1966	República Dominicana	Obsevar situación y alto fuego entre las dos autoridades de hecho.	2			
UNEF-II	340	1973/1979	Canal de Suez Sinaí	Supervisar el alto el fuego entre Egipto e Israel, tras guerra Yom Kipur.		7.000		
UNDOF	350	1974/?	Altura del Golán (Siria-Israel)	Supervisión del alto el fuego y mantenimiento de la zona de separación de fuerzas sirio-israelíes.		1.130	36	Observadores de UNTSO activa
UNIFIL	425	1978/?	Sur del Líbano	Confirmar la retirada de las fuerzas israelíes del sur del Líbano y asistir al Gobierno en la restauración de la paz y seguridad en la zona.		4.489	211	
UNGOMAP	622	1988/1990	Afganistán-Pakistán	Mediación entre las partes y asegurar cumplimiento acuerdos.	50	3.378		Procedentes de UNTSO, UNDOF y UNIFIL
UNIIMOG	598	1988/1991	Irak-Irán	Verificar y supervisar alto el fuego y retirada de fuerzas a las fronteras internacionales.	400			
UNTAG	632	1989/1990	Namibia	Asegurar la independencia del país.		4.500		
UNAVEN I	632	1989/1990	Angola	Verificar redespigue y retirada tropas cubanas.	70			
ONUCA	644	1989/1992	Centroamérica	Verificar Acuerdos de Esquipulas y posteriormente control del alto el fuego y desmovilización resistencia nicaragüense.		1.100*		
ONUVEH	—	1989/1989	Haití	Apoyo realización elecciones.	200			

Cuadro 1.- (Continuación).

Designación	Resolución Naciones Unidas	Años inicial/final	Zona	Misión	Observadores	Efectivos	Bajas	Observaciones
UNIKOM	689	1991/?	Zona desmilitarizada (Irak-Kuwait)	Vigilar la vía marítima Khawr' Abd Allah (40 kilómetros) y la zona desmilitarizada (200 kilómetros de largo por 15 kilómetros de ancho) y observar toda acción hostil preparada desde el territorio de un Estado contra otro.	300	1.174	6	Activa
MINURSO	690	1991/?	Sáhara Occidental	Verificar el alto el fuego y el cese de las hostilidades y realizar el censo para de referéndum.		285	7	Activa
ONUSAL	693	1991/1995	El Salvador	Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de paz entre el Gobierno y el FMLN y al cese de enfrentamientos.	425	425	1	
UNAVEN II	696	1991/1995	Angola	Verificar los acuerdos entre Gobierno y UNITA, vigilar el alto el fuego hasta las elecciones y proceso electoral.	78	306	1	
UNTAG	745	1991/1993	Camboya	La autoridad de transición en Camboya de Naciones Unidas cubre una amplia gama de misiones divididas en siete componentes: derechos humanos, electoral, militar, Administración Civil, repatriación, rehabilitación y educación.		19.253		Conocida anteriormente ANTEA
UNPROFOR	743/749 776/842	1992/1995	Croacia, Bosnia y Macedonia	Asegurar la desmilitarización de la Areas Protegidas de Naciones Unidas (UMPA,s). Mantener el aeropuerto de Sarajevo. Protección de los convoyes humanitarios. Facilitar el retorno de los refugiados.		22.639	29	

**Cuadro 1.- (Continuación).**

Designación	Resolución Naciones Unidas	Años inicial/final	Zona	Misión	Observadores		Bajas	Observaciones
					Efectivos	Observadores		
ONURC	982	1995/1996	Croacia	Restablecimiento de la confianza en el país.				Desdoblada UNPROFOR
UNPREDEP	983	1995	Macedonia	Despliegue preventivo en el país.				Desdoblada UNPROFOR
ONUSON	751	1993/1995	Somalia	Desarmar las milicias y establecer condiciones de seguridad. Apoyo humanitario y reconciliación nacional.	50	28.000		Inicialmente UNITAF
UNOMOZ	797	1993/1995	Mozambique	Vigilar el alto el fuego entre Gobierno y RENAMO. Verificar el proceso de elecciones. Apoyo humanitario. Incluye cuatro elementos: político, militar electoral y humanitario.	354	8.000		
UNOMUR	846	1993/1994	Uganda y Ruanda	Vigilar fronteras e impedir paso de armas.	81			
UNAMIR	872/912	1993/?	Ruanda	Mantener seguridad, coordinar ayuda humanitaria. Mediación entre las partes.		5.500		Activa
UNOMIG	858	1993/?	Georgia	Verificar el alto el fuego.		122	2	Activa
UNOMIL	866	1993/?	Liberia	Verificar el alto el fuego y embargo de armas. Ayuda humanitaria.			10	Activa coopera con ECOMOG
UNMIH	867	1993/1996	Haití	Supervisar acuerdos isla Gobernador.			1	promovida por la CEDEAO
UNASOG	915	1994/1994	Faja Aouzou (Chad)	Verificar cumplimiento fallo Corte internacional de retirada Libia.	9			Procedentes de MINURSO

**Cuadro 1. — (Continuación).**

Designación	Resolución Naciones Unidas	Años inicial/final	Zona	Misión	Observadores			
					Efectivos	Bajas	Observaciones	
UNMOT	968	1994/?	Tayikistán	Controlar el alto el fuego y facilitar ayuda humanitaria.	17	44	1	Mantiene contacto con OSCE
UNAVEM III	1.055	1995/?	Angola	Verificar progresos entre Gobierno y UNITA para cumplir objetivos y plazos del Acuerdo.	17	7.054	13	Activa
UNMIBH	1.035	1995/?	Bosnia-Herzegovina			1.694	1	Activa
UNTAES		1996/?	Eslavonia Baranja Sirmium Prevlaka			5.177	4	
UNMOP UNAVEM III		1996/? 1996/?		Misión apoyo en Haití.		28 900		

Fuente: Naciones Unidas, julio 1995. Manual del operaciones de mantenimiento de la paz y elaboración propia.

**Cuadro 2. — Participación española en misiones de paz. Operaciones de Naciones Unidas.**

Designación	Zona	Años inicial/final	Efectivos	Medios	Observaciones
MINUGUA	Guatemala	1994/?	6 oficiales.		Verificación de los derechos humanos.
UNSCOM	Irak	1994/?	1 oficial ingeniero politécnico.		Control de armas químicas.

**Cuadro 3—Participación española en misiones de paz. Operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas.**

Designación	Zona	Años inicial/final	Efectivos	Medios	Observaciones
UNAVEM I UNTAG	Angola Namibia	1989/1991 1989/1990	7 oficiales 214 suboficiales y tropa.	1-T-10 Hércules 8-T-12 Aviocar	Pasó a ser UNAVEM II.
ONUCA	Centroamérica	1989/1991	57 oficiales.		Mando español de la operación. Se integró en ONUSAL.
UNAVEM II ONUSAL	Angola El Salvador	1991/1995 1991/1995	15 oficiales 173 oficiales.		Mando español de la división militar.
UNPROFOR	Bosnia- Herzegovina	1992/1995	1 general y 10 oficiales.		Cuarteles generales.
UNPROFOR	Croacia Bosnia- Herzegovina	1992/1995	1.400 oficiales, suboficiales y tropa.	69 vehículos TT 53 camiones TT 92 VEC y BMR	Agrupaciones.
UNPROFOR	Croacia Bosnia	1993/1995	19 oficiales.		
ONUMOZ UNPREDEP	Mozambique Macedonia	1993/1994 1995/?	21 oficiales.		Observadores.

**Cuadro 4. — Participación española en misiones de paz. Otras operaciones internacionales.**

Designación	Zona	Años inicial/final	Efectivos	Medios	Observaciones
Embargo guerra del Golfo PROVIDE-COMFORT	Mar Rojo Golfo Pérsico Kurdistán iraquí	1990/1991 1991/1991	Agrupación 600 hombres	2 corbetas y 1 fragata. 32 vehículos TT, 44 camiones TT, 4 máquinas reto s/R., 5 helicópteros UH-1H 2 helicópteros CH-41, y 1 EMAT. 2 fragatas, 1 buque de apoyo y 1 submarino. 8 EF/A-18 y 3 KC-130.	Agrupación Alcalá.
SHARP GUARD	Adriático	1993			Operación OTAN-UEO.
DENY FLIGHT	Bosnia	1991/1995			
Embargo Serbia ECOMM	Río Danubio Antigua Yugoslavia Hungria Bulgaria Albania	1993 1991	50 guardia civiles 4 oficiales		Auspiciado por la UEO. Acuerdos de Brioni.
OSCE IFOR	Nagorni Karabaj Bosnia- Herzegovina	995 1995	2 oficiales Brigada hombres 1.700		

Fuente: Naciones Unidas, julio 1995. Manual del operaciones de mantenimiento de la paz y elaboración propia.

## **Anexo II**

### **Tipos de operaciones de paz**

#### *Prevención de conflictos (Conflict Prevention)*

Conjunto de actividades orientadas a evitar que las tensiones lleguen a convertirse en conflictos. Conocidas también como acciones de «diplomacia preventiva» pueden implicar a fuerzas militares en misiones de observación y control. La operación en Macedonia es un ejemplo de estas actuaciones.

#### *Pacificación (Peace Making)*

Son todas aquellas acciones que tratan de solucionar crisis y conflictos por medios pacíficos. Incluyen gestiones de buenos oficios, mediación, reconciliación e incluso imposición de sanciones para que las partes hostiles lleguen a acuerdos.

Fueron las acciones típicas que llevaron a cabo las Naciones Unidas hasta finales de la década de los ochenta. Desde que en el año 1948 iniciase sus tareas la Organización para la Supervivencia de la Tregua (UNTSO) en Palestina hasta marzo de 1978 con la creación de las Fuerzas Interinas en Líbano (UNIFIL) que aún continúan. En ese periodo de 30 años se contabilizaron únicamente 13 operaciones de pacificación o establecimiento de la paz. Normalmente las tropas ONU desplegaban después del cese del fuego para facilitar que las fuerzas enfrentadas pudieran llegar a un acuerdo global.

#### *Mantenimiento de la Paz (Peace-Keeping)*

Presencia de fuerzas de Naciones Unidas sobre el terreno para supervisar acuerdos con el consentimiento de las partes enfrentadas. Entrañan control de zonas, supervisión de cese o alto el fuego, separación de fuerzas, etcétera.

A este grupo pertenecen la mayoría de las operaciones realizadas a partir del año 1988. Las tropas despliegan después de haberse alcanzado un acuerdo por medio de negociaciones y tienen el mandato de ayudar a las partes a aplicarlo creando las condiciones necesarias para que pueda perdurar en el tiempo.

Namibia, Angola, El Salvador, Camboya y Mozambique son buenos ejemplos de los éxitos obtenidos en este tipo de acciones.

Normalmente se trata de fuerzas con armamento ligero para autodefensa.

#### *Imposición de la Paz. (Peace-Enforcement)*

Utilización de medios militares para restaurar la paz en zonas en conflicto, aunque no se tenga consentimiento de las Partes.

Este tipo de operaciones de paz son las más controvertidas por el hecho de que enfrenta el derecho de injerencia por motivos humanitarios y para salvaguardar el respeto a los derechos humanos con la soberanía nacional que constituye uno de los pilares de las relaciones internacionales.

La Operación de Naciones Unidas en el Congo (ONUC) en el año 1960 tras la independencia de la antigua colonia belga, donde los *cascos azules* se vieran envueltos en acciones de guerra para hacer frente a los rebeldes de Katanga supuso el precedente de este tipo de acciones.

En 1993 la acción en Somalia (UNOSOM) para tratar de desarmar las milicias y restablecer unas condiciones de seguridad que permitiesen el apoyo humanitario ha mostrado la dificultad de este tipo de acciones que pueden terminar en un fracaso.

#### *Cumplimiento de la Paz (Peace Implementation)*

Empleo de fuerzas militares dotadas de suficientes medios defensivos y potencia de fuegos para obligar a la observancia de los acuerdos alcanzados o las resoluciones acordadas en la ONU.

Pueden realizarlas coaliciones de países o alguna organización por delegación de Naciones Unidas como es el caso de las Fuerzas IFOR en Bosnia-Herzegovina que actúan en el marco de la OTAN para hacer cumplir los Acuerdos de Dayton.

#### *Consolidación de la Paz (Peace-Building)*

Acciones posteriores a los conflictos con la finalidad de reforzar los acuerdos políticos, fortalecer las estructuras y evitar nuevos brotes o recrudecimiento del conflicto.

Aunque también requieren la presencia de fuerzas militares que actúan en misiones de apoyo, el protagonismo lo suelen tener fuerzas de policía y técnicos civiles que colaboran en la reconstrucción, organización de servicios, etc.

### *Operaciones multifuncionales*

Son aquellas que entrañan no sólo la actuación de Fuerzas Armadas sino de grupos de técnicos que tratan de resolver una amplia gama de cuestiones civiles. Reintegración de contendientes a la vida civil, desarme de milicias, formulación de reformas constitucionales, preparación de elecciones y un largo etcétera. Son tareas a desarrollar por un amplio colectivo al servicio de Naciones Unidas.

La evolución del concepto de operaciones de paz, la experiencia acumulada a lo largo de casi medio siglo y las nuevas necesidades surgidas hacen que en la actualidad la mayoría de las operaciones emprendidas tengan este carácter multifuncional al haber ampliado considerablemente su finalidad y modificado los métodos empleados. Camboya (UNTAC) es un buen ejemplo de una operación que cubre todos los aspectos de una acción gubernamental.

### *Operaciones humanitarias*

Apoyo de todo orden a la población para mitigar sufrimientos. Incluye distribución de víveres y medios de subsistencia, asistencia sanitaria, acogida de desplazados, repatriación de prisioneros, reparaciones de emergencia, etc. Las realizan Agencias de la ONU como ACNUR conjuntamente con otras Organizaciones Internacionales como Cruz Roja y Media Luna Roja y en cooperación con distintas ONG. Normalmente necesitan el apoyo de fuerzas militares en misiones de protección y organización.

**CAPÍTULO OCTAVO**  
**INDICADORES DE CONFLICTO**

## INDICADORES DE CONFLICTO

Por JESÚS I. MARTÍNEZ PARICIO  
y EULOGIO SÁNCHEZ NAVARRO

### **Nuevas formas de legitimación: un planteamiento teórico**

En un planteamiento generalista, se puede entender el conflicto social como situación, momentánea o permanente donde se produce alguna forma de desacuerdo sobre un acontecimiento considerado por la mayoría como importante. También se puede entender como la situación que se produce por no saber qué hacer, o por no poder hacer lo que se debe en un momento. Cabe un tercer planteamiento. En este caso, el conflicto puede entenderse como lucha en torno a valores, recursos, poder, o cualquier otro bien escaso, donde el objetivo perseguido es, además de apropiarse del objeto de disputa, imponer a los demás valores considerados como propios, y neutralizar al contrincante.

Como la antropología ha dejado bien sentado, el conflicto aparece en todas las sociedades. Las únicas diferencias lo son en el grado y en su forma de expresión. En cuanto al grado en el que se manifiestan los conflictos pueden distinguirse según el tipo de violencia que se ejerce y la intensidad del conflicto. En el primer caso está determinada por la elección de los medios utilizados en el conflicto; en el segundo, por el grado de participación de los miembros del grupo. Son dos dimensiones que permitirían caracterizar los distintos tipos de conflictos ideales y posibles (1).

---

(1) Tal como indica Max Weber, debe entenderse que: «El tipo ideal no es una presentación de la realidad, sino que tiende a dar a la presentación unos medios claros de expresión... No es una hipótesis, sino que tiende a dirigir la formación de hipótesis. No es una realidad histórica o un esquema en el cual pueda ser integrada, sino un concepto «límitrofe» en el cual la realidad es medida para dilucidar ciertos componentes significativos de su sustancia y con la cual es comparada». WEBER, M. *Biografía de Max Weber*, p. 314. México: FCE, 1995.

Esos tipos de conflictos podrían agruparse en dos grandes categorías: según su finalidad y según su manifestación. En el primer caso, se podrían subdividir en conflictos que buscan satisfacer unas expectativas, alcanzar unas ganancias, así como los conflictos considerados como procesos alternativos que permiten dar salida a otras tensiones individuales, o de grupo. En el segundo grupo se considerarían los conflictos que se manifiestan de manera externa, y los que permanecen latentes.

Los efectos estructurales del conflicto dependen del tipo que se esté considerando, pero también del tipo de sociedad en el que se produce. En el caso de sociedades cerradas, simples y muy estructuradas, el conflicto puede considerarse como un factor de quiebra en cuanto que la resolución del conflicto debe concluir necesariamente con la destrucción del contrincante, por su eliminación física, o bien por su total anulación. Si la sociedad es abierta, compleja o pluralista y vagamente estructurada, el conflicto puede desempeñar funciones estabilizadoras y de racionalización. Las alianzas a que dan lugar las tácticas que garantizan el éxito supone alcanzar estructuras y organizaciones más racionales y eficaces. Si en el primer tipo de sociedad el conflicto es dañino por ser destructor, en el segundo puede considerarse como «sociador» (2) pues da lugar a nuevas realidades.

En otro plano, el conflicto puede plantearse en términos más intimistas y tiene lugar en el individuo. Esta circunstancia no impide que trascienda lo particular y se convierta por ello en categoría social. En este tipo de conflicto el «otro», los otros, puede que desempeñe un papel pasivo, pero no por ello menos determinante a la hora de crear una situación de conflicto. En este caso estamos considerando la situación cuya inconsistencia se

---

(2) Entendemos por «sociador», «socializador», el concepto desarrollado por Georg Simmel que supone la creación de una sociedad más compleja por cuanto el conflicto causa o modifica comunidades de intereses y organizaciones. El conflicto es por ello un elemento de «socialización». SIMMEL, G. «Sociología». Madrid *Revista de Occidente*, 1977. Capítulo 4, «La lucha». No menos interesante es el capítulo donde analiza «La subordinación». Hay una edición reciente de Alianza Universidad. Bajo este mismo planteamiento puede considerarse algunos de los ensayos de Nicolás Ramiro Rico recogidos en la obra, *El hombre ladino*. Madrid, Alianza Editorial, 1980. El trabajo simmeliano de CAPLOW, T. *Dos contra uno: teoría de las coaliciones en las triadas*. Madrid, Alianza Editorial, 1974, desarrolla un esquema en el que analiza cómo las triadas dan lugar a un complejo juego estratégico de diadas con el que se puede llegar a derrotar a un contrincante poderoso sin destruirlo físicamente mediante la suma de los poderes relativos e inferiores de dos individuos, o grupos, frente al tercero que llega a ser dominado. Deberá considerarse también la obra de A. COSER, L. *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1967. Se entiende como «cognición» cualquier conocimiento, opinión o creencia sobre el medio, sobre uno mismo, o sobre conducta de uno.

produce en la valoración sobre situaciones objetivas, o subjetivas que se exponen públicamente y por eso mismo se siente la necesidad de encontrar el medio de reconciliar esa situación incómoda.

Este conflicto se ha definido como «disonancia» entendiéndola como existencia de relaciones entre cogniciones relevantes que no concuerdan entre sí (3).

La disonancia no es una situación propia de la modernidad, pero en ésta aumenta. Como indica Myrdal:

«Con menos movilidad, menos comunicación intelectual y menos discusión pública hay menos exposición a los conflictos de valoración de “los otros”» (4).

Por tanto, las situaciones creadoras de disonancia son menores. La posmodernidad se puede definir como el momento en el que este tipo de situaciones se generalizan y se hacen comunes en el vivir en la modernidad.

La disonancia puede surgir, de forma momentánea, cuando aparecen situaciones nuevas, o se recibe información desconocida sobre algo que es tenido por relevante. Puede ocurrir también que las opiniones y las conductas presenten rasgos contradictorios entre sí pues la situación ha adquirido rasgos ambivalentes sin que se haya resuelto la contradicción que suponen (5).

Las situaciones creadoras de disonancia se producen por alguna de las siguientes situaciones que se señalan a continuación, o por varias de ellas al mismo tiempo. Va de suyo que al margen de su origen la relevancia y magnitud de la disonancia dependerá de la importancia que tenga para cada uno de los individuos los elementos cognitivos sobre los que se funda dicha situación conflictiva.

La disonancia puede ser resultado de una situación de inconsistencia lógica, o cuando no se está dispuesto a aceptar que de una situación nueva se deriva necesariamente una consecuencia evidente que resulta ser

---

(3) FESTINGER, L. *Teoría de la disonancia cognoscitiva*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1975.

(4) MYRDAL, G. *An American dilemma*, Nueva York, Harper 1994.

(5) Parece improbable que las normas culturales, una vez interiorizadas, sean completamente eliminadas. Cualquier «residuo» que se mantenga producirá tensiones y diferentes tipos de conflictos en la personalidad de Milgran sobre la obediencia ciega, o la desobediencia, a la autoridad transgrediendo incluso principios de orden superior es un buen ejemplo de ello. El desarrollo de la teoría de la ambivalencia puede verse en MERTON, R. K. *La ambivalencia sociológica y otros ensayos*. Espasa Calpe, Madrid 1980.

nueva. En segundo lugar, el origen de la disonancia se puede encontrar cuando entran en contacto diferentes conveniencias culturales, contradictorias entre sí, donde cada una de ellas se manifiesta con ánimo de perdurar. Un nuevo grupo de disonancias aparece cuando no se racionaliza la opinión personal dentro de un contexto de opinión generaliza que resulta ser contraria. Por último, la disonancia puede ser consecuencia de la experiencia pasada de cada cual que ha quedado consolidada en el sistema de referencia personal y sin que se haya adaptado a la nueva realidad (6).

Consideramos por último un tercer plano generador de conflicto. En este caso el origen es de carácter institucional. Este conflicto surge cuando ante el nuevo marco de relaciones interinstitucionales no se adoptan decisiones para solucionar los problemas de disonancia, ambivalencia o excentricidad que pueden surgir y no se asegura por tanto la adhesión de los miembros de la Institución a esas nuevas decisiones (7).

El conflicto institucional, o su ausencia, se explica por tanto en términos de legitimidad y eficacia al mismo tiempo.

La legitimidad supone la capacidad para crear en su momento, y para mantener después, el consenso suficiente en la creencia que dicha institución es la más adecuada para asegurar los objetivos por y para los que surgió. En cuanto a su eficacia, supone que el rendimiento concreto de la Institución satisface las funciones que permiten garantizar la consecución de dichos objetivos.

Al considerar las variables legitimación y eficacia como delimitadores de la acción institucional, se pueden obtener cuatro tipos ideales de situaciones donde el papel de una misma institución es bien distinto.

- 
- (6) En este caso no se trata necesariamente de mantener una actitud de cambio permanente y superficial, aparente por tanto. Se exige que las ideas queden ancladas en un sistema de referencia pasado, pero no por ello se deja de estar dispuesto a convivir con lo extraño, con lo nuevo. Hay consonancia cuando desde el presente se asume el pasado, determinando de esta manera en alguna medida el futuro. La disonancia se produce cuando se produce la quiebra entre pasado y presente, y no se está dispuesto a asumirlo. Encontrar solución a una situación disonante no es fácil. Algunos de los problemas que plantea esta situación, los conflictos que añade su mantenimiento, o los beneficios que se obtienen por la solución de la disonancia pueden verse en MELEWSKI, A. «El grado de incongruencia de *status* y sus efectos», en Reinhard Bendix y Seymour M. Lipset (editores), *Clase, status y poder*. Madrid, Euroamérica, 1972. Tomo segundo.
- (7) Queremos insistir que los cambios en una institución no tienen que ser una respuesta inmediata a los cambios producidos en la sociedad, o en otra institución fundamental. Un cambio no tiene que ser el detonante de cambios simultáneos en todos los elementos de una estructura social. No obstante, puede que sea lo normal. De no ser así, el no-cambio, o el retraso en llevarlo a cabo deberá ser explicado y asumido de esta manera, y de forma consciente por los que se vean afectados.

El conflicto surgirá en dos de las situaciones ideales. En un caso, el conflicto se produce cuando la legitimidad es escasa, pero se dispone de una gran eficacia institucional; en el otro, cuando la legitimidad no se discute pues es aceptada por la mayoría, pero se carece de eficacia suficiente para alcanzar los objetivos fijados. En las otras dos posibilidades que ofrece la tipología, el conflicto no existe. En una de ellas, donde la ausencia de legitimidad está acompañada de ineficacia, el conflicto como tal no existe pues no se espera nada de la Institución que se ha convertido en puramente testimonial. En el otro, donde la legitimidad institucional es total, así como su eficacia, tampoco se producirá conflicto alguno.

### **Elementos de conflicto y disonancia**

Bajo estos tres planteamientos, el conflicto donde las Fuerzas Armadas y sus miembros son uno de los elementos de la interacción puede plantearse en tres planos: las Fuerzas Armadas como Institución de la sociedad; el factor humano como grupo específico, y el que se refiere a la dinámica de la propia Institución.

Hasta no hace tanto tiempo, la presencia militar en el sistema político español se debía interpretar bajo el principio que bien puede definirse como «síndrome Balmes» (8). En su momento, si el poder militar llegó a ser fuerte en la sociedad y en la política, la explicación había que encontrarla en el hecho de que su poder lo fue al margen de su poder real, medido en términos virtuales. El poder militar fue poderoso por haber sido débil el poder civil. Demostrarlo nos llevaría lejos y, en cualquier caso, no es objeto de estas páginas que, por otro lado, no superarían las muchas que ya se han escrito al respecto.

La solución del «problema militar» quedó resuelto cuando se cumplió la exigencia planteada en su momento, entre otros, por Dionisio Ridruejo (9). Corrían tiempos donde se trataba de superar la discordia. No se trataba tanto de reducir el poder militar, someterlo o disciplinarlo por el poder civil, como implicar a las Fuerzas Armadas en la creación, consolidación y defensa de un nuevo sistema político democrático que fue desbaratado en su momento por la colaboración de una parte de sus componentes.

---

(8) BALMES, J. «La preponderancia militar», en *Obras completas. Escritos políticos*. Madrid, BAC, 1950. Tomo VII.

(9) RIDRUEJO, D. *Escrito en España*, Losada, Buenos Aires 1964.

Esta circunstancia quedó consolidada en dos momentos. El primero, cuando se recogió en la Constitución que las Fuerzas Armadas, junto con partidos políticos, sindicatos y asociaciones empresariales deberían garantizar un modelo de vida en común caracterizado en términos de conflictos «socializadores». No es cuestión de hacer un recorrido por los diferentes artículos donde se reconoce el derecho a estos conflictos (10). Valga como síntesis que ennoblece a todos ellos el preámbulo de la Constitución. En él queda reflejado que la sociedad española aspira a ser una sociedad donde el conflicto es creador de justicia, progreso, y equidad, En definitiva, una sociedad que aspira a avanzar en la modernidad (11).

El segundo momento, el más intenso pues las Fuerzas Armadas fueron protagonistas principales en él, tuvo lugar en la sentencia del Tribunal que juzgó los sucesos que tuvieron lugar el 23 de febrero del año 1981. Al margen de los trámites procesales, quedó sentado que lo que en otro lugar he denominado como recuperación de los «pares conflictivos» (12).

Allí quedaron sentadas las bases del papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad democrática, así como los principios básicos de moral militar, reforzando de esta manera el sistema de valores reflejado en las Reales Ordenanzas.

El resultado pedagógico, del que de manera interesada por algunos no se sacó todo el provecho que tenía, fue el reconocimiento constitucional de las Fuerzas Armadas. Su misión se debería interpretar como finalidad, y nunca como poder autónomo. La inclusión de las Fuerzas Armadas en el Título preliminar de la Constitución suponía el reconocimiento de su impor-

---

(10) Valga como categoría el desconcierto que produjo en un buen número de parlamentarios que esperaban una mayor oposición por parte de los senadores militares a la hora de aprobar algunos artículos conflictivos del texto constitucional que tenían que ver con la regulación de la vida militar. Es una señal de cómo se actuaba entonces en términos de «estereotipos» de unos, civiles, frente a otros, militares. Más tarde se reconocería esta circunstancia por algunos parlamentarios especialmente preparados en estas materias. SOLEDAD GALLEGU-DÍAZ y BONIFACIO DE LA CUADRA, *Crónica secreta de la Constitución*, Tecnos, Madrid 1989.

(11) La Nación española... proclama su voluntad de: «garantizar la convivencia democrática..., consolidar un Estado de Derecho..., proteger a todos los españoles y pueblos de España..., promover el progreso de la cultura y de la economía..., establecer una sociedad democrática avanzada, y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra». Resulta desconcertante que se pueda admitir y hacer gala de la negación a colaborar en la defensa de tan nobles objetivos.

(12) MARTÍNEZ PARICIO, J. I. *Militares y Ejército en España: 1898-1998*, en Salvador Giner (editor), *España. Sociedad y política*, Espasa-Calpe, Madrid 1990. También en *Defensa Nacional y militares en el umbral del nuevo siglo*, en José Vidal Beneyto (editor), *España a debate. La política*, Tecnos, Madrid 1991.

tancia y compromiso en la defensa de un sistema democrático propio de una sociedad que avanza hacia metas de mayor justicia. Se insistió que esta novedad constitucional se debía al hecho de considerar también a otras instituciones con esta misma obligación. Las Fuerzas Armadas son un poder real junto al Estado, están y son del Estado, pero no son el Estado. Como señaló Max Weber en su momento, quedó claro que las Fuerzas Armadas administran la fuerza y la violencia legítima del Estado, pues el poder radica en la soberanía nacional manifestada en forma de voluntad popular.

La integración de las Fuerzas Armadas en el nuevo sistema político exigía, con clara llamada de atención sobre algunas declaraciones y documentos de la época, la estabilidad del modelo pluralista de la sociedad española de manera que la descentralización no supusiera ningún problema añadido al tránsito que se vivía. El apoliticismo militar se consideraba una utopía que además era indeseable: el militar es ante todo un ciudadano más comprometido con su tiempo. Demostrarlo sería aportar datos de pura evidencia. Lo que no se admitió bajo ningún supuesto fue su intervención directa en el juego partidista.

Quedó recalcada la importancia de la disciplina; la obediencia a los jefes naturales; el compañerismo, pero sin que por ello se menoscabe la lealtad al superior. La importancia de la opinión propia debería ser estimulada y valorada como tal por el superior.

Se reconoció la necesidad de asumir el pasado para que se beneficie el presente, y se proyecte sobre el futuro. Que no se puede «romper la tradición», pero tampoco mitificarla de manera que hipoteque las decisiones que deben tomarse ante las exigencias de los nuevos tiempos. Los símbolos fueron reconocidos como elementos fundamentales en la vida y cultura militar, admitiendo la posibilidad de incorporar otros nuevos. Los símbolos deberían ser elementos de expresión de continuidad a lo largo del tiempo, integrando todos los que refuerzan los sentimientos de solidaridad. Los símbolos y algunos valores no podían ser patrimonio exclusivo de las Fuerzas Armadas pues la mayoría se compartían con el resto de la sociedad.

La consecuencia de estos dos hechos fue importante y positiva en la sociedad española. Se cerraba de esta manera una etapa larga de distanciamiento entre algunas partes de las Fuerzas Armadas y de la sociedad. Se cumplía así una de las exigencias de normalización política reclamadas por la mayoría de los españoles de la reconciliación, civiles y militares.

Esta mudanza tuvo su reflejo en la opinión pública y quedó bien asentada. El conflicto dejaba de ser político, de legitimación, para plantearse a partir de entonces en términos de eficacia. Se cerraba un ciclo y comenzaba otro. Una forma de contrastarlo puede ser la tendencia que presentan los datos de opinión.

Entre los españoles, la opinión sobre las Fuerzas Armadas nunca fue totalmente negativa, o por lo menos más negativa que frente a otras instituciones del Estado y la sociedad española. No ocurrió así respecto a los militares en cuanto profesión. En este caso la opinión ha estado determinada por los momentos coyunturales que se han vivido. Este será un primer elemento de disonancia.

En los momentos previos al inicio de la transición, y en sus primeros años, los militares fueron considerados como un verdadero grupo político (13). Los entrevistados que aportaron sus opiniones para levantar el inexistente capítulo cinco del informe del Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA) (14) coincidieron al destacar que de todos los grupos por los que se preguntaba, los militares eran considerados como un verdadero grupo político. Era el grupo político por excelencia, fue considerado como «poder disuasor» (15). Era el poder «fáctico» por antonomasia en la vida política de aquellos años (16)

Unos años más tarde, en el nuevo informe FOESSA correspondiente al año 1975, la opinión seguía siendo semejante pero los datos indicaban que algo estaba cambiando (17), aunque no todos estaban dispuestos a

---

(13) Principio de «la profecía que se autocumple»: lo que se acepta como «verdadero», aunque no lo sea, termina por convertirse en «verdadero» en términos subjetivos, y en consecuencia se actúa como si lo fuera.

(14) Este capítulo sobre la vida política y asociativa fue censurado y no apareció en el informe sociológico sobre la situación social en España, conocido como FOESSA 70. En el índice de la obra y en su paginación sí que aparecía su referencia. Fue dirigido por Amando de Miguel. Los datos de la encuesta corresponden al año 1969.

(15) En un índice de discrepancia de 0 a 100, no bajó en ninguno de los grupos y categorías sociales de 70.

(16) Se puede percibir el cambio que se ha vivido en tan espacio de tiempo por algunas ausencias. en los libros de ensayo político que se escriben de los últimos años, los militares y la Fuerzas Armadas no aparecen. En la crispación política ya no se incluyen a los militares, son otros grupos profesionales los analizados. No queremos decir con ello que los problemas ya no existan. En general se han trasladado de la esfera política, a la profesional. No se discute lo que de positivo tiene este cambio. Sin embargo consideramos que el silencio debe entenderse como disonante cuando se tratan problemas donde las Fuerzas Armadas son protagonistas principales.

(17) El 66% de la opinión pública seguían creyendo que los militares formaban un verdadero grupo político. En una encuesta a universitarios, el porcentaje era similar.

reconocer esta mudanza. Los estereotipos de uno y otro lado seguían vigentes (18).

Un buen ejemplo del cambio que se había producido en la opinión pública se puede comprobar con datos de las encuestas. A los pocos días de los sucesos del 23 de febrero, la opinión de los españoles reconoció que aquel día no se sintieron especialmente intranquilos (41%); pocos más fueron los sorprendidos por el suceso (44%), los que mostraron su satisfacción fueron los menos (10%) (19). La dura experiencia sirvió, según esa misma opinión pública, para reforzar el sistema democrático. Apenas se consideró que actos como los vividos podrían menoscabar la democracia (11%). No se creía que los problemas políticos y sociales se resolverían en manos de militares.

Al cabo de unos años y ante una nueva convocatoria electoral, los que pensaban en la intervención militar como remedio para solucionar los problemas de aquél momento todavía eran menos (5%) (20).

Si la participación militar en la gestión de la política no se consideraba deseable, la posibilidad de que pudiera ocurrir esta circunstancia apenas fue reconocido por un 14%. El dato corresponde a 1989 (21). En aquellas fechas, la percepción mayoritaria de los españoles era que milicia y democracia habían alcanzado ya su total identificación. Por esas fechas se reconoció que los militares ya no formaban un grupo político. Es una consecuencia lógica de lo anterior. Se reconocía que eran otras corporaciones las que sí tenían influencia en el gobierno de la época y en sus decisiones.

Era la opinión general, la del común. No obstante, el análisis de esa opinión considerando algunas variables típicas de una encuesta señalaba la existencia y el mantenimiento de prejuicios ante lo militar, como ante otras instituciones igualmente «religadoras» de la sociedad.

A pesar de los cambios, la opinión negativa todavía se concentra y se mantiene en grupos generacionales concretos. Los críticos se encuentran entre los jóvenes urbanos y metropolitanos; los que tienen mayor nivel de

---

(18) Joaquín Arango señala que al producirse los sucesos de 23 de febrero tuvieron que reconocer que apenas sabían nada de la realidad de las Fuerzas Armadas. De poco habían servido declaraciones, artículos y entrevistas que se hicieron por aquellos días a algunos militares. BURNS MARAÑÓN, T. *Conversaciones sobre socialismo*, Plaza & Janes, Barcelona 1996.

(19) *Barómetro de Opinión*, CIS febrero 1981.

(20) *Barómetro de Opinión*, CIS octubre 1982.

(21) Unidad de Estudios Sociales, Ministerio de Defensa, CIS.

estudios, y los que se identifican con posturas de izquierdas (22). Considerando cada una de las variables las diferencias en la crítica son discriminantes fundamentalmente por razón de la edad.

Consolidado el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad democrática y moderna, la percepción que se tiene de ellas se rutiniza y, por eso mismo, la valoración a partir de entonces supone una ligera disminución respecto del aprecio demostrado.

La participación de tropas españolas en el conflicto en el golfo Pérsico supuso una recuperación importante en esta valoración (23). La participación de tropas españolas en acciones de paz en el Kurdistán terminaron por consolidar la tendencia favorable que ha alcanzado sus cotas más altas con la participación en Bosnia (24).

La discrepancia en la opinión pública a la hora de valorar las Fuerzas Armadas, en cuanto Institución, muestra una tendencia claramente positiva (25). Lejos de la mayor apreciación de la Corona, con un valor medio de 69 que es el máximo en todas las encuestas que se han consultado (26), las Fuerzas Armadas alcanzan un valor medio en esos cinco años de 22. Los partidos políticos, lo que no deja de ser preocupante, alcanzan las mayores críticas y una menor valoración por parte de la población española —36.

Es un hecho que se repite encuesta tras encuesta y sea cual sea el organismo que las levanta. La última disponible, del año 1995, valora las Fuerzas Armadas con una puntuación de 2,42 en una escala que tiene un valor máximo de 5, y uno mínimo de 1. De nuevo, los partidos políticos es la ins-

---

(22) En otras encuestas se ha obtenido datos parecidos. Los últimos pueden verse en MIGUEL, A. DE. *La sociedad española 1994-1995*, Capítulo 8, apartado G. Editorial Complutense, Madrid 1995.

(23) El análisis cuantitativo exige llevar a cabo un análisis cualitativo de la opinión «publicada» y también visionada. No es el lugar para ello. Debe decirse que si existieron mensajes objetivos, en los extremos que podían serlo entonces y con la información disponible, no faltaron los que demostraban una clara y combativa manipulación interesada que se dejó sin respuesta adecuada. El argumento teórico que venimos manejando indica que esta circunstancia es generadora de disonancia.

(24) Para verificar esta tendencia se han considerado los datos de tendencia de los Centros de Investigación privados INCIPE, ASEP y CIRES, que confirman los del CIS.

(25) Datos de cinco encuestas monográficas sobre «Cultura política y económica» de CIRES levantadas entre 1991 a 1995. La larga serie de datos aportados por ASEP confirman estos datos parciales.

(26) El valor teórico de mayor aprecio sería 100, y el de menor aprecio -100.

titución que obtiene una menor valoración dentro de una lista de 37 instituciones (27).

La opinión pública española distingue entre Fuerzas Armadas y militares (28). En este caso aparece, al valorar a los militares, aparece una opinión menos favorable. En este caso, los datos deben interpretarse en términos de «deslegitimación social». Así, se considera que la militar es una actividad profesional reconocida como no necesaria, o por lo menos cada vez menos necesaria, y más todavía en una época y en un espacio donde la confrontación entre ejércitos parece que ha quedado superada (29). Los españoles consideran más útiles y necesarias otras profesiones (30).

Un análisis más detallado de esta deslegitimación social se explica a partir de la crítica que se hace del Servicio Militar Obligatorio (SMO). Es una constante a lo largo de los años. Un análisis de la literatura al respecto no deja lugar a dudas (31). El SMO se ha interpretado en términos de carga social, de impuesto y, en consecuencia, no se está dispuesto a valorar de manera positiva a quien exige su cumplimiento (32).

- 
- (27) Aunque el número de entrevistados es elevado, 50.000 cuestionarios autocumplimentados, la muestra debe considerarse como especial: son suscriptores de libros. Círculo de Lectores, *El pulso de la Nación*. La opinión de los socios del Círculo de Lectores, Galaxia Gutenberg Círculo de Lectores, Madrid 1996. La encuesta que está por publicar, en el momento de redactar estas páginas, que ha elaborado la Fundación Universidad Complutense insisten en lo señalado.
- (28) No es el único caso donde se establece esta diferencia. Así se distingue entre sistema político, donde apenas se discute la bondad del sistema democrático; gobierno, donde las críticas y las alabanzas están condicionadas por razones diferentes y presentan un ciclo determinado por la coyuntura, y políticos que son como se han dicho, los más criticados dentro de los distintos miembros de instituciones políticas y sociales.
- (29) Este cambio de opinión pública no es exclusiva de España. Sociedades donde lo militar ha gozado de un prestigio social indiscutible, Datos referentes a Francia y República Federal Alemana, también han entrado en una tendencia leve de recesión valorativa. Incluso las misiones de paz, las más valoradas en las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas, cuando se pregunta por la disposición a sacrificarse por «los otros», ajenos y distantes en términos sociales, la disposición es menos favorable.
- (30) En el capítulo quinto del FOESSA de 1969 ya aparecía esta apreciación. Amando de Miguel ha insistido en el análisis de este hecho. Los distintos informes de la Complutense ponen de manifiesto la existencia y mantenimiento de diferentes deslegitimaciones. Además del texto citado puede verse el informe correspondiente al año 1993 y en concreto su capítulo octavo.
- (31) MIGUEL, A. DE. «Mambrú se fue a la guerra» en MARTÍNEZ PARICIO, J. I. (coordinador), *Debate el Servicio Militar*, Fundación «Universidad-Empresa», Madrid 1987. Amando de Miguel sigue analizando estas fuentes literarias y las conclusiones parciales a las que está llegando insistente en lo demostrado.
- (32) Un análisis histórico en el sentido más exacto del término y la metodología resalta las dificultades que supuso la implantación del SMO y universal. Pone de manifiesto este rechazo. Las cautelas y precauciones que se indicaban a los que tenían que llevar a cabo el reclutamiento es prueba inequívoca de que el modelo no era aceptado por la mayoría, de manera que eran muchos los que trataban de evitarlo. El análisis comparado deja sentado que en otras sociedades ocurrió algo parecido.

La valoración de los militares y las Fuerzas Armadas está totalmente condicionada por la opinión que se tiene del SMO (33). No termina de quedar claro entre la opinión pública que esa contribución personal tenga que ver con la Defensa Nacional. Esto sí que ha sido y sigue siendo propio de nuestra historia particular. Hay una abundante bibliografía que estudia el rechazo de las «quintas» en diferentes épocas históricas (34).

Existe otro factor que explica este cambio de actitud. Los tiempos que corren se presentan como los de búsqueda de la paz, de ayuda humanitaria, y en remediar en lo posible las catástrofes. En esta situación se presenta cada vez más lo militar bajo esta faceta más grata al común. La imagen que predomina incluso en algunas de las publicaciones oficiales militares es la de la «desmilitarización» de las unidades militares. Es coherente por tanto que aparezca también en la opinión pública una situación

---

(33) El análisis lo han realizado distintos grupos de alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología a partir de una tipología que ha tenido en cuenta el recuerdo y el trato recibido durante prestación del Servicio Militar entre los varones que han hecho el Servicio Militar. En una encuesta realizada por el Instituto de la Juventud a los jóvenes, aparece otro matiz no menos importante. Los que hicieron su Servicio Militar en un puesto considerado como «cómodo» se mostraron más crítico con las Fuerzas Armadas y por supuesto con el Servicio Militar, una vez concluido. Los que dijeron haber hecho su Servicio Militar en puestos donde tuvieron que trabajar más, la opinión no es totalmente favorable, pero son muchos menos los críticos. Un dato semejante se ha obtenido en la República Federal Alemana. Entre los jóvenes a los que se les explicó el sentido y significado de la defensa no cambiaron su opinión ante lo militar, algunos insistieron en declararse objetores, pero sus argumentos fueron menos críticos. Entre los que no recibieron información, la valoración negativa fue mayor y mucho más radical.

(34) La conciencia de Defensa Nacional no es idea suficientemente arraigada entre nosotros. De manera sin duda, no cabe otra forma en estas páginas, en su momento todo lo referente a la defensa se identificaba con militares y éstos eran, hasta no hace tanto tiempo, nada más que los altos mandos. Después, en los últimos años la identificación se ha hecho con todo lo que tiene que ver con el Servicio Militar, con la «mili». El mensaje no ha sido reconducido. Además, todas las encuestas que lo han preguntado señalan que los españoles no se sienten amenazados por nadie, ni tampoco por nada. Los asuntos de la seguridad y la defensa, que no aparecen claramente diferenciados es esa opinión, no preocupan apenas a nadie. Son otras preocupaciones más inmediatas las que reclaman una mayor atención a los entrevistados pues produce mayor inquietud. El interés por la defensa no llega a un 1% en una larga serie mensual de encuestas. Durante la guerra en el Golfo subió a un 3% para volver a bajar nada más concluir el conflicto. Incluso en el caso de conflicto hipotéticos donde entran en juego intereses concretos españoles, la población no desea actuar militarmente, se prefiere la negociación diplomática. Por contra, y dentro del panorama mundial, la existencia de guerras es uno de los objetivos a solucionar antes que otros problemas por parte de la población española. Esto es destacado con insistencia por la mayoría. Según datos del quinto informe de la Universidad Complutense sobre la sociedad española, verá la luz a lo largo del año 1997, el 41% de los entrevistados consideran como muy y bastante obligatoria la defensa «del país de uno». El 58% no cree en esta obligación. La comparación de estas tendencias con las que presentan otros países muestran que estas opiniones se están generalizando.

ambivalente donde no se muestra un aprecio importante por lo militar y, por el contrario, se reconozca como totalmente favorable todo lo que tiene que ver con las acciones humanitarias desarrolladas por los compañeros de esos militares minusvalorados por las mismas personas (35).

Debe reconocerse que ésta es una contradicción que deberá ser corregida sin tardanza por quien corresponda. Cuando se pregunta por la disposición a participar en misiones de paz la opinión es favorable, pero si se insinúa que esa ayuda puede entrañar algún riesgo la buena predisposición comienza a debilitarse. Es todavía menor cuando se plantea el supuesto de tener que intervenir en acciones de fuego (36).

Los datos permiten detectar una doble moral en la opinión pública. Cuando concluyó con éxito los acontecimientos en el Golfo, los que opinaron que se debía haber realizado un esfuerzo mayor aumentaron. Al poco comenzaron los sucesos en la antigua Yugoslavia. Al preguntar si España debería participar en la zona para controlar la situación, prácticamente el mismo porcentaje anterior opinó que habría que evitar a toda costa cualquier tipo de intervención.

Otro elemento de distorsión aparece cuando se rutiniza esta situación, por positiva que resulte. Al no ver alcanzadas las metas de la acción humanitaria, en el caso que interesa aquí, aparece el cansancio. La disposición favorable comienza a ser algo menor conforme se alarga la situación que no termina por resolverse. Esto es lo que ha ocurrido entre los españoles (37).

---

(35) En otras páginas se da cuenta de esta valoración positiva de las nuevas misiones de paz. No es cuestión de insistir en ello, además parte de los datos se recogen en las ponencias de las IV Jornadas CESEDEN-Universidad Complutense. Todos los centros de investigación, CIS, ASEP, INCIPE, *Demoscopia*, coinciden en la bondad de los datos. Ministerio de Defensa, «La Política Europea de Seguridad Común (PESC) y la defensa», *Monografías* del CESEDEN número 16.

(36) Esta opinión tampoco es exclusiva de los españoles. También aparece esta contradicción en otros países. Los datos referidos a Italia, Francia y Alemania se pueden ver en la publicación citada en la nota anterior. En estos datos aparece un nuevo matiz de cierta importancia. Cuando esa ayuda o colaboración se presta, de manera hipotética, a países considerados como amigos, no se estimaba la disposición donde los beneficiarios eran más lejanos al entrevistado, la disposición a prestar la ayuda es menor. En el caso español el CIS hizo este planteamiento en varias ocasiones al comienzo de la intervención española en Bosnia. De manera casi unánime se aceptaba la participación en acciones humanitarias, bajaba a menos de la mitad cuando se planteaba acciones de interposición, y todavía era menor la disposición a ayudar en el caso de tener que intervenir militarmente.

(37) Los tres estudios de INCIPE en los años 1991, 1992, 1994 y 1995, muestran una disminución en el acuerdo de que tropas españolas participen en misiones de paz en Bosnia. Se pasa de un 59% a un 47%: el desacuerdo aumenta del 42% al 46%. No son cifras significativas. Lo que interesa destacar es la tendencia que también se ha observado en otros países.

El cansancio también afecta a los protagonistas. La vida cuartelera comienza a hacer acto de presencia en la zona (38). La tensión es difícil de mantener si no se lleva a cabo un proceso de «socialización de mantenimiento» en tiempos de rutina que no es fácil si no existe un compromiso claro de llevarlo a cabo por parte de la autoridad correspondiente (39). Debe explicarse a la opinión pública las razones para mantener el esfuerzo, pero también debe llevarse a cabo esa explicación a los protagonistas que las realizan. De no hacerlo, para los que las valoraban bien, comienzan a extrañarlas, mientras que los que las realizan se sienten extraños en su esfuerzo.

El cambio de la opinión pública española respecto a las Fuerzas Armadas a raíz de su participación en misiones de paz ha introducido un factor no previsto. Esa buena disposición parte de un supuesto previo: deben participar nada más que tropas profesionales y voluntarias. Los éxitos alcanzados por las tropas españolas lo son de profesionales que han demostrado eficacia en las labores desempeñadas. Por contra, no se desea la participación de tropas de reemplazo (40). El modelo de organización militar eficaz, que es el concepto social que se valora por encima de cualquier otro, debe fundarse cada vez más en tropas voluntarias (41).

Este rechazo generalizado hacia el SMO introduce a su vez otro elemento de distorsión reforzado por la propia disposición que regula este derecho (42). Se acepta la objeción al SMO no tanto como reconocimiento de un derecho, sino como una forma de evitar la prestación de un servicio valorado de forma negativa. Esta aceptación está acompañada además de una valoración positiva por parte de los que se acogen a él. De esta manera se consolida un nuevo sistema de desigualdad social. La demanda de

---

(38) Es una de las conclusiones que hemos obtenido de una investigación sobre una muestra de soldados españoles que han participado en las acciones de paz en Bosnia. Una vez más debe señalarse que ésta es una situación común a todos los Ejércitos.

(39) BERGER, P. y LUCKMANN, T. Lo justifican de manera teórica en su libro que se ha convertido en un clásico *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

(40) La tendencia que presenta los datos de los barómetros de opinión del CIS no deja lugar a dudas. Para elaborar esta tendencia se han manejado los resultados de las cinco encuestas que se hicieron, una cada semana que duró el conflicto en el Golfo, y tres que se han realizado para medir la opinión acerca de los sucesos en Bosnia. Otras fuentes INCIPE sobre todo, y también *Demoscopia* obtienen resultados que van en el mismo sentido.

(41) Esta idea participa la mayoría de militares de carrera del Ejército del Aire. Estado Mayor del Ejército del Aire, «Encuesta a los militares de carrera del Ejército del Aire», Dirección de Servicios Técnicos, 1991.

(42) No sería menos prolijo analizar el efecto perturbador que ha introducido el complejo y contradictorio proceso legislativo y normativo al efecto.

objeción de conciencia es discriminante en cuanto que se acogen a ella los que tienen más posibles (43). Aunque en menor medida, la actitud favorable hacia la insumisión también se está asentando entre la opinión pública (44).

Buena parte de los argumentos interesados que se han mantenido en términos de conflicto entre militares y civiles ha radicado en el hecho de que se ha identificado a los primeros como pertenecientes a una realidad distinta. No han faltado los que han propuesto la existencia de una sociedad civil y una sociedad militar como «realidades» diferentes (45). Son abundantes las referencias que explican este hecho en el aislamiento militar. Insisten en el hecho de haber tenido una formación específica y propia de un «internado». Que la militar es una «Institución total»; el autorreclutamiento; la peculiaridad de la carrera militar, o en el hecho de participar de un sistema de valores propio y excluyente.

Un análisis comparado con otras profesiones institucionalizadas demuestra que algunos de estos rasgos también se dan en ellas. La Dirección de Servicios Técnicos del Estado Mayor del Ejército del Aire dispone de dicha información que, por razón de su clasificación, impide traerla aquí.

Bajo este supuesto habría que aceptar que los procesos de socialización son totalmente determinantes. No cabe duda que en las sociedades cerradas puede que haya llegado a ser así, pero no cabe aceptar esta hipótesis para sociedades semiabiertas. Además, aceptar este rígido principio supondría negar la importancia de los procesos de socialización posteriores (46).

---

(43) Los datos del Ministerio de Justicia son contundentes a este respecto. Los jóvenes con más estudios y urbanos son los que solicitan en mayor medida acogerse a este derecho. Las últimas cifras están indicando algunos cambios. Comienzan a solicitar la objeción jóvenes que lo son cada vez más, y con menos estudios. Son dos circunstancias que se refuerzan entre sí.

(44) INCIPE y *Tábula V* para el cuarto informe de la Universidad Complutense. En este caso los datos están por publicarse en el momento de redactarse estas páginas. La edad, el nivel de estudios, la identificación ideológica, así como la lectura de periódicos dispone a presentar una opinión más permisiva y favorable frente a la insumisión como opción válida ante el Servicio Militar. Esta misma posición favorable se manifiesta en el caso de los desertores, aunque en este caso los porcentajes son algo menores.

(45) La consideración de la oportunidad y necesidad de mantener estas diferencias, de hacerlas desaparecer ha dado lugar a diferentes corrientes dentro de la sociología militar. Hay ya bibliografía suficiente para rastrear estas escuelas.

(46) Aceptar este principio supondría negar la evidencia histórica. El discurrir histórico de las Fuerzas Armadas y los militares en los últimos 60 años es un buen ejemplo de ello. Otro no menos importante sería el de la Iglesia. Mantenerlo sería apostar por un pre-juicio que poco tiene que ver con el pre-juicio que describe Max Weber como principio científico.

En las páginas que preceden ya se han anticipado algunas conclusiones al respecto. Las Fuerzas Armadas, como Institución y organización compleja que es, tiene su propio sistema de valores que exige a sus miembros, y enseña a los nuevos. En el proceso de socialización además del ejercicio de la profesión se transmite el significado de unos símbolos, así como la interpretación de los acontecimientos a partir de la cultura institucional. Todo ello forma la doctrina oficial. No cabe duda que de esta manera se «imprime carácter», y da forma a una mentalidad profesional (47).

No es fácil comprobar la similitud, o las diferencias entre la personalidad de civiles y militares (48). Además, las dificultades estriban tanto por el método a emplear, como por la peculiaridad del medio a investigar (49).

La acumulación de muestras que responden a cuestionarios iguales y que se han aplicado con los mismos criterios metodológicos sobre muestras semejantes nos permite disponer de una base de datos suficiente como para poder llevar a cabo un análisis de las variables que interesan aquí (50).

---

(47) En su momento se hablaba de la existencia de una ideología propia de la Institución militar que se identificaba con «militarismo». Últimamente se abre paso a la idea de la existencia de una «mentalidad» militar como puede haber en cualquier profesión que se asemeje con la milicia.

(48) Para los autores de estas páginas existe en el fondo una cierta incomodidad por demostrar semejante hipótesis. Es pura evidencia que va de suyo. Se tratará de demostrar lo obvio.

(49) No es fácil que una Institución cerrada, por su propia razón de ser, facilite el acceso a los investigadores externos, esto no es privativo de lo militar, ni tampoco de España. Corporaciones, iglesias, así como otras profesiones igualmente institucionalizadas también dan facilidades para que se las investigue sobre todo si no controlan todo el proceso de investigación. Las precauciones, los controles y los recelos no faltan. Se pueden entender, aunque resulta más difícil aceptarlas. Sin embargo, vuelve a ser algo más frecuente el uso de las Ciencias Sociales como instrumentos de apoyo al mando que dan lugar a datos que pueden utilizarse en investigaciones de las que se aprovechan el resto de la comunidad científica. La percepción de los problemas y la apertura al modo de analizarlos está determinada en buena medida por la personalidad del mando que va a aprovechar esa información. Es el paso necesario para que se consoliden estas líneas de trabajo. El camino iniciado asegura un mayor provecho en un futuro que deseamos esté próximo. Por lo pronto el Ejército de Tierra dispone de una Dirección de Servicios Técnicos donde se trabaja y se acumula información de carácter sociológico; el Ejército del Aire dispone en su organigrama de una Sección de Sociología encargada de recoger y sistematizar este tipo de datos que, en estos momentos, dispone de una base de datos que resulta ser ya importante. Un intento, fallido desde su mismo planteamiento, aunque no enmendado, puede verse en MALO DE MOLINA C., *Luces y sombras del poder militar en España*, Temas de Hoy. Madrid 1988.

(50) El tamaño de la muestra de las encuestas del CIRES, entidad privada sin ánimo de lucro, es de 1.200 casos. Son encuestas mensuales. Cada cuestionario tiene varias partes en función de la materia sobre la que investiga. De esas diferentes fichas, dos se replican todos los meses. En la primera se miden opiniones que permiten llevar a cabo una aproximación a las «actitudes» de la población; en la segunda miden las características sociodemográficas de la muestra. El tamaño de la muestra es a todas luces insuficiente para llevar a cabo un análisis detallado de los diferentes grupos profesionales. Al sumar las submuestras se puede obtener una muestra

Quede para otra ocasión las razones que pueden explicar las diferencias que pasamos a señalar (51). No es nuestro objetivo en estos momentos que por otra parte nos desborda. Destacaremos las diferencias cuando se den, señalando también las situaciones donde no aparecen las discrepancias. Tórnense los datos como una mera aproximación a materia tan compleja (52).

Como se puede observar, todos los grupos de entrevistados participan como todos de la preocupación por la salud, pero a diferencia de los demás, los militares de profesión se muestran más preocupados que los demás por todo lo que se refiere a la familia, a su estabilidad y armonía. Los estados de ánimo nada tienen que ver con la actividad profesional, ni tampoco con el ambiente familiar donde se ha vivido. Ésta es la primera conclusión que avanzamos. El medio social y el tiempo que hubo que vivir afectó a todos, civiles y militares. Semejante descubrimiento, permítasenos la ironía, no resulta tan evidente para otros.

Los problemas de España, así como los objetivos que deberían alcanzarse para resolverlos tampoco discriminan a unos de los otros. La única preocupación que se destaca entre los militares en activo, por encima de la media, es la lucha contra el terrorismo. Los hijos no militares de padres militares, también se muestran más sensibilizados por esta lacra. De alguna manera también se consideran víctimas potenciales. Pero en cualquier caso, no les inquieta más que los problemas de la droga, las desi-

---

total suficientemente amplia como para obtener información de diferentes categorías, es lo que se ha hecho aquí. La demostración de la validez y fiabilidad de la metodología nos llevaría muy lejos. A pesar de las limitaciones que supone este método, quede aquí que ha sido demostrada su utilidad en múltiples trabajos ya publicados de contenido bien diferente al que se está considerando aquí. En este caso cabe aplicar el principio básico en la metodología de las Ciencias Sociales. Cuando no existe otra posibilidad de medición, se utiliza la disponible hasta que sea oportuna, teniendo en cuenta las limitaciones y la provisionalidad de las conclusiones, en términos de pre-juzicio.

- (51) A partir del método de acumulación hemos desarrollado una tipología considerando la actividad profesional de los varones entrevistados, así como la de sus padres. Se obtienen cuatro grupos. Los entrevistados que desempeñan un oficio no militar, al igual que sus padres; los militares que son hijos de civiles; los entrevistados civiles cuyos padres fueron, o son militares, y los militares que son a su vez hijos de militares. De esta manera podemos medir si existen o no diferencias entre ellos. Insistiremos que no es una encuesta a los militares, sino que es una submuestra. Son opiniones de «unos» militares.
- (52) Las facilidades de contar con esta base de datos supone a su vez una limitación. Debemos atenernos como es evidente a los aspectos que el equipo CIRES ha preguntado. Añadiremos otra precaución. A pesar de la acumulación de submuestras, el número de militares entrevistados no es alto, 146 y 235 hijos de militares. Por tanto, las variaciones relativas pueden ser importantes por el hecho de darse pequeñas variaciones en términos absolutos.

gualdades sociales, el paro, la situación económica, o los problemas medioambientales que inquietan a todos.

Una diferencia importante se produce cuando se trata del sistema de referencia. Es el caso de la identificación geográfica de cada uno de los grupos que hemos considerado. Sentirse identificados con España se da sobre todo en los militares que han nacido en una familia militar. En este caso los mecanismos de socialización se han visto reforzados. Entre los militares que no se han formado en ese ambiente también militar, o los que se formaron en él pero no son militares esa identificación está por encima de la media, pero es menor que en el caso anterior.

Como se ha indicado, la gran diferencia respecto al resto de sus conciudadanos, los militares y sus padres también militares, su sentimiento nacional es de considerarse ante todo españoles, cuadro 1.

**Cuadro 1.** — *Sentimiento nacional de los entrevistados según la herencia profesional.*

<i>Entrevistado</i>	<i>Civil</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>Militar</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Padre</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	
Nacionalista	8	4	4	—	8
Más nacionalista	15	11	17	4	15
Tan nacionalista como español	47	41	39	47	47
Más español	8	15	13	8	8
Nada más que español	20	28	27	27	20
<i>TOTAL PORCENTAJE</i>	97	2	1	(a)	100%

a) Menos del 0,5%.

(21.515)

*Fuente:* Encuestas acumuladas de CIRES.

Para todos los españoles, el espacio temporal de referencia es tanto el futuro, como el presente. El pasado apenas condiciona sus pensamientos y reflexiones. El pasado ha pasado para todos por igual. No hay diferencias en los cuatro grupos que hemos considerado. Cabe destacar entre los militares un mayor interés por el futuro que en el resto de sus conciudadanos. Puede que se explique en términos de duda existencial, pero también por las dudas que presenta su carrera militar. Pasado, presente o futuro no embarga la situación de felicidad actual de todos los entrevistados. Cada cual compensa sus problemas e inquietudes de manera diferente y declara ante los demás, puede que como defensa, que son los otros los que no se

encuentran en situación tan satisfactoria. Es una ley social de la que no se excluyen tampoco los que son militares.

Al considerar la trayectoria de España, cómo le va a ir en el futuro, según les marchan las cosas en el presente, al tiempo que se valoraba el pasado personal (53), las «actitudes» se dividen, pero son más optimistas que el resto. Esto es todavía más claro al valorar la situación mundial.

Se ha considerado el carácter tradicional y conservador de las familias militares, y de los militares mismos, de la cultura militar en general. De acuerdo con los resultados obtenidos, y con todas las precauciones señaladas anteriormente, esto debe ponerse en cuestión. La única diferencia existe al considerar el sistema ideológico de referencia.

No es fácil medir las «actitudes» de la población. Menos todavía cuando se trata de grupos de población y cuando se hace mediante un cuestionario de carácter sociológico (54). Además, no cabe pensar en la existencia de unas actitudes que son propias de un grupo profesional considerados todos sus miembros como un todo cerrado y uniforme. Lo que sí cabe aceptar es la existencia de rasgos propios de una mentalidad de grupo de los que participa la mayoría de sus miembros. Es lo que presentamos a continuación, cuadro 2, p. 237.

Como se observa con los datos del cuadro 3, p. 237, hay algunos rasgos de los que participan los cuatro grupos de entrevistados. No hay diferencias entre ellos. Interesa destacar no tanto el valor del índice, como el signo que muestra la tendencia que presenta la opinión de cada uno de

---

(53) Es una tipología donde el espacio temporal es corto. Se pregunta por el momento presente, el año anterior y el siguiente. Estas diferencias temporales en principio dan una mayor garantía de que la percepción se aproxime a la realidad, evitando así todo escapismo vivencial. De acuerdo a esta tipología de tres dimensiones hemos considerado cuatro tipos de españoles: optimistas, esperanzados –a pesar de que han vivido problemas, creen que las cosas irán mejor–, desesperanzados –al final, el futuro no será tan bueno–, y pesimista.

(54) No obstante, hemos realizado análisis de coherencia interna de estos resultados entre sí, así como con las respuestas a otras preguntas que están condicionadas. No es lugar para presentar esos resultados, pero tanto los análisis globales, como los de diferentes submuestras, así como de tendencia confirman la validez y fiabilidad de los resultados, sin olvidar las precauciones teóricas y metodológicas señaladas. Los datos corresponden a la discrepancia entre las opiniones de los que están de acuerdo con la prosición que se hacía en cada caso, respecto a los que estaban en desacuerdo. Lo hemos calculado mediante el índice de prevalencia:

$$I_p = \frac{\text{Acuerdo} - \text{Desacuerdo}}{\text{Acuerdo} + \text{Desacuerdo}} \quad 100$$

**Cuadro 2.— Valoración de la trayectoria vivencial personal de España y del Mundo según la herencia profesional.**

<i>Entrevistado</i>	<i>Civil</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>Militar</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Padre</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	
<i>Optimistas</i>					
Personal	70	75	74	83	70
España	34	31	28	44	34
Mundo	28	28	33	39	28
<i>Esperanzados</i>					
Personal	12	8	16	13	12
España	15	16	17	—	15
Mundo	17	13	16	8	17
<i>Desesperanzados</i>					
Personal	11	9	8	4	11
España	17	13	16	11	17
Mundo	10	11	8	12	10
<i>Pesimistas</i>					
Personal	7	7	3	—	7
España	33	39	44	33	33
Mundo	45	47	42	45	45

El valor máximo sería +100, todos los entrevistados estarían de acuerdo con la propuesta; el valor mínimo -100, todos estarían en desacuerdo. El valor medio es 0, que indican que son prácticamente los mismos los que están de acuerdo y los que se muestran en desacuerdo con la proposición.

Fuente: Encuestas acumuladas de CIREs.

ellos. Así, en materia religiosa son más los que aceptan un sentimiento ecuménico. De la misma manera que no creen que la discrepancia entre los miembros del grupo pueda suponer su desaparición. Por último, todos los entrevistados consideran que a pesar de los cambios que se están viviendo, sigue existiendo una serie de valores que permiten distinguir lo que está bien, de lo que está mal.

Existen otros rasgos de personalidad que parecen explicarse por razón de haber vivido en un entorno familiar determinado, en este caso una familia militar, al margen que se sea o no militar de profesión. En este caso los datos que se obtienen indican una mayor radicalización en las opiniones. Así, el no aceptar que los dilemas se resuelvan aceptando lo que digan autoridades y expertos. Se reclama por tanto la opinión personal. En cambio, estos entrevistados no parecen estar más dispuestos que los demás a buscar el éxito en el momento. Aceptan que puede posponerse ese obje-

**Cuadro 3.— Práctica religiosa de los entrevistados según la herencia profesional.**

Entrevistado	Civil	Civil	Militar	Militar	TOTAL
Padre	Civil	Militar	Civil	Militar	
No practicante	61	49	58	64	60
Tibio	20	23	24	18	20
Practicante	19	28	18	18	19
TOTAL PORCENTAJE	97	2	1	(a)	100%

a) Menos del 0,5%.

(20.653)

Fuente: Encuestas acumuladas de CIRES.

tivo de satisfacción hacia un futuro, por determinar. Consecuente con lo anterior, este grupo de entrevistados tampoco parece que está dispuesto a vivir al día por razón de la inseguridad que ofrece el futuro. Por último, se muestran algo más críticos al valorar su propia importancia para influir en las decisiones de Gobierno, cuadro 4.

**Cuadro 4.— Autoubicación ideológica de entrevistados según la herencia profesional.**

Entrevistado	Civil	Civil	Militar	Militar	TOTAL
Padre	Civil	Militar	Civil	Militar	
Extrema izquierda	2	1	—	—	2
Izquierda	56	41	34	36	56
Centro	20	21	33	21	20
Derecha	21	36	31	43	21
Extrema derecha	1	1	1	—	1
TOTAL PORCENTAJE	97	2	1	(a)	100%

a) Menos del 0,5%.

(14.667)

Fuente: Encuestas acumuladas de CIRES.

Otros rasgos parece que se explican únicamente por la condición militar, aunque se hayan socializado en un entorno civil. En este caso los hijos de militares se mueven por otro sistema de valores. No consideran que en el pasado se encuentran las soluciones del presente. En otro plano, aunque valoran la capacidad de España para imponer o defender sus intereses en el complejo escenario internacional, se muestran algo menos optimistas al respecto. Las dudas son mayores en este grupo profesional.

Cabe destacar que los militares que son a la vez hijos de militares es el único grupo que presenta un cierto rechazo a la idea que la vida sólo tiene sentido cuando una persona se dedica plenamente a una causa o ideal, cuadro 5.

**Cuadro 5.** — *Rasgos de la mentalidad de los entrevistados según la herencia profesional.*

<i>Entrevistado</i>	<i>Civil</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>Militar</i>	
<i>Padre</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>Civil</i>	<i>Militar</i>	<i>TOTAL</i>
Idealismo	9,4	19,4	12,1	-3,1	9,6
Dogmatismo	-6,4	-19,1	-16,8	-11,1	-7,0
Intolerancia	11,4	2,4	9,7	10,3	11,3
Autoritarismo	-16,6	-26,6	-24,2	-31,0	-16,8
Transcendentalismo	-36,7	-29,1	-37,6	-28,6	-36,5
Tradicionalismo	-17,6	-18,4	-25,5	-37,9	-17,6
Moralismo	-0,1	-2,7	-9,4	-10,4	-0,2
Incertidumbre	9,0	-6,0	16,0	-44,9	8,8
Alienación	-15,3	-31,8	-23,4	-38,0	-15,7
Fatalismo nacional (a)	28,9	20,6	7,8	7,2	28,6

a) El enunciado de la pregunta dice: ¿La situación internacional es ya tan compleja que países como España apenas si pueden tomar decisiones importantes sobre sus propios asuntos?

Fuente: Encuestas acumuladas de CIRES.

Pasando a otro aspecto, en términos mayoritarios no se discute la legitimación de las Fuerzas Armadas, o por lo menos no mucho más que otras instituciones. Las cifras que se obtienen en las encuestas pueden considerarse como «normales», en términos de distribución estadística, en cuanto que son semejantes a las de otras Fuerzas Armadas. Cabe pensar que las «nuevas misiones» de las Fuerzas Armadas van a exigir el planteamiento de una nueva legitimación (55).

La excentricidad que se ha señalado anteriormente muestra una paradoja que puede plantearse en los términos siguientes. Se acepta una organización militar caracterizada por sus rasgos «menos» militares. El éxito externo, político, de tal propuesta está suficientemente medido en la opinión

(55) No es menos cierto que en otras sociedades de «nuestro entorno», no en todas, esa aceptación es algo mayor. Responde a una historia y a una cultura cívica propia. En el caso de la República Federal Alemana esta circunstancia está planteando un complejo e interesante debate público, político y académico al respecto. La tesis doctoral de Nuria Miralles Andrés, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología centra algunos de sus capítulos en el análisis de este debate que está provocando un sintomático desplazamiento ideológico del grupo político de los Verdes.

del común. Todo lo que se plantee en términos de reducción será bien aceptado (56). Por contra, todo lo que sea garantizar y aún aumentar la eficacia de la organización será rechazada, incluso será valorada en términos negativos, por los que se muestran favorables para con las Fuerzas Armadas.

Otro problema no menos significativo es la disonancia que produce el modelo de organización militar entre los que van a ser miembros activos y que, además, van a desempeñar un papel relevante como «formadores» pues serán, como jóvenes oficiales, los que estén en contacto directo con los ciudadanos que se incorporarán a sus filas con una nueva mentalidad y en un momento de cambios profundos de lo militar (57). Destacamos las diferencias que se observan entre los que aspiran a ingresar por primera vez en la organización, con los que ya tienen noticias de ella pues son de promoción interna. Como se puede ver, los que ya tienen alguna formación previa en la organización se muestran más escépticos y críticos, ¿más realistas? que los que no la tienen.

Una última referencia disonante frente a la organización por parte de sus miembros, de algunos de sus miembros (58), se refiere a su disposición de volver a tomar la decisión de ingresar en la organización militar, así como aconsejar a que se ingrese a personas de su entorno más próximo: un familiar, y un amigo.

Los que no dudarían, en el caso de los militares de carrera, son alguno más de la cuarta parte de los entrevistados. Los que volverían a serlo siempre que cambiaran algunas circunstancias, que no se pueden precisar pues no se preguntó, son algunos más. Al final, un 35% no sería militar de nuevo.

---

(56) Otra idea asentada en la opinión pública es que se gasta mucho dinero, sea el que sea, en todo lo que tiene que ver con la defensa. En esto apenas hay discrepancias en los diferentes grupos y categorías sociales y profesionales. Además, conforme pasa el tiempo cada vez son menos los que discuten. Poco aceptan que este capítulo presupuestario tenga que aumentar bajo ningún supuesto. Cualquier disminución de gasto militar se valora de manera positiva. Lo mismo se piensa respecto al tamaño de las Fuerzas Armadas medidos en hombres, o el material. Esta idea se mantiene también por los que reconocen que las Fuerzas Armadas no están suficientemente preparados por carecer del presupuesto necesario.

(57) Son datos de los aspirantes a las Academias militares. Aceptamos que estas ideas iniciales serían modificadas a lo largo de su proceso de formación. Incluso que al concluirlo fueran las contrarias. Lo que interesa aquí es el valor que tiene en cuanto pre-disposición, pre-juicio. Habría sido interesante haber replicado el cuestionario una vez terminado su estancia en las Academias, y al cabo de un tiempo de ejercicio profesional. Vaya este recordatorio como apoyo a las iniciativas que ya se están tomando para incorporar las Ciencias Sociales como apoyo al mando.

(58) Militares de carrera del Ejército del Aire, y una muestra de soldados participantes en misiones de paz en Bosnia.

**Cuadro 6.**— *Índice de discrepancia entre los aspirantes de las Academias Militares según su procedencia respecto a algunas ideas sobre el Servicio Militar (a).*

Conceptos	Promoción interna	Nuevo ingreso
El Servicio Militar crea problemas económicos para la familia y para el soldado	50	34
El Servicio Militar crea la conciencia de Servicio Nacional	-34	38
El Servicio Militar permite el contacto con los valores militares que hacen madurar al soldado	-18	60
El Servicio Militar puede acarrear problemas psicológicos y afectivos	-20	-28
Mediante el Servicio Militar se obtiene una formación profesional que será de utilidad posterior	-34	12

a) El índice de discrepancia relaciona en este caso las respuestas que están de acuerdo con la propuesta, con los que no lo están. Como en los casos anteriores, el valor máximo es en este caso -100, total discrepancia, y +100, donde todos estarían de acuerdo con lo que se propone. El signo positivo indica que los entrevistados asumen el contenido de la propuesta, y el negativo que lo rechaza.

Fuente: Encuestas acumuladas de CIREs.

En el caso de la submuestra de soldados profesionales, el porcentaje de los que volverían a tomar la misma decisión son los más 89%, de ellos, un 38% condiciona su decisión a que se produjeran diferentes cambios. En cualquier caso, son decisiones personales. En general, no desanimarían a sus íntimos a que ingresara en las Fuerzas Armadas. Tampoco tratarían de influir de manera decisiva en ellos para que siguieran sus pasos en la vida militar, cuadro 6.

## Escenarios de disonancia

El tema de la posible disonancia o conflicto entre los valores de la sociedad civil y la Institución militar es posiblemente un aspecto que se centra en la idea de una diferencia de percepciones por parte de ambos grupos y en tanto que percepciones puede considerarse que así mismo supone una diferencia en la forma de construir sus propios valores.

El problema del conflicto o disonancia entre las partes no creemos que deban buscarse en la existencia de valores diferentes, sino en la medida en que dichos valores condicionan las relaciones entre los dos grupos, es decir la sociedad civil puede aceptar que los valores de la Institución militar sean diferentes a los propios, pero lo que no aceptará es el que ésta intente inculcar los suyos a la sociedad civil, o que por ser diferentes pueda considerar a los otros como «banales, malos e inapropiados».

Por otra parte, la disonancia surge también en función de la propia percepción de uno de los grupos respecto a la coherencia que el otro tiene para con aquellos valores que propugna como propios y que ensalza de forma especial. Otro aspecto a destacar es el posible sentimiento de una de las partes, de creerse poseedora del monopolio de uno u otro valor, desposeyendo de esta forma al otro grupo de tener la misma posibilidad, no sólo de asumirlo como propio, sino de difundirlo como parte de los valores de dicho grupo.

A continuación presentamos, a modo de pequeños esbozos, una relación de aspectos que podrían considerarse como elementos «indicadores» de la posible justificación, o al menos del surgimiento, de focos de tensión o disonancia entre los grandes grupos analizados, el civil y el militar. Advirtiéndose sin embargo que no se trata de elementos contrastados empíricamente, sino que son el resultado de un proceso de discusión y reflexión basados en la observación continuada de dichos grupos.

Por otra parte proponemos que este listado pudiera servir como punto de partida para realizar una investigación más profunda realizando un estudio cuantitativo y cualitativo en torno a un importante sector de la sociedad española especialmente significativo para el tema estudiado. Esta consistiría en la realización de una encuesta y entrevistas a alumnos de diversas Universidades españolas así como a alumnos de distintas Academias militares de nuestras Fuerzas Armadas.

Esta investigación, aunque cuestionable en cuanto al carácter sesgado de la muestra seleccionada, aportaría sin duda una información de gran valor para percibir el grado de disonancia, si es que existe, entre estos dos grupos que por asimilables en su condición de alumnos y por su nivel de estudios, podrían servir como representativos de una parte de la población:

— Los cambios institucionales que tienen lugar en procesos de cambios sociales y políticos significativos crean situaciones de disonancia. De manera momentánea dan lugar a percepciones de rechazo por parte de los «otros». Esta situación negativa tratará de evitarse, racionalizando los cambios, o aceptándolos de manera externa pudiendo dar lugar a situaciones y comportamientos excéntricos que pretenden demostrar que están por delante del cambio en el que no creen. En el caso de resolver la disonancia, el resultado es gratificante; de no hacerlo, se cierra sobre los que se encuentran en la misma situación, reforzándose así el distanciamiento respecto a los «otros». En este caso, se termina por rechazar el nuevo sistema de referencia, monopolizando los valores

que provocan la disonancia que de esta manera son considerados propios.

- La tendencia del ámbito militar a mostrarse como una Institución en la que el componente de carácter dramático y trágico suele predominar en la imagen que proyecta hacia la sociedad civil, y que no siempre se corresponde con sus acciones en la vida cotidiana.
- La dificultad de la Institución militar para demostrar de forma objetiva y funcional su eficacia a través de acciones propias y específicas de la misma.
- El carácter conservador y tradicionalista de la Institución militar hace que ésta no se acomode a los cambios vertiginosos que se producen en el contexto en el que se encuentran inmersas, generándose por tanto una disfunción en la percepción de las mismas, con lo que las Fuerzas Armadas parecen percibir a la sociedad civil como carente de valores sustanciales y profundos, y la sociedad civil ve a la institución militar como un freno a la evolución global.
- La idea de unas Fuerzas Armadas como defensoras de la integridad nacional, como divulgadoras y hacedoras del único concepto posible de patria, hace que una parte importante de la sociedad civil de talante más nacionalista y favorecedor de la diferencia, vea con «malos ojos» a la Institución y sus miembros, a los que puede percibir como desarraigados de su «patria chica».
- El SMO como fórmula de reclutamiento de soldados en los que está implicada toda la sociedad, amparándose en la idea de servicio de hecho. La idea es percibida por la sociedad civil, hoy en día, como una forma de servicio para el mantenimiento de la Institución militar y no como una contribución del pueblo a la Defensa Nacional, aunque evidentemente el modelo de recluta no lo determine las propias Fuerzas Armadas. Por otra parte en este proceso los jóvenes soldados son los primeros detractores de las Fuerzas Armadas en tanto que difunden la idea de incoherencia interna entre lo que éstas propugnan, y lo que ellos creen que realmente hacen, dándose casos en los que esa incoherencia es una realidad. El problema además surge no en la existencia de la propia incoherencia, sino en la no justificación de la misma.
- El proceso de taylorización de las Fuerzas Armadas en los últimos años hace que si bien estas recurren a fórmulas propias de la empresa privada y de los modelos competitivos e individualistas de la sociedad civil, sin embargo no es bien visto por la misma pues no los considera apropiados para una Institución en la que los valores morales y principios altruistas que propugna no se corresponden con esta filosofía de tipo competitivo e interesado.

- En cuanto a la construcción de la identidad de la cultura militar, y sobre todo la manifestación de la misma ante la sociedad civil, parece en estos momentos carente de representación adecuada en los medios de comunicación, de forma que las Fuerzas Armadas recurren con frecuencia a estereotipos y modelos idealizados de lo que son, que en el mayor de los casos no son percibidos como tales por parte de la sociedad civil. Además la percepción de una ausencia de personalidades, «valientes», que se atreven a hacer declaraciones en público en debates y fórmulas de coloquio delante de las cámaras y otros medios de difusión de carácter directo, —que son sin duda los que más aceptación tienen hoy por hoy—, hacen que la opinión pública perciba a la Institución militar como desconocedora de su propia dinámica interna, al sentir que no genera un discurso claro y veraz sobre sus propios principios y sobre su propia especificidad.
- La excesiva explotación de recursos, por otra parte no exclusivos de la Institución militar, como son la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas y las imágenes de acciones de ayuda humanitaria, y no así de las propias consideradas como «tradicionales», hacen que en algún caso la propia percepción que tiene la sociedad civil de la organización militar se vea distorsionada. Además este hecho produce una disfunción interna en el propio grupo militar que en algún caso puede perder el referente y la especificidad de su propia existencia. Las Fuerzas Armadas son una Institución armada y preparada para la guerra y sus acciones deben estar vinculadas a este fin.
- La tendencia a extralimitar los principios de control y renuncia de determinadas acciones como mecanismos para evitar accidentes, o problemas funcionales, hace que la propia Institución militar entre en una cierta inoperancia funcional, habida cuenta que reduce al mínimo los riesgos evitando las acciones y perdiendo en parte la característica de Institución activa y operativa, así como la idea de constante preparación e instrucción que propugna, como la consecuencia de esa inactividad generalizada que crea una disfunción interna.
- El propio proceso de modernización y de cambio en las Fuerzas Armadas con políticas de reducción de unidades y de reorganización general hacen que surja entre sus miembros una cierta incertidumbre ante su futuro personal, que hasta ese momento se le había asegurado, y que se transmite a la sociedad civil.
- Las nuevas propuestas del Gobierno sobre la eliminación del modelo tradicional del SMO van a suponer un cambio de paradigma para las propias Fuerzas Armadas, pero a su vez supondrá una reducción de

sus efectivos y de sus necesidades, con lo que la sociedad civil puede ver en ello una incoherencia. Especialmente en la idea de que, hasta hace muy poco, la filosofía de las propias Fuerzas Armadas giraba en torno a la defensa a ultranza de ese modelo y que hoy se presenta como inapropiado. Por otra parte la propuesta de este cambio de modelo no parece haber sido suficientemente explicado ante la opinión pública, ni ante los propios militares, como respuesta a una necesidad de eficacia y de operatividad de las propias Fuerzas Armadas, sino que se perciben como respuesta a intereses políticos coyunturales.

- Una de las características de las grandes instituciones, y entre ellas la militar, es la tendencia a no reconocer ante la opinión pública sus propios errores. Lo cual puede suponer varias consecuencias, entre ellas la de generar una idea entre sus propios miembros de que ésta no los comete, con lo que se idealiza en exceso la creencia de ser poseedora de la cualidad de no cometer errores por parte de la propia Institución. Y por otro lado genera en la sociedad civil la duda sobre la veracidad y claridad total de las acciones propias de la Institución así como respecto a los datos que ella declara sobre temas considerados como conflictivos.
- La propia dinámica en los procedimientos de acción, especialmente los relativos a resarcimientos y compensaciones a soldados o civiles, tanto personas como instalaciones que, por una u otra causa, han sufrido algún percance con los miembros de la Institución, generan otra disfunción en el sentido que parecen evidenciar una contradicción por el carácter de rapidez y eficacia con que se autocalifican los organismos de la Institución militar y, por otro lado, por la realidad con la que ejecutan determinados actos, o toman determinadas decisiones.
- Entre los propios miembros de las Fuerzas Armadas parecen generarse una especie de caída de autoestima, basada en el problema que supone para muchos la sensación de «caída» de algunos valores por los acontecimientos y falta de continuidad entre las expectativas que se formularon al ingresar en las Fuerzas Armadas. Así por ejemplo las dificultades para acceder a determinados empleos o escalas, el problema de la no existencia de puestos tácticos que podríamos denominar como «atractivos» para un militar operativo, o la necesidad de cambio o adaptación a unos nuevos parámetros de acción hacen que el propio militar caiga en un estado de cierta incertidumbre y desazón que se evidencia en la posibilidad y tendencia, sobre todo por parte los más inconformistas o con mayor espíritu de iniciativa, o por aquellos que han visto frustradas sus salidas dentro de la carrera militar, a optar por la denominada

reserva transitoria. Aspecto que no parece haber sido analizada por los colectivos civiles, quizá por falta de información al respecto. Así mismo estas nuevas situaciones puede generar contradicciones dentro de los miembros de las Fuerza Armadas de forma que para algunos pueda dar la sensación de que la Institución parece devorar a sus propios miembros, los que pasan a la reserva, desaprovechando unos recursos escasos y que han supuesto, por lo general, un alto coste su formación.

- En cuanto a la pronta separación del militar profesional de la condición de actividad, motivada y justificada por muy diversas razones, hacen que en él mismo, o al menos en una parte importante de los propios militares se genere, especialmente cuando la fecha de retiro se aproxima en cada caso particular, lo que pudiéramos denominar el síndrome del «paseo del perro, o de arrastrar el carro de la compra». Es decir, la sensación de que a una temprana edad pasará de un estado de actividad y en muchos casos de un gran poder de gestión y de decisión, o actuación, a una situación de reposo y separación con el mundo al que estaba acostumbrado a vivir. Pero además esta «temprana jubilación» puede despertar en el grupo civil la sensación de un cierto agravio comparativo por no existir entre ese grupo civil una política similar, al menos a nivel general.
- En el caso de militares que por razón de su cargo, o destino, deben negociar con gestores y administradores políticos surge la figura del «guerrero sitiado». En este caso la disonancia surge cuando estos militares aparecen ante sus compañeros teniendo que asumir y defender principios, normas y lenguajes que no responden a los que estaban habituados, los estrictamente profesionales. Se consideran, o son considerados, como desarraigados del grupo de iguales. Puede que defiendan unas ideas que, en un ambiente de grupo cerrado, terminan criticando.
- El proceso de legitimación de las Fuerzas Armadas parece que está totalmente consolidado, de forma que la sociedad civil, en su conjunto, y quitando claro está determinados grupos y colectivos antimilitaristas, acepta la necesidad de unas Fuerzas Armadas en el contexto internacional en el que nos movemos, aunque lo que puede cuestionar es la estructura, las funciones y misiones que se le asignan, las fórmulas de reclutamiento, los presupuestos que se le asignan, etc. Evidenciando en última instancia una inquietud respecto a la idea de eficacia de la Institución y a la coherencia entre los planes de acción y sus recursos reales.

- Otro posible foco de tensión entre los dos grupos que se están considerando, puede tener su origen en las declaraciones de distintas personalidades tanto civiles como militares que, en algún caso, generan discursos contrapuestos en los que ocasionalmente, o sistemáticamente, tiene cabida la deslegitimación del «otro». Con lo que en los miembros de ambos grupos se pueden estructurar pensamientos de recelo e inseguridad respecto a los «otros» que son percibidos, según el caso, como opuestos.
- Desde una perspectiva del mundo civil la Institución militar se percibe como algo rígido y enquistado, especialmente el Ejército de Tierra, atendiendo a los principios de jerarquía y disciplina que la caracteriza, por lo que a pesar de los cambios a los que sin duda está sometida la propia Institución sigue siendo considerada como un organización excesivamente burocratizada y en la que las decisiones tomadas tardan demasiado en cumplirse o llevarse a cabo por esa excesiva rigidez, no siempre compartida por la sociedad civil.
- La consolidación de unos ejércitos de carácter internacional, o incluso mundial, frente al tradicional modelo de ejército nacional, hace que por un lado surja una cierta sensación de desconcierto, entre algunos de los miembros de las Fuerzas Armadas, al ponerse en algún caso en entredicho los esquemas en los que fueron educados social y militarmente. Por otra parte la sociedad civil percibe estos procesos como adecuados y necesarios, pero no acepta la idea de que sus Fuerzas Armadas realicen misiones en las que sufran ningún tipo de riesgo, entrándose por tanto en una especie de contradicción existencial en cuanto a la propia filosofía de la razón de ser de los ejércitos donde el riesgo es una parte intrínseca de la vida militar.

**Relación de grandes categorías  
a analizar en un futuro cuestionario**

- Experiencias: fracasos/aciertos.
- Incoherencia entre imagen y realidad.
- Eficacia institucional.
- Tradición, estatismo, conservadurismo, modernismo, dinamismo, ruptura.
- Españolismo/nacionalismo/europeísmo.
- Identificación Defensa Nacional con Fuerzas Armadas.
- SMO/profesionalización.

- Idealismo/materialismo. Valores finales/valores instrumentales.
- Oscurantismo, secretismo/aperturismo, transparencia
- Funciones fundamentales, funciones secundarias. Razón de ser de las Fuerzas Armadas.
- Prudencia/inoperancia.
- Racionalismo de procedimientos.
- Cambio de paradigmas.
- Autocrítica, reconocimiento y toma de conciencia de los propios defectos, errores y limitaciones.
- Protección y seguridad individuos (pertenecientes o no a la propia Institución), rapidez y eficacia en su atención.
- Autoestima institucional.
- Diferencias estructurales y en procedimientos sobre el personal (Administración pública / privada) «civiles, político guerrero, funcionario guerrero».
- Conflictos personales: dualidad de roles.
- Legitimación Fuerzas Armadas
- Discursos, como constituyentes de la realidad social e institucional.
- Pre-juicios, prejuicios, etnocentrismos.
- Individualismo/pluralismo/corporativismo.
- Tolerancia/intolerancia.
- Tipología de seguidores.

## **Conclusiones**

El conflicto, que no termina en violencia o imposición, debe entenderse como forma racionalizadora de una situación compleja. Es un rasgo que caracteriza a los grupos, organizaciones e instituciones dinámicas, así como a las sociedades modernas que utilizan el consenso y la negociación como formas de resolver las discrepancias.

Superados los conflictos planteados en términos políticos, de legitimidad, por parte de algunos militares y de algunos civiles, reales en unos casos, e interesados en otros, los conflictos que tienen que ver con lo militar se enuncian cada vez más en términos de eficacia.

Los nuevos escenarios que se plantean en las relaciones internacionales exigen un replanteamiento de conceptos clave en la organización militar, en su estructura, así como en el reclutamiento, promoción y salida de sus miembros. Proceso que seguirá siendo una exigencia que tendrá que equi-

librar la necesidad de adaptación a las nuevas exigencias, con la de asegurar una cierta estabilidad organizativa.

Los conflictos a los que tienen que hacer frente las instituciones de la sociedad moderna supone tener que asumir una serie de contradicciones fundamentales, y tener que vivir con toda una serie de dilemas que, en algunos casos, puede plantear incluso la desaparición de algunas de ellas, o por lo menos a que pierdan parte de los rasgos que las venían caracterizando.

Los miembros de dichas instituciones al tiempo que desarrollan una mayor capacidad profesional, potencian una concepción cada vez más crítica con su profesión y su razón de ser en la sociedad.

Esta situación contradictoria se produce también y al mismo tiempo entre el resto de los ciudadanos que perciben y valoran a estas instituciones y a sus miembros de la misma forma ambivalente.

La consecuencia se traduce en una situación que se caracteriza por la disonancia entre lo que se es, y lo que se debería ser; entre lo que se mantiene como exigencia de situaciones pasadas, y la exigencia para hacer frente ante las nuevas situaciones que no se habían previsto.

## **CAPÍTULO NOVENO**

### **FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS PARA EL ESTUDIO DEL TEMA: *FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD CIVIL. CONFLICTOS DE VALORES***

**FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS PARA EL ESTUDIO  
DEL TEMA: FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD CIVIL.  
CONFLICTOS DE VALORES**

Por ANTONIO MALALANA UREÑA

Conceptos como los de Fuerzas Armadas o sociedad civil, por si solos, engloban una gran disparidad de contenidos y, por lo tanto, admiten numerosas líneas de investigación. Asimismo, cuando la propuesta tiende a entrelazar ambos contenidos y se concreta sobre un marco geopolítico determinado, las vías de análisis se abren hacia nuevas variables.

Desde una perspectiva similar entenderemos la búsqueda de las fuentes de información para iniciar las vías de investigación indicadas, más aún cuando el principal enunciado es el de conflicto. Por ello, las ponencias encargadas a los componentes del Grupo de Trabajo número 4 del Instituto Español de Estudios Estratégicos, (IEEE) que se concentran bajo el título: *Fuerzas Armadas y sociedad civil. Conflictos de valores*, han empleado una documentación tan dispar como interesante. No obstante, lo que se propone en estas breves páginas no es una relación exhaustiva de todos los títulos utilizados, ya que cada uno de los ponentes ya lo ha hecho correctamente en su respectivo trabajo, sino analizar todo el conjunto.

De esta manera, se ha considerado oportuno establecer una primera clasificación de las fuentes según su origen y características. De esta manera, tendremos las bibliográficas, las aportadas por los medios de comunicación —principalmente recogidas de la prensa escrita— y las estadísticas —llevadas a cabo mediante sondeos de opinión.

## Fuentes estadísticas

La encuesta es la fuente de información de mayor utilidad para este tipo de trabajos. Al mismo tiempo, también es imprescindible su correcta selección con el fin de obtener un enfoque claro en la elaboración de los estudios.

Como punto de partida, tenemos que establecer una distinción entre los resultados que se mantienen en bruto y los que han sido analizados desde distintas perspectivas. Con respecto a esto último, deben señalarse algunos trabajos de interés que dependen de la propia dinámica y variedad del tema elegido. El punto de partida es la serie desarrollada, desde el año 1992, por Amando de Miguel para el conjunto de la sociedad española (1992, 1994 y 1995). Una vez cubierto el ámbito superior, buceamos en la especialización, ya sea mediante la elección de una parte de la sociedad o de algunos de los aspectos que la afectan. Lógicamente, todo depende de las líneas de investigación propuestas por los diferentes componentes del Grupo de Trabajo número 4. Uno de los ejemplos más comunes son los informes del Instituto de Cuestiones Internacionales y de Política Exterior (INCIPE) sobre política exterior publicados por Salustiano del Campo (1992 y 1995). Similar es la aportación de J. Díez de Nicolás (1993) entorno a la actitud de los españoles ante las Administraciones públicas; así como, el magnífico estudio alrededor de nuestros jóvenes españoles (Elzo *et al*, 1994).

Mención a parte se merecen aquellas ediciones que tienen como fin primordial a las Fuerzas Armadas. El primer eslabón lo encontramos en la encuesta realizada entre los aspirantes de las Academias militares en los años ochenta (Encuestas, 1989); o la más reciente, coordinada por J. I. Martínez Paricio (1991), entre los profesionales del Ejército del Aire. Estos estudios han sido propiciados por el Ministerio de Defensa sobre distintos asuntos que afectan al Servicio Militar Obligatorio (SMO), como los *Anuarios* (1993a, 1993b y 1993c), las *Encuestas* (1989) y las *Estadísticas* (1993a, 1993b, 1994a, 1994b, 1995a y 1995b).

Una vez comentadas las fuentes estadísticas que han sido objeto de estudio por parte de los especialistas; ahora les llega el turno a las encuestas que todavía no han sido tratadas en profundidad y que aún mantienen toda la información sin una elaboración sociológica. Los datos seleccionados pertenecen a dos Instituciones altamente cualificadas: nos referimos al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES). Con respecto al CIS, deben citarse

las realizadas a partir de 1991 tras la invasión de Kuwait por el Ejército de Irak y, que de alguna u otra manera, tienen que ver con las Fuerzas Armadas. Desde ese instante, el sondeo adquiere un interés inusitado, ya que van ha aportar datos de carácter directo. Por orden cronológico y relativas a la guerra del Golfo podemos seleccionar las de enero (número 1.915), febrero (números 1.916, 1.930, 1.931 y 1.933) y marzo (número 1.942) del año 1991. Posteriormente, un nuevo conflicto, el de la antigua Yugoslavia, también supuso un nuevo punto de interés, donde seleccionamos el *Barómetro* de octubre (número 1.979) del año 1991, con preguntas específicas a dicha guerra y al envío de tropas españolas, y otra concreta titulada *Estudio Bosnia* de mayo del año 1993 (número 2.058).

Por último, recogemos aquellas, que en alguno de sus puntos buscan respuestas con respecto al modelo de Fuerzas Armadas, al SMO y a la objeción de conciencia; y, que generalmente quedan englobadas en los *Barómetros* de julio del año 1991 (número 1.972) y marzo de 1994 (número 2.085).

Dejando a un lado el trabajo sistemático del CIS, pasamos citar el más concreto efectuado por el CIRES, fundamentalmente las encuestas realizadas entre los jóvenes españoles desde 1991, y que han servido para desarrollar algunos estudios (Elzo *et al.*, 1994).

## **Documentación informativa**

El conjunto de géneros periodísticos de la prensa escrita es otra de las fuentes de primera mano, ya que aporta datos actualizados y quizá sea la más próxima a la realidad social. Asimismo, la influencia que ejercen los medios de comunicación es cada día más contundente. Sin embargo, la información debe ser tratada con pulcritud, ya que la influencia que ejerce sobre la opinión pública podría mediatizar el verdadero valor de los datos aportados.

Por todo ello, estamos obligados a plantear una doble tarea. El primer paso es el de recopilar *corpus* de noticias, con un seguimiento diario o retrospectivo, en las cabeceras de mayor tirada como *El País*, *El Mundo*, *Abc*, *La Vanguardia*, etc. Con este motivo fueron preparados varios dossieres de prensa. Uno de los más interesantes se relaciona con la guerra del Golfo, con documentos procedentes de *El País*, *El Mundo*, *El Sol*, *El Independiente* —estos dos últimos hoy desaparecidos—, y el *Diario por la*

*paz* —semanario creado especialmente para cubrir aquellos acontecimientos.

Como ha quedado reflejado en el párrafo anterior, la prensa diaria es el medio de conocimiento imprescindible para sondear y analizar el comportamiento de la población y de las organizaciones sociales ante los momentos vitales de la política exterior española. Por orden cronológico, asistimos a acontecimientos como los ocurrido durante la guerra del Golfo (1990-1991), el Kurdistán iraquí (1991), la guerra en la antigua Yugoslavia y el posterior proceso de paz (1992-1996), y Kenia-Ruanda (1996). Al mismo tiempo, aparecen otros temas de interés nacional y, que casi siempre, tienen que ver con algunos aspectos de la defensa, como son: la plena integración en la OTAN, el SMO, la objeción de conciencia y la insumisión.

Hoy en día, dentro de las labores propias de la documentación y antes de entrar en el análisis de contenido, se pueden seguir dos caminos. El primero de ellos, mediante los sistemas tradicionales del trabajo en hemeroteca, pretende preparar dossiers temáticos como el de la guerra del Golfo. El segundo de ellos, ha recurrido a las nuevas tecnologías, fundamentalmente a las bases de datos en CD-Rom. Así, siguiendo criterios de búsqueda temáticos ejecutados sobre *Efedata*, para el año 1990 (*EFE*, 1995), o *Mundired*, para los años 1994 y 1995 (*El mundo* 1994a, 1994b y 1995), fue elaborado otro más general sobre las Fuerzas Armadas.

Los medios de comunicación cada día van adquiriendo mayor influencia en la sociedad. No es de extrañar, por lo tanto, que las distintas instituciones españolas tengan como prioridad la de crear un modelo de relaciones favorables con dichos órganos para ofrecer una imagen positiva. Con respecto al tema que nos atañe ya han sido dados a conocer algunos trabajos al respecto. El primer ejemplo es el expuesto por L. García Hernández (1996), donde expone el modelo de relación entre militares y periodistas, donde se observa un modelo de información especializada.

### **Selección de fuentes bibliográficas**

Dejando a un lado las fuentes directas, el siguiente paso es el comentario de los distintos títulos bibliográficos utilizada por los componentes del Grupo de Trabajo número 4. Como apunte previo debe advertirse que, por la variedad de los temas seleccionados y por el elevado volumen de títulos, el trabajo queda reducido a una pequeña selección. En consecuencia, la verdadera intención de las siguientes líneas es aportar un estudio glo-

bal, aunque acotado por la idea principal: *Fuerzas Armadas y sociedad civil. Conflictos de valores*.

El objetivo del trabajo no puede ser entendido si no se atiende a las transformaciones que están redefiniendo las sociedades (Inglehart, 1992). Por supuesto, los cambios también afectan a los valores actuales que caracterizan a cada una de ellas.

Una vez lanzada esta afirmación, es interesante comprender el desarrollo alcanzado en los países de nuestro entorno; es decir, los que forman parte de la Europa Occidental (Ros y Schwarz, 1995). A partir de aquí, el análisis se concreta en el caso español; ejemplo que ya ha sido retratado perfectamente por F. Andrés Orizo (1991 y 1995), J. L. Villalaín (1992), F. López Casero, W. L. Bernecker y P. Waldmann (1994). Además, el círculo se completaría con la aportación específica entorno a la juventud española (Martín Serrano, 1991). No obstante, y con el fin de situar correctamente las tareas desempeñadas por el Grupo de Trabajo número 4, siempre podremos establecer comparaciones con estudios completados para otros lugares del planeta. De entre todos estos, es preciso destacar un ejemplo, fundamentalmente por su significado, ya que analiza la influencia de los nuevos valores en la formación de la Academias militares de Estados Unidos (Stiven; Rosa y Gardner, 1994).

El siguiente escalón está marcado por el conflicto que, en este caso, parte de la comprensión de aquellas situaciones que ocasionan los puntos de choque (Caplow, 1974. Festinger, 1975). Aunque, por lo que respecta a nuestras Fuerzas Armadas, estos surgen a consecuencia del SMO. Los debates generados por este motivo son constantes (J. I. Martínez Paricio, 1987). No obstante, y dejando a un lado la «mili», en conjunto aparece el temor a perder la libertad. El ejército siempre es uno de los viejos enemigos (Gellner, 1996). Precisamente, la historia de España cuenta con numerosos ejemplos de este tipo de conflicto, y siempre ha servido de atracción, no sólo entre los estudiosos españoles, sino también entre los foráneos (Bañón Martín y Barker, 1988).

Sin embargo, la concordancia entre ambos ámbitos es posible (Schiff, 1995), sobre todo a raíz de las nuevas misiones que desempeñan las Fuerzas Armadas y que ayudan a reducir el distanciamiento con respecto a la sociedad civil (Harbottle, 1995 y Pardo de Santallana, 1995). Pero todavía persisten los elementos, como el SMO, que mantienen los puntos de conflicto.

La nueva disposición de la actitud general de los españoles ante esta institución ha quedado reflejada en los recientes trabajos de (A. Huesca, 1994 y F. J. Berrio, 1994). Estos son una conclusión perfecta para cerrar el análisis de las fuentes documentales y bibliográficas. Actualmente, existen dos tendencias claras entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil española. Por un lado, está aquella que ve con buenos ojos las misiones humanitarias; y, por otro, el rechazo que se mantiene entorno al SMO y al modelo de Ejército.

## Bibliografía

- AGUILAR, M. A. y BARDAJÍ, R. editor. «El servicio militar: ¿obligatorio o voluntario?» Actas del Seminario Internacional de la Asociación de Periodistas Europeos, Madrid 1994.
- ANDRÉS ORIZO, F. *Los nuevos valores de los españoles: España en la encuesta europea de valores*. Madrid 1991.
- *Dinámica intergeneracional en los sistemas de valores de los españoles*. Madrid 1995.
- ANUARIO (1993a). *Anuario estadístico militar* número 30. Año 1987, Madrid.
- (1993b). *Anuario estadístico militar*, número 31. Año 1988, Madrid.
  - (1993c). *Anuario estadístico militar*, número 32. Año 1989, Madrid.
- BAÑÓN MARTÍNEZ, R. y BARKER, T. M. editor. *Armed Forces and Society in Spain: Past and Present*. Boulder 1988.
- BERRIO, F. J. «Cultura política de los españoles», *Cuadernos de Estrategia* número 68, pp. 155 a 183, del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del CESEDEN. 1994.
- CAMPO, S. DEL. Informe INCIPE 1991. «La opinión pública española y la política exterior». Madrid 1992.
- Informe INCIPE 1995. «La opinión pública española y la política exterior». Madrid 1995.
- CAPLOW, T. *Dos contra uno; teoría de las coaliciones en las triadas*. Madrid 1974.
- DÍEZ DE NICOLÁS, J. *Actitudes hacia las Administraciones públicas*. Madrid 1993.
- EFE. «Efedata 1990». Madrid 1995.
- EL MUNDO (1994a): *El Mundo* 1994. Primer semestre. Madrid.
- (1994b): *El Mundo* 1994. Segundo semestre. Madrid.
  - (1995a): *El Mundo* 1995. Primer semestre. Madrid.
- ELZO, J. *et al. Jóvenes españoles 94*. Madrid 1994.
- ENCUESTAS. «Encuestas a los aspirantes al ingreso en las Academias militares». Madrid 1989.
- ESTADÍSTICA (1993a). «Estadística de accidentes, suicidios y agresiones en las Fuerzas Armadas». Año 1989. Madrid.
- (1993b): «Estadística de accidentes, suicidios y agresiones en las Fuerzas Armadas». Año 1990, Madrid.
  - (1994a). «Estadística de accidentes, suicidios y agresiones en las Fuerzas Armadas». Año 1991, Madrid.

- (1994b). «Estadística del reclutamiento para el Servicio Militar. Alistamiento de 1994». Reemplazos de 1994 y 1995, Madrid.
  - (1995a). «Estadística de accidentes, suicidios y agresiones en las Fuerzas Armadas». Año 1992. Madrid.
  - (1995b) «Estadística de accidentes, suicidios y agresiones en las Fuerzas Armadas». Año 1993. Madrid.
- FERNÁNDEZ VARGAS, V.; BUSQUETS, J. y RODRÍGUEZ, M. L. coordinador. *La mujer en las Fuerzas Armadas*. Madrid 1991.
- FESTINGER, L. *Teoría de la disonancia cognoscitiva*. Madrid 1996.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, L. *Militares y periodistas. Información periodística especializada en el área de seguridad y defensa*. Madrid 1996.
- GELLNER, E. *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*. Barcelona 1996.
- HARBOTTLE, M. «New roles for the military. Humanitarian and Environmental Security». *Conflict Studies* número 285. 1995.
- HUESCA, A. «La actitud de los españoles ante la multinacionalidad de la defensa». *Cuadernos de Estrategia* número 68, pp. 133 a 154, del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del CESEDEN. 1994.
- INGLEHART, R. *El cambio cultural en las sociedades occidentales avanzadas*. Madrid 1992.
- LÓPEZ-CASERO, F.; BERNEKER, W. L. y WALDMANN, P. composición. *El precio de la modernidad: formas y retos del cambio de valores en la España de hoy*. Madrid 1994.
- MARTÍN SERRANO, M. *Los valores actuales de la juventud española*. Madrid 1991.
- MARTÍNEZ PARICIO, J. coordinador. «Debate sobre el Servicio Militar». Madrid 1987.
- «Encuesta a los militares profesionales del Ejército del Aire». Madrid 1991.
- MIGUEL, A. DE. «La sociedad española, 1992-1993: informe sociológico de la Universidad Complutense». Madrid 1992.
- «La sociedad española, 1993-1994: informe sociológico de la Universidad Complutense». Madrid 1994.
  - «La sociedad española, 1994-1995: informe sociológico de la Universidad Complutense». Madrid 1995.
- MONTERO GIBERT, J. R. *Value Change, Generational Replacement and Politics in Spain*. Madrid 1994.
- PARDO DE SANTAYANA Y COLOMA, F. «Europa: su defensa. Las Fuerzas Armadas ante el futuro», *Boletín de Información* número 241, pp. 5 a 30 del CESEDEN. Ministerio de Defensa 1995.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. *Deber y valor: investigaciones étnicas*. Madrid 1992.
- ROS, M. y SCHWARZ, H. «Jerarquía de valores en países de la Europa Occidental: una comparación transcultural», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* número 69, pp. 69 a 88. 1995.
- SCHIFF, R. L. «Civil-military relations reconsidered: a theory of concordance» *Armed, Forces & Society* número 22, 1, pp. 7 a 24.
- STEVEN, G.; ROSA, F. M. y GARDNER, S. «Military Academies as Instruments of Value Change». *Armed, Forces & Society* número 20, 3, pp. 473-484. 1994.
- VILLALÁIN, J. L. *La sociedad española de los 90 y sus nuevos valores*. Madrid 1992.

## COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

*Coordinador:* D. JUAN GONZÁLEZ ANLEO  
*Doctor en Filosofía.*

*Secretario 1º:* D. JOAQUÍN LÓPEZ DE SAN ROMÁN JUAN  
*Coronel de Aviación.*

*Secretario 2º:* D. CRISTÓBAL GIL Y GIL  
*Coronel de Infantería de Marina.*

*Vocales:* D. JORGE ASPIZUA TURRIÓN  
*Licenciado en Filosofía y Letras.*

D. CARLOS ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ  
*Coronel del Ejército de Tierra.*

D. MARCOS GUERRERO GARCÍA  
*Licenciado en Ciencias Políticas y en Sociología.*

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA HUESCA GONZÁLEZ  
*Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Políticas.*

D. ANTONIO MALALANA UREÑA  
*Licenciado en Geografía e Historia.*

D. JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO  
*Doctor en Ciencias Económicas.*

D. ALBERTO PÉREZ MORENO  
*Coronel DEM, Ejército de Tierra.*

D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA RODRÍGUEZ MOJÓN  
*Doctora en Ciencias Políticas y Sociología,  
Licenciada en Psicología.*

D. EULOGIO SÁNCHEZ NAVARRO  
*Licenciado en Sociología.*

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que refleje, necesariamente el pensamiento del IEEE, que patrocina su publicación.

## ABSTRACT

The analysis of the civil society included in this essay confirms that the conflict of values is produced by tension between different parts of Society. The values of the Spanish Society are analyzed under a transcultural perspective and the Spanish reality. The strong tensions produced by the values of Society which differ from those of the Armed Forces, are manifested in the universe of values of youth.

Among the values of the Armed Forces, the following stand out: patriotism, sense of duty, courage and discipline.

The new missions of the Armed Forces, are studied and analyzed in the frame of the reaction of developed countries against multipolar risks and general uncertainty of potential conflicts between countries.

Lastly, conflict indicators between Armed Forces and Society are not likely to end in violence or imposition but they are likely to follow more peaceful and rational ways: consensus and negotiation, and acceptance of dilemmas.

## ÍNDICE

	<i>Página</i>
SUMARIO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Capítulo I</i>	
¿QUÉ ENTENDEMOS POR SOCIEDAD CIVIL?.....	15
El dualismo sociedad-Estado.....	17
Desarrollo histórico del concepto.....	18
— <i>Relaciones Estado-sociedad civil</i> .....	18
— <i>El Estado como parte y refuerzo de la sociedad civil</i> .....	21
— <i>La separación del Estado</i> .....	22
— <i>Independencia controlada</i> .....	24
— <i>Los posibles excesos del Estado intervencionista</i> .....	27
— <i>La explicación marxista</i> .....	28
Ideas contemporáneas sobre la sociedad civil.....	30
Conclusiones.....	33
<i>Capítulo II</i>	
UN ANÁLISIS TRANSCUTURAL DE LOS VALORES.....	37
Introducción.....	39
Cultura.....	40
Valores.....	41
— <i>Un valor es resistente al cambio</i> .....	42
— <i>El valor es una creencia</i> .....	43
— <i>Un valor se refiere a un modo de conducta o a una situación terminal</i> .....	43

Perfil nacional de valores.....	44
Estudio de Geert Hofstede.....	44
– Dimensiones utilizadas en este estudio.....	45
– Algunas conclusiones del estudio de Hofstede.....	52
Cambios históricos según Ronald Inglehart.....	57
Hipótesis de Shalom H. Schwartz.....	58
– Dimensiones culturales de Schwartz.....	59
– Algunas conclusiones del estudio de Schwartz.....	63
Resumen y conclusiones.....	64
<i>Capítulo III</i>	
LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.....	67
Una aproximación sociológica.....	69
Qué entiende el sociólogo por «valores».....	70
Conservadurismo antimodernista.....	73
– Los valores de la sociedad española: la investigación.....	73
– Dimensiones y polaridades culturales.....	83
Conclusiones.....	84
<i>Capítulo IV</i>	
LOS VALORES DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA.....	85
Los jóvenes y el idealismo.....	88
Los jóvenes y la religión.....	89
Los jóvenes y la tolerancia.....	91
Los jóvenes y el autoritarismo.....	92
Los jóvenes y el tradicionalismo/progresismo.....	94
Los jóvenes y la democracia.....	94
Los jóvenes y su visión de España en el Mundo.....	95
Los jóvenes y el futuro.....	95
Los jóvenes y sus identificaciones.....	97
Los jóvenes y los aspectos más importantes de la vida.....	99
Los jóvenes y los problemas sociales más importantes.....	101
Los jóvenes y los adultos.....	101
Los jóvenes y las instituciones.....	103
Los jóvenes y su pluralidad. Conclusiones.....	106
– Bien integrados (34,42%).....	106
– Posmodernos (24,3%).....	107
– Reaccionarios (15%).....	107

— <i>Conservadores moderados (13,86%)</i> .....	108
— <i>Pasotas (10,11%)</i> .....	108
— <i>Radicales (2,17%)</i> .....	109

Los valores de la juventud española y los valores de la sociedad.....	109
Los valores de la juventud española en relación al tema central. Conclusiones.....	110

*Capítulo V*

LOS JÓVENES Y LAS FUERZAS ARMADAS.....	113
Importancia dada al objetivo de garantizar la seguridad en España..	116
La percepción sobre el modelo de defensa.....	117
Opinión sobre las Fuerzas Armadas.....	119
Opiniones sobre el SMO.....	121
Otras opciones al SMO.....	123

*Capítulo VI*

VALORES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	125
Preámbulo.....	127
Valores tradicionales o simbólicos.....	130
Abnegación.....	132
Compañerismo.....	136
Cumplimiento del deber.....	140
Disciplina. Subordinación. Obediencia.....	143
Patriotismo.....	155
Valor.....	163
Conclusiones.....	167

*Capítulo VII*

NUEVAS MISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS. IMAGEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD.....	171
Introducción.....	173
— <i>Hacia un nuevo orden mundial. La afloración de antiguos y nuevos riesgos</i> .....	174
— <i>Seguridad y defensa colectiva una necesidad creciente</i> .....	176

Nuevas misiones de las Fuerzas Armadas.....	179
– <i>Amplitud y acotación del concepto</i> .....	179
– <i>Operaciones de paz. Características e implicaciones</i> .....	181
– <i>Tipos de misiones</i> .....	184
La definición de las «nuevas misiones» en el contexto de las misiones operativas de las Fuerzas Armadas españolas.....	185
– <i>El papel de las Fuerzas Armadas en la Constitución y las Reales Ordenanzas</i> .....	186
– <i>Las misiones de las Fuerzas Armadas españolas en la Directiva de Defensa Nacional</i> .....	186
– <i>Participación española en misiones ONU</i> .....	189
El impacto mediático y social de la nuevas misiones de las Fuerzas Armadas españolas.....	192
– <i>Examen cuantitativo y cualitativo de las tendencias valorativas de la opinión pública española sobre la actividad de sus Fuerzas Armadas: valores finales y valores instrumentales (1990-1995)</i> .....	194
Importancia de la política de comunicación total para la percepción social del papel de las Fuerzas Armadas.....	199
Anexos.....	203

### *Capítulo VIII*

INDICADORES DE CONFLICTO.....	215
Nuevas formas de legitimación: un planteamiento teórico.....	217
Elementos de conflicto y disonancia.....	221
Escenarios de disonancia.....	240
Relación de grandes categorías a analizar en un futuro cuestionario...	246
Conclusiones.....	247

### *Capítulo IX*

FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS PARA EL ESTUDIO DEL TEMA: FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD CIVIL. CONFLICTOS DE VALORES.....	249
Fuentes estadísticas.....	252
Documentación informativa.....	253
Selección de fuentes bibliográficas.....	254

	<i>Página</i>
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	259
ABSTRACT.....	261
ÍNDICE.....	263

## CUADERNOS DE ESTRATEGIA DEL CESEDEN

- | Nº  | TÍTULO  |
|-----|---|
| 01  | La industria alimentaria civil como administradora de las FAS y su capacidad para la defensa estratégica. |
| 02  | La ingeniería militar de España ante el reto de la investigación y el desarrollo en la Defensa Nacional.  |
| 03  | La industria española de interés para la defensa ante la entrada en vigor del Acta Única.                 |
| 04  | Túnez: su realidad y su influencia en el entorno internacional.   |
| 05  | La Unión Europea Occidental.  |
| 06  | Estrategia regional en el Mediterráneo Occidental.  |
| 07  | Los transportes en la raya de Portugal.   |
| 08  | Estado actual y evaluación económica del triángulo España-Portugal-Marruecos.                             |
| 09  | <i>Perestroika</i> y nacionalismos periféricos en la Unión Soviética.                                     |
| 10  | La batalla del año 2000 (las operaciones en el espacio estratégico de interés nacional).                  |
| 11  | La gestión de los programas de tecnologías avanzadas.   |
| *12 | La batalla del año 2000 en el espacio.  |
| 13  | Cobertura de la demanda tecnológica de las necesidades de la Defensa Nacional.                            |
| 14  | Ideas y tendencias en la economía internacional y en la española.   |
| *15 | Identidad y solidaridad nacional.   |
| 16  | Implicaciones económicas del Acta Única 1992.   |
| 17  | Investigación de fenómenos belígenos. Método analítico factorial.   |
| 18  | Las telecomunicaciones en Europa en la década de los 90.  |
| *19 | La profesión militar desde la perspectiva social y ética.   |
| 20  | El equilibrio de fuerzas en el espacio sur europeo y mediterráneo.  |

\* Agotado

Nº

TÍTULO

- 21 Efectos económicos de la unificación alemana y sus implicaciones estratégicas.
- \*22 La política española de armamento frente a la nueva situación internacional.
- 23 Estrategia finisecular española. México y Centroamérica.
- \*24 La Ley Reguladora del Régimen del Militar Profesional.
- 25 Consecuencias de la reducción de los arsenales militares negociada en Viena.
- 26 Estrategia en el área iberoamericana del Atlántico Sur.
- 27 El espacio económico europeo. Fin de la guerra fría.
- 28 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (I).
- 29 Sugerencias a la Ley y Reglamento de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT).
- 30 La configuración de Europa en el umbral del siglo XXI.
- \*31 Estudio de inteligencia operacional.
- 32 Cambios y evolución de los hábitos alimenticios de la población española.
- 33 Repercusiones en la estrategia naval española de aceptarse las propuestas del Este de la CSBM.
- 34 La energía y el medio ambiente.
- \*35 Influencia de las economías de los países mediterráneos del norte de África en su política de defensa.
- 36 La evolución de la seguridad europea en la década de los 90.
- 37 Análisis crítico de una bibliografía básica de sociología militar en España. 1980-1990.
- 38 Recensiones de diversos libros de autores españoles editados entre 1980-1990 relacionados con las FAS.
- 39 Las fronteras del mundo hispánico.
- 40 Los transportes y la barrera pirenaica.

\* Agotado

- 41 Estructura tecnológica e industrial de Defensa ante la evolución estratégica del fin del siglo xx.
- 42 Las expectativas de la I+D de Defensa en el nuevo marco estratégico.
- 43 Costes de un ejército profesional de reclutamiento voluntario. Estudio sobre el Ejército profesional del Reino Unido.
- 44 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (II).
- \*45 Desequilibrios militares en el Mediterráneo Occidental.
- \*46 Seguimiento comparativo del presupuesto de gastos en la década 1982-1991 y su relación con el de Defensa.
- \*47 Factores de riesgo en el área mediterránea.
- \*48 Las Fuerzas Armadas en los procesos iberoamericanos de cambio democrático (1980-1990).
- \*49 Factores de la estructura de seguridad europea.
- \*50 Algunos aspectos del régimen jurídico-económico de las FAS.
- 51 Los transportes combinados.
- \*52 Presente y futuro de la Conciencia Nacional.
- \*53 Las corrientes fundamentalistas en el Magreb y su influencia en la política de defensa.
- 54 Evolución y cambio del este europeo.
- 55 Iberoamérica desde su propio sur.
- 56 La función de las Fuerzas Armadas ante el panorama internacional de conflictos.
- 57 Simulación en las Fuerzas Armadas españolas, presente y futuro.
- 58 La sociedad y la Defensa Civil.
- 59 Aportación de España en las Cumbres Iberoamericanas: Guadalajara 1991-Madrid 1992.
- 60 Presente y futuro de la política de armamentos y la I+D en España.
- 61 El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del Este.

---

\* Agotado

- 62 La economía de la defensa ante las vicisitudes actuales de las economías autonómicas.
- 63 Los grandes maestros de la estrategia nuclear y espacial.
- 64 Gasto militar y crecimiento económico. Aproximación al caso español.
- 65 El futuro de la Comunidad Iberoamericana después del V Centenario.
- 66 Los estudios estratégicos en España.
- 67 Tecnologías de doble uso en la industria de la defensa.
- 68 La aportación sociológica de la sociedad española a la Defensa Nacional.
- 69 Análisis factorial de las causas que originan los conflictos bélicos.
- 70 Las conversaciones Norte-Sur sobre los problemas del Mediterráneo Occidental.
- 71 Integración de la red ferroviaria de la península Ibérica en el resto de la red europea.
- 72 El equilibrio aeronaval en el área mediterránea. Zonas de irradiación de poder.
- 73 Evolución del conflicto de Bosnia (1992-1993).
- 74 El entorno internacional de la Comunidad Iberoamericana.
- 75 Gasto militar e industrialización.
- 76 Obtención de los medios de defensa ante el entorno cambiante.
- 77 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE).
- 78 La red de carreteras en la península Ibérica, conexión con el resto de Europa mediante un sistema integrado de transportes.
- 79 El derecho de intervención en los conflictos.
- 80 Dependencias y vulnerabilidades de la economía española: su relación con la Defensa Nacional.
- 81 La corporación europea en las empresas de interés para la defensa.
- 82 Los *cascos azules* en el conflicto de la ex Yugoslavia.
- 83 El sistema nacional de transportes en el escenario europeo del siglo XXI.

Nº

TÍTULO

- 84 El embargo y el bloqueo como formas de actuación de la comunidad internacional en los conflictos.
- 85 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) para Europa en el marco del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares (TNP).
- 86 Estrategia y futuro: la paz y seguridad en la Comunidad Iberoamericana.
- 87 Sistema de información para la gestión de los transportes.
- 88 El mar en la defensa económica de España.



9 788478 235360

**Colección Cuadernos de Estrategia**

